

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Fredy Rivera Vélez
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 30

ECUADOR: US\$ 9

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 12

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 3

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caap1@caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinueza

IMPRESION

Albazu Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

68

Quito-Ecuador, agosto del 2006

PRESENTACIÓN / 5-6

COYUNTURA

El Mercosur y su encrucijada: entre la disolución y un replanteo radical / 7-18

Mario Rapoport y Andrés Musacchio

De hojas de ruta a vericuetos: la reforma política en el Ecuador post-abril / 19-44

Edison Hurtado Arroba

Conflictividad socio – política Marzo–Junio 2006 / 45-50

TEMA CENTRAL

Los jóvenes en el Ecuador / 51-76

Chrystiam Cevallos

Comprender lo joven sublimación y condena:

los desencuentros del discurso / 77-88

Francisco Cevallos Tejada

Jóvenes y territorios urbanos: la noche en el centro paceño / 89-102

J. Alejandro Barrientos Salinas

Política vieja vs. sociedad joven / 103-108

María Paula Romo

Encuentro y desencuentro entre jóvenes y viejos

en los cargos de autoridad / 109-130

Máximo Quisbert Q.

Juventud, participación y ciudadanía Reflexiones para

la construcción del movimiento juvenil / 131-142

Pablo Romero Guayasamín

DEBATE AGRARIO

Inmigración de pueblos indígenas a España.

Los saraguros en el municipio de Vera (Almería) / 143-160

Pilar Cruz Zúñiga

ANÁLISIS

"Mas ciudad", menos ciudadanía: renovación urbana
y aniquilación del espacio público en Guayaquil / 161-198

Xavier Andrade

Salvador Allende, narcisismo, crisis y bancarrota
de la Izquierda chilena de los años 1970 / 199-222

Roberto Santana

Viabilidad de la aplicación del derecho autonómico
en la realidad ecuatoriana / 223-248

Xavier I. Macero

Reflexiones en torno a la migración internacional / 249-260

Rodolfo Casillas R.

RESEÑAS

El Gran Ausente: Biografía de Velasco Ibarra / 261-262

Ximena Sosa Buchholz

PRESENTACIÓN

El título del Tema Central pretende llamar la atención sobre dos conceptualizaciones acerca de una misma problemática: la de los jóvenes, en tanto sujetos individuos portadores de identificaciones, tanto de aquellos asignados por la sociedad, categorizaciones que desde los otros, los mayores y el propio ordenamiento jurídico estamental, les son asignados, como de aquellas otras de las que ellos mismos se dotan, como signos y maneras de ser y actuar, lo que también puede ser leído, de hecho hay muchos estudios y trabajos académicos al respecto, como identidades singulares de un otro diferente, a la vez que distinto, que requiere ser reconocido, con el que hay que interactuar, como condición de su incorporación a las dinámicas sociales pero; sobre todo, en la constitución de una sociedad democrática, en la que el "bien común", solo es posible cuando todos sienten ser convocados e incorporados.

Esto último hace de la cuestión juvenil, un hecho político, por lo tanto nos refiere a que ese particular momento de la vida, la juventud, más allá de la transición de los sujetos individualizados, de jóvenes a adultos-mayores, conlleva demandas, formas de acción política, muchas veces expresada en sus gestos y símbolos calificados como irreverentes, de protesta, y en algunos momentos de la historia y en ciertas coyunturas, de conformación de movimientos sociales. En todo caso, estaríamos frente a un sujeto político que se transparenta

como actor político, evidenciando sus propuestas y maneras de ver a ese otro, la sociedad, que los coarta obligándolos a aceptar su situación de subalternos del orden social construido, al que se revelan, desarrollando posiciones de anomia, en las que contradicen las razones de ser de la sociedad y el sistema, aunque no por ello se abstraen del mercado y de los insaciables deseos de la moda y el consumismo.

Sin embargo, las posibilidades de inserción en el mercado laboral, de empleo pleno, son cada vez más estrechas y limitadas, no solo para la reproducción mínima de la fuerza de trabajo, la precariedad es un signo actual de las condiciones laborales, sino también para que puedan alcanzar sus otras aspiraciones estéticas y de un futuro que garantice la existencia. El modelo de acumulación a escala mundial, al que estamos sujetos, tiende a la exclusión, una cada vez mayor proporción de la humanidad es objeto desechable, no requerido y menos aun necesario. Los jóvenes intuyen este no futuro, advierten la voraz competencia competitiva y manifiestan su rechazo de diversas formas y expresiones: a la manera de las manifestaciones ocurridas en París, a finales del 2005, que se extendieron a otras ciudades de Europa; como renovaciones a los movimientos estudiantiles, como ocurre en Chile, e incluso como formas de violencias calificadas de delinuenciales.

Se trataría entonces, de una condición de la globalización en curso, los problemas de los jóvenes locales, son

globales. Los alcances globales de las protestas, como señala José Sánchez Parra, en el artículo publicado en el número 64 de Ecuador Debate, son una pregunta como lo es el alcance y significación política de esas protestas, que según el autor, “crispa los escenarios políticos, deslegitima las democracias”; siendo esta deslegitimación de los gobiernos de la democracia, ese anti sistema, sin propuesta programática alternativa, inherente a la protesta como forma de lucha, una de las posibles explicaciones ante esa ausencia de unas propuestas, generalizadas y universalizables, presentes en las manifestaciones juveniles.

La heterogeneidad es una característica de esos “mundos juveniles”, tanto desde su posición de clase, pertenencia étnica y género, como también desde los rangos etéreos, que conforman subgrupos distantes por edad, de las identificaciones que adhieren, de las territorialidades que demarcan, las que a decir de Alejandro Barrientos, desde un estudio en la ciudad de la Paz-Bolivia, conforman identidades específicas, espacialmente demarcadas en espacios “de espalda con espalda”, en los que cada grupo juvenil tiene sus propias maneras de consumir alimentos, bebidas, música, lo que provee esos significantes que les asignan identidades específicas.

Cuánto conocemos de estos mundos, de los que la sociedad tiene preconcepciones y categorizaciones variadas y extremas; cómo nos aproximamos a aquellos para entender su diferencia más allá del imaginario social construido, sobre el que se establecen las políticas públicas. Los “desencuentros”, que no solo son conceptuales, en términos de los discursos generados acerca de lo joven y de las juventudes, sino también

en la política, en la acción política, que no logra asumir las manifestaciones y expresiones surgidas desde los jóvenes, dificultan aún más los diálogos, los procesos de lectura de la conflictividad juvenil y de la politicidad de los que son portadores. Un estado de la situación de estos desencuentros se transcribe en el artículo de Francisco Cevallos, señalando que éstos también son parte de las entradas que las Ciencias Sociales han dado a esta compleja problemática. En este contexto, Chrystiam Cevallos, muestra en cifras la situación de los jóvenes en Ecuador; cuanto son, donde se ubican geográfica y laboralmente, explorando las distintas facetas de la juventud, en la búsqueda de entender lo joven más allá del discurso oficial. Pues, como lo relievra Paula Romo, la juventud, constituida en actor político, según su versión y práctica, está consolidando un espacio político diferente, desde posiciones críticas al orden (desorden), actual, que no solo los margina, sino que además, esa “vieja política”, no deja espacio al futuro, a esa historia del después de, que los jóvenes intuyen como vacía y sin proyecto de mundo.

Esa particular manera de estar en la vida, como manifestación de construcciones socioculturales traducidas en potencialidades, aspiraciones, requisitos y lenguajes, debe ser leída en sus tiempos; a cada momento corresponderá una manera de ver la vida, de percibir los problemas actuales y porvenir, por lo que, las formas de manifestarse, los contenidos de la acción colectiva de los jóvenes, esos momentos de los movimientos estudiantiles-juveniles, deberán ser interpretados en sus diacronías y en los signos de esos tiempos. Esta es la perspectiva del análisis de Pablo Rome-

ro. Pero; cuáles son esos tiempos para los jóvenes en las comunidades andino-indígenas. Máximo Quisbert, joven sociólogo aymara, confronta la problemática de la cada vez más intensa interacción entre la forma comunidad, según la concepción de R. Zabaleta, y la otra sociedad, genéricamente signada como blanco-mestiza, respecto a la tensión entre los jóvenes y la tradición de sucesión de cargos en las comunidades, que se complejiza cuando los eventos y necesidades de participación política, salen del espacio comuna para la elecciones a niveles municipales, regionales y nacionales, poniendo el asunto en su actual dimensión controversial.

El artículo de Roberto Santana continúa el debate planteado en el tema central del anterior número 67 de la revista: Memorias de la Izquierda. Incorporando otras aproximaciones disciplinarias, las del psicoanálisis en particular, se aproxima a uno de los personajes importantes de la izquierda contemporánea, Salvador Allende, uno de los iconos de los imaginarios de las izquierdas revolucionarias, puestas de manifiesto, aunque el análisis tiene como centro al personaje, en sus luchas singulares por la hegemonía del poder de sus ideologías, propuestas y dirigencias, incluso en momentos tan dramáticos en los que están en juego las posibilidades de emprender la revolución, asumir los retos de la democracia, desde la izquierda, o enfrentar los fantasmas, que se volvieron reales, de la dictadura chilena. El personaje confrontó el momento, a más de las lecturas de las "condiciones objetivas" y de las subjetivas, de las posesiones de los partidos miembros de la Unidad popular, otros elementos provenientes de su personal perfil incidieron

en el cruento desenlace. Las historias requieren completarse.

Las propagandizadas renovaciones urbanas impulsoras de espacios limpios, en su más amplia versión, señalan límites de comportamiento de los que derivan la categorización del buen y mal ciudadano. Estas categorizaciones son aun más arbitrarias y excluyentes, cuando el poder ejercido desde la ciudad, es ejercido hegemónicamente por un grupo de poder, para el caso además personalizado, cuyo manual del buen comportamiento tiende ante todo a expulsar al otro, incluyendo en este otro a distintas posiciones político-partidarias, hacia reproducir su poder y visión de la sociedad. En este escenario, las preguntas de X. Andrade, alrededor del espacio público en Guayaquil, ponen en cuestión las posibilidades de constituir sociedades democráticas en situaciones en las que los intereses corporativos son los dominantes, privatizando los bienes públicos, desconociendo que hay otras apropiaciones y percepciones culturales, que pese a todo existen y se revelan desde variados sentidos políticos.

Los procesos de descentralización son uno de los asuntos claves no solo como espacios para una mejor democratización y posibilidades de desarrollo, como generalmente se les ha posicionado, sino que su concreción y definiciones, como indicáramos en anteriores números de Ecuador Debate, especialmente en el número 66, conlleva una discusión y consenso mayor: que Estado-nación es posible. El artículo de X. Manceiro pone al debate las perspectivas de las normativas y jurisdicciones autonómicas.

La Revista mantiene el interés sobre el tema migratorio, más allá de las cifras

y anécdotas, la problemática permite muchas aproximaciones para reconocer al otro, la sociedad receptora, y a nosotros, los países expulsores y/o de origen, así como de las particulares situaciones y biografías. Sus impactos en ambos lados, son diferenciados, en tanto, como señala R. Casillas, las razones y causas de la migración, las situaciones en los sitios de origen, el estado en que se encuentran, no solo como puestos de trabajo ocupados y economías, sino de la normativa que los acoge o los expulsa, señala los contenidos y características de la diversidad de situaciones cuya descripción y análisis permitiría, como condición necesaria, establecer adecuadas políticas públicas y la transferencia, como ciudadanos del mundo, que les corresponden.

Sobre este mismo tema, en la línea de las necesidades investigativas aludidas por R. Casillas, el caso de los migrantes indígenas saraguros, asentados en el Municipio de Vera (Almería-España), estudiado por P. Cruz Zúñiga muestra la complejidad del problema. Llama la atención, rememorando la tradición de los trabajos sobre migraciones rurales, cierta opción por habitar, en la localidad receptora, en lugares más bien agrícolas, aunque sea de manera transitoria en las que mejor se adaptan y reproducen su condición anterior de campesinos.

La integración subregional ha vuelto a la arena discursiva. Una vez más, sin mayor problematización de las realidades estructurales de los países, de las opiniones y prácticas de sus ciudadanos y de los limitantes de una integración diseñada exclusivamente como un mercado de mayor tamaño, por ende un asunto comercial, se habla de revivir un para

no pocos, muerto, la Comunidad Andina de Naciones. La experiencia del MERCOSUR, similarmente asumida como un acuerdo comercial, y que también parece estar atravesando por una situación semejante a la que... "ninguno se anima a firmar el certificado de defunción"; a más de coadyuvar a una mayor y más amplia comprensión de las realidades de los procesos internos a los países, podría aportar, en un posible relanzamiento, en tanto sea asumido como factor de desarrollo, a rebasar las limitadas visiones mercantilistas, en beneficio de pocos. Este es el análisis y la propuesta de M. Rapoport y A. Musacchio.

La Reforma Política, vía cambios a la Carta Vigente, la XXI, a través de una Nueva Constitución, continúa siendo parte de la retórica de un andamiaje político-partidario que enuncia su necesidad, incluso propone textos y maneras de abordarla, para precisamente hacer lo contrario y obtener que nada cambie y continuar lucrando de patrimonialidades, rentas y prebendas. La relación de estos intentos hacia atrás, lo que está en los discursos y las viabilidades, en suspenso hasta que concluya el nuevo ciclo electoral de Octubre 2006, son el material con el que E. Hurtado Arroba, observa en su análisis de esos "vericuetos" de la Reforma.

Permitánnos expresar nuestro reconocimiento a Chrystiam y Francisco Cevallos, así como a Jeannette Sánchez, por haber impulsado y aportado al Tema Central de este número. De igual forma a Godofredo Sandoval, del PIEB, desde La Paz-Bolivia, por la calidad de su respuesta a nuestro apremio.

COYUNTURA

El Mercosur y su encrucijada: entre la disolución y un replanteo radical*

Mario Rapoport**

Andrés Musacchio***

Sumario: Creemos posible sostener el proceso de integración, pero es urgente cambiar su lógica. El tiempo de dilación para ello se ha agotado y la alternativa que se perfila es una disolución del bloque, algo que, visto a casi dos décadas del inicio del proceso, parece la peor de las alternativas posibles.

La crisis del proyecto de integración

El Mercosur se encuentra hoy atravesando una crisis profunda aunque existe la voluntad política de relanzarlo. Desde el punto de vista de la evolución comercial, se aprecia una notable reducción de la participación del intercambio intrarregional en relación al que podría considerarse el "período de auge". A esto se le añade la aparición de un déficit para Argentina, que de a poco va tomando el carácter de estructural. Un avance de la adquisición de firmas locales por capitales brasileños no se conduce con un crecimiento acorde de la inversión que crea

nuevas capacidades productivas. Desde el plano discursivo, asistimos a una escalada de cuestionamientos recíprocos, tanto en el nivel oficial como en algunos sectores involucrados, especialmente el de los empresarios. En materia de política exterior, Brasil ha encarado un papel más activo en los foros internacionales, de manera no coordinada o consensuada con Argentina, que ha causado cierto recelo en las autoridades de este último país.

En realidad, el panorama crítico surge de la combinación de al menos tres planos diferentes. Por un lado, la crisis económica que afectó al Cono Sur tuvo su impacto indirecto (a través de

* Este trabajo forma parte de proyectos Secyt 04/14216 y Ubacyt E-038.

** Director del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social de la Universidad de Buenos Aires.

*** Director del Centro de Estudios Internacionales y Latinoamericanos de la Universidad de Buenos Aires.

las recesiones nacionales) sobre los flujos de comercio. En segundo término, la estrategia del "regionalismo abierto" que había sustentado la forma concreta de integración que adoptó el Mercosur ha sido abandonada con la crisis. Por último -hecho que no es independiente de la cuestión anterior-, el abandono de los modelos neoliberales en su versión más radical implicó cambios significativos en las propias estrategias y políticas internas de los socios, que se manifestaron en políticas exteriores más activas y menos coordinadas, en una mayor diversificación geográfica de la inserción internacional y en una consecuente pérdida de interés relativo por el futuro del proyecto compartido.

El problema se fue agravando hasta llegar a niveles de difícil manejo. Hoy el Mercosur es una cáscara vacía, al que ninguno se anima a firmar el certificado de defunción, pero tampoco a modificarle radicalmente su esencia. En el fondo, los desencuentros se deben a que esta versión comercial del Mercosur ha agotado sus instancias a la par de los esquemas de desarrollo nacionales adoptados durante la década pasada. La política del "regionalismo abierto", que propugnaba el fortalecimiento de las ventajas comparativas en el espacio regional como plataforma para dar el salto exportador al resto del mundo, fue el corolario natural de la apertura unilateral del comercio exterior. De igual forma, la prédica neoliberal en el ámbito de las economías nacionales tuvo como correlato en el plano regional el predominio del sector privado en la orientación del proceso de integración.

La integración y sus formas

A diferencia de lo que supone la teoría tradicional, la integración no es un proceso con un fin único y no está compuesta por etapas sucesivas, que apuntan a una profundización en el marco de un sendero preestablecido. Por el contrario, los procesos de integración están estrechamente vinculados a los procesos de desarrollo económico y social sobre los que se conciben. Así, la integración puede resultar un instrumento adecuado para potenciar el desarrollo, pero sus objetivos dependen de las propias necesidades del proceso de desarrollo. De la misma manera, las características de la integración así contextualizada, le confieren formas específicas, diferentes unas de otras. Desde esa perspectiva, resulta fácil entender que el Mercosur formaba parte del modelo adoptado por sus integrantes en los 90 y que la crisis general de la región arrasó sus objetivos y, por lo tanto, vació de contenido las formas adoptadas por aquel entonces.

Puede señalarse a la devaluación del real en 1999 como el momento a partir del cual el proyecto Mercosur ingresó en un callejón hasta ahora sin salida. Desde entonces, predominó la incapacidad de sus miembros para darle un nuevo significado al proceso, problema que se agrava en la medida en que ha impedido la posibilidad de reconocer la funcionalidad del mismo. Funcionalidad que, en una primera etapa, estuvo íntimamente vinculada al contexto político de la región (marcado por el retorno de la democracia) y que en la

segunda se articuló, como ya dijimos, con la apertura unilateral, apuntando simultáneamente a la captación de inversiones externas encuadradas en el proceso de transnacionalización de la producción.

Es entonces bajo esta perspectiva de pérdida de funcionalidad, es decir, de horizontes y objetivos comunes, que deben analizarse, por caso, las advertencias elevadas en los últimos tiempos por algunos de sus miembros.

Como señalamos, durante los noventa el actor protagónico de la integración fueron algunas empresas multinacionales que conjugaron la búsqueda de recursos naturales, amparadas en las vastas políticas de desregulación de los mercados que facilitó la reorganización espacial de los procesos productivos a escala regional. A través de ésta, apuntalaron la especialización de sus filiales en cada país, explotaron el potencial del comercio intrafirma y lograron un elevado grado de complementación productiva en el marco de sus estrategias globales, como lo muestra el caso paradigmático del sector automotriz.

En resumen, la experiencia reciente pone claramente de manifiesto que cuando la integración regional permanece en el limitado horizonte de los acuerdos comerciales, prescindiendo de los necesarios marcos regulatorios, la coordinación de políticas económicas y la articulación de incentivos productivos, su contribución al crecimiento económico resulta muy modesta. Sin embargo, el agotamiento de este Mercosur no significa el final del proceso de integración. Por el contrario, refleja las limitaciones de un esquema que se condijo

con la apertura y la desregulación económica de los años '90 pero que se muestra incapaz de impulsar la articulación productiva a escala regional, más allá de las iniciativas emprendidas por las empresas transnacionales de capitales predominantemente extranjeros.

Puntos de partida para un relanzamiento de la integración

Una nueva política de integración con objetivos compartidos debería apuntar a trascender los vínculos comerciales entre los Estados miembros. Pero, al mismo tiempo, para que ello ocurra es necesario un cambio simultáneo en las políticas internas, replanteando los lineamientos principales de las políticas de desarrollo. Es que sólo allí reaparecerá la funcionalidad de la integración y permitirá plantear las formas, los instrumentos y los mecanismos adecuados para pensar una nueva integración. Es decir, la integración sólo es posible en el contexto de una nueva política de desarrollo, que pueda verse potenciada -y no constreñida, como en el esquema actual- por el vínculo especial trazado en la región.

Es que un vínculo privilegiado no se construye por mero altruismo o por una cuestión de "solidaridad vecinal", sino porque por ese camino se potencia la expansión de las fuerzas productivas internas y se mejora la situación social. De allí que la integración sea hoy inconcebible si no estimula el crecimiento, la diversificación de las economías nacionales, la inclusión social y la equidad interna de cada socio y del conjunto de la región en la distribución de sus beneficios.

En este complejo y breve panorama no puede dejar de tenerse en cuenta la ampliación de las asimetrías actuales en relación con 14 años atrás, resultado de lo cual emerge el liderazgo cada vez más objetivamente indiscutible de Brasil, que se plasma también en la ambiciosa política exterior de ese país. Este hecho agrega tensiones en este período de transición, en el cual se encuadra el conflicto suscitado por la confrontación de los airados intentos de la Argentina por promover su reindustrialización con el aparato industrial brasileño, construido sobre la base de una histórica y sostenida política de ese carácter por parte del país vecino.

Con ese horizonte en vista, es posible diseñar medidas concretas para fortalecer las relaciones regionales. Entre esas medidas, deben ocupar un lugar destacado la coordinación de políticas industriales activas, de políticas sociales y de ingresos que se encuentren en similar sintonía, así como una mayor protección de las actividades internas y regionales.

La discusión constructiva no apunta, pues, a establecer salvaguardias, sino a establecer las prioridades que cada país tiene en materia sectorial, de empleo y de distribución del ingreso. Es decir, resulta imperioso salir de una concepción estática y comercial de la integración y avanzar en nuevas formas de integración que tengan el objetivo de apuntalar los procesos de desarrollo productivos internos y fortalecer (o, mejor dicho) reconstituir un proceso de acumulación autónomo y autocentrado. En esa dirección apuntan las propuestas que se plantean a continuación, y que pretenden servir como un dispa-

rador de una amplia discusión sobre la que debe basarse un nuevo vínculo con Sudamérica.

Los problemas compartidos: eje del nuevo Mercosur

La región comparte hoy una serie de problemas, cuya resolución perfila algunos ejes mayores de un proceso de desarrollo económico y social autosostenido, tanto en el ámbito nacional como regional. En primer lugar, las políticas neoliberales han ido desarticulando a lo largo de los últimos lustros el aparato productivo y, especialmente, el aparato industrial. Si bien en el caso de Argentina es más notorio que en el del Brasil, en ambos la diversificación de la base productiva es un objetivo prioritario. Con más razón le cabe esta observación a Paraguay y Uruguay. Dada la escala productiva alcanzada en muchas ramas, un desarrollo autónomo de cada país en este proceso de diversificación no parece viable. De la misma forma, el despliegue de varios conglomerados a escala regional da un soporte más sólido a un proceso de tales características.

En un mundo donde los cambios tecnológicos se aceleran y potencian la transformación productiva, la necesidad de dar un salto cualitativo en la investigación y el desarrollo es un eje prioritario. Sobre una base de generación de conocimientos relativamente sólida, una política adecuada puede dar rápida respuesta.

El retraso tecnológico se conjuga en Sudamérica con tasas de desempleo exorbitantes, cuya reversión demanda, también, una acción decidida para combatirlas. Aunque las nuevas políti-

cas de los últimos años lograron éxitos importantes en esta materia, la persistencia de tasas de dos dígitos y la disminución apreciable en la elasticidad producto-empleo vuelven a llamar la atención sobre la cuestión.

La región se ve afectada por serios problemas severos en la distribución del ingreso. No sólo se trata de una brecha extremadamente alta entre los estratos más ricos y los más pobres de la región, sino también de serios problemas de pobreza y miseria absolutas, que involucra a la mitad de la población. En una región productora y fuertemente exportadora de alimentos, la existencia de problemas como la desnutrición, además de una inmoralidad, es un problema con soluciones que pueden acelerarse con decisión política.

Las profundas asimetrías en la creación y distribución de la riqueza no es sólo funcional, sino también regional. A los ya mencionados desequilibrios entre los socios del Mercosur, se le añaden las profundas diferencias entre las regiones internas de cada país. La liberalización de los mercados agravó notoriamente el cuadro en los quince años precedentes.

Otro déficit importante es el de la infraestructura. Las sucesivas crisis energéticas que vienen afectando a los países de la región y que actuaron como un factor bloqueante de la expansión productiva son la prueba más palpable. Pero el déficit se extiende a los medios de transporte, las vías de comunicación, la infraestructura edilicia, etc.

Los flujos de capitales, con su tendencia a concentrarse en los mercados financieros, o en la producción de bienes y servicios que permitan aprovechar recursos naturales abundantes o condi-

ciones de mercado especiales que estimulen ganancias extraordinarias, también se han convertido en un problema serio a escala regional. La pregunta, aquí, es cómo lograr orientar ese flujo a las prioridades establecidas internamente y —sin afectar condiciones razonables de los negocios— evitar la especulación, acelerar la transformación productiva y elevar el nivel de empleo, atendiendo a un mejor balance de las cuentas externas que evite explosiones cambiarias espasmódicas.

La necesidad de servir una cuantiosa deuda externa obliga también a pensar en una inserción en los mercados internacionales, lo que implica un activo proceso de negociaciones con organismos multilaterales, empresas transnacionales, estados nacionales e instituciones regionales. Un proceso de desarrollo compartido permitiría avanzar en este terreno de manera conjunta, fortaleciendo el proceso de negociaciones.

Sin negar el carácter necesariamente interno de los procesos de desarrollo, la presencia de grandes problemas compartidos, en un mundo en el que la estructura espacial de los procesos económicos, políticos y sociales tiende a afirmarse también en una instancia regional, da pie para el trazado de algunos lineamientos conjuntos.

En ese sentido, hay una base de sustentación adecuada para comenzar a pensar en nuevos objetivos y nuevas formas en el proceso de integración, que incluso, pueden permitir una expansión de su recorte espacial. Sobre ese contexto, planteamos a continuación algunas políticas y medidas que apuntan en tal dirección.

Políticas Productivas

Políticas industriales activas

La reconstrucción de los aparatos productivos nacionales y la eventual configuración de un sistema productivo regional, debe partir de una revalorización de la industria como uno de los núcleos de articulación principal de los procesos productivos, de las cadenas comerciales, de la creación de empleo y de la generación de excedentes para el proceso de acumulación. La reindustrialización de la región (mucho más imperiosa en Argentina que en Brasil, dado el mayor impacto que tuvieron en el primero las políticas de desindustrialización que se impusieron desde mediados de la década de 1970) debe ser abordada a partir de una decidida acción de las políticas públicas, estableciendo prioridades claras, apuntaladas por las herramientas de política económica pertinentes.

Entre los sectores prioritarios, se recorta especialmente la necesidad de reconstruir los procesos de creación y aplicación tecnológica. En esa materia, los avances pasados de los países de la región permiten un punto de partida razonable, incluso luego de experiencias que obstaculizaron el desarrollo tecnológico con el argumento de que resulta más barato comprar tecnologías importadas. En esta materia, hay un potencial excepcionalmente rico y poco explorado de manera sistemática en el Mercosur. Por eso, uno de los puntos de partida debe consistir en la coordinación de las políticas de desarrollo científico y tecnológico. Este es un buen punto de partida para la instrumentación de proyectos más abar-

cativos, que aborden problemáticas comunes a toda la región y que deberán plasmarse en una coordinación de las políticas energéticas e industriales, así como en proyectos de relocalización de la producción que apunten a fortalecer la atención a zonas marginadas.

Un retorno a otra idea fuerza, la del estímulo a la formación de *cadena productiva regionales*, podría dar masa crítica de apoyo social y moderaría los recelos de los grupos industriales de cada país. En relación a este punto, creemos necesario hacer hincapié en la elaboración de instrumentos específicos que estimulen la conformación de joint ventures entre PyMES de la región, trascendiendo de ese modo la articulación productiva de las empresas transnacionales y profundizando el conocimiento entre los actores del espacio regional. Ello debería tener incidencia, además, sobre el destino del excedente y, por esa vía, sobre el crecimiento y la distribución del ingreso. Un mecanismo posible sería la licitación de líneas de crédito otorgadas por fondos regionales constituidos para tal fin.

Otra propuesta en ese sentido es la de consensuar el establecimiento de polos de desarrollo en las zonas fronterizas, que al tiempo que reviertan la lógica de las zonas francas (que tienden a servir exclusivamente para el intercambio comercial libre de impuestos), contribuyan a reconfigurar la organización territorial de la producción en la región, tradicionalmente recostada sobre la costa.

También puede jugar un rol adicional en este campo la implementación de políticas de "corte regional" con contenidos nacionales específicos. Esto

permitiría recuperar un instrumento clave de política industrial, utilizarlos como estímulo a la integración productiva y establecer algunas limitaciones que morigeren posibles asimetrías.

Se trata, en definitiva, de construir una serie de estímulos que permitan avanzar en una reorganización productiva y territorial. En el fondo, tal idea invierte la lógica con la que fue concebido el Mercosur, y que apuntaba a una especialización determinada exclusivamente por las fuerzas del mercado, en el marco de una inserción absolutamente abierta en las corrientes comerciales mundiales y que erigía a las ventajas comparativas estáticas como el determinante principal de la especialización. En este caso, el objetivo es apuntalar una mayor diversificación, construyendo la especialización en base a ventajas desarrolladas por la interacción entre el mercado, los estados nacionales y la propia sociedad, desplegando todo el potencial productivo que la región está en condiciones de sustentar.

En tales circunstancias, la integración tiene uno de sus puntos clave en la configuración espacial de los procesos económicos y sociales. Para esto, juega un rol vital la infraestructura, que, nuevamente, debe ser transformada en conjunto.

Infraestructura

La integración económica y social de la región requiere el mejoramiento integral de las vías de comunicación, los distintos medios de transporte y la infraestructura general. Uno de los bloques principales a una mayor integración productiva es, precisamente la de-

rivada de las deficiencias de la infraestructura existente. Una mayor *coordinación o cooperación* industrial está condenado a fracasar si no se hace especial hincapié en esta cuestión. No puede, por ejemplo, entrelazarse cadenas productivas regionales si la comunicación física entre los integrantes de la cadena es dificultosa. En el mismo sentido, las crisis energéticas que afectan a Argentina y Brasil, y cuya resolución no es posible sin una relación más fluida con Venezuela, Bolivia o Perú, es un tema prioritario a resolver. Aquí, difícilmente pueda avanzarse en soluciones nacionales.

En el marco de tal política, la resolución de la crisis energética requiere de la explotación y distribución conjunta o coordinada de las fuentes de energía tradicionales, pero también debe priorizar la investigación de fuentes alternativas de energía.

Un proyecto de integración nuevo debe proponerse, pues, la elaboración y realización de un plan de infraestructura, en el que se conjuguen las dimensiones nacionales y la regional para diseñar políticas espaciales de infraestructura que permitan, faciliten y acompañen el incremento de los flujos de mercancías, personas e información. El ser una dimensión de la integración -la física-recurrentemente enfatizada en los discursos presidenciales no le ha significado su efectiva materialización. Es particularmente necesario señalar que en la visión con la que desde aquí se busca abordar la integración, esta materia resulta clave, en la medida que resulta *indispensable* para la concreción de los complejos productivos regionales y los polos de desarrollo que más arriba propusiéramos.

Políticas macroeconómicas

Como elemento catalizador de las propuestas productivas y como factor de estabilidad del proceso, resulta imprescindible consensuar lineamientos fundamentales de política macroeconómica, definir algunos instrumentos del proceso de desarrollo y coordinar la manera de absorber desequilibrios, shocks exógenos o cambios en las condiciones estructurales, estas últimas, consecuencia directa -y deseable- del proceso de desarrollo.

Aumento de aranceles

Los principales competidores en los mercados internos y externos no son las firmas de la región. De ello se deduce que el incremento moderado del nivel de protección (el máximo admitido por la OMC es del 30%) establecería un estímulo para la diversificación e integración de la producción regional. Eso da lugar a que, en materia de comercio exterior pueda convenirse una elevación de los aranceles externos comunes hasta el máximo nivel permitido.

El desaliento a la eficiencia que suele imputarse a la protección aduanera sería en este caso moderado, no sólo por el nivel de las tasas, sino en tanto se espera que la plataforma regional de pie a niveles de complementación e integración aprovechando economías de escala sustancialmente mayores que las nacionales. Asimismo, podría utilizarse como mecanismo para promover la integración de las cadenas productivas regionales ya mencionadas, aprovechando el nivel arancelario como "premio" para aquellos sectores que incursionen en ese camino.

Esta medida, es de prever, generaría seguramente algunos recelos de parte de los países desarrollados. Sin embargo, su aplicación consolidaría la posición del Mercosur y le permitiría un margen de negociación más amplio en sus reclamos ante esos mismos países. Simultáneamente, la medida implica un impacto fiscal beneficioso para una región en la que los ingresos públicos muestran un raquitismo consuetudinario.

Control de capitales

Los países de la región se encuentran a merced de los flujos financieros especulativos internos y externos. El establecimiento de mecanismos que intenten obstaculizar las fuerzas desestabilizadoras de estos flujos se presenta entonces como un elemento central para mantener el orden macroeconómico. En particular, a través de las presiones sobre los tipos de cambio y las repercusiones sobre la demanda agregada y la tasa de interés que los mismos provocan, acentúan los problemas de coordinación macroeconómica y, por esa vía, refuerzan los desequilibrios comerciales que atentan contra una equilibrada integración regional. Más aún, puede afirmarse que contribuyen a una ineficiente asignación de los recursos sociales (a través de las fluctuaciones de los tipos de cambio y las tasas de interés), impactando negativamente sobre los perfiles productivos y, por esa vía, sobre la capacidad de acumulación y de retención interna de los excedentes.

Por eso, los mecanismos de control de capitales se convierten en una pieza central de la integración. Por una parte

deben procurar a una estabilización cambiaría en los países de la región y evitar bruscos movimientos de capitales especulativos entre ellos, que den por tierra con la coordinación regional de otras variables o instrumentos. En ese sentido, el argumento de que un control ahuyenta inversiones externas tiene dos lecturas posibles. Efectivamente, los controles de capital disuaden las inversiones financieras. Pero dado el carácter desestabilizador que éstas han tenido en los últimos treinta años, tal disuasión debe considerarse un efecto benéfico. Los controles no deberían afectar, en cambio, las inversiones productivas, en tanto existan reglas claras para la transferencia de divisas en materia de utilidades, regalías patentes, etc.

Pero además, toda la región sufre de una fuga de capitales que, con ciclos de agudización o relajamiento, drena una parte importante del ahorro regional hacia las plazas financieras de los países centrales. Aunque puedan existir dificultades -como se encarga de destacar permanentemente la corriente neoclásica- para un control absoluto de las fugas de recursos, un control bien administrado permite retener, al menos, una parte de dicho excedente, lo que hace posible liberarse parcialmente de la necesidad de recurrir a inversiones externas.

Banco regional de desarrollo

La necesidad de una infraestructura común para fortalecer espacialmente la integración demanda recursos de magnitud. Las condiciones financieras de nuestros países no tornan recomendable la realización de tales obras con un crecimiento del endeudamiento externo.

Por lo tanto, es preciso pensar un organismo que funcione como un banco regional para la financiación de infraestructura conjunta. Simultáneamente, y como ya habíamos señalado, estos fondos regionales podrían ser funcionales para la política de promoción de emprendimientos conjuntos regionales.

Los fondos para operar podrían provenir, por ejemplo, de lo recaudado con el incremento de los aranceles externos. Otra alternativa que podría pensarse es la coparticipación de algún impuesto a los beneficios de la actividad financiera.

Por último, no parece desacertada la intención de lograr un mayor grado de autonomía respecto del FMI por parte del Banco Interamericano de Desarrollo. Esto es singularmente relevante si recordamos que el BID supedita en muchos casos el otorgamiento de créditos a la aprobación del FMI, entidad que ha demostrado desempeñar un rol manifiestamente político al impulsar los reclamos de las naciones desarrolladas.

Marco regulatorio para las inversiones extranjeras

La fijación de prioridades implica considerar que la valoración del despliegue de cada sector no es similar. Algunas ramas serán más importantes que otras y hacia allí deberá canalizarse la inversión. En el caso de la proveniente del exterior, deberían recibir consideraciones especiales. A diferencia de lo que se propone en los acuerdos de libre comercio como el ALCA, se deberían establecer metas de empleo y magnitud de la inversión, aporte tecnológico y obtención de equilibrio en el balance microeconómico de divisas. Para esto, los

países de la región deberán adecuar sus normativas internas y revisar sus acuerdos bilaterales con otros países.

A su vez, es pertinente remarcar aquí la necesidad de regular la política de incentivo a la inversión extranjera por medio de la desgravación impositiva. Un primer paso en ese sentido sería impedir su aplicación para aquellas inversiones que signifiquen relocalización de la producción entre países de la región.

Coordinación de políticas macroeconómicas

En ese contexto, comienza a resultar posible y necesaria la coordinación de las políticas macroeconómicas, las que deben ser lo suficientemente rígidas como para encauzar las relaciones regionales, pero lo suficientemente flexibles como para absorber los desequilibrios que, inexorablemente, aparecerán en un proceso de desarrollo con un fuerte cambio estructural.

Durante los últimos años la completa falta de coordinación entre las políticas cambiarias ha determinado importantes contramarchas en el proceso de integración. En el contexto de un proceso desarrollado casi exclusivamente en el plano comercial, los movimientos unilaterales del tipo de cambio han actuado en perjuicio de uno u otro país, condicionando la evolución de los ciclos económicos nacionales.

Políticas sociales

Una idea fuerza abandonada luego de los primeros meses de gestión de los presidentes de Argentina y Brasil, Kirch-

ner y Lula, es la implementación conjunta de programas de lucha contra la pobreza, el desempleo, la desnutrición y la desocupación. La coordinación de los planes existentes en la actualidad potenciaría su efectividad y eficacia. Realizados en un contexto de expansión del empleo, tales planes ayudarían notablemente a reducir el impacto cruzado de las debilidades en los mercados laborales formales e informales.

Si la coordinación de los programas sociales es, en el corto plazo, una meta deseable y factible, no debe perderse de vista que su concepción deviene de una fragilidad económica y social interna que obligó a programas que no pueden ser considerados más que como un paliativo. Pero a mediano y largo plazo, esos programas deberían tender a su paulatina desaparición. En su lugar, los objetivos de toda la región deben concentrarse en el estímulo a la creación de puestos de trabajo genuinos, que motoricen la creación de riqueza. Simultáneamente, esa riqueza debe ser objeto de una distribución mucho más equilibrada.

La redistribución del ingreso surge así como uno de los lineamientos principales de un nuevo proceso de integración que, mientras permiten la recreación de los mercados internos (o eventualmente el surgimiento de un mercado regional) resuelven una de las principales fuentes de tensiones sociales que han afectado a la región en tiempos recientes.

Es importante tener en vista que el horizonte a largo plazo del proceso de integración requiere la integración social a través de la ciudadanía común. En este sentido es necesario comenzar a

compatibilizar los programas de seguridad social y ampliar los derechos del trabajo, para alentar las migraciones de personas de manera que sirvan para ampliar las posibilidades de los habitantes y al mismo tiempo para potenciar las capacidades productivas.

Políticas institucionales

Finalmente, un profundo cambio institucional se torna imprescindible. No se trata de construir parlamentos y entidades de gobierno supranacionales, sino de adecuar las normativas en función de la integración y el desarrollo. Una armonización de las leyes de explotación de recursos naturales, mecanismos para la eliminación o minimización de asimetrías y un rol mucho más decidido de la sociedad civil son ejemplos del cambio necesario.

Tal replanteo de la integración no será sencillo ni podrá realizarse de manera inmediata en todos sus aspectos. De hecho, el cambio estructural modificará permanentemente muchos de los parámetros. Por eso, el proyecto debe tener un esquema y una estructura temporal clara y precisa.

Un aspecto que cabe destacar aquí es el por qué de la necesidad de avanzar en la construcción del edificio institucional. En contraposición al enfoque de los años '90, en esta propuesta, como se habrá podido constatar, se otorga al Estado un rol central en la dirección del proceso de integración. Aún cuando nuestro planteo no desconozca las limitaciones y asimetrías que existen en materia de capacidades estatales, nuestro

enfoque se apoya en la idea que el mercado es incapaz de promover por sí solo la complementación productiva en la región y, por lo tanto, no solamente se requieren reglas claras sino además las capacidades institucionales que permitan la orientación pública del proceso. Comprendiendo estas diferencias, podría entenderse también el poco desarrollo que esta dimensión de la integración ha tenido hasta el momento.

Esas innovaciones institucionales deben surgir y acompañar las necesidades concretas que aparecen en el proceso de integración del bloque. Así, por ejemplo, de las características de las economías nacionales y sus perspectivas de desarrollo, surge la necesidad de crear un banco regional que puede dedicarse específicamente a los proyectos de inversión e infraestructura en el ámbito regional. La creación de nuevas instituciones también se hace necesaria para llevar adelante los programas de cooperación científica y tecnológica. En todos los casos, la creación de los organismos adecuados no puede partir de un voluntarismo grandilocuente, sino de un gran esfuerzo de diagnóstico y elaboración de propuestas generados por las instituciones existentes en los distintos países, que deben cooperar asociativamente.

En síntesis, creemos posible sostener el proceso de integración, pero es urgente cambiar su lógica. El tiempo de dilación para ello se ha agotado y la alternativa que se perfila es una disolución del bloque, algo que, visto a casi dos décadas del inicio del proceso, parece la peor de las alternativas posibles.

Chasqui

Revista Latinoamericana de Comunicación

www.ciespal.net

No. 94

Junio 2006

Director: Edgar Jaramillo

Editor: Luis E. Proaño

ÍNDICE

- Carta a nuestros lectores
- Páginas de grandes periodistas: Paul H. Weaver

Portada

- Planes de estudios de comunicación en América Latina, Tatiana Hernández, Xose Pereira Fariñas y Xose López García
- Posgrados de Comunicación en América Latina, un debate pendiente, Óscar Bustamante
- Aprendizaje digital en los estudiantes de Comunicación, Antonio Manfredi

Opinión

- Morir en la televisión: dos alternativas políticas de la crueldad actual, Ángel Rodríguez Kauth

Ensayos

- Desmitificando la convergencia periodística, José García Avilés
- La ley Televisa de México, Felipe Gaytán y Juliana Fregoso

Televisión

- El video clip en constante renovación, Tracy Mena Young y Adolfo Veiga Sixto
- El "apagón analógico" y la consolidación de lo digital, Marta Roel

Comunicación Organizacional

- La comunicación en las fuerzas de seguridad del Estado, María de las Mercedes Cancelo San Martín

Dudas y Rupturas

- El regreso del andrógino, Juan Manuel Rodríguez

Suscripciones

cuatro números - incluye porte de correo

	Un año	dos años	números anteriores
América Latina	US\$ 45	US\$ 80	US\$ 10
Europa y Estados Unidos	US\$ 65	US\$ 110	US\$ 15
Ecuador	US\$ 15	US\$ 25	US\$ 4
Resto del mundo	US\$ 75	US\$ 115	US\$ 20

Pagos

Enviar por correo certificado en cheque en dólares a órdenes de CIESPAL contra un banco de los Estados Unidos, preferentemente de Nueva York; o, depositarlo en la cuenta corriente de CIESPAL en el Banco del Pichincha de Quito, Ecuador No. 3188236304, Código Swift "Picheceq" código ABA 2311 9501.

La información enviar al email chasqui@ciespal.net o a la dirección postal P.O. Box 1701584-Quito-Ecuador.

De hojas de ruta a vericuetos: la reforma política en el Ecuador post-abril

Edison Hurtado Arroba*

Somos el partido más democrático del país. En mi provincia mando yo. En las otras mandan otros. ¡Eso es democracia interna! Diputado del PSC

Quién tiene más plata, debe hacer más campaña. ¿Por qué no va a gastar? Un líder debe ser alguien exitoso, y alguien exitoso debe tener dinero. ¿Por qué se hacen tanto lío con eso del [los límites al] gasto electoral? Diputado del PRIAN

¿Nuestro candidato? ¡Abdalá! Diputado del PRE

Lo de abril [2005] fue un golpe de estado. Lo del 21 de enero [2000], una insurrección. Diputada de PSP

Las voces que abren este texto, recogidas entre diputados ecuatorianos de varias bancadas durante la primera semana de febrero 2006, hablan consigo mismas. Son performadas para sí, y por sí. Y es que, pese a que entre abril 2005 y febrero 2006 se abrió toda una retórica en torno a la necesidad de llevar a cabo una reforma política que mejore la gobernabilidad y democratice la política, los grupos dirigentes de Ecuador han seguido el guión que les caracteriza, como dejan ver las citas. Y nada hace prever que algo cambie -todo lo contrario- de ahora a las

próximas elecciones de Octubre, las lógicas de los actores se repiten ritualmente. Su *modus operandi* no se ha alterado, y no hay por qué pensar que se alterará. Como dice Fernando Bustamante en un análisis de coyuntura publicado a finales de diciembre 2005: "esta degradación del Estado nacional parece, a esta altura, casi incontenible y, al menos dentro de los márgenes del actual sistema político, irremediablemente irreversible" (2005:8).

Pero quizá lo peor es que una modificación en las reglas del juego, un arreglo de ingeniería política que ende-

* Sociólogo. Editor de *Iconos*, Revista de Ciencias Sociales, Flacso-Ecuador.

rece las cosas, por mínimo que sea, pasa o debe pasar por el arreglo-desarreglo que le impriman los propios actores (los partidos atrincherados en el Congreso) involucrados y sumidos en el consabido y “chueco” *modus operandi* que se pretende “enderezar”. Esta parece ser la suerte no sólo de los infructuosos intentos de reforma que ha querido emprender (¿qué ha querido emprender?) Alfredo Palacio a lo largo del último año, sino de las otras continuas reformas que se han procesado a lo largo del periodo democrático (cf. Freidenberg 2003, Pachano 2005).

El presente artículo de coyuntura se ubica entre abril 2005 y marzo 2006, periodo que comprende el gobierno de Alfredo Palacio luego de la destitución de Lucio Gutiérrez. Privilegia, por sobre otras posibles entradas analíticas, una perspectiva sobre los infructuosos intentos de reforma política que se han emprendido en el periodo. Es decir, analiza el último “ciclo de reformitis”. Por eso, este texto busca únicamente y ante todo esbozar un registro analítico de los vericuetos por los que caminó el tema de la reforma en estos meses, a la espera de contribuir a futuros análisis más preten-

ciosos.¹ Así, se dejan de lado temas como la no firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, la declaración de caducidad del contrato con la petrolera OXY, el calentamiento de motores de la campaña presidencial, las olas de conflictos regionales, las reformas en las políticas y regulaciones petroleras, etc., que han tenido lugar en este mismo periodo. Para la realización del artículo se ha realizado: a) una sistematización de hechos en base a los principales periódicos nacionales, b) entrevistas a actores clave y a informantes calificados, y c) una sistematización de fuentes secundarias.

Los ambiguos ecos del “fuera todos”

No se puede entender el ciclo abril-marzo 2005, sin entender los ecos que resuenan del ciclo anterior. Hay que comprender que el orden político (re)instaurado en abril no hizo sino cambiar de actores, reemplazar aquel que hacía interferencia, pero el *modus operandi* no se alteró. Veamos: a Gutiérrez se le acusó, entre otras cosas, de haber interferido en la designación de los magistrados de la Corte Suprema de

1 Está pendiente en la academia ecuatoriana un debate sobre qué es hacer análisis de coyuntura. ¿De qué coyuntura hablamos? La pregunta es relevante en la medida en que muchas veces los ciclos de actividad política pasan desapercibidos o no son susceptibles de decodificación inmediata, y dan paso a la vorágine. Tanto así que las coyunturas y las agendas de los actores mutan casi de una semana a la otra (mientras termino de escribir este artículo, por ejemplo, la reforma política ya no es un tema de agenda; se viven los aires del mundial de fútbol, y antes de esto, los estruendos por el TLC y por el caso OXY). Más allá de esto, creo que se puede hablar de varias coyunturas en un mismo corte temporal, dependiendo de los enfoques que se utilicen. Además, creo firmemente en que sólo un trabajo sistemático, medianamente retrospectivo (en unos años las coyunturas se irán desenredando) y documentado puede dar frutos analíticos más sustanciosos.

Justicia (CSJ), y haberlo hecho a través de la compra de diputados en el Congreso. La mayoría pro-gobierno que logró formar, empero, tenía unos costos: quienes apoyaban a Gutiérrez en ese momento² le demandaban el reparto de las vocalías en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), en el Tribunal Constitucional (TC), en la misma CSJ, y en otros espacios o cuotas de poder. Esos eran los botines. En el centro mismo del reparto de la CSJ estaba la posibilidad de que el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) logre, al fin, traer de vuelta a su líder Abdalá Bucaram, prófugo de la justicia por acusaciones de peculado en su gobierno. Tras las cuotas en el TSE estaba la posibilidad de que el PRIAN, partido de Alvaro Noboa, pueda pagar con papeles fiduciarios (y no con dinero en efectivo) las multas por excederse en el gasto electoral en la contienda presidencial anterior (lo que en efecto así sucedió), así como garantizar el que no se manipulen (fraude), los resultados de las elecciones próximas, de Octubre 2006, (al menos, no en su contra), algo sobre lo que los prianistas reclamaron luego

de perder las elecciones de 1998 frente a Jamil Mahuad por escaso margen.

Ante la caída de Gutiérrez, la nueva mayoría en el Congreso, conformada principalmente por la Izquierda Democrática (ID) y el Partido Social Cristiano (PSC), dio paso no sólo a la posesión de Alfredo Palacio sino a un nuevo reparto del botín. Lo primero que hizo el nuevo Congreso fue “autodepurarse”, es decir, expulsar a algunos de los diputados que abandonaron la disciplina partidista y apoyaron, a cambio de prebendas, a Gutiérrez. Con ello los partidos recuperaron varios votos. Inmediatamente destituyeron a los vocales del TSE, presidido por un delegado del PRIAN, y lo repartieron en función de la nueva mayoría (el presidente era, ahora, del PSC). Es decir, se volvió a repetir aquel reparto de las cuotas del poder en el Estado, que cansó a los ciudadanos y en torno al cual los *forajidos* construyeron el grito de “fuera todos” (no era solo un “fuera Gutiérrez”). Este es otro de esos casos en donde las certezas son más visibles que las inestabilidades: así opera el sistema político. Es por eso que Ramírez

2 Gutiérrez fue uno más de los tantos presidentes sin un bloque fuerte en el Congreso, menos aún una mayoría. Debido a su fragilidad, Gutiérrez pactó prácticamente con todos los partidos en el legislativo, a excepción de la ID, partido que competía por el mismo electorado de su partido, la Sociedad Patriótica (PSP). Gutiérrez llegó al poder con un bloque minoritario de diputados de PSP a los que se sumaban los de Pachakutik. Luego de la salida de los indígenas del gobierno, Gutiérrez recibió el apoyo del PSC, con los costos que ello implica respecto a sumisión a una agenda oligárquica y neoliberal. Enseguida formó una mayoría con el PRE (que le exigían -ese ha sido su principal objetivo en estos años- crear posibilidades para el regreso de Bucaram), el PRIAN (que le interesaba que Gutiérrez finalice su mandato para sentar precedentes de estabilidad antes de lo que suponían sería el gobierno de Alvaro Noboa; crear una expectativa a favor de Noboa, siempre en campaña, utilizando la maquinaria del gobierno) y el MPD, un partido pequeño-mediano, ávido de cuotas de poder.

(2005) y Bustamante (2005) califican a los actores políticos tradicionales como “mafias” o “grupos oligárquico-mafiosos”.

De este remolino se salvó, *en esta ocasión*, la Corte Suprema de Justicia, ya que el evidente manoseo político que hubo sobre ella desde noviembre 2004 (propiciado, *en esa ocasión*, por Lucio Gutiérrez), hizo que se pactara entre los actores un sistema meritocrático de elección de magistrados. Así, se designó una Comisión Calificadora formada por delegados de colegios profesionales: para finales de noviembre de 2005, a un año del inicio del manoseo político, y luego de un proceso de selección, la Comisión escogió a los nuevos magistrados de la Corte entre los que tenían mejores puntajes.

No obstante, aún está abierta la posibilidad, como me hizo notar un diputado entrevistado, de que en un momento de inflexión política el Congreso reforme el sistema actual y vuelva a politizar-partidizar esa función del Estado (en el supuesto de que no lo esté ya). Tal suspicacia de mi entrevistado me llamó la atención ya que demuestra que entre los actores políticos, con un evidente interés por controlar la Corte, todo sigue siendo posible³, incluso cuando este tema fue uno de los detonantes de las protestas de Abril.

Como veremos en seguida, la misma mayoría que posesionó a Palacio ha boicoteado desde el Congreso todo intento de reforma política, a excepción de aquella liderada por el ministro Molestina que contó con el apoyo de la ID, pero ante la cual el propio Palacio no dio paso por considerarla demasiado tibia, cooptada por los propios partidos, insuficiente.

La tan mentada reforma

Pese a que desde su posesión como vicepresidente de Gutiérrez, Alfredo Palacio jugó el papel de crítico del gobierno, por no decir de conspirador directo, cuando fue investido como Presidente no tuvo una agenda clara. Su propuesta de “refundar el país”, que la soltó en los pasillos de Ciespal -sede del Congreso aquel 20 de abril- mientras un grupo de manifestantes buscaban a los diputados para pedirles -entre golpes y vejaciones- que firmen su renuncia (Hurtado 2005), no fue sino un *slogan* que no encontró estrategia viable.

Del “fuera todos” que aglutinó las protestas de abril, Palacio y los partidos políticos entendieron la necesidad de salir al paso con propuestas de reforma política. Ante eso, ya varios analistas leen esta y otras llamadas a la reforma como un dispositivo recurrente, simula-

3 En defensa de mi entrevistado debo decir que me habló de esto cuando le pregunté sobre los temas de reforma constitucional que él cree más importantes: incluyó la necesidad de dar un “cerrojo constitucional”, un blindaje, a la forma de nominación de los magistrados de la Corte. En el fondo, la politización de la justicia ha sido un arma política muy eficiente: ha aniquilado políticamente a Bucaram en el exilio, al igual que al exvicepresidente Dahik, y al expresidente Gustavo Noboa. Todos ellos, por juicios entablados por el así conocido “dueño del país”, León Febres Cordero, líder del PSC.

do, para salir al paso frente a situaciones de entrapamiento (cf. Bustamante 2002, Burbano 2003, Pachano 2004, Muñoz 2006, Hurtado 2005). Lo que sucede es que el dispositivo-reforma ha sido tan repetido que no sólo se ha desgastado, sino que ha creado un enjambre incongruente que más que "ingeniería institucional" podría ser visto como "chambonería", o más elegantemente, en palabras de Pachano (2004), como un tejido de Penélope de retazos superpuestos.

Las "rutas"⁴ de las propuestas de reforma del gobierno de Palacio son un nuevo capítulo de la misma historia, pero uno que resulta confuso y contradictorio. Quisiera encontrar algún hilo detrás de los vericuetos de esta agenda, y me parece que ello es posible cuando las vemos a la luz de las acciones de sus ministros de gobierno, un total hasta el momento de 5: Mauricio Gándara, Osvaldo Molestina, Galo Chiriboga (encargado), Alfredo Castillo y Felipe Vega (dato que de por sí revela lo volátil de la agenda). Al final del artículo, como ANEXO, presento una matriz de estas agendas respecto a la reforma política, las precisiones (y en algunos casos, correcciones y hasta cambios de estrategia) que ha hecho el propio presidente Palacio, las respuestas de los partidos ("la partidocracia") agrupados en el

Congreso, y el saldo final de cada uno de los intentos.

El balance final no presenta sino un conjunto de intentos fallidos (que no por ello "no hacen nada"; algún efecto tienen, por supuesto). Lo sorprendente es que estamos hablando de un mismo gobierno, y de un período no mayor a 11 meses: en general podemos decir que la "hoja de ruta" del presidente Palacio tiene más tachones que ideas claras. Muñoz (2006) y Bustamante (2005) califican las estrategias de Palacio como las del *desgobierno*: la de este presidente sería una agenda volátil que en el fondo no buscó sino ganar tiempo para llegar a las elecciones en octubre o, al menos, a los envites previos, la campaña. Pero si esa ha sido la "estrategia" del gobierno, la de los partidos no ha sido otra: ante las crecientes expectativas de abril 2005, los partidos han sabido arreglarse para capear el temporal, eludir las investidas ciudadanas y dejar intactas las perversas formas de hacer política.

El maximalismo de Gándara y el tiro al aire del CONAM: contra los partidos

Veamos con algo de detalle las agendas de la tan mentada reforma. Tan pronto Palacio se sentó en Carondelet (incluso antes, sospechosamente⁵), Mauricio Gándara asumió la cartera de

4 A cada nuevo golpe de timón, el gobierno lo justificaba como un momento más en la *hoja de ruta* hacia la reforma política.

5 Quedará para la historia el hecho de que Mauricio Gándara y otros cercanos colaboradores de Palacio hayan declarado sus bienes ante un notario público (requisito para ser nombrados funcionarios públicos) la misma mañana del 20 de abril, antes de que el Congreso destituya a Gutiérrez. Gándara fue de los primeros en llegar a Ciespal el 20 de abril, y acompañar a Palacio en la posesión (ver Hurtado 2005).

Gobierno. Su principal agenda era convocar a una Asamblea Constituyente que “transforme la política”. Para ello planteaba convocar a una Consulta Popular cuyo principal objetivo era, justamente, “pedir autorización al soberano, al pueblo ecuatoriano” para convocar a la Asamblea⁶. Dentro de la consulta, en forma de pregunta cerrada (sí o no), Gándara proponía incluir la aprobación de un estatuto electoral especial que de paso a la conformación de la Asamblea. El argumento era que, tal como estaban las reglas electorales, lo más seguro es que iban a llegar a la Asamblea los mismos partidos tradicionales⁷. Asimismo, la propuesta incluía una disposición, a ser aprobada en la Consulta, para que el 50% de los asambleístas fueran menores de 35 años. En suma, un intento de golpear el poder de los partidos, apelando al fervor de abril a través de la Consulta y, posteriormente, de la Asamblea.

Pese a que estuvo dentro de sus consignas el día de su posesión, a Palacio la idea de la Asamblea lo asustaba un poco, ya que comenzaba a plantear-

se la idea de que una A. Constituyente tendría poderes ilimitados⁸, lo cual implicaba abrir demasiado el espectro de las expectativas: ahí se podían incluir temas como la Base Militar Estadounidense instalada en Manta, las negociaciones en torno al TLC, la prórroga del mandato del propio Palacio, la clausura del Congreso (lo que más temían los diputados de la partidocracia), etc. Palacio prefirió, en ese entonces, limitar las ambiciones de su premier: apoyó la idea de la Consulta Popular como mecanismo para viabilizar las reformas, pero le quitó piso a la propuesta de la Asamblea⁹. La idea, de todas formas, debía pasar por el Congreso: según la Constitución, para convocar a una Consulta, cualquiera sea la temática (definir los temas es potestad exclusiva del Presidente), se debe contar con la declaratoria de “urgencia” del Congreso.

La mayoría formada en el Congreso, por su parte, como mecanismo de desactivación política de las pretensiones de Gándara, anunció que ellos mismos llevarían adelante una reforma po-

6 “Mauricio Gándara: La mitad de la Asamblea debe ser de jóvenes de entre 25 y 35 años”, *Diario Expreso*, 02.05.05.

7 Eso fue lo que ocurrió en la Asamblea de 1997-1998, y no se quería repetir la experiencia de entregar el mecanismo de reforma (la Asamblea) a los principales posibles perjudicados del proceso (los partidos).

8 Postular una “Asamblea” marcó un tema de disputa a lo largo de todo el periodo. Las propuestas maximalistas la adjetivaban (adjetivan) de “Constituyente”, con plenos poderes; las posiciones más conservadoras, del *establishment*, la limitan a “Constitucional”, con poderes sólo para reformar la actual constitución política.

9 “Lo que podamos lo reformaremos por ley, y lo demás le preguntaremos al pueblo’, puntualizó el presidente, al insistir en que la consulta no puede hacerse en menos de tres meses ni demorar más de seis. La idea de romper el ‘candado’ es vista como una jugada congresil para evitar una consulta y un eventual cese del Congreso, como piden varios sectores a través de un plebiscito”. Cf. “Palacio mantiene la idea de una consulta”, *Diario HOY*, 05.05.05.

lítica. Y que en los casos en los que hiciera falta una modificación de nivel constitucional, conseguirían levantar el candado¹⁰ y harían las reformas necesarias. Sin duda, una estrategia de repliegue para no dar paso al ímpetu reformista del momento.

A un mes de la rebelión de abril, Quito había sido escenario de una fuerte dinámica social. “Al contrario de lo que ha sucedido en anteriores derrocamientos presidenciales (Bucaram en 1997 y Mahuad en 2000), el festejo ciudadano fue reemplazado por convocatorias inmediatas a conformar asambleas ciudadanas [...] la movilización y la participación desatada en abril se prolongó bajo una forma asamblearia...” (Muñoz 2006:10). Esta dinámica, concentrada sobre todo en Quito, interpellaba directamente los pilares del poder de los partidos tradicionales, a los cuales se los identifica como los responsables del manejo maniqueo y corrupto del poder¹¹. Frente a esta efervescencia, el presidente Palacio, asesorado por funcionarios del Consejo Nacional de Modernización del estado (CONAM), propuso la creación de un “Sistema de

Concertación Ciudadana para la Reforma Política” que estaría a cargo del propio CONAM y bajo la conducción del vicepresidente Alfredo Serrano¹². Oficialmente, la propuesta fue lanzada el 24 de mayo, día cívico nacional, en cadena de radio y televisión, en lo que puede considerarse el discurso oficial de posesión de Palacio, ya que hasta ese entonces no había tenido la oportunidad de presentar públicamente un plan de gobierno. Según dijo, su gobierno tenía dos metas claras: la reforma política y el sistema de aseguramiento universal de salud; esos eran, *ex profeso*, los temas sobre los que iba a asentar su gestión.

A inicios de junio el debate público sumó la presión social por exigir fechas y agendas concretas sobre la reforma. Como respuesta, Palacio anunció que planeaba realizar la Consulta el 11 de diciembre¹³, y que en ella retomaría los temas que surjan del sistema de concertación encargado al CONAM. Palacio daba luces sobre la reforma.

En una entrevista a *El Comercio* el 12 de julio, Alexandra Pérez, directora ejecutiva del CONAM, puntualizaba las

10 La Asamblea de 1998, para bloquear de alguna manera el manoseo a la Constitución, incorporó una disposición constitucional según la cual toda reforma debe tener un tiempo de debate no menor a 12 meses. Esa disposición es conocida como “el candado constitucional”, porque cierra la posibilidad (al menos la desincentiva) de alterar constantemente la Constitución. Levantar ese candado, e incluir modificaciones inmediatamente, se logra sólo con los 2/3 de la votación del Congreso.

11 En mayo de 2005 surgió el “Grupo cien de los cien”, un colectivo formado por aproximadamente cien organizaciones civiles que daban un plazo de cien días a Palacio para emprender las reformas. Varios de estos grupos mantuvieron una dinámica de protesta en las calles, y sobre todo, frente al Congreso, insistiendo en la consigna “que se vayan todos”.

12 “Cuatro ejes tendrá la reforma política de Alfredo Palacio”, *Diario Expreso*, 24.05.05.

13 “Palacio quiere la consulta el 11 de diciembre”, *Diario El Universo*, 01.06.05; “La consulta ya tiene una fecha: 11 de diciembre”, *El Comercio*, 01.06.05.

tres fases del proceso de concertación: el 15 de julio, decía, finalizará la primera etapa, la de recolección de propuestas a través del internet. De ahí, hasta el 5 de agosto vendrá una segunda fase que consistirá en sistematizar y hacer conocer todas las propuestas recibidas y sumar votos (adhesiones) para que se prioricen los temas de reforma: “la idea es -decía Pérez- que la ciudadanía siga con los esquemas de debate, que ya se han generado desde asambleas y otros grupos”. Luego vendría una tercera etapa, final, llamada de “validación”, en la que se haría un desglose de todas las propuestas y se formularían los temas que serían puestos en la Consulta Popular.

Así, entre el 31 de mayo y el 15 de julio el CONAM recogió 52.416 propuestas¹⁴. El ejercicio resultante fue una forma de desfogue de las presiones ciudadanas, pero al final resultó un tiro al aire. Nada más. A lo sumo llegó a ser una forma de ganar tiempo. Y es que, al final, el propio Presidente se encargó de invalidar todo este esfuerzo: el **21 de julio**, en una nueva maniobra política, y

antes de que se cumplan los plazos y los procesos previstos por el CONAM (es decir, por el propio gobierno), Palacio anunció tener ya “los 7 temas” que pondría en Consulta¹⁵. Es más, en su calidad de co-legislador, convocó a un Congreso Extraordinario para que declare la urgencia de la Consulta y así proceder con las reformas.

¿Cómo entender semejante incongruencia del gobierno? Al parecer, ni la propia Alexandra Pérez lo entendió, y por eso pensó seriamente en renunciar (aunque al final no lo hizo). Varios analistas destacaron lo incomprensible de la actitud de Palacio¹⁶. La columna “Análisis” de *Diario Hoy* tampoco se explicaba el hecho:

“El presidente Palacio dejó colgado todo el proceso. ¿Por qué se anticipó? ¿Por qué no esperó que el CONAM depurara las iniciativas y estableciera prioridades? ¿No resulta, en última instancia, una tomadura de pelo a la ciudadanía consultarle para luego armar una agenda propia? ¿Por qué el presidente no respetó las reglas que él mismo había

14 De ellas, el 46% se referían a Reforma Política; el 26% a Reformas Legales e Institucionales; el 25% a Políticas de Estado, y un 2,3% a otros temas. Dentro de los primeros, el principal pedido de la ciudadanía era la reducción del número de diputados; dato que refleja la temperatura anti-partidos de ese momento.

15 Nunca estuvieron del todo claros los temas que Palacio proponía; sus propuestas de reforma nunca llegan a decantarse del todo. Lo que sí se intuye es que buscan minar el poder de los partidos. En esta ocasión, los temas eran: elección de diputados mediante distritos, bicameralidad, revocatoria del mandato del presidente de la República, requisitos para la designación de jueces de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), quienes serían nombrados por cooptación (y ya no por el Congreso); designación de los miembros del Tribunal Constitucional (TC) y del Tribunal Supremo Electoral (TSE) por la CSJ (y ya no por el Congreso). Además, incluía una pregunta para que el pueblo valide la designación de los nuevos magistrados.

16 Entre otros, “El peor escenario para la reforma política”, Columna de Felipe Burbano, *Diario HOY*, 26.07.05.

fijado? No hay respuestas válidas a estas preguntas. Palacio tomó una decisión que cambia el proceso, genera dudas y crea una mayor incertidumbre sobre la posibilidad de reconstituir el sistema institucional de la democracia. ¿Por qué lo hizo?¹⁷

El Congreso entró en alerta. La movida de Palacio, más que nada, marca una senda de pugna y confrontación con el Legislativo, una pugna que -sobre el tema de la reforma- se prolongó, pese a que a momentos de coqueteo entre ambos poderes del Estado (los veremos en seguida). El Congreso tiene un doble papel en todo esto: es el medio por el que se procesa la reforma, y sus integrantes -los partidos- son el objetivo contra el cual apuntan todas las reformas. Por eso la papa caliente que les pasaba Palacio les quemaba las manos: así, el Congreso Extraordinario convo-

cado por Palacio no demoró ni un día en negar la urgencia de la Consulta y devolverle la pelota al gobierno¹⁸.

¿Qué lógica ha de encontrarse a la actitud de Palacio? Dos hipótesis: a) nunca confió en el proceso del CONAM, y lo utilizó para ganar tiempo, o b) perdió la confianza en el camino, y algunos de sus asesores le recomendaron dar un golpe de timón¹⁹. Una combinación de ambas también es posible. Una cuarta opción no resulta descabellada: se trataba de una forma de responder ante la caída de su popularidad en las encuestas y es que Palacio ha tenido en la (retórica de la) reforma su principal capital político, algo de lo que ha usufructuado de a poco, pero con lo cual no ha logrado ningún cambio sustantivo²⁰.

La negativa del Congreso a declarar la urgencia de la Consulta le quitó piso

17 "Palacio alteró sus propias reglas", *Diario HOY*, 25.07.05.

18 "La decisión ha provocado revuelo en el Parlamento, donde su presidente, Wilfrido Lucero, ha calificado de 'disparate' y 'atolondrado' el contenido de las preguntas y ha acusado a Palacio de faltar al respeto al Congreso, al pedir una sesión extraordinaria para el 26 de julio, cuando él ya había hecho otra convocatoria... para el 27 de julio... para analizar aspectos relacionados con el Tribunal Constitucional y las reformas a la ley de Cultura Física y Deportes, así como de Seguridad Social. Lucero ha pedido a Palacio que retire la suya, pero en caso de no ser escuchado ha invitado a los legisladores a asistir a la sesión del 26 para clausurarla tan pronto se inicie y concurrir a la del 27. Aunque Lucero considera que con su propuesta se da una salida a la pugna política, deja el asunto en la cancha del Ejecutivo, y esquivo así que sea el Legislativo el que ceda en la fecha. 'Dejo constancia de que este grave conflicto no lo ha originado ni esta Presidencia ni el Congreso Nacional. Los únicos responsables del mismo son el Presidente de la República y su Gobierno', dijo Lucero en una rueda de prensa" ("Pugna en Ecuador por inesperada decisión sobre consulta popular", *Diario HOY*, 22.07.05).

19 Diego Cornejo, analista de *Diario Hoy*, apuesta por la segunda: según él, Palacio temió "naufragar" en la concertación para la consulta popular. ("Contrapunto", columna de Diego Cornejo, *Diario Hoy*, 23.07.05).

20 La prensa registra un conjunto de críticas de duro calibre contra Palacio: "Pobre Palacio", "Las reformas sin reformas del doctorcito", etc.

a la propuesta del gobierno. Fue su primera derrota; fue la primera vez que Palacio entendió que tendría que plantear alguna estrategia de negociación con el Legislativo. Se trataba, al fin y al cabo, de un gobierno débil, sin partido ni movimiento que lo respalde, sin bloque legislativo, sin gobiernos locales. Se dieron algunas reuniones con distintos bloques, pero ninguno dio paso a un acuerdo para impulsar las reformas²¹. Ese fue el fin de la primera ola de disputas en torno a la reforma.

De julio a septiembre 2005 se abre una época en la que todos los actores juegan a darse la espalda sobre este tema, incluido el propio gobierno, que navega en sus propias debilidades. Luego del mal paso de Palacio en julio, al interior del gobierno todo se volvió tenso. Se anunció la posible renuncia de la directora del CONAM, responsable técnica del proceso de concertación, y hasta del vicepresidente, responsable político del mismo, lo cual al fin no sucedió. El ministro Gándara, a su vez, le quitaba peso a la concertación del CONAM: en su perspectiva, decía, el proceso no tenía salida. Pero la propia agenda confrontacionista (contra el Congreso) de Gándara ya era vista, dentro del gobierno, como frágil (por las resistencias que creaba, justamente en el Congreso). Al final, luego del exabrupto presidencial, se volvió al plan original: esperar los resultados del sistema de concertación del CONAM (lo que ponía

en evidencia, más que nunca, que tal plan era una forma de ganar tiempo), con la diferencia de que ahora ya nadie creía en él. Lo que todos estos frentes internos muestran no es sino la multiplicidad de voces dentro del propio gobierno sobre un tema que parecía ser su bandera de lucha; una muestra de la falta de liderazgo en el proceso.

A diferencia de mayo, los meses de junio, julio y agosto fueron más bien calmados y de bajo perfil para la reforma, a no ser por el apresuramiento de Palacio del 21 de julio. Todo apuntaba a que la estrategia de Palacio era ganar tiempo. Como hemos dicho: el gobierno encontró en el proceso del CONAM la respuesta a todas las investidas ciudadanas. Fue el momento de reflujo de la ola beligerante de abril. Pero ya en el gobierno, en esos meses, Palacio tuvo que enfrentar su primera crisis de gabinete (se hablaba de reestructurar el grupo de asesores de la Presidencia, de cambiar al Secretario del Presidente, de cambiar ministros, etc.) y un escándalo por la falsificación de su firma (en documentos que "recomendaban" contrataciones de personal en oficinas públicas). También estalló un conflicto en Chone por denuncias de corrupción del alcalde de ese cantón, lo cual requirió intervención del gobierno (en el fondo se trata de un conflicto entre el PSC y el PRE, los dos partidos más importantes de la Costa, por el control político de ese bastión electoral), y se vino la pri-

21 Reuniones a las que, por parte del gobierno, asistían el vicepresidente Alfredo Serrano y Alejandra Pérez del CONAM. Cf. "Reforma política acerca al Ejecutivo con el Legislativo", *Diario HOY*, 03.08.05. Es decidor el hecho de que a ellas, públicamente, no asistía Gándara. Una muestra más de las discrepancias al interior del gobierno.

mera ola de paros provinciales: al paro de Manabí convocado el 4 de julio, se sumaron los de Sucumbíos, Orellana y Los Ríos; todos en búsqueda de recursos estatales para obras²². Asimismo, sectores productivos, léase grupos de interés, de arroceros (que buscan limitar cuotas para importación), bananeros (disputas entre productores y exportadores en torno al precio de la caja de banano) y agricultores (heladas que dañaron la cosecha) también plegaron al paro como forma de pedir recursos al gobierno frente a pérdidas y/o disputas económicas. En algunos casos se pedía préstamos blandos para afrontar las crisis, en otros se solicitaba intervención gubernamental para fijar precios o cuotas de importación.

En agosto finalizó el proceso del CONAM, y eso fue lo más destacado respecto al tema de la reforma. Es sintomático, por ejemplo, que el *Diario HOY* titulara su columna editorial del 26 de

agosto con una pregunta: “¿Y la reforma política?”, un síntoma de que el tema era más bien secundario. Para ese entonces, Gándara aparece como un obstáculo político²³. Su agenda maximalista era percibida en el Congreso como inviable (y peligrosa a sus intereses), los partidos le plantean un juicio político. Encuentran un motivo para ello en la “represión contra población en el paro bi-provincial de Sucumbíos y Orellana”. Asimismo, dentro del propio gobierno su voz es menos escuchada, y hasta recibe críticas públicas de asesores cercanos al Presidente²⁴. En ese escenario, Palacio busca acercamientos con el Congreso: busca apoyos políticos para su frágil mandato. Sin bloque Legislativo, y con todos los partidos alertas ante cualquier embestida del Ejecutivo, el camino forzoso de Palacio no tiene otro destino; debe buscar acuerdos con el Congreso, es decir, con la “partidocracia”²⁵, una estrategia que Gándara

-
- 22 Los paros provinciales han sido una constante en este gobierno: todos apuntan al paro como mecanismo de presión para conseguir obras. Dos fenómenos atraviesan esta dinámica: a) la presión al fisco pasa por arreglos políticos con las elites locales: al ser éste un gobierno surgido de una sucesión, rompió los pactos a los que había llegado Gutiérrez (obras por apoyo); b) es un año pre-electoral, lo cual activa demandas y competencias locales. Este es un tema que podría explorarse en términos de gobernabilidad y gestión del presupuesto: al fin y al cabo, los conflictos cívico-regionales llegan a la escena nacional y es el ejecutivo el que debe “aflojar la chequera” para solucionarlos.
- 23 En términos de plantear una agenda de cooperación sobre gobernabilidad, sería interesante y hasta oportuno indagar por qué caen los ministros. En el caso de Gándara hay, al parecer, toda una movida política tras bastidores.
- 24 “El ministro de Gobierno o el Gobierno del ministro”, columna de Ramiro Aguilar, *Diario HOY*, 28.08.05.
- 25 Una estrategia que rebela la fragilidad de un presidente que llega al poder sin partido, por sucesión. Pero, y esto es lo más importante, es una estrategia a la que se han visto obligados todos los presidentes ecuatorianos electos bajo la combinación de un régimen presidencialista y una representación legislativa fragmentada. Ese fue, por ejemplo, el karma del propio Gutiérrez. El problema, en alguna medida, es de diseño institucional.

no compartía. Por último, el 8 de septiembre, el Presidente le pide la renuncia a Gándara. En la versión de Palacio, le pidió su salida porque éste, en su calidad de jefe del gabinete, se negó a cumplir la orden presidencial de solicitar las renunciaciones de todos los ministros, y porque quiso defenderse del juicio político usando el tema de la reforma política. En su versión, Gándara alude que más allá de cualquier discrepancia²⁶, en realidad se cae por una conspiración de los partidos en su contra.

El mes de Molestina en el gobierno: ¿luz al final del túnel?

Los últimos días de Gándara en el Gobierno habían reactivado el tema de la reforma. Pero fue con la posesión de Oswaldo Molestina (militante de la ID) como Ministro de Gobierno que se abrió realmente un nuevo ciclo. Hasta ese entonces, Molestina se desempeñaba como Ministro de Comercio Exterior, y en ese puesto su membresía partidaria no causaba revuelo. Es en la cartera de gobierno que su filiación política se convierte en una muestra del interés del régimen por tender puentes con los partidos en el Congreso. La ID, que hasta ese entonces tampoco se problematiza-

ba el tema de su apoyo al gobierno, dio un paso de acercamiento. Anunció un apoyo a Palacio, en pro de la estabilidad del régimen, y proponía allanar el camino en el Congreso (conseguir los votos) hacia una reforma política concertada²⁷. Septiembre se inauguraba así con nuevas perspectivas. Había luz al final del túnel.

A diferencia de Gándara, que había querido llevar a cabo una reforma a espaldas (y en contra) de los partidos, la estrategia de Molestina fue pactar con ellos²⁸. Tanto así que aseguraba que sólo los temas sobre los que se llegue a un consenso irían a Consulta Popular. El camino era bastante claro: había que consensuar las agendas, negociar los temas, ceder de lado y lado y convocar a una Consulta.

Los temas que se plantearon en ese proceso fueron varios y amplios: bicameralidad, voto facultativo u obligatorio, creación de una sala de justicia electoral, que el vicepresidente presida la Cámara Baja, votación distrital uninominal (distritalización), facultad del Legislativo para censurar y destituir a funcionarios públicos (ministros), ratificación del proceso de nominación de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, impedimento para que mandatarios

26 El pedido de renuncia de todo el gabinete era una opción de negociación de Palacio con los partidos en el Congreso, especialmente la ID y el PSC. Al ceder espacios de poder dentro del gobierno (entregar un ministerio, por ejemplo), Palacio creía posible darle alguna estabilidad a su mandato. Gándara no estuvo de acuerdo; cayó en su ley: siempre tuvo una agenda anti-partidos.

27 "La ID apoya a Palacio", *MetroHoy*, 14.09.05.

28 "El Gobierno busca un consenso con partidos. Se descarta llamar a la Constituyente para reforma política", *Diario HOY*, 10.09.05; "Molestina tiende puentes", *Diario HOY*, 13.09.05.

cesados puedan ser candidatos, entre otros.

El 27 de septiembre, el gobierno envió al fin su propuesta de reformas al Congreso, la cual contenía 17 posibles temas a ser incluidos en la Consulta Popular, y que provenían, según Molestina, de sus propios planteamientos, de los del Presidente, y de la sistematización de propuestas del CONAM²⁹. La propuesta fue enviada al Legislativo como un "borrador" susceptible de negociación y acuerdo. La idea era que, una vez consensuados los temas, el gobierno enviaría su propuesta definitiva para que con 51 votos (de los 100) el Congreso declare la urgencia de la Consulta.

En esta instancia el camino era claro, y ya se había avanzado un buen tramo. Ahí fue cuando se presentó, por primera vez, el problema de la legitimidad de esta solución pactada: la "alta sociedad civil" (Ramírez 2005), léase grupos de presión que tuvieron protagonismo en abril (Ruptura de los 25, Grupo Refundar el País, Participación Ciudadana, etc.) comenzó a criticar el camino propuesto para la reforma. "La contraparte del papel privilegiado que Molestina da a los partidos es una ciudadanía colocada en segundo plano", sentenciaba la columna "Análisis" de Diario HOY el 30 de septiembre. Las críticas parecían marginales, pero luego calaron hondo en el gobierno, tanto así que -como veremos enseguida- le hicieron desistir de su intento.

Molestina logró capear las críticas: entre el 11 y el 12 de octubre estuvo ca-

si listo el proyecto definitivo de Consulta Popular, y el gobierno aún creía posible llevarla a cabo el 11 de diciembre, como había prometido a inicios de junio. Se había logrado concertar con el Congreso algunos temas a ser consultados a la población: bicameralidad (propuesta de Molestina), despolitización de los organismos de control, Corte Electoral, despolitización de nombramientos de vocales del Tribunal Constitucional, ratificación de la nominación de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, control del gasto electoral, democratización interna de los partidos (primarias internas), etc. Esta era, de por sí, una salida al entrapamiento de la reforma política. Era la luz al final del túnel. Pero el gobierno (el presidente Palacio y sus asesores cercanos) sintió que era sólo un retoque de maquillaje: era una reforma sin sustancia, y dio pie atrás. Palacio pensó que era imprescindible incluir la distritalización en la Consulta para golpear el poder de los partidos: la idea era atacar la composición de los bastiones electorales, dividir los espacios de poder de los partidos. Por su lado, los partidos -esa es la impresión que tengo luego de las entrevistas a varios diputados y al análisis de la información en los periódicos- simplemente no entendieron esa propuesta: adujeron que con lo que estaba ya era bastante, que una propuesta de distritalización requería algún tipo de estudio técnico previo, que no lograrían hacerlo a tiempo para las próximas elecciones (octubre 2006), que no se negaban

29 "Quedaron 17 preguntas", *Diario HOY*, 28.09.05.

al tema pero que preferían dejarlo para el siguiente gobierno.

En el fondo, el pedido de incluir la distritalización no fue sino un pretexto del gobierno para no llevar a cabo la Consulta. Un "autoboicot", si se quiere, luego de que el gobierno vio cómo los partidos (sobre todo la ID y el PSC) ganarían ciertos réditos políticos por la reforma. Era, en la perspectiva del gobierno, no cumplir con el mandato de abril.

Molestina y Palacio dejaron de coincidir: la Consulta pactada con los partidos, la luz al final del túnel, ya no era buen negocio para el gobierno. Sintió que era sólo un retoque. Los partidos, en cambio, creen -al momento de las entrevistas- que era una buena oportunidad de procesar algunas reformas, de dar legitimidad al gobierno, e incluso, "de hacerlo pasar a la historia"³⁰. Frente al entrapamiento provocado por el gobierno, Molestina prefirió renunciar. El 12 de octubre Palacio encargó provisionalmente la cartera de go-

bierno a su ministro de Trabajo, Galo Chiriboga.

Chiriboga y sus intentos

Las primeras declaraciones de Chiriboga eran para justificar por qué había fracasado el proceso de concertación de Molestina: "empezamos a observar que las preguntas que se consensuaron con el Parlamento eran sólo cosmética, y que lo que el país quiere es una reforma más a fondo" (*Diario Hoy*, 13.10.05). Esas palabras, a su vez, contenían las estrategias del nuevo premier: acercarse a los movimientos ciudadanos, a aquellos grupos organizados de la sociedad civil que decían representar el mandato forajido de abril ("fuera todos")³¹, y volver a plantear una agenda maximalista: una Asamblea Constituyente de plenos poderes.

En sus acercamientos con los auto-denominados grupos "forajidos", el gobierno encontró un nuevo repunte de su

30 Entrevista del autor a Andrés Páez, diputado de la ID; febrero 2006.

31 Conviene plantearse quiénes mismo son o fueron "los forajidos" de abril. En mi criterio, es un error considerar que ese movimiento aún sigue activo. De lo que se trata, me parece, es de distintos grupos ciudadanos que creen representar los sentimientos anti-partidos (y en algunos casos anti-política) que primaron en abril. Dentro de esos grupos también están ONGs de tendencia liberal (y en ciertos casos, neoliberal), compuestas por profesionales tecnócratas de clase media alta y alta, que tienen proyectos civilizatorios sobre la política, autoreferenciales, y que reciben financiamientos variados de la cooperación internacional (entre ellos, USAID). María Paula Romo, funcionaria de la ONG Esquel y miembro activo del grupo Ruptura de los 25 (un proyecto de esa ONG, financiado por USAID), por ejemplo, sostenía que los interlocutores del gobierno deben ser "los ciudadanos" (o sea, grupos como el suyo) y no los partidos (sobre la colonización de la esfera pública por parte de "organizaciones de la sociedad civil" que reciben soportes ideológicos, logísticos y financieros de la cooperación internacional, ver Mato 2004, Maldonado 2005, Meschkat 1999, Adamson 2000, Jenkins 2001, Korzeniewicz y Smith 2004, Hurtado 2006).

popularidad. La agenda anti-partidos es bien cotizada en estas épocas³². El nuevo ímpetu del gobierno le llevó a cometer algunos actos audaces. Primero, movilizó protestas contra el Congreso: creó (retomó, en realidad) un *frame* (un marco de significación) en el cual los partidos son la piedra de toque de todo intento reformista progresista y montó contra ellos un asedio político. Segundo, lanzó nuevamente la propuesta de la Asamblea Constituyente (algo a lo que meses atrás le temía), y para ello -tercero- decidió enviar la convocatoria a Consulta Popular directamente al Tribunal Supremo Electoral, sin contar con la declaratoria de urgencia del Congreso. En la Consulta el gobierno preguntaba dos cosas: a) si la ciudadanía estaba de acuerdo o no en convocar una Asamblea Constituyente, y b) si aprobaba un estatuto electoral especial para elegir asambleístas (que le quite piso a los partidos y garantice la participación de independientes). Para este tercer paso, el gobierno arguyó que la Constitución le faculta convocar a Consulta Popular de forma directa "en temas de trascendental importancia que no impliquen reformas constitucionales". "Co-

mo no tenemos un texto definido [de reformas: que pueden ser o no de carácter constitucional], no vamos al Congreso; sólo estamos impulsando un plebiscito para que la gente nos diga si está o no de acuerdo", decía Chiriboga³³.

La pelota pasaba, entonces, al TSE, una instancia controlada -también- por los partidos políticos, cuyo presidente era justamente un militante del PSC, Gilberto Vaca. Vaca salió al paso enseguida: sostenía que es potestad del TSE admitir o no el pedido presidencial, y que para eso convocaba a una reunión del pleno³⁴. El TSE, como era de esperar, se negó a llevar a cabo la Consulta: "interpretó" el pedido presidencial como una posible reforma constitucional y decidió que para ello se debía acompañar la declaratoria de urgencia del Congreso. En suma, la primera derrota de Chiriboga, y la enésima del gobierno. El ministro replicaba: ese era "sólo el plan A".

El Plan B no era otro que plantear un recurso de revisión de lo actuado al TSE: insistir en esa instancia a ver si tenía mejor suerte. Si eso no se daba, decía Chiriboga, iremos al Plan C, "que lo mantenemos en reserva por el momento". El Plan B degeneró en un intento de

32 Gutiérrez, Roldós y Noboa, los tres candidatos más fuertes de las elecciones presidenciales pasadas, apelaron justamente a ese sentimiento. En las elecciones de octubre se volverá a sentir ese ambiente: en esas agendas discursivas están, otra vez, Roldós y Noboa, y a ellos se ha sumado Rafael Correa.

33 "El gobierno se decide y convoca a una asamblea", *Diario HOY*, 18.10.05.

34 Para ese entonces, la capacidad de asombro del país había superado cualquier límite. Era una situación política de entrapamiento donde, otra vez, los partidos tenían el sartén por el mango. Carlos de la Torre, en su columna del 15 de octubre se preguntaba: "¿En qué terminará este sainete?" (*Diario Hoy*). Otros titulares de prensa eran, por ejemplo: "¿Qué mismo quiere Palacio?", "Palacio naufraga en la incertidumbre", "Incierta reforma política", etc.

acercamiento con el Congreso. El 17 de octubre el gobierno envió un proyecto de Consulta al Congreso para que éste declare la urgencia: esta vez las preguntas eran sobre si el pueblo autoriza a convocar a una Asamblea Constitucional o a una Asamblea Constituyente. Con ello el gobierno buscaba, a toda costa, presionar al Congreso para que de paso a la Consulta. Pasaron los días: los diputados se afanaban por procesar ellos mismos algunas reformas y hasta por romper el candado constitucional. Nuevamente, como en mayo, estábamos frente a una estrategia de repliegue del Congreso y de ofensiva del Ejecutivo.

Las encuestas eran claras: aunque no se sabía ni entendía bien qué contenidos podía tener una reforma política, la convocatoria a una Asamblea Constituyente tenía un respaldo de entre el 70% y 80% de las personas consultadas. De ellas, sin embargo, sólo un 13% mencionaba a la reforma política como tema a ser tratado en la Asamblea. Un 71% consideraba que sí iba a haber una consulta popular, y casi un 75% consideraba que la gente saldría a las calles a apoyarla (Perfiles de Opinión: Informe de octubre 2005). En ese escenario, el Congreso -la partidocracia- estaba en apuros y su estrategia era dar largas al asunto. Noviembre fue un mes agitado:

Chiriboga auspiciaba protestas ciudadanas de presión contra los partidos, contra el Congreso³⁵. Éstos, a su vez, reactivaban las agendas de reformas por su lado: nuevamente, como en abril-mayo, se afanaban por levantar el candado constitucional. Los socialcristianos, por ejemplo, veían que las estrategias de Chiriboga daban resultado y, ante eso, su estrategia era de defensa: si se venía una Consulta, había que condicionarla a que convocara a una Asamblea Constitucional, limitada. Otra vez estaba en la palestra la dicotomía Constitucional-Constituyente.

Cuando parecía que los partidos habían logrado neutralizar los ímpetus del gobierno (finales de noviembre), éste movió sus influencias dentro del TSE y cambió la correlación de fuerzas (convenció al vocal de Nuevo País de que cambie de bando y apoye al gobierno). Si bien antes el TSE había negado la convocatoria, el gobierno se había encargado de asegurarse algunos votos que daban la aparente posibilidad de que, en un nuevo intento, esta vez el TSE apruebe la convocatoria. Así, el 1 de diciembre el gobierno envía, nuevamente, una convocatoria a Consulta al TSE, sin pasar por el Congreso. Se esperaba que en el TSE los vocales del MPD, PK³⁶, PRE y el de Nuevo País (Guiller-

35 Varios diputados entrevistamos recuerdan lo agitado que resultó Chiriboga. Recuerdan haber estado alertas a la posible toma del Congreso por parte de los manifestantes. Chiriboga apeló a la presión ciudadana. Casi le resulta.

36 Habría que hacer un análisis más detallado de las correlaciones de fuerza al interior del Congreso, y seguirle la pista a las votaciones que sobre distintos temas (entre ellos, los intentos de reforma) se han dado en el periodo. En este caso, parece haber un fraccionamiento dentro del bloque de PK: unos apoyan y otros rechazan la propuesta de Consulta del gobierno.

mo González) hagan mayoría a favor del gobierno. No sabemos si esto era re-tomar el Plan B, lanzar un Plan B-1, o el Plan de C de Chiriboga, pero era la mejor carta que tenía el gobierno.

Ahí se activó, nuevamente, el poder de los partidos, su *modus operandi* oligárquico mafioso: Gilberto Vaca recibió instrucciones (de su partido) de presentar su renuncia al Congreso; el Congreso, por su parte, aprovechando esta "novedad" y con la potestad que tiene de nombrar a los vocales del TSE, aceptó la renuncia y ubicó a nuevos vocales, quitándole piso al intento del gobierno. Fue una movida de esas que causan estupor ciudadano:

"Dejando dudas sobre la legalidad, la mayoría congresal (liderada por PSC e ID) reemplazó ayer al delegado del Movimiento Nuevo País ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) por uno de la DP; pues con ello se estaba asegurando el bloqueo a la consulta popular dispuesta por el presidente Alfredo Palacio vía decreto ejecutivo.

Por medio de una resolución, 74 diputados de ID, PSC, Pachakutik (PK), DP, PRIAN e independientes eligieron como reemplazo de Gilberto Vaca (PSC) y Vicente Naranjo (PK) (quienes renunciaron al TSE) a Xavier Cazar y Sandra Cabrera, respectivamente, y sustituyeron a Guillermo González (Nuevo País) por Marco Benavides (DP). Este último cambio fue la clave de la reunión de ayer, pues, según informaron fuentes legislativas, las dimisiones de los ex vocales del Tribunal fueron consensuadas con sus respectivos partidos desde la tarde del

viernes; la idea era darle argumentos al Congreso para que debatieron sobre la conformación del TSE y removiera a González, quien junto a los vocales del MPD, PK y PRE, se preveía, den paso a la consulta.

El sustento legal de esta maniobra política fue 'corregir el error' que, el pasado 4 de mayo, cometieron los 'honorables' [diputados] al darle una vocalía a Nuevo País, pese a ser un movimiento que, desde 2003, fue declarado extinto. Solo 18 diputados del PRE, PSP, MPD y socialistas se abstuvieron y no apoyaron la resolución que, además, incluyó el nombramiento de Guillermo Ortega (ID) como vocal suplente de Jorge Valdospinos"³⁷

La "movida" traía reminiscencias de aquellas a las que apelaba Gutiérrez y con las cuales, también, los partidos jugaban. Si antes estas "movidas" lograron nombrar la "Pichi-Corte", a favor del PRE y del gobierno de Gutiérrez, esta vez se hablaba del "Pichi-Tribunal", a favor de los partidos y en contra del gobierno de Palacio. En suma, más de lo mismo.

El nuevo TSE declaró "inaplicable e inejecutable el decreto presidencial que convocaba a Consulta Popular". Era la quinta vez que la partidocracia le ganaba una partida a Palacio. A inicios de diciembre, mes políticamente muerto, todo ciclo de reforma se agotó. El 11 de diciembre, fecha propuesta por el gobierno, no se hizo ninguna Consulta. El propio Chiriboga dio un paso al costado; bajó los brazos y regresó al Ministerio de Trabajo. El repliegue del gobierno

37 "Mayoría del Congreso 'corrige error' y hace otro reparto del TSE", *Diario HOY*, 06.12.05.

fue evidente. Chiriboga sentenciaba: “con esto se cierra un capítulo más de la historia ecuatoriana”. El 14 de diciembre Palacio designaba como nuevo Ministro de Gobierno a Alfredo Castillo.

Castillo, Vega y el “hombre fuerte”

Con tantas derrotas acumuladas, la posesión de Castillo parecía calcada a las anteriores: su agenda no era otra que poner en marcha nuevamente el tema de la Asamblea como dispositivo para procesar la reforma política. Más tardó en medir sus fuerzas al interior del gobierno y en sondear posibles escenarios para procesar su agenda que en quedar marginado del campo de fuerzas de ese momento. Su figura se replegó de entrada. En principio, el Congreso rechazó la designación de Castillo e, incluso, pidió su renuncia como condición previa a cualquier nuevo intento de llegar a acuerdos. Asimismo, al interior del gobierno, Castillo encontró en Modesto Apolo (Secretario General de la Administración) y Felipe Vega (Subsecretario de Gobierno) dos figuras de poder con las cuales no conciliaba. Apolo, convertido en el hombre del régimen, asumió protagonismo y cercanía al presidente, y desplazaba a Castillo de su *locus* político. Vega, en cambio, se convertía en el puente que el gobierno ponía con el Congreso. Castillo quedó en fuera de juego, así como sus propuestas de reforma que incluían temas electorales, reformas en la conformación del Tribunal Constitucional, reestructuración del gobierno y reforma del Estado, etc.

Poco a poco, la figura de Castillo se replegó aún más y su renuncia cayó por sí sola (lo reemplazó, en un secreto a

voces, Felipe Vega). En ese escenario, entre diciembre y marzo, y frente a las constantes derrotas políticas en el tema de la reforma, el gobierno entendió que había perdido toda posibilidad de cambio. Se le acabó el tiempo. El tema estaba desgastado. Los partidos fortalecidos. Las efervescencias de abril se toparon con las lógicas realmente existentes del poder. Los partidos, que parecían tan debilitados, habían logrado capear el temporal. Y ahora el escenario apuntaba, más bien, a preparar el camino para las elecciones de octubre.

El 15 de enero, en su discurso de rendición de cuentas frente al Congreso, Palacio anunció que no insistiría en la Consulta ni en la Asamblea. Que se centraría en una agenda mínima de reformas electorales. Al principio, insistió en reformas electorales que golpeen el poder de los partidos en las próximas elecciones (distritalización, menos requisitos para formar movimientos políticos, franjas publicitarias iguales para todos los candidatos, reemplazo del fondo partidario que entrega el Estado a los partidos, voto preferente en pluripersonales -reforma a voto entre listas-, eliminar la necesidad de declaratoria de emergencia en convocatorias a Consulta, etc.), pero no tenía las fuerzas suficientes para canalizarlas. Al mismo tiempo, el gobierno entendió que había que migrar a otros temas. Los tópicos de la reforma ya no eran rentables. Así, el ciclo de reformitis se cierra con propuestas (del gobierno) y contrapropuestas (del Legislativo) de reforma electoral que tienden a regular el sistema de distribución de escaños (se terminó por reinstaurar el D'Hont, modificado) y a modificar al alza los márgenes del gasto

electoral. Es decir, una reforma que, en la plataforma discursiva del gobierno busca alterar las reglas de juego para que "no se vuelva a elegir a los mismos", pero que en el fondo sólo prepara el camino para la contienda electoral de octubre.

Pistas de análisis

Las recurrentes convocatorias a Consulta Popular y llamadas a una Asamblea pueden ser vistas desde dos ópticas: a) como mito movilizador y b) como herramientas de cambio. En la primera perspectiva, como fuente de un fuerte mito movilizador, la Asamblea puede dar réditos, si es bien utilizada, a quien se abandere de ella. En este caso, dichos réditos han venido en forma de tiempo, adhesiones y expectativas a favor del gobierno de Palacio. El problema es que el mito se disuelve y, poco a poco, el gobierno se puso (pone) contra el tiempo, generó resistencias, recibió críticas descalificadoras y ya nadie esperaba nada de él. Démosle el beneficio de la duda: puede ser que efectivamente Palacio quería promover una reforma política (maximalista o minimalista, no lo sabremos), y que haya visto a la Asamblea como un mecanismo válido. En ese caso, Palacio no estuvo a la altura (quizá nadie hubiese podido estarlo, bajo las circunstancias de un gobierno frágil y un escenario efervescente), ni tuvo poder suficiente frente a los constantes bloqueos de los partidos atrincherados en el Congreso (principales blancos contra los que apunta todo esfuerzo reformador).

Desde la segunda perspectiva, aún se mantienen varias voces que siguen

postulando a la Asamblea como una herramienta que modifique no sólo las reglas de juego político (para garantizar ciertos grados de gobernabilidad) sino la estructura socioeconómica del país (y promueva algún modelo de desarrollo más inclusivo y redistributivo). En este punto se abre una disyuntiva: hay quienes -los más ingenuos, que no han sido pocos si damos una mirada a los recientes esfuerzos reformistas- apuestan a cambios legales y hasta constitucionales como medios para modificar las estructuras de poder. Esfuerzos y anhelos vanos, pueriles, ya que a la hora de la afectación de intereses creados, los actores afectados (partidos tradicionales, principalmente, pero también otros actores corporativos), activan mecanismos de bloqueo legal (por ejemplo, demandas de inconstitucionalidad planteadas a un Tribunal Constitucional cooptado por partidos o grupos de interés), o de bloqueo político (desde marchas multitudinarias -caso Banco del Progreso en Guayaquil, marcha del crespón negro-, hasta repartos de espacios, prebendas, intercambios de favores -caso TSE, entre muchos otros-).

De ahí que haya también aquellos que, más estratégicos, asuman que la Asamblea es un mecanismo entre otros posibles (a los que siempre se puede apelar) que tiene que ser instrumentalizado en función de unos fines. Una condición necesaria pero no suficiente. Éstos vuelven la mirada hacia las posibles y (aparentemente) emergentes actorías sociales y políticas. En este caso, el llamado a la participación de nuevos actores está lanzado.

El problema respecto a ambas posturas radica en la sobrecarga de expec-

tativas. Ya sea a través de la Asamblea o de otro mecanismo, no parece probable que se logre relanzar una agenda política de gran envergadura. Y esto por tres razones. Primero, porque el vigor de la partidocracia no radica en una posible legitimidad pública. El descrédito es total. Su poder pasa más bien por aquella "otra institucionalización", una fuerte ramificación en distintos espacios de poder (sobre todo en el Congreso, pero también en el electorado a través de maquinarias clientelares) desde los cuales puede boicotear (como lo ha hecho hasta ahora) todo ataque hacia el *establishment*, o abanderarse de tibias y mínimas agendas reformistas.

Una segunda razón se presenta con la fuerza de la historia: por intentos de reforma no ha faltado. Se han dado tantas Asambleas, se han expedido tantas Constituciones y se han diseñado tantas reformas que todo parece apuntar a que los problemas de la consolidación democrática (formal y/o sustantiva), no pasan por ahí. Las fuerzas sociales y políticas representadas en una Asamblea pueden llegar a ser tan diversas, y a imprimir tantos matices a una reforma, que es muy probable que los resultados de un rediseño político, en función de que encuentre viabilidad, no tenga el carácter de integral. "Las normas -dice Pachano-, comenzando por la propia constitución, no han sido el marco de referencia para el desempeño político, sino más bien uno de los componentes de la negociación [...] El cambio constante de las regulaciones y de los procedimientos no expresa, entonces, la búsqueda de mejores condiciones para los procesos políticos, sino la adecuación a los intereses específicos de cada uno de

los grupos enfrentados" (2005:10). Cabría, eso sí, pensar en -y esperar- propuestas integrales de reforma, soportadas y encarnadas en un agente político (múltiple, por supuesto) con el vigor y la presión política y ciudadana para hacer frente a las fuerzas del *establishment*.

Una tercera razón viene dada por la lógica de reproducción de las elites. ¿Qué hace pensar qué nuevos actores actuarán de forma distinta? ¿Es posible el recambio de los grupos dirigentes sin que ello implique la entrega de los nuevos actores a nuevas-perversas o viejas-perversas prácticas políticas? Ahí están, por ejemplo, grupos de jóvenes conservadores con agendas tecnocráticas, elitistas, corporativistas, que aparecen como el recambio esperado, no innovativo ni más democrático, de las elites políticas actuales; son -entre otros- aquellos que Ramírez (2005) ha caracterizado como de la "alta sociedad civil".

¿El fin del ciclo?

Hasta octubre el tema de la reforma estará sin aire. Todo lo que haga el Congreso en materia de elevar las franjas de gasto electoral, definición de sistema de distribución de escaños, o planear la creación de una Corte Electoral que administre justicia en ese tema (en un intento de despolitización), será visto como poco. La reforma política retomará fuerza con el siguiente presidente. Hasta octubre, y luego del mundial de fútbol en junio, Ecuador vivirá una agenda marcada por las expectativas electorales y la campaña.

Para retomar la agenda de reformas, lo más importante será ver la correlación de fuerzas que se arme en el

Congreso luego de las elecciones y el bloque que pueda llegar a tener el nuevo presidente ahí.

El período inicial del nuevo gobierno abrirá un posible escenario para asumir un liderazgo activo en el tema. Pese a lo lejano del escenario, los principales candidatos presidenciales han dejado ver algunas luces. Ante la eventualidad de que Alvaro Noboa sea electo presidente, el PRIAN tiene ya identificados cuatro temas en su agenda de mediano plazo: eliminar la figura del vicepresidente, promover la formación de mayorías parlamentarias que respalden la labor del presidente (posible elección de diputados en segunda vuelta), castigar penalmente a quienes promuevan golpes de Estado, y formar una Corte Electoral³⁸. El candidato León Roldós, por su lado, parece privilegiar por el momento una agenda pragmático-electoral (así se explica su alianza con uno de los partidos políticos del *establishment*, la ID) y no deja ver propuestas claras en torno a la reforma política. De su propia

boca, y hasta como *slogan* de campaña, el candidato independiente Rafael Correa ha dicho que su "decreto 002" será la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Por su parte, el tema de la reforma, en el caso de que gane Cynthia Viteri (PSC), parece lo más incierto: su partido ha boicoteado constantemente los esfuerzos democratizantes. No resulta descabellado sostener que del PSC se puede esperar *status quo*.

En todos estos casos, las propuestas de reforma política están en un punto de ofrecimientos de campaña. De todas formas, todo parece prever que, pequeñas, medianas o grandes reformas serán debatidas a inicios del 2007. ¿Entraremos en un nuevo ciclo de reformitis, pugnas y disputas por/para tocar el poder de los partidos? ¿O la campaña, las elecciones, el mundial de fútbol, las expectativas del nuevo gobierno pondrán suficiente tierra sobre la reforma, tanta que el fin del ciclo de reformitis al que asistimos en marzo no se reabrirá sino hasta la caída del siguiente gobierno?

38 Entrevista a Vicente Taiano, diputado del PRIAN.

Anexo: Matriz de actores y agendas: reforma política 2005-2006

Ministro de Gobierno	Agenda	Presidente	Congreso	Saldo
<p>Mauricio Gándara (Asume el 20.04.05)</p>	<p>Maximalista: plantea una Asamblea Constituyente para "transformar la política". Propone convocar a Consulta Popular para definir un estatuto electoral especial para la elección de asambleístas, que permita la participación de nuevos actores (jóvenes e independientes) y excluya, en lo posible, a los partidos. Como mínimo propone modificar la ley de elecciones para garantizar que en la próxima elección "no lleguen los mismos".</p>	<p>No respalda idea de A. Constituyente. Si apoya la idea de una Consulta (referéndum), no como paso previo a Asamblea, sino para hacer aprobar reformas. En su agenda está: despolitización de los órganos de control (TC, TSE, CSJ), bicameralidad del Congreso, democratización de la propaganda electoral, distritalización y modificación del sistema y la ley de Partidos</p>	<p>Partidos reaccionan: dicen que ellos mismos levantarán candado constitucional y viabilizarán reformas políticas. En el fondo, es una estrategia para desincentivar la Consulta. Congreso debe declarar "urgencia" de la Consulta. Sin ello, no es posible pasar ninguna reforma: el tema, entonces, puede ser bloqueado en esta instancia por la partidocracia.</p>	<p>De agenda maximalista (Asamblea), a propuesta de Consulta.</p>
		<p>Crea "Sistema de Concertación Ciudadana para la Reforma Política" en el CONAM. Funciona desde 15 de junio, y prevé funcionar al menos hasta agosto: ¿maniobra distractora, cortina de humo para ganar tiempo?</p>		<p>Cambio de estrategia: temas de Consulta surgirán de un sistema de concertación que recoja las demandas ciudadanas.</p>
		<p>Golpe de timón: el 21 de julio anuncia ya tener "los 7 temas" para ponerlos en la Consulta. Convoca a Congreso Extraordinario para que se declare Urgencia de la Consulta.</p>	<p>Niega urgencia.</p>	<p>Pugna de Poderes. Bloqueo desde Congreso. Actitud incomprensible del Presidente.</p>
		<p>Regreso a plan original: esperar al proceso del CONAM. Estrategia para ganar tiempo.</p>		<p>Renuncia de Gándara (lo hacen renunciar).</p>

Ministro de Gobierno	Agenda	Presidente	Congreso	Saldo
Oswaldo Molestina (Asume el 09.09.05)	Miembro de la ID. Con respaldo de su partido en el Congreso logra negociar un paquete de reformas: 17 preguntas. Propone consulta para legitimar reforma: "solo los temas de consenso irán a consulta". Descarta Asamblea.	Ve luz al final del túnel, pero siente que es una reforma muy tibia. Siente que reforma fue atrapada por "partidocracia" y exige que, en el paquete de reformas de Molestina, también se incluya una re-distritalización electoral, que cree es una forma de golpear el poder de los partidos.	ID: apoya a Molestina y a Gobierno; Actitud poco frecuente. Propone allanar camino para la reforma: Convocar a Consulta una vez se haya acordado los temas de reforma. No aceptan distritalización; aducen razones técnicas antes que políticas. PSC: Colabora, pero no acepta distritalización. Se conforma con un paquete mínimo de reformas. Acusa a Palacio de bloquear proceso.	Gobierno se pone el pie así mismo: busca legitimar una agenda de reformas de mayor envergadura. Renuncia Molestina. Fin del apoyo de la ID.
Galo Chiriboga (Asume el 12.10.05)	Activa una serie de presiones sociales contra el Congreso: amplía el espectro hacia la demanda por una Asamblea Constituyente. Intenta pasar convocatoria a Consulta (para Asamblea): una vez vía Congreso, y otra directamente al TSE. No lo logra.	Acusa al Congreso de bloquear reforma: respalda idea de Asamblea Constituyente	Las fuerzas de la partidocracia bloquean: a lo sumo admitirían una A. Constitucional, pero creen que el camino más corto es que "ellos mismos", en acuerdo con el ejecutivo, procesen algunas reformas al sistema electoral y al sistema de partidos.	Gobierno no acepta que "ellos mismos" reformen.
Alfredo Castillo (Asume el 14.12.05)	Retorna a la Asamblea como mecanismo para viabilizar reforma. Insiste en la agenda de Chiriboga. Enfila ataque contra el Congreso: presenta reformas sobre temas electorales, Tribunal Constitucional, estructura del Estado. No tiene eco.		Fide renuncia de Castillo. Demanda nuevo interlocutor.	Palacio y Castillo proponen a F. Vega como interlocutor del gobierno. Luego asume M. Apolo.
	Castillo no sintoniza con otros actores dentro del gobierno. Felipe Vega, Subsecretario de gobierno, aparece como figura conciliadora para hablar con el Congreso. Luego, en el mismo papel, asume Modesto Apolo. Figura de Castillo se repliega, y luego renuncia. Asume Felipe Vega como Ministro de Gobierno.	Mide sus fuerzas y sus tiempos: el 15 de enero claudica su interés por la Asamblea y la Consulta (ya no le queda tiempo). Propone agenda mínima de reformas electorales. La agenda es similar a la del Congreso (los tres temas), pero también insiste en distritalización, en bajar requisitos para formar movimientos políticos,	Asume "por su propia iniciativa" una agenda de reformas con tres temas: a) subir los márgenes del gasto electoral, b) definir fórmula de asignación de escaños (en Congreso proponen webster modificado; gobierno propone Saint Lague), c) posible distinción entre Corte Electoral,	Se alista camino para contienda electoral de octubre 2006. Todos los cambios apuntan a tener reglas claras en las elecciones. Posibilidad de reforma política más profunda

Ministro de Gobierno	Agenda	Presidente	Congreso	Saldo
		<p>en franjas publicitarias iguales para todos los candidatos (reemplazo del fondo partidario que entrega el Estado a los partidos), voto preferente en pluripersonales (reforma a voto entre listas), eliminar la necesidad de declaratoria de emergencia en convocatorias a Consulta, etc.</p>	<p>que administra justicia, y Tribunal Electoral, que organiza las elecciones. Agenda del gobierno no tiene apoyo en Congreso. En lo que corresponda, es plausible que se bloqueen reformas planteadas por gobierno.</p>	<p>quedará en manos del próximo gobierno.</p>
<p>Felipe Vega (Asume el 18.03.06)</p>	<p>Asume agenda de reforma minimalista (temas electorales)</p>	<p>Ya no retoma el tema de reforma como bandera de lucha. Otros temas adquieren prioridad en la agenda (TLC, OXY, política petrolera).</p>	<p>Procesa reformas en temas electorales. Se apunta a regular el proceso electoral próximo (gasto electoral, sistema de distribución de escaños). Reinstaura el sistema D'Hont de distribución de escaños; reforma márgenes del gasto. Sin embargo, agenda de reformas más profundas sigue pendiente</p>	<p>Fin del ciclo de reformitis.</p>

Bibliografía

Adamson, Fiona

2000 "International democracy assistance in Uzbekistan and Kyrgyzstan: building civil society from the outside?", Disponible en: www.ciaonet.org/book/mes01/mes01_177_206_ch7.pdf

Bustamante, Fernando

2002, "La reforma política como mito", en *Ecuador Debate* No. 55, CAAP, Quito, pp.21-30.

Bustamante, Fernando

2005 "La constituyente: entre Hermes, Cronos y Pandora. El Ecuador en sus límites", en *Ecuador Debate*, No. 66, CAAP, Quito, pp. 7-20.

De la Torre, Carlos

2005 "El rol de las protestas en las destituciones de Bucaram, Mahuad y Gutiérrez", mimeo, 22 páginas.

Freidenberg, Flavia

2003 *Jama, caleta y camello. Las estrategias de Abdalá Bucaram y el PRE para ganar las elecciones*, CEN, Quito.

Gutiérrez, Francisco

2004 "Democracia, economía y conflicto en Ecuador", en *Análisis Político* No. 50, Bogotá, pp. 40-54.

Hurtado, Edison

2005 "*Lo que pasó en Ciespal*. Apuntes etnográficos sobre el poder, los medios y los sentidos de la violencia", en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* No. 23, Flacso-Quito, pp.63-82.

Hurtado, Edison

2006 "*Exporting Democracy*: apuntes sobre el campo-aparato de la cooperación internacional para la democracia. Análisis de un 'proyecto' en Otavalo, Ecuador", Colección Monografías No. 23, CIPOST, FaCES, UCV, Caracas.

ILDIS-Flacso

2006 *Análisis de coyuntura económica. Una lectura de los principales componentes de la economía ecuatoriana 2005*, ILDIS, Flacso-Ecuador, Quito, 65 páginas.

Intitut Internacional de Governabilitat de Catalunya

2005 *Perfiles nacionales de gobernabilidad. República de Ecuador*, IIGC, España, 114 páginas (disponible en la web).

Jenkins, Rob

2001 "Mistaking 'governance' for 'politics': foregoing aid, democracy, and the construction of civil society", en Kaviraj, S., y Khilnani, S., editores, *Civil Society. History and Possibilities*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 250-268.

Korzeniewicz, Roberto Patricio y William C. Smith

2004 "Redes regionales y movimientos sociales transnacionales en patrones emergentes de colaboración y conflicto en las Américas" en *América Latina Hoy* No. 36, pp. 101-139 (U. Salamanca, España).

Maldonado, Alejandro

2005 "Instituciones clave en la producción y circulación de ideas (neoliberales en Venezuela)", en D. Mato, coordinador, *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*, FaCES, UCV, Caracas, pp.173-189.

Mato, Daniel

2004 "Actores globales, redes transnacionales y actores locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil", en D. Mato, coordinador, *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*, FaCES, UCV, Caracas, pp. 67-93.

Meschkat, Klaus

1999 "Una crítica a la ideología de la *sociedad civil*", en P. Hergstenberg, K. Kohut, G. Maihold, editores, *Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad*, Nueva Sociedad, Caracas.

Muñoz, Pabel

2006 "De abril a diciembre: el recurrente simulacro de la reforma política", en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, No. 24, enero, Flacso-Ecuador, Quito, pp.9-15.

OSAL

2005 "Ecuador. Cronología mayo-agosto 2005", en *OSAL*, No.17, CLACSO, Argentina, pp.177-185.

Pachano, Simón

2005 "El tejido de Penélope: reforma política en Ecuador", documento, 23 páginas (disponible en www.flacso.org.ec)

Ramírez, Franklin

2005 *La insurrección de abril no fue solo una fiesta*", Taller el Colectivo, Ciudad, Terranueva, Abya-Yala, Quito.

44 *Edison Hurtado Arroba* / De hojas de ruta a vericuetos: la reforma política en el Ecuador post-abril

Tilly, Charles

1998 "Conflicto político y cambio social", en P. Ibarra y B. Tejerina, editores, *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio estructural*, Trotta, Madrid, pp. 25-42.

Unda, Mario

2005 "Quito en abril: los forajidos derrotan al coronel", documento sin publicar, 10 páginas.

Entrevistas

- Izquierda Democrática (ID): Andrés Páez: diputado de la ID; precandidato presidencial.
- Partido Renovador Institucional Alianza Nacional (PRIAN): Vicente Taiano: diputado del PRIAN; Subdirector Nacional del PRIAN Wilson Sánchez: diputado del PRIAN; ExDirector Nacional del PRIAN. Javier Argüello: miembro del comité político-académico del PRIAN, Pichincha.
- Partido Social Cristiano: Luis Fernando Torres: diputado del PSC por Tungurahua
- Partido Sociedad Patriótica: Ximena Bohórquez: diputada del PSP.
- Partido Roldosista Ecuatoriano: Carlos Kure, diputado del PRE.

Conflictividad socio – política Marzo–Junio 2006

La matriz de conflictividad social y política en ciertas regiones del país, durante el último cuatrimestre, arrastra en lo fundamental los irresueltos problemas producidos entre gobiernos locales y gobierno central. Destaca en esta recurrencia la región amazónica y varios municipios de sierra y costa ecuatoriana.

En el período marzo – junio 2006 se observa, en primer término, un relativo ascenso de la turbulencia sociopolítica en relación con el cuatrimestre anterior. Así, de 133 acciones conflictivas registradas en el ciclo noviembre- febrero se ha pasado a la cifra de 144 en el presente. Se trata de un incremento producido por varios motivos

donde destaca la inestabilidad institucional asociada a falta de decisiones oportunas en el Estado nacional; y eso, a pesar de que la actuación de los movimientos sociales y otros grupos organizados y de oposición a la política gubernamental ha tenido un perfil más bien bajo. Marzo es el mes que contiene más de un tercio de la conflictividad social en el país.

Número de conflictos por mes

FECHA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Marzo / 2006	48	33.33%
Abril / 2006	34	23.61%
Mayo / 2006	28	19.44%
Junio / 2006	34	23.61%
Total	144	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: -UI-CAAP-

Las observaciones anteriores se hacen más evidentes al estudiar el registro del género de los conflictos. Si se toman las acciones beligerantes producidas en torno a lo cívico regional y sus relaciones

con el ejecutivo (50.69%) y aquellas gestadas con referencia a los indígenas se puede colegir acerca de la localización institucional del conflicto político que superó en creces al cuatrimestre anterior.

Cabe anotar, en esta perspectiva, que se registra un leve decremento de la conflictividad relacionada con lo laboral público y especialmente con el privado, pues existe una disminución de más de 4 puntos con respecto al periodo anterior. En el ciclo analizado es sorprendente la escasa existencia del con-

flicto político partidista que no alcanza el uno por ciento. Sin duda, la cercanía de las elecciones imprime "inicialmente" un consenso sobre la imagen aparentemente quieta de los partidos que seguramente se alterará con el peso de la campaña electoral en los meses siguientes.

Género del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINO	9	6.25%
CIVICO REGIONAL	73	50.69%
INDIGENA	10	6.94%
LABORAL PRIVADO	24	16.67%
LABORAL PUBLICO	18	12.50%
POLITICO LEGISLATIVO	0	0.00%
POLITICO PARTIDISTA	1	0.69%
PUGNA DE PODERES	0	0.00%
URBANO BARRIAL	9	6.25%
TOTAL	144	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

En relación al sujeto del conflicto y relacionándose con género del conflicto aparecen los grupos locales, indígenas y campesinos que juntos llegan al 43.05% de la conflictividad sociopolítica. Estos actores y los trabajadores que con el 25.69%, concentran una serie de problemáticas irresueltas que ya son recurrentes en los distintos cuatrimes-

tres analizados. Lo dicho anteriormente para los partidos políticos también se corrobora en este segmento, pues coincide la cifra expuesta para el género del conflicto.

La novedad en este cuatrimestre es la baja de intensidad conflictiva en las organizaciones barriales al reducirse en 50% su presencia.

Sujeto del conflicto

SUJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CAMPESINOS	9	6.25%
EMPRESAS	4	2.78%
ESTUDIANTES	12	8.33%
GREMIOS	3	2.08%
GRUPOS HETEROGENEOS	16	11.11%
GRUPOS LOCALES	43	29.86%
INDIGENAS	10	6.94%
ORGANIZACIONES BARRIALES	9	6.25%
PARTIDOS POLITICOS	1	0.69%
SINDICATOS	0	0.00%
TRABAJADORES	37	25.69%
TOTAL	144	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

Como se advirtió en un inicio, los nodos problemáticos anteriores evidencian que el núcleo de la conflictividad en el país en el período analizado se condensa en torno de la institucionalidad estatal y la falta de respuestas o dilación de ellas frente a las demandas po-

blacionales. Si observamos el 18.06% de la conflictividad relacionada con el financiamiento y una cifra similar asociada al rechazo de la política estatal, podemos vincularla con escenarios beligerantes que desestabiliza y fragiliza aún más la gobernabilidad ecuatoriana.

Objeto del conflicto

OBJETO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DENUNCIAS CORRUPCION	11	7.64%
FINANCIAMIENTO	26	18.06%
LABORALES	18	12.50%
OTROS	52	36.11%
RECHAZO POLITICA ESTATAL	26	18.06%
SALARIALES	11	7.64%
TOTAL	144	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP

En otro orden de situaciones, al estudiar la intensidad de la conflictividad sociopolítica de país —expresión de las modalidades de visibilización de las demandas y presiones de los diversos suje-

tos sociales— se constata que los bloqueos junto a los paros, protestas y marchas alcanzan más del 65% de las acciones beligerantes registradas. Resulta sorprendente sin embargo que no apa-

rezcan las amenazas cuando en el cuatrimestre pasado registró más del 8%. Qué pasó en este rubro? La prensa no lo registró o las formas organizadas y no organizadas de la sociedad civil dejaron de lado este útil recurso que ha dado numerosos frutos para los demandantes en todos estos años de democracia?. Igual comentario puede ser aplicado pa-

ra la categoría suspensión de las acciones conflictivas.

A diferencia del período anterior, en este aparecen 2 estados de emergencia decretados por el ejecutivo como recurso extremo para hacer frente a las paralizaciones locales y provinciales. En relación al número de heridos y muertos en este cuatrimestre hay incremento.

Intensidad del conflicto

INTENSIDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
AMENAZAS	0	0.00%
BLOQUEOS	32	22.22%
DESALOJOS	2	1.39%
DETENCIONES	2	1.39%
ESTADO DE EMERGENCIA	2	1.39%
HERIDOS / MUERTOS	8	5.56%
INVASIONES	4	2.78%
MARCHAS	22	15.28%
PAROS / HUELGAS	18	12.50%
PROTESTAS	45	31.25%
SUSPENSION	0	0.00%
TOMAS	9	6.25%
TOTAL	144	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP.

Las anotaciones anteriores se corresponden con los datos que arroja la geografía regional de la conflictividad, especialmente la Amazonía que pasa del 8 al 11%. En las provincias se generaron numerosos paros y movilizaciones en demanda de aspiraciones no

concretadas a pesar de los ofrecimientos estatales que como se ha mencionado en anteriores ocasiones hacen parte de una mala recurrencia gubernamental. Respecto a sierra y costa existe una tendencia que se repite en este período analizado.

Número de conflictos por regiones

REGION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
COSTA	68	47.22%
SIERRA	57	39.58%
AMAZONIA	16	11.11%
GALAPAGOS	1	0.69%
NACIONAL	2	1.39%
TOTAL	144	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

El análisis básico de la forma en que han sido procesados los conflictos sociales hace referencia a la manera cómo la sociedad y el Estado gestiona, administra y resuelve sus diferencias. En efecto, el estado latente en que permanecieron cerca del 20% de las acciones conflictivas registradas respecto al período anterior, tendría que ver con las capacidades de negociación y concertación políticas de actores institucionales estatales. Llama mucho la atención el

papel que cada vez ocupa la Policía en las intervenciones, aspecto que debe ser pensado con mucha seriedad, pues nos acercáramos a lo que se denominan sociedades securizadas, aspecto que atenta contra los derechos de las personas. En todo caso resulta también curiosa la repetición del papel de los ministros para negociar los conflictos en las distintas zonas del país al igual que los municipios que mantienen cifras parecidas en el cuatrimestre anterior.

Intervención estatal

INTERVENCION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
GOBIERNO CANTONAL	0	0.00%
GOBIERNO PROVINCIAL	16	11.11%
JUDICIAL	6	4.17%
LEGISLATIVO	0	0.00%
MILITARES / POLICIA	7	4.86%
MINISTROS	28	19.44%
MUNICIPIO	22	15.28%
POLICIA	28	19.44%
PRESIDENTE	9	6.25%
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1	0.69%
NO CORRESPONDE	27	18.75%
TOTAL	144	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

Finalmente, el desenlace del conflicto se ha presentado dentro de lo que se podía esperar tras procesos altamente conflictivos y tensos, pero que ha depurado espacios de acercamiento y negociación. Esta afirmación puede ser corroborada ya que las negociaciones se acercaron a la mitad de los casos conflictivos -47.22% lo confirma- y repite el fenómeno del cuatrimestre anterior. Las no resoluciones presentan casi las mismas cifras anteriores y los aplazamientos de las resoluciones que en el período anterior no existieron en el presente llegan a más del 4%; no obstante las resoluciones positivas caen dos puntos.

En este campo, llama la atención el fuerte incremento de la represión que pasa del 6% a más del 11% en este cuatrimestre y que evidencia una tendencia mayor a utilizar canales violentos para aplacar las demandas poblacionales. En todo caso la latencia de los conflictos sociopolíticos, muy característicos de sociedades como la nuestra que no ha construido aún canales de procesamiento de las diferencias, impide que se generen contextos de certidumbre y estabilidad institucional.

Desenlace del conflicto

DESENLAJE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
APLAZAMIENTO RESOLUCION	7	4.86%
NEGOCIACION	68	47.22%
NO RESOLUCION	29	20.14%
POSITIVO	16	11.11%
RECHAZO	1	0.69%
REPRESION	17	11.81%
NO CORRESPONDE	6	4.17%
TOTAL	144	100.00%

Fuente: Diarios, El Comercio y El Universo

Elaboración: UI-CAAP-

TEMA CENTRAL

Los jóvenes en el Ecuador

Chrystiam Cevallos*

Sumario: El artículo aborda una serie de temáticas relacionadas con el tema juventud que ha sido presa de múltiples especulaciones y elaboración de políticas públicas sectoriales con poco fundamento identitario a pesar de la discursividad “joven” estatal y de varios organismos internacionales. Desde una mirada desmitificadora, el trabajo realiza una exploración amplia de las distintas facetas de la juventud ecuatoriana sin entrar en el imaginario social que se ha construido sobre este sector poblacional.

¿Cuánto conocemos de los jóvenes?

Mucho de lo que se dice, escribe o narra acerca de la juventud está cargado de especulaciones, es poco lo que conocemos de este importante sector poblacional, pero es cuantioso lo que asumimos que son. A veces estas miradas los ubican como espontáneos, libres, futuro, esperanza; inmediatamente surge un discurso de contraposición que los identifica como irresponsables, descuidados, promiscuos, adictos etc. Estas miradas que estigmatizan se acentúan al identificar como joven a una persona urbana, blanca – mestiza, estudiante, soltero, desconociendo la diversidad del ser joven y sus distintas pertenencias de identidad e identificatorias, es decir, la posibilidad de ser una mujer, afro, madre y campe-

sina, no entra en el imaginario social de la juventud. Para que estas miradas circulen socialmente y sean asumidas por los colectivos jóvenes y no jóvenes se pueden identificar las siguientes razones:

- El problema mayor con el que hombres y mujeres jóvenes se encuentran es la invisibilidad efectiva ya sea en su condición de sujetos de derechos o actores estratégicos para el desarrollo, esta invisibilidad se vuelve manifiesta en las menores posibilidades de acceder a oportunidades educativas, laborales o políticas, donde no ocupan un lugar de relevo o de participación.
- No existe un movimiento juvenil fuerte, articulado y con capaci-

* Doctor en Sociología y Ciencias Políticas. Investigador Social. Experto en Juventud – Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

dad de movilización que efectivamente puede establecer mecanismos de presión social y política en temas que le son relevantes para su vida; sexualidad, empleo, educación, migración, etc. La mayoría de jóvenes no están organizados y sus organizaciones tienen poca permanencia en el tiempo y representatividad. Si bien en la actualidad se apela al sujeto joven como nuevo actor político emergente, (ya sea por su peso como votante o por las acciones políticas desarrolladas en los derrocamientos a los presidentes, especialmente en las calles) no tienen un espacio propio en los procesos de representatividad, en los partidos o en los movimientos. Efectivamente si miramos con detenimiento como se estructura el juego de la representación política podremos observar que quienes en la actualidad ejercen liderazgos políticos, dentro de los partidos o movimientos, están por sobre los 50 años, y si bien existen jóvenes participando políticamente en otros espacios no necesariamente este liderazgo lo realizan como jóvenes, sino más bien desde otro tipo de identificaciones, como empresarios, dirigentes campesinos, indígenas, mujeres, líderes barriales, etc. La debilidad de la

participación y organización juvenil a abierto una brecha amplia en la posibilidad de impulsar un pacto generacional entre las actuales prácticas políticas y las propuestas de las nuevas generaciones

- El país y en especial los distintos gobiernos no han comprometido acciones a favor de la población joven, la inexistencia de políticas, planes y programas a favor de la juventud, ha significado que se convierta en un sector vulnerable de la población ecuatoriana, sin acceso a servicios, vivienda, alfabetización, universidad, entre otros. Más de la mitad de los migrantes se encuentran entre los 18 y 29 años¹. La débil institucionalidad gubernamental dirigida a la juventud, genera que los jóvenes no tengan un espacio de interpe-lación acerca de sus demandas, expectativas o intereses, aunque en los últimos años existen algunos esfuerzos significativos desde los gobiernos locales.
- Parte de los discursos y saberes de juventud que circulan socialmente son contruidos a través de los medios de comunicación, en los cuales se construye un concepto de lo joven como sinónimo de espectáculo, de ahí que su irrupción en los medios se perpetra, ya sea por la obten-

1 La Ley de la Juventud, aprobada por el Congreso Nacional reconoce como jóvenes a las personas comprendidas entre los 18 y 29 años.

ción de algún logro significativo (triumfo deportivo, logro académico etc.) o por algún hecho ligado generalmente a la violencia, adicciones o delitos, volviendo al joven el nuevo sujeto delictivo (pandillas, barras bravas, etc.) En la forma en que circula lo joven en los medios tiende a anularlos en su diversidad, saberes, valores éticos o estéticos.

En el escenario de la investigación y producción académica podemos identificar los siguientes aportes;

- La entrada para entender lo joven, dentro de lo que podríamos emplazar como un status propio, se dio a partir de los aportes de entendimiento y análisis de sus agregaciones juveniles, específicamente en la construcción de la categoría de culturas juveniles, muy ligadas a sus consumos culturales, (música, estilos, producciones) lo cual permitió que se avanzara significativamente en el entendimiento de lo joven en su diversidad, complejidad y realidades cambiantes. Es cuando se empieza a hablar de los jóvenes más allá de sus cambios físicos o biológicos, lo cual abre el debate para el aporte de otras ciencias, no solo médicas o jurídicas, sino también desde la sociología, antropología e historia.
- Un tema de análisis e investigación que ha surgido con un matiz de emergente es el de la sexualidad, impulsados por los embarazos adolescentes y los casos de SIDA que se van incrementando. Los estudios realizados en torno a la sexualidad joven, muy vinculado a sus derechos sexuales y reproductivos, no solo que son temas de preocupación de las nuevas generaciones (lo cual ha permitido que se articulen grupos de adolescentes y jóvenes en torno a estos temas) sino que también, han aportado al entendimiento de la cotidianidad de los hombres y mujeres jóvenes y que ritos de transición o de pertenencia se crean y recrean en sus distintos espacios, colegio, barrio, organización, discoteca etc.
- Los consumos y adicciones, o como se conoce generalmente el problema de las drogas, ha sido otra entrada para el entendimiento de lo joven, por una asociación inmediata y supuesta, de que las drogas es un problema de los jóvenes, sin que exista un estudio de análisis comparado que permita efectivamente determinar que las drogas son solo un problema de consumo en los jóvenes. Estos trabajos de investigación han posibilitado que se identifiquen algunas situaciones de riesgo que viven en especial los adolescentes frente a escenarios como el de la violencia, relación con los adultos, oportunidades etc.
- En la esfera de lo laboral han existido pocos esfuerzos para conocer la situación de los jóvenes.

nes y el empleo, los pocos datos que existen son de carácter nacional, pero no se han explorado significativamente temas como la primera experiencia laboral, razones de despido, calidad de los empleos, etc. El empleo es una de las mayores preocupaciones de los jóvenes y así como los aportes al conocimiento en lo laboral son pocas, las propuestas de generación de empleo para jóvenes son escasas.

- Las pandillas y naciones juveniles (agregadas y asociadas inmediatamente a la violencia y delincuencia) han sido los temas de mayor atención para la investigación, sin embargo los estudios a profundidad, con bases de datos sólidas, son escasos, en parte debido a la dificultad existente para su estudio. Algunos trabajos son más bien producto de especulaciones, sin bases teóricas y metodológicas válidas.
- Estudios en torno a la educación, se han centrado en la enseñanza secundaria y aunque existen diversos trabajos de investigación pocos se concentran en la situación del estudiante como joven y las diversas relaciones que establece con su entorno. Sobre jóvenes universitarios existen mínimos aportes y pocos

son productos de trabajos investigativos

- En este año se presentó el primer informe oficial de la Situación de los Jóvenes en el Ecuador, como resultado del desarrollo del Sistema de Indicadores de Juventud – SIJOVEN² – este esfuerzo desde la esfera pública nos ha permitido entender cuál es efectivamente el peso de las generaciones jóvenes en el país y cuáles son las condiciones en que se desarrollan. Este es sobre todo un trabajo de carácter cuantitativo, la particular forma de desarrollo de sus indicadores (establece variables de análisis de género, generacionales, étnicas, por grupo etario y geográficas) permite que se tenga un mejor soporte estadístico ya sea para el desenvolvimiento de trabajos de investigación o la toma de decisiones técnicas y políticas
- Como país es poco lo que conocemos de la población joven, el tema de juventud en general está recién posesionándose en el debate social y académico. Se han generado ya significativos aportes para su entendimiento e implementación de propuestas, en este camino han dado algunos logros son los más representativos; i) Se establece la necesidad de un diálogo entre los mé-

2 La Secretaría Técnica del Frente Social a través de su unidad técnica Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE, desarrollo durante el 2005 y 2006 el Sistema de Indicadores de Juventud SIJOVEN, el mismo que fue incorporado a los sistemas creados por esta unidad

todos cualitativos y cuantitativos que permita entender las características de lo joven, pero que a su vez permita situar numéricamente su situación, ii) Progresivamente se incorporan nuevos temas para ser estudiados y también nuevos actores de investigación, (algunos jóvenes), lo cual da cuenta de cierta demanda social por conocer más acerca de la juventud, iii) Los resultados de algunos trabajos de investigación están sirviendo para que tanto en lo público como en lo privado se empiecen a impulsar, planes, programas o proyectos para jóvenes, en los que cada vez más, se toman en cuenta su actoría, iv) Los esfuerzos por conocer y reconocer lo joven desde la academia ha dado paso al apropiamiento y mayor participación de colectivos juveniles

en los métodos y técnicas de estudio, lo cual permite que estos se conviertan en herramientas para su participación.

Los jóvenes en cifras

Población joven

En el país, la población de hombres y mujeres entre los 15 y 29 años ha crecido progresivamente desde mediados de los 80 y solo entre el 2020 y 2025 la población comprendida entre los 25 y 29 años empezará a decrecer. Durante los próximos veinte años las generaciones menores tendrán ligeros incrementos. Para el 2005 los y las adolescentes y jóvenes en el Ecuador representan más de tres millones de personas. Hacia el 2010 la población comprendida entre los 15 y 29 años ascenderá en 1.910.375, convirtiéndose en el sector poblacional más grande.

Juventud en la población ecuatoriana (series quinquenales)

Grupos de edad	2005			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
1 a 9 años	1.474.801	1.417.103	2.891.904	1.462.178	1.403.504	2.865.682
10 a 14 años	709.081	684.321	1.393.402	733.902	706.269	1.440.171
15 a 24 años	1.300.640	1.267.673	2.568.313	1.356.801	1.318.381	2.675.182
25 a 29 años	550.287	544.003	1.094.290	598.999	591.994	1.190.993
30 a 49 años	1.613.675	1.622.984	3.236.659	1.789.956	1.806.057	3.596.013
50 a 64 años	628.155	650.212	1.278.367	755.797	784.685	1.540.482
65 y más años	351.729	400.425	752.154	418.380	478.027	896.407
TOTAL	6.628.368	6.586.721	13.215.089	7.116.013	7.088.917	14.204.930

Fuente: Proyecciones de población – INEC

Elaboración: SIJOVEN-SIISE

Año: 2001

Del total de jóvenes el 51% son mujeres y el 49% hombres, según auto-definición étnica el 79% se considera mestizo, 10% blanco, 6% indígena y 5% afro ecuatoriano. Existe una alta concentración urbana, el 63.4% de los jóvenes hombres y mujeres viven en la ciudad y el 36.7% en el campo.

La población joven en el Ecuador es numerosa al igual que en la mayoría de países de América Latina, un alto porcentaje de población joven en un país puede ser visto como una oportunidad poblacional que garantice una adecuada renovación generacional en distintos ámbitos del desarrollo.

La CEPAL – OII, señala que “la juventud pasa a ser un segmento de población cuya dinámica se acomoda naturalmente al ritmo de los tiempos, contrario acontece con la población adulta, para la cual la celeridad de las transformaciones en el mundo de la producción reduce su valor de mercado a su experiencia acumulada y coloca sus destrezas en permanente riesgo de obsolescencia. De esta forma, el foco de desarrollo se ubica en las nuevas generaciones”³

Pobreza en los jóvenes

“Desde una perspectiva sociológica, la noción de riesgo social se en-

cuentra íntimamente relacionada con el concepto de exclusión social. Se habla de riesgo social en referencia a las situaciones de dificultad o conflicto de las personas y/o grupos que viven en situaciones al límite de la exclusión social. Referirnos a la exclusión social como un proceso que nos permite entender mejor a través de que mecanismos las dificultades de integración social son fruto de una dinámica de doble dirección, en la que no solo los individuos tienen o no dificultades para responder a las expectativas sociales, sino que se atribuye a la sociedad un papel activo. La sociedad facilita o dificulta este proceso de inserción social, debido a los mecanismos macrosociales de desigualdad social, que genera marginación y exclusión, así como mediante la respuesta social ofrece a estas situaciones de dificultad. Como indica Castells, el concepto de exclusión social no puede legitimar la existencia de dos mundos – los integrados y los excluidos – sin analizar que existe una relación de interdependencia entre ellos⁴” En función de esta categoría, la pobreza e inequidad representa la mayor forma de exclusión que afrontan los jóvenes en el Ecuador, 6 de cada 10 jóvenes son pobres en el país; en el sector rural esta cifra crece a 8 de cada 10.

3 En, Ernesto Rodríguez, “Políticas públicas, de / para/com/ juventudes” UNESCO, Brasil, 2004 p 35.

4 Anna Berga Timonedá. “Aprendiendo a ser buenas” Revista JOVENES, México, 1999, p.p 119 - 120

Población joven que vive en condiciones de pobreza (género y urbana / rural) sobre NBI

Grupos etáreos			Jóvenes pobres	Jóvenes pobres por grupos etáreos	Población total joven
(años de edad)	Área	Sexo	(n/N)*100	n	N
Total jóvenes	Urbana		58,9	1.977.580	3.356.563
			44,6	947.261	2.126.249
	Rural	Mujeres	44,4	488.344	1.099.351
		Hombres	44,7	458.917	1.026.898
		Mujeres	83,7	1.030.319	1.230.314
		Hombres	84,1	514.449	611.798
15 a 18	Urbana		83,4	515.870	618.516
			61,3	620.041	1.011.068
	Rural	Mujeres	45,6	277.198	607.604
		Hombres	45,0	139.406	310.164
		Mujeres	46,3	137.792	297.440
		Hombres	85,0	342.843	403.464
19 a 24	Urbana		84,7	166.102	196.053
			85,2	176.741	207.411
	Rural	Mujeres	57,5	804.099	1.398.100
		Hombres	43,5	390.666	899.148
		Mujeres	43,5	202.513	465.379
		Hombres	43,4	188.153	433.769
25 a 29	Urbana		82,9	413.433	498.952
			83,6	208.571	249.467
	Rural	Mujeres	82,1	204.862	249.485
		Hombres	58,4	552.816	947.395
		Mujeres	45,1	279.301	619.497
		Hombres	45,2	146.414	323.808
Rural	Mujeres	44,9	132.887	295.689	
	Hombres	83,4	273.515	327.898	
	Mujeres	83,9	139.474	166.278	
	Hombres	82,9	134.041	161.620	

Fuente: proyecciones de población - INEC.

Elaboración: SIJOVEN-SIISE.

Año: 1950 - 2025

El índice de pobreza en la juventud es del 58.9%, geográficamente el 44.6% se localiza en las ciudades y el 83.7% entre la población rural; los hombres presentan un indicador levemente mayor de pobreza (59.2%) en relación a las mujeres (58.6%)

Por regiones, en la Sierra existe un 50.5% de pobreza, en la Costa 64.9%, Amazonía 73.7% y Galápagos 40.5%. Étnicamente los indígenas (85.9%) y afroecuatorianos (66.2%) son los grupos más pobres.

Los cinco cantones con mayor porcentaje de jóvenes pobres son: Eloy Al-

faro 97.28% y Río Verde 97.17% (Esmeraldas), Guamote 96.19% (Chimborazo), Urbina-Jado 95.67% (Guayas) y Olmedo 94.1% Manabí.

Los cantones con menor porcentaje de pobreza en la población joven son: Rumiñahui 28.67% (Pichincha), Quito 32.85% (Pichincha) San Cristóbal 34.54% (Galápagos), Mera 35.0% (Pastaza) y Cuenca 34.49% (Azuay).

Población joven que vive en condiciones de extrema pobreza

La pobreza y la extrema pobreza se refieren a las privaciones de las personas u hogares en la satisfacción de una o más necesidades básicas insatisfechas (NBI)⁵ La extrema pobreza se presenta con desigualdad también para el caso de los y las jóvenes. Mientras en las zonas

Población joven que vive en condiciones de extrema pobreza por NBI (Género, urbano / rural)

Grupos etáreos			Jóvenes en extrema pobreza	Jóvenes con pobreza extrema por grupos etáreos	Población total joven
(años de edad)	Área	Sexo	(n/N)*100	n	N
Total jóvenes	Urbana		28,7	964.389	3.356.563
			16,8	357.397	2.126.249
	Rural	Mujeres	16,9	185.855	1.099.351
		Hombres	16,7	171.542	1.026.898
		Mujeres	49,3	606.992	1.230.314
		Hombres	50,6	309.306	611.798
		48,1	297.686	618.516	

Fuente: Censo de población y vivienda - INEC.

Elaboración: SIJOVEN-SIISE.

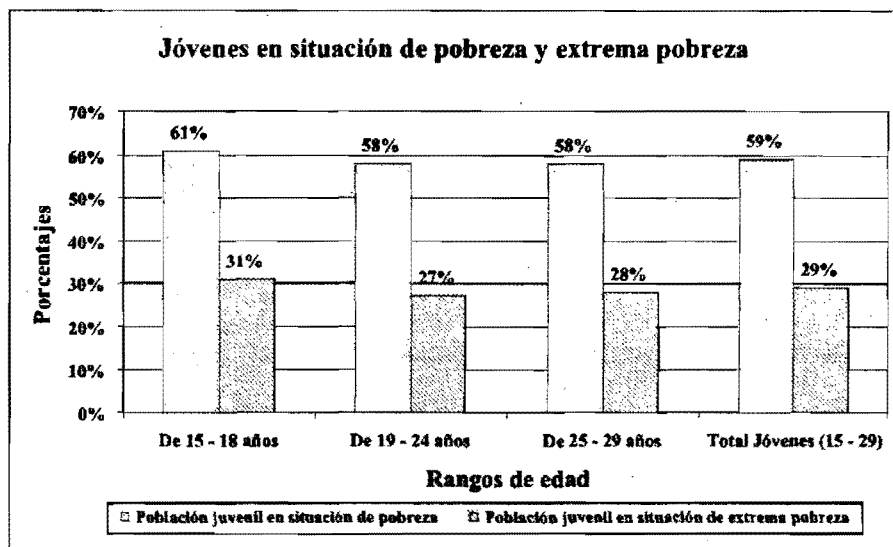
Año: 2001

5 Necesidades Básicas Insatisfechas (ítems de medición)

1. Su vivienda tiene características físicas inadecuadas (Aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; ó con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente ó similares).
2. Su vivienda tiene servicios inadecuados (Viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).
3. El hogar tiene una alta dependencia económica (Aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).
4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (Aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).
5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (Aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

urbanas representa el 16.8%, en el campo es de 49.3%; las diferencias según género no son mayores, pero sí, si la clasificamos por edades. El mayor porcentaje de extrema pobreza se ubica en los adolescentes entre 15 y 18 años, 31.2%

Tres de cada diez jóvenes viven en condiciones de extrema pobreza, las mujeres rurales y los indígenas viven en condiciones de más alta extrema pobreza.



Las cifras señaladas cobran su dimensión de problema nacional, si como señala E. Rodríguez (2004): "Importa, en particular retomar el concepto de exclusión social como un fenómeno complejo e integral, que no solo se limita a la falta de oportunidades de trabajo, sino que se alimenta de muchas otras dimensiones problemáticas, ligadas a la crisis de los sistemas tradicionales de

socialización juvenil y la reproducción entre las generaciones de la pobreza"⁶

El mismo autor añade: "Ciertos individuos y grupos son sistemáticamente excluidos de acceso a posiciones que les permitan condiciones de vida autónoma, según patrones sociales definidos por instituciones y valorados dentro de un contexto específico... La exclusión puede variar en el tiempo depen-

6 Ernesto Rodríguez, "Políticas públicas, de / para/con/ juventudes" UNESCO, Brasil, 2004 p 43.

diendo del grado de educación, las características demográficas, los preceptos sociales y las políticas públicas⁷

Familia

Si queremos entender cuál es la dinámica de interacción que los jóvenes establecen con la sociedad, es importante mirar como está conformada la familia que es su núcleo primario.

Hogares jóvenes u hogares conformados solo por jóvenes, que viven solos o lo comparten; hogares conformados por parientes o con sus padres y/o madres; son, entre otras, algunas de las características de los hogares a los que pertenecen los jóvenes. La constitución de sus hogares, y un análisis adecuado de ellos, permitirán interpretar cuáles son los escenarios y entornos en los que este grupo social construye su identidad, sus formas de relacionamiento y sus proyecciones; la construcción de sus proyectos de vida, y como se pro-

mueven, a través de ellos, procesos de emancipación, libertad y autonomía.

Plantear la inexistencia de un solo modelo familiar nos obliga a establecer estrategias innovadoras que den cuenta de este hecho social, y a su vez, el que estas condiciones particulares no se vuelvan un límite al momento de diseñar e implementar políticas públicas que incorporen a los jóvenes y su composición familiar particular.

Jóvenes en hogares

El 94% de adolescentes y jóvenes en el Ecuador vive con sus padres u otros familiares. A la vez que este indicador releva el papel de la familia en la construcción de juventud, nos indica también la imposibilidad que tienen los y las jóvenes para encontrar posibilidades efectivas de autonomía. En este marco muchos de los jóvenes continúan viviendo junto a sus padres o familiares pese a haber conformado su propio hogar.

Jóvenes en hogares

	Viven solos o con amigos	Viven con pareja o tiene familia propia	Viven con sus padres u otros familiares
Área	%	%	%
Total	1,7	4,0	94,0
Urbana	1,8	5,0	93,0
Rural	1,4	4,0	95,0

Fuente: Censo de población y vivienda – INEC.

Elaboración: SIJOVEN-SIISE.

Año: 2001

La juventud, como un estado en sí mismo, pero también como un proceso de trayectoria hacia la adultez, está marcado por tres procesos: i) búsqueda de la autonomía, en las decisiones y construcción de un sentido de vida; ii) independencia, en especial económica y de construcción de relaciones e; iii) identidad individual y colectiva.

Estado civil de los jóvenes

Si bien los lugares comunes y el prototipo social determina generalmente al joven como urbano, soltero y estu-

dante, la composición poblacional de este sector nos da cuenta de una diversidad en la que su estado civil (soltero, casado, unión libre, viudo, divorciado), marca efectivamente las condiciones de su desarrollo.

Aunque progresivamente en el Ecuador ha ido aumentando la edad del (primer) matrimonio o unión, al igual que la del primer hijo/a, la composición del estado civil de la población joven permite inferir las edades en las cuales existe una mayor tendencia hacia conformar sus propios hogares.

Estado civil de los jóvenes

			Jóvenes unidos	Jóvenes solteros	Jóvenes casados
Jóvenes	Área	Sexo	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Total jóvenes	Urbana		18,3	58,0	21,0
			17,7	59,0	21,0
		Mujeres	19,9	52,0	24,0
	Rural	Hombres	15,3	66,0	17,0
			19,3	57,0	22,0
		Mujeres	22,9	48,0	26,0
		Hombres	15,8	66,0	18,0

Madres jóvenes

La maternidad, considerando que las mujeres jóvenes se encuentran en su época más fértil para la procreación, supone una particular problemática, cuyo abordaje incluye algunos elementos como la anticoncepción, el aborto, la salud sexual y reproductiva, la edad de la primera relación sexual, la conformación de hogares, el crecimiento poblacional, sus condiciones y situaciones económicas, sociales y culturales; entre otras.

Las madres solteras o el embarazo adolescente han sido vistos como uno de los principales problemas presentes en este sector poblacional; sin embargo, no se ha comparado el peso que la maternidad joven guarda en relación a otras generaciones, y si este se corresponde o no a una tendencia actual del país.

La maternidad se refiere también a la vigencia de un derecho donde el Estado, la sociedad y sus instituciones, deben garantizar condiciones y posibilidades adecuadas para la gestación; el

acceso a oportunidades de cuidado prenatal; atención del parto y post-parto; la vida y el desarrollo de los niños y niñas, hijos de madres jóvenes, entre otros temas relacionados con esta problemática.

De hecho, el tema es también de interés para los y las jóvenes, quienes cada vez más buscan mayor información y espacios de aprendizaje y participación que les permita prepararse de manera adecuada para asumir este rol. En muchos casos, la maternidad es postergada por diversas razones que tienen relación con la construcción de proyectos de vida propios relacionados con los estudios, la profesionalización, el trabajo, o simplemente porque la valoración social frente a la concepción o al matrimonio ha cambiado en la actualidad.

Es necesario señalar que la sexualidad de adolescentes y jóvenes no se agotan en instancias físicas, biológicas o frente a hechos como los embarazos adolescentes o los casos de SIDA, la sexualidad es una construcción social desde una concepción mediada por factores histórico-culturales, que se expresan en dimensiones subjetivas y socio-culturales, lo cual permite abordar temas como las relaciones de género, manejo del poder, las experiencias individuales y colectivas frente a la sexualidad, la familia, el status, etc.

La información referida a las condiciones de la población juvenil, y particularmente de la mujer joven, y de su contraste con otros sectores poblacionales, posibilitará la construcción de políticas públicas en salud y población, pensadas para las nuevas generaciones.

Madres jóvenes (etáreo, urbano / rural)

Grupos etáreos		Porcentaje Madres jóvenes	Madres jóvenes	Total de mujeres jóvenes
(años de edad)	Área	(n/N)*100	n	N
Total jóvenes		49,5	847.595	1.711.149
	Urbana	47,6	522.756	1.099.351
	Rural	53,1	324.839	611.798
15 a 18		13,7	69.316	506.217
	Urbana	12,5	38.611	310.164
	Rural	15,7	30.705	196.053
19 a 24		55,1	393.957	714.846
	Urbana	51,3	238.793	465.379
	Rural	62,2	155.164	249.467
25 a 29		78,4	384.322	490.086
	Urbana	75,8	245.352	323.808
	Rural	83,6	138.970	166.278

Fuente: Censo de población y vivienda - INEC.

Elaboración: SIJOVEN-SIISE.

Año: 2001

El 49.5% del total de mujeres jóvenes comprendidas entre 15 y 29 años son madres; esta cifra es mucho mayor entre las mujeres de 25 a 29 años, el 78.4%. En cambio, en la población femenina adolescente, comprendida entre 15 y 18 años, el 13.7% son madres. En todos los casos, los porcentajes de jóvenes mujeres madres son mayores en el área rural.

La sexualidad en los sectores rurales, también da muestras de expresiones de recreación y resistencia acerca de los roles asignados históricamente a las mujeres, estos cambios están muchas veces aparejados por transformaciones económicas y culturales complejas. Si bien el modelo de familia sigue siendo patriarcal, cada vez más existe autonomía en la toma de decisiones en relación a su vida amorosa y de pareja, atribuible quizás al incremento de niveles de escolarización, acceso a información sobre salud sexual y reproductiva, y el fenómeno migratorio.

El embarazo adolescente es uno de los problemas más preocupantes, sus implicaciones hacen referencia a las condiciones de desarrollo no solo de la madre sino también del hijo y de las posibilidades efectivas de un crecimiento sano. "Tener un hijo no es simplemente la consecuencia biológica de un comportamiento sexual. Tal como se construye social y culturalmente la feminidad, la posibilidad de tener un hijo estaría siempre presente en la mujer. Esta es

una afirmación que tiene rasgos de una realidad contundente cuando – como es el caso de muchas jóvenes en Ecuador – el contexto económico y social no ofrece oportunidades para llevar a cabo otros proyectos de vida. La inexistencia de un espacio social para que las y los adolescentes se integren a la sociedad adulta de manera independiente tendría un papel singular en las decisiones – más o menos libres, o más o menos forzadas – de ser padres"⁸.

Madres jóvenes solteras

La maternidad conlleva una serie de responsabilidades que deben dar cuenta de la madurez con la que tanto hombres como mujeres asumen la responsabilidad del ser padres y madres. Muchos factores entran en juego en la vivencia de la maternidad, desde las orientaciones y conocimientos acerca de salud, la salud sexual y reproductiva, el acceso a educación, la vivencia de derechos, la relación con la familia y sus padres, etc. Sin embargo, en algunos casos (especialmente en la adolescencia) los embarazos tanto a hombres como a mujeres les significa irrumpir sus procesos educativos, imposibilidad de insertarse laboralmente, violencia familiar y con sus parejas, elementos que vienen acompañados de condiciones de pobreza y exclusión.

Algunas mujeres jóvenes ven también en la maternidad la posibilidad de romper con los ciclos de pobreza y vio-

8 Maluf Marcia, Cevallos Chrystiam, Córdova Eugenia. Enfrentando la violencia en las escuelas, UNESCO, Sao Paulo (2003), publicado en Daniel Filmus y otros, Violencia na escola: América Latina e Caribe, UNESCO, Brasília, junio 2003.

lencia de sus hogares de origen, al conformar el suyo propio, lo cual en mu-

chos casos termina en tempranas separaciones o asumir solas su maternidad.

Madres jóvenes solteras

Grupos etáreos	Porcentaje Madres jóvenes solteras	Madres jóvenes solteras	Total de mujeres jóvenes
(años de edad)	(n/N)*100	n	N
Total jóvenes	5,7	96.604	1.711.149
15 a 18	2,5	12.570	506.217
19 a 24	6,8	48.794	714.846
25 a 29	7,2	35.240	490.086

Fuente: Censo de población y vivienda - INEC.

Elaboración: SIJOVEN-SIISE.

Año: 2001

El mayor porcentaje de madres solteras se encuentra entre los 25 y 29 años (7,2%). En el caso de las adolescentes, entre 15 y 18 años, el porcentaje es del 2,5%.

Algunos autores, hombres y mujeres, señalan que la salud sexual y reproductiva debe ser pensado como: "el estado de completo bienestar físico, mental y social de los individuos (y no nada más la ausencia de enfermedad o molestias) en todos aquellos aspectos relativos a la reproducción y la sexualidad. Ello implica considerar, entre otros, los siguientes aspectos: a) que los individuos tengan la capacidad de reproducirse; así como de administrar su fecundidad; b) que las mujeres tengan embarazos y

partos seguros; c) que el resultado de los embarazos sean exitosos en cuanto a la sobrevivencia y el bienestar materno infantil; y, d) que las parejas puedan tener relaciones sexuales libres del miedo a los embarazos no deseados o las enfermedades de transmisión sexual"⁹

Las condiciones de las jóvenes madres solteras ecuatorianas muestran una compleja diversidad según la etnia y la región a la que se pertenezcan. Un mayor porcentaje se encuentra entre las afroecuatorianas, 8,2%, e indígenas 6,5%, respecto a las mestizas, 5,5%, y blanca, 4,9%. El promedio de hijos de las madres jóvenes es de 0.9¹⁰. Las mujeres entre los 25 y 29 años tienen un promedio mayor, 1.7 hijos.

9 Gabriela Rodríguez. "Sexualidad Juvenil" revista JOVENES, México, 1999, Pág. 211

10 El promedio de hijos por madre que pertenecen a los quintiles 1 y 2 de Selben (Selección de beneficiarios de Bono de Desarrollo Humano) según la muestra tomada para las evaluaciones de impacto del BDH es de 2.5

Vivienda

El acceso a una vivienda digna no solo es un derecho, sino que constituye una demanda y una necesidad que corresponde a todos los sectores poblacionales. Sin embargo, la problemática de la vivienda está ligada a las característi-

cas y posibilidades de ingresos, la obtención de empleo y la pobreza.

Si bien el 94% de los adolescentes y jóvenes en el Ecuador dicen vivir con sus padres o familiares, solo el 68% señala vivir en vivienda propia (casa de sus padres). Es en el sector rural donde la mayoría tiene vivienda propia, 79%.

Tipo de tenencia de vivienda de los jóvenes

	Jóvenes con vivienda propia	Jóvenes con vivienda arrendada	Jóvenes con vivienda gratuita
Área	Porcentaje (%)	Porcentaje (%)	Porcentaje (%)
	68,0	23,0	5,0
Urbana	61,0	31,0	5,0
Rural	79,0	9,0	6,0

Fuente: Censo de población y vivienda – INEC.

Elaboración: SIJOVEN-SIISE.

Año: 2001

Galápagos es la región con un número mayor de jóvenes que arriendan viviendas 41%, seguido de la Sierra 29%, Amazonía 20% y la Costa 18%. Es importante pensar en promover planes de vivienda que otorguen un porcentaje para parejas jóvenes o madres solteras como mecanismo para mejorar la calidad y condiciones de vida.

Educación

La educación de la población juvenil abarca un amplio espectro de temáticas, aquellas que tienen que ver con la cobertura y el acceso educativo, tanto en la culminación de la educación primaria y básica, así como con la matriculación y titulación de la educación secundaria y superior.

Relacionado con la educación están aquellas cuestiones deficitarias y críticas de las que adolece el sistema, referidas al proceso de enseñanza-aprendizaje, la capacitación docente, los contenidos y metodologías empleadas; así como en la estructura del sistema y la creación, reestructuración y articulación de las diferentes instancias y mecanismos de participación, veeduría y exigibilidad de los y las estudiantes.

El acceso y permanencia de los jóvenes dentro del sistema educativo formal es uno de los temas de mayor preocupación para las nuevas generaciones, las oportunidades para la continuidad de sus estudios, culminación de secundaria y universidad se ven cada vez más difíciles por la temprana incorporación de adolescentes y jóvenes al mercado

laboral, lo que significa abandonar los estudios, a esto se suma el costo efectivo que en muchos hogares pobres representa la educación.

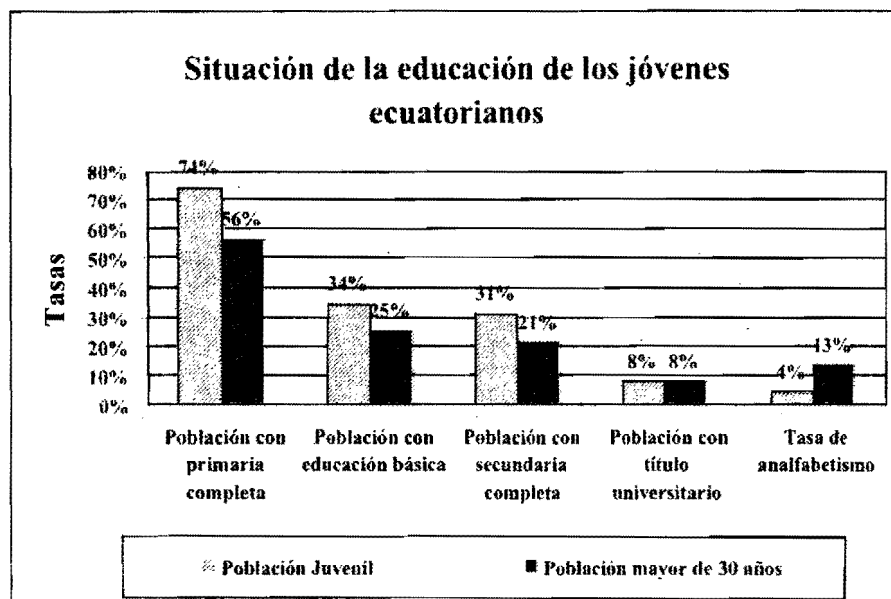
Jóvenes y educación

Indicador	País
Escolaridad de los jóvenes (15-29 años)	6,79 años
Jóvenes con primaria completa (15-29 años)	73,56 %
Jóvenes con educación básica completa (15-29 años)	34,15 %
Jóvenes con secundaria completa (20 A 29 años)	31,09 %
Jóvenes con título universitario (25 a 29 años)	8,32 %
Madres jóvenes que estudian (15-29 años)	10,27 %
Madres jóvenes con secundaria completa (15-29 años)	23,26 %
Madres jóvenes con título universitario (15-29 años)	5,58 %

Fuente: Censo de población y vivienda – INEC.

Elaboración: SIJOVEN-SIISE.

Año: 2001



Fuente: Censo de población y vivienda – INEC.

Elaboración: SIJOVEN-SIISE.

Año: 2001

En comparación con poblaciones mayores de 30 años, los logros de las actuales juventudes son mayores en todos los niveles académicos (primaria, básica y secundaria) y dentro de las nuevas generaciones son las mujeres quienes tienen mayores posibilidades de acceso a más altos niveles de educación y de obtención de título; sin que esto se refleje y revierta en el mercado laboral.

Del total de jóvenes del país, un 73.56% han culminado la primaria, 34.15% la educación básica y el 31.09% la secundaria, los niveles de deserción entre cada etapa educativa son altos, comparando entre quienes terminaron la primaria y quienes la secundaria existe una deserción del 42.45%.

La tasa neta de matrícula universitaria es del 12.3%; la de los y las jóvenes que obtienen título universitario es apenas del 8%. Étnicamente la población indígena joven con título universitario es del 1.2%, afroecuatoriana 3.6%, mestiza 8.5% y blanca 13.2%

Analfabetismo en los y las jóvenes

La tasa de analfabetismo, y analfabetismo funcional, se calcula sobre la población mayor de 15 años, y para el caso de los y las jóvenes corresponde a la población hasta los 29 años. Asimismo, se establece una comparabilidad con el segmento de población mayor de 30 años.

Analfabetismo juvenil comparado con población adulta (País)

Grupos etáreos	Porcentaje (n/N)*100	Número (n)	Población de 15 a 29 años (N)
Analfabetismo			
15 a 29 años	3,6	121.711	3.356.563
Mayores a 30 años	12,8	609.296	4.760.025
Analfabetismo Funcional			
15 a 29 años	11,6	388.805	3.356.563
mayores a 30 años	28,0	1.334.245	4.760.025

Fuente: Censo de población y vivienda – INEC.

Elaboración: SIJOVEN-SIISE.

Año: 2001

Las mujeres indígenas 10.9% y los hombres afroecuatorianos 5.5% son los sectores con mayores índices de analfabetismo.

Empleo

Además de saber cuánto empleo se está generando en una sociedad, es

también importante analizar qué tipo de empleo se está creando en los distintos sectores de la economía. De esta manera se puede evaluar si la generación de puestos de trabajo es la más adecuada para enfrentar el problema del crecimiento poblacional, así como cuáles son las ramas o sectores más dinámicos.

En la actualidad muchos jóvenes se ven obligados a trabajar para obtener un ingreso económico que les permita reproducir su vida material, además del desarrollo de una serie de relaciones propias en las sociedades modernas, sin embargo es cada vez más dificultoso para las economías de nuestra región poder generar puestos de trabajo estables y razonablemente remunerados. "En los países de menor desarrollo rela-

tivo, la insuficiencia de oportunidades estables de ocupación se manifiestan no en las formas de desempleo abierto sino en la forma de empleos precarios"¹¹

El desempleo y el menor ritmo de creación de empleos se ha vuelto una preocupación social, entre las razones que explican este fenómeno se encuentran; los cambios tecnológicos que prescinden progresivamente de un mayor número de trabajadores, la oferta de fuerza de trabajo con reducidos niveles de remuneración y la falta de capacitación de muchos demandantes de trabajo, en este contexto son los jóvenes los mayores afectados, que en algunos casos pese a acceder a un puesto laboral no obtienen remuneraciones adecuadas según sus competencias y responsabilidades.

Estructura de la PEA joven por Categoría de Ocupación (generacional)

Trama de edad	Categoría de Ocupación	Porcentaje	Personas
De 15 a 29 años	No especificados	6,2	129.783
De 15 a 29 años	Patrono	2,5	52.215
De 15 a 29 años	Cuenta Propia	13,9	291.380
De 15 a 29 años	Familiar no remunerado	17,2	360.231
De 15 a 29 años	Asalariado de gobierno	3,7	77.057
De 15 a 29 años	Asalariado privado	51,8	1.085.264
De 15 a 29 años	Empleado Doméstico	4,6	97.305
Mayores de 30 años	No especificados	1,2	45.732
Mayores de 30 años	Patrono	8,0	308.403
Mayores de 30 años	Cuenta Propia	37,2	1.439.180
Mayores de 30 años	Familiar no remunerado	6,9	268.184
Mayores de 30 años	Asalariado de gobierno	10,2	394.313
Mayores de 30 años	Asalariado privado	33,1	1.280.176
Mayores de 30 años	Empleado Doméstico	3,4	130.027

Fuente: EUED (SIEH - ENEMDUR)

Elaboración: SIISE-SIJOVEN

Año: 2004 (marzo)

11 Teresa Rendón y Carlos Salas. "Educación y empleo juvenil" Revista JOVENES, México 1999. Pág. 13

El 82.9% de la población económicamente activa, comprendida entre los 15 y 29 años, se desenvuelve en tres escenarios de categoría ocupacional, asalariado privado 51.8%, familiar no remunerado 17.2% y cuenta propia 13.9%. Mientras que en poblaciones superiores a los treinta años, las categorías

ocupacionales representan un 37.2% en cuenta propia, asalariado privado 33.1% y asalariado del gobierno 10.2%. La categoría correspondiente a familiar no remunerado desciende a 6.9% en comparación con las poblaciones jóvenes, que es casi tres veces mayor.

Estructura de la PEA joven por Grupo ocupacional (generacional)

Tramo de edad	Grupo Ocupacional	Porcentaje	Personas
De 15 a 29 años	No especificados	6,2	129.783
De 15 a 29 años	Profesionales y técnicos	0,3	6.783
De 15 a 29 años	Personal directivo	1,2	24.758
De 15 a 29 años	Personal administrativo	2,8	58.664
De 15 a 29 años	Comerciantes y vendedoras/es	4,9	102.871
De 15 a 29 años	Trabajadoras/es agrícolas	5,9	123.992
De 15 a 29 años	Medios de transporte	18,0	376.711
De 15 a 29 años	Artesanos/as e industria textil	11,7	244.657
De 15 a 29 años	Artes gráficas	12,8	267.150
De 15 a 29 años	Trabaja en estiba y almacenaje	4,2	88.138
De 15 a 29 años	Servicios personales	32,0	669.727
Mayores de 30 años	No especificados	1,2	45.732
Mayores de 30 años	Profesionales y técnicos	0,5	20.277
Mayores de 30 años	Personal directivo	2,8	106.876
Mayores de 30 años	Personal administrativo	7,0	268.836
Mayores de 30 años	Comerciantes y vendedoras/es	5,3	206.125
Mayores de 30 años	Trabajadoras/es agrícolas	3,2	125.260
Mayores de 30 años	Medios de transporte	18,8	726.518
Mayores de 30 años	Artesanos/as e industria textil	20,6	795.402
Mayores de 30 años	Artes gráficas	12,3	476.354
Mayores de 30 años	Trabaja en estiba y almacenaje	6,9	267.452
Mayores de 30 años	Servicios personales	21,4	827.183

Fuente: EUED (SIEH - ENEMDUR)

Elaboración: SIISE-SIJOVEN

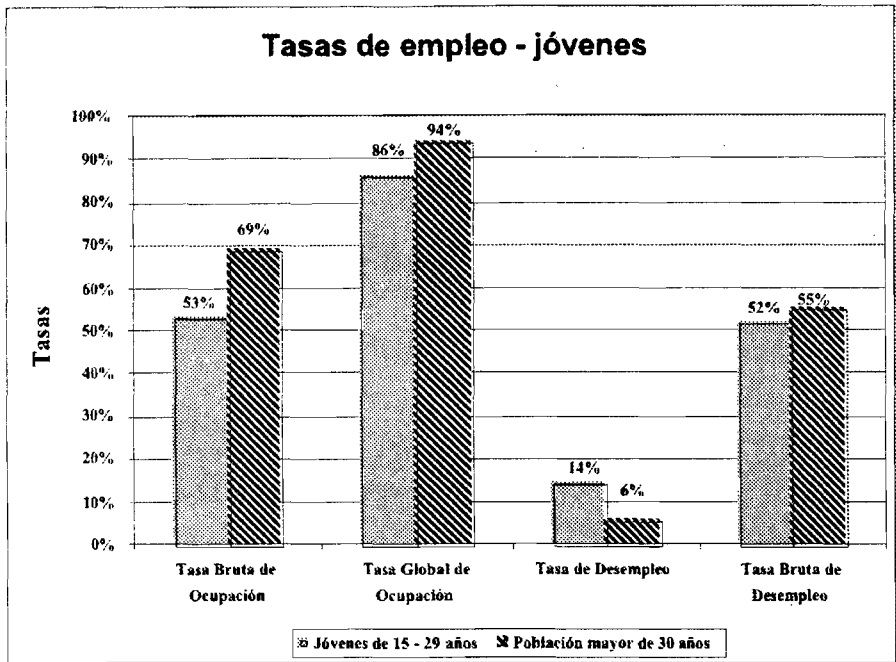
Año: 2004 (marzo)

La estructura de la PEA joven por grupo de ocupación nos señala que la mayoría de jóvenes se encuentra vinculada a: servicios particulares 32.0%,

medios de transporte 18.0%, artes gráficas 12.8%, artesanos e industria textil 11.7% y trabajos agrícolas 5.9%. Para las personas mayores de treinta años,

los principales grupos de ocupación se corresponden a: servicios profesionales 21.4%, artesanos 20.6%, medios de

transporte 18.8, artes gráficas 12.3% y personal administrativo 7.0%



Fuente: EUED (SIEH – ENEMDUR)

Elaboración: SIISE-SIJOVEN

Año: 2004 (marzo)

El 53.3% de los jóvenes en edad de trabajar se encuentran ocupados. En el caso de los hombres jóvenes esta tasa aumenta a 66%, mientras que en las mujeres disminuye a 40.8%; esta brecha laboral entre hombres y mujeres es aún mayor en personas que superan los 30 años de edad, donde los hombres ocupados laboralmente representan el 87% y las mujeres el 52%. Entre las causas que se pueden esgrimir para este

comportamiento se encuentra el hecho de que muchas mujeres, pese a tener un mayor nivel de escolaridad que los hombres, entre los 20 y 25 años conforman sus propios hogares, lo cual les determina la posibilidad de renunciar al empleo o búsqueda de empleo, para concentrarse en el cuidado de los hijos y el hogar. También se puede determinar que mientras los jóvenes aumentan su participación económica conforme

aumenta su edad y dejan de estudiar para trabajar, mientras que las mujeres dejan sus trabajos y estudios para atender demandas vinculadas con obligaciones de sus hogares.

Si bien son altas las distancias existentes entre hombres y mujeres por acceso a empleo, es importante señalar la importancia de la incorporación progresiva de las mujeres en el mercado laboral, lo cual en muchos casos ha generado la oportunidad de la renovación de la fuerza laboral en muchos ámbitos de la economía. Este incremento de la par-

ticipación de las mujeres en el mercado laboral se puede asignar al aumento de las tasas de escolaridad registradas en este grupo, en la misma medida que muchas de ellas se han visto obligadas a trabajar por su condición de jefas de familia o por tener que contribuir al ingreso familiar.

De la misma manera que este incremento de las trabajadoras jóvenes, se observa el aumento de los migrantes (campo – ciudad), quienes en algunas ciudades se han convertido en la principal fuerza laboral joven.

Tasa global de ocupación laboral juvenil (género)

Grupos etáreos		Porcentaje	Ocupados jóvenes	PET (10 años y más)
(años de edad)	Sexo	(n/N)*100	n	N
15 a 29		85,6	1.790.752	2.093.234
	Mujeres	80,9	690.323	853.035
mayores de 30	Hombres	88,7	1.100.429	1.240.200
		68,9	94,4	3.649.955
	Mujeres	91,6	1.422.400	1.552.452
	Hombres	96,3	2.227.555	2.313.563

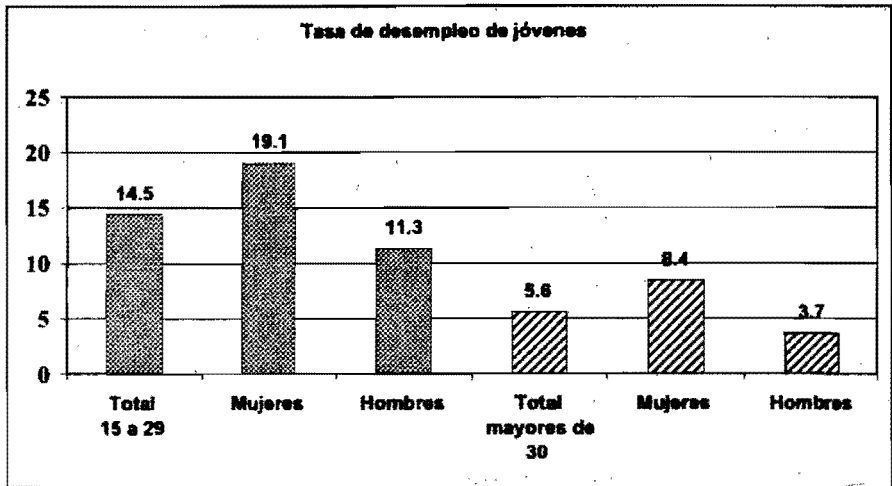
Fuente: EUED (SIEH – ENEMDUR)

Elaboración: SIISE-SIOVEN

Año: 2004 (marzo)

El empleo es un derecho que garantiza la reproducción material de las personas, la búsqueda de un reconocimiento de la sociedad como actor de desarrollo, y el establecimiento de relaciones de funcionalidad con la sociedad. El trabajo garantiza en sí, el derecho a la igualdad, la equidad y el acceso a oportunidades; posibilita la participación, la promoción y generación de destrezas y la preservación de la vida.

Los grupos poblacionales jóvenes ven en el empleo la posibilidad de la continuación de sus estudios o la aplicabilidad de los mismos; la manutención de sus hogares; acceso a bienes y servicios que les permitan una mejora en su calidad de vida; incluso, escenarios de ascenso y logro social. Su déficit, por tanto es un indicador que repercute en ámbitos muy variados, no solamente en el económico.



Fuente: EUED (SIEH - ENEMDUR)

Elaboración: SIISE-SIJOVEN

Año: 2004 (marzo)

La tasa de desempleo juvenil asciende al 14.5%, mientras que para los mayores de 30 años es de 5.6%. Las mujeres jóvenes son afectadas en mayor proporción por el desempleo. En efecto, su tasa de desocupación asciende a

19.1%, en tanto que la de los hombres jóvenes es de 11.3%. Es evidente y cabe resaltar la inequidad que existe entre hombres y mujeres jóvenes en el acceso al mercado laboral.

Tasa de desempleo juvenil (género)

Grupos etáreos		Porcentaje	Desempleados jóvenes	PEA (10 años y más)
(años de edad)	Sexo	(n/N)*100	n	N
15 a 29		14,5	302.482	2.093.234
	Mujeres	19,1	162.711	853.035
	Hombres	11,3	139.771	1.240.200
Mayores de 30		5,6	216.060	3.866.015
	Mujeres	8,4	130.052	1.552.452
	Hombres	3,7	86.008	2.313.563

Fuente: EUED (SIEH - ENEMDUR)

Elaboración: SIISE-SIJOVEN

Año: 2004 (marzo)

Tiempo de desempleo promedio de jóvenes

Uno de los efectos inmediatos de la pérdida de empleo, es el tiempo que una persona se demora en la búsqueda y obtención de un nuevo empleo, este tiempo de espera activa generalmente está acompañado de una serie de intentos por ubicar nuevos sectores laborales

que en algunos casos significa el cambio de actividad laboral, del tipo de contratación e inclusive del lugar de desempeño del trabajo, ya sea en una diferente ciudad o país.

En promedio, tanto hombres como mujeres tardan entre cuatro y cinco meses para obtener un empleo, tiempo similar al requerido por las personas mayores de treinta.

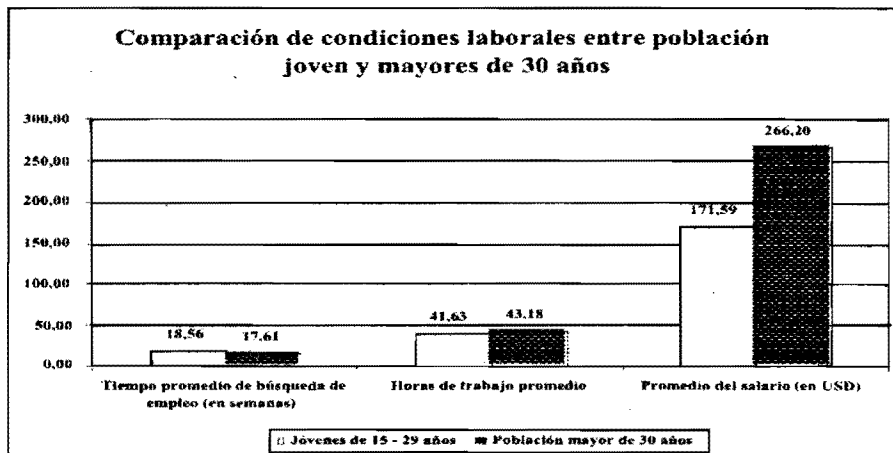
Tiempo de desempleo promedio de jóvenes (Género/generacional)

Grupos etáreos		
(años de edad)	Sexo	Promedio semanal
15 a 29		18,6
	Mujeres	18,6
	Hombres	18,5
Mayores de 30		17,6
	Mujeres	20,3
	Hombres	15,3

Fuente: EUED (SIEH – ENEMDUR)

Elaboración: SIISE-SIJOVEN

Año: 2004 (marzo)



Fuente: EUED (SIEH – ENEMDUR)

Elaboración: SIISE-SIJOVEN

Año: 2004 (marzo)

Las horas de trabajo, el tipo de contratación, el tiempo promedio de búsqueda de empleo o el salario, son entre otros, factores que marcan las condiciones laborales en las que los jóvenes, hombres y mujeres, se diferencian de la población mayor de treinta años; de allí, es fácil inferir que los jóvenes trabajan en condiciones desfavorables.

El 20% de los y las jóvenes que trabajan lo hacen sin remuneración, porcentaje casi tres veces superior que el correspondiente a la población de 30 años o más. En ambos grupos etáreos son las mujeres quienes en mayor proporción laboran sin remuneración.

Tipo de contratación de la población asalariada joven (generacional)

Trama de edad	Tipo de contrato	Porcentaje	Personas
De 15 a 29 años	Nombramiento	5,3	59.077
De 15 a 29 años	Contrato indefinido escrito	17,8	197.275
De 15 a 29 años	Contrato indefinido verbal	31,4	347.421
De 15 a 29 años	Contrato temporal escrito	9,7	107.192
De 15 a 29 años	Contrato temporal verbal	35,8	396.793
Mayores de 30 años	Nombramiento	21,6	361.727
Mayores de 30 años	Contrato indefinido escrito	20,2	338.792
Mayores de 30 años	Contrato indefinido verbal	23,0	386.260
Mayores de 30 años	Contrato temporal escrito	7,1	119.650
Mayores de 30 años	Contrato temporal verbal	28,1	470.528

Fuente: EUED (SIEH - ENEMDUR)

Elaboración: SIISE-SIJOVEN

Año: 2004 (marzo)

La mayoría de jóvenes hombres y mujeres asalariados mantienen contratos verbales ya sean temporales o indefinidos (67.2%), un 5.3% cuenta con nombramientos y el 27.5% con contratos escritos de carácter indefinido y/o temporal. Las condiciones laborales de las personas menores de 30 años presentan situaciones inequitativas en comparación con sus mayores, en los que un 21.6% cuenta con nombramiento y un 20.2% con contratos escritos indefinidos.

En promedio los adolescentes y jóvenes entre los 15 y 29 años trabajan 41.6 horas a la semana, registrándose

un mayor número de horas laborables en los hombres jóvenes, 43 horas versus 39 horas en las mujeres. Las poblaciones adultas tienen un promedio de horas trabajadas a la semana de 43.2, registrando en este caso también los hombres un promedio mayor que las mujeres (46.0 y 38.8 respectivamente).

En lo referente a las diferencias urbano / rural, en las ciudades los jóvenes trabajan 44.3 horas por semana en promedio y en el campo 37.3 horas. Para las generaciones mayores de treinta años, en la ciudad se establece un tiempo de 45.5 horas por semana y en el campo 38.6 horas laboradas por semana

El promedio de ingreso de los jóvenes es de 171.6 dólares mensuales; las mujeres jóvenes perciben un ingreso ligeramente mayor 173.9 dólares en relación a los 170.4 dólares percibidos por los hombres jóvenes. Esta circunstancia se revierte en las poblaciones mayores de 30, en las cuales los hombres tienen un ingreso medio mayor, 269.8 dólares, en relación a los 259.1 dólares promedio de las mujeres.

Entre la ciudad y el agro existe una marcada brecha salarial; así, en el sector urbano el salario promedio de los jóvenes es de 195.7 dólares, mientras que para el sector rural es de 116.8 dólares mensuales. Esta diferencia se acentúa mucho más en los adultos. Un adulto en la ciudad recibe mensualmente en promedio 302.5 dólares, mientras que en el campo recibe 151.5 dólares. El promedio en las personas mayores de treinta años es de 266.2 dólares.

Salario promedio de los jóvenes (género / generacional)

Grupos etáreos (años de edad)	Sexo	Promedio salario mensual
15 a 29	Mujeres	171,6
	Hombres	173,9
Mayores de 30	Mujeres	170,4
	Hombres	266,2
	Mujeres	259,1
	Hombres	269,8

Fuente: EUED (SIEH – ENEMDUR)

Elaboración: SHSE-SIJOVEN

Año: 2004 (marzo)

Salud. Enfermedades y Morbi-mortalidad

Las principales causas de muerte de la juventud se deben en su mayoría a situaciones y patologías prevenibles, muchas de ellas relacionadas tanto a factores externos como de aquellas causadas por terceros. La mayoría de muertes corresponde a los varones, sobre todo las provocadas por agresiones, accidentes

de tránsito y otras de causas externas. La incidencia del suicidio también es mayor en los varones. Entre las 10 principales causas de muerte de los jóvenes, están las muertes por VIH, enfermedades del sistema nervioso y ahogamientos accidentales.

Para el caso de las mujeres, enfermedades como la neumonía, obstétricas y del sistema ginecourinario constituyen las principales causas de muerte.

**6 principales causas de muerte en jóvenes
(comparadas entre hombres y mujeres jóvenes)**

	Mujeres	Hombres
Otras enfermedades del corazón	45,27%	54,73%
Lesiones autoinflingidas intencionalmente	36,93%	63,07%
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de labor	42,97%	57,03%
Accidentes de transporte	17,14%	82,86%
Otras causas externas	18,65%	81,35%
Agresiones	8,16%	91,84%

Fuente: Estadísticas vitales - Nacimientos y defunciones, INEC.

Año: 2002.

Medida: porcentaje.

Elaboración: SIISE-SIJOVEN

En efecto, según cifras de las Estadísticas Vitales para el año 2002, de un total de 4959 jóvenes fallecidos, el 70.5% correspondió a jóvenes hombres y el 29.5% a jóvenes mujeres. La principal causa de muerte de los jóvenes hombres corresponde a las provocadas por agresiones, representando el 23.2%.

Se destacan también como causas importantes, tanto en hombres como mujeres jóvenes, los suicidios y los accidentes de transporte. Estas causas de muerte de los y las jóvenes llaman la atención sobre nuevos problemas de salud pública, generalmente poco atendidos.

Comprender lo joven

Sublimación y condena: los desencuentros del discurso

Francisco Cevallos Tejada*

Sumario: De la sublimación a la condena, la política, el mercado, los medios de comunicación, la academia o la iglesia han generado su discurso acerca de los jóvenes; se han vuelto práctica institucional y lugar común de estereotipos y contradicciones que anulan la diversidad, la heterogeneidad y la sociabilidad. Discursos contruidos en ausencia de la propia juventud, y en favor de una sociedad urgida de actores emergentes para sostener su funcionamiento y culpar de sus problemáticas.

El primer desencuentro

En toda sociedad, la construcción del discurso en torno a sus actores – del que la juventud no ha escapado –, ha tendido a “asignarles” un rol y un lugar particular; pero más aún, les ha “dotado” de características particulares que se han construido – muchas veces – en ausencia de sus propios actores; es decir, el discurso se construye sobre la base de la imposición, el estereotipo, la funcionalidad, etc. La prohibición y la moral, también son características que, entre otras, nutren los discursos del poder y la autoridad, que se impregnan en la sociedad y sus institucio-

nes, sobre todo cuando de jóvenes se trata.

De cómo la juventud se construye, hoy por hoy, depende en gran medida de discursos, enfoques e imaginarios ya establecidos alrededor de ellos. Discursos que se vuelven prácticas y realidades sobre las cuales los y las jóvenes tiene mucho que decir, pero no a quién. En otras palabras, la juventud transita entre la emergencia y la invisibilidad de una sociedad excluyente que no la escucha, y que cuando lo hace, no la entiende.

“¿Sabe usted cuál es la diferencia con los jóvenes de ahora? ...Que les conocemos menos, que casi no hablamos

* Pedagogo e investigador social. Catedrático universitario. Impulsó el Sistema de Indicadores de la Juventud en el Ecuador – SIJOVEN. Consultor en temas de desarrollo, educación y políticas públicas de juventud.

con ellos; pensamos que el alcohol, la violencia o las drogas nacieron en esta generación joven; vivimos cavilando que son promiscuos, que solo les importa la fiesta o el deporte, que no tienen valores, que no respetan. La sociedad aprendió a no reconocerse en ellos, como no se reconocen en lo indio, lo negro, lo pobre, lo popular, lo excluido, se prefiere hablar de lo que ellos no deberían ser, antes de lo que efectivamente son." (Cevallos C., 2005: 29-33).

El discurso estereotipado: la (con) fusión del saber común y el saber científico

Todo saber es una construcción teórica circunscrita a fenómenos efímeros y mutables en el tiempo. Generar conocimiento en torno a los jóvenes es un pequeño, pero significativo paso en la tarea científica de construir, saber sobre las realidades sociales de fin de siglo e inicios del nuevo. Principalmente cuando los jóvenes siguen siendo una gran interrogante para las ciencias sociales, y la diversidad juvenil continúa en la oscuridad cognitiva. (Medina Carrasco, 2000:10-11).

Pero no solo esta oscuridad se remite al ámbito científico. De lo que se habla a lo que se reflexiona acerca de la juventud existe una gran brecha. Del lugar común del estereotipo, al lugar común para la convivencia con estos sujetos, también. De allí que, habría que diferenciar y contraponer el cono-

cimiento "común", del conocimiento "científico".

Si bien, en tanto saber "científico", existe cierto consenso frente a que las definiciones de la juventud son una construcción sociocultural que responde a cada momento histórico de una sociedad determinada, el debate ha generado varios disensos: a) Cuando no existen diferencias en cuanto a las categorías de riesgo o vulnerabilidad relacionadas con la juventud, o de su reconocimiento como actores estratégicos del desarrollo (visión un tanto funcionalista para con el rol de la juventud en la sociedad); b) existe diferencias frente a que esta etapa de vida es un estado en sí mismo, o una transición entre la niñez y la adultez (privilegiando por tanto un modelo adultocéntrico). Finalmente, el saber científico resultaría un debate para "iniciados", muchas veces alejado de otros saberes y reconocimientos.

El saber "común", por su lado, está cargado de estereotipos y lugares frecuentes¹. Lo que existe es un discurso social que no solo pide, solicita, demanda, exige y se espera en las nuevas generaciones como protagonista del cambio social, sino que - a su vez - es generador de connotaciones negativas como sus atributos: sucios, vagos, rebeldes, ladrones, desadaptados, irrespetuosos...

Una sociedad escalofriada y esquizofrénica, reduce los márgenes de tolerancia hacia lo diferente; encuentra en

1 El estereotipo reduce, esencializa, naturaliza y fija la "diferencia"; constituye una estrategia de separación-división tendiente a dividir lo normal y lo aceptable de lo anormal e inaceptable, es excluir o expeler todo lo que no calza, que es diferente, enviándolo a un exilio simbólico porque es intolerable (Hall, 1997: 86).

la apariencia y el prejuicio el pretexto "perfecto" para cancelar el espacio heterogéneo, y atribuye todo tipo de connotaciones negativas a los jóvenes. Es decir, se genera a su alrededor un discurso que no reconoce al sujeto en su presente, a menos que sea para condenarlo. Basta fijarse en la discursividad de los medios de comunicación en torno a la juventud: lo que existe es una estereotipia a sus acciones, sus éticas y estéticas que (con)funden al sujeto juvenil en el ideal de joven y de una sociedad futura, y que – simultáneamente –, lo estigmatiza y censura. En otras palabras, el y la joven, lo joven, lo juvenil se convierte en la "esperanza bajo sospecha".

Más aún, ambos saberes (el común y el científico) se desarrollan en una suerte de tipificación frente al sujeto joven: blanco, hombre, urbano, estudiante... y súmese a este "ideal" juicios de valor y moral: bien vestido, educado²... excluyendo a todo aquel que no cumpla con aquellas características. Constituyéndose así en un discurso que oculta la diversidad.

La tendencia de las ciencias sociales para estudiar a las generaciones jóvenes en cada tiempo histórico ha tenido en el centro de sus críticas su desencuentro epistémico; los enfoques utilizados han carecido de integralidad, pues han compartimentado a sus sujetos de estudio y "perversamente" los ha llevado a estigmatizar y signar sobre ellos generalizaciones sobre la base de sus roles o características particulares, se

los llama: "estudiantes", "hippies", "yuppies", "roqueros", "raperos", etc.; o sobre la base de la influencia del contexto socioeconómico se las ha llamado generaciones: "NAFTA", "perdida", "X", "Y", "del desencanto", "del suspenso", "@". Es con este antecedente que la sociedad en su conjunto, y dentro de ellas las instituciones académicas han partido para sus análisis.

Las premisas investigativas por generalizar los "fenómenos" sociales, y homogenizar socialmente a los grupos de estudio ha llevado a la (con) fusión del sujeto y sus colectivos. Ante tanta diversidad de la juventud, ésta se ha vuelto en contra de sí misma y ha descartado toda capacidad para recuperarla, por lo menos en mucho de la tarea investigativa. Es la concepción del ser y como tal su movimiento en el tiempo, la que se halla en debate.

El único discurso diferenciado, es excluyente y moralista

El discurso en torno a la juventud también está diferenciado, pero no por ello deja de ser general y excluyente. Así, uno es el discurso aplicado a los jóvenes según su procedencia de clase y estrato social. Por ejemplo, provenir de un colegio público o privado, o la universidad de la que provienen - para los pocos casos de los que han accedido -, tiene repercusiones en el mundo laboral y social. Es sabido que los jóvenes con mayores posibilidades económicas pue-

2 Lo que entra en juego es la "normalidad" y la "moralidad", habrá que cuestionarse entonces qué es lo normal y lo que significa lo "bueno" sea en la vestimenta, en el lenguaje o el comportamiento

den tener mayor acceso a estudios de calidad y la calidad, en el discurso - así también en la práctica -, casi ya no se la adquiere en los sistemas públicos de educación, sino en los privados y de preferencia en el extranjero.

Igualmente el género, un discurso es el aplicado a las mujeres y otro para los varones. La moral y la prohibición en este aspecto cobran mayor relevancia, sea por convicciones sociales, religiosas o tabúes; la mujer joven, ante todo, está signada de roles y cuidados especiales, muchas veces machistas. Los tiempos dedicados para participar en organizaciones juveniles, clubes, o simplemente para la diversión, el descanso y el esparcimiento, en el caso de las mujeres, es mucho menor a cambio de un tiempo de cumplimiento de tareas del hogar y de cuidado de sus hermanos y hermanas menores. Y no se diga el juzgamiento que para las mujeres exista en temas como la sexualidad, su vestimenta o su comportamiento, a diferencia de los hombres.

Finalmente, el discurso es diferenciado por la procedencia étnica, éstos casos sufren dobles y triples exclusiones, pues aún no hemos superado ciertos rezagos del feudalismo e, incluso, del esclavismo. Es decir, siempre asistimos a la tipificación ideal del ser joven: estudiante, blanco-mestizo, obediente, hombre y urbano... del resto que no entra en la categoría, es invisible; cuando no lo es, entonces será razón para juzgarlo si no entra en la "norma".

El discurso mediático: consumo y espectáculo

Las industrias culturales, los medios de comunicación y las redes de

consumo han sido más efectivos en las definiciones de juventud; en lo concreto, encuentran en los jóvenes sus clientes privilegiados a los que ofrecen productos exclusivos y particulares; son "co-autores" del estilo juvenil y sus estéticas. Y unos jóvenes que, por su parte, contemporáneamente, estructuran sus relaciones desde lo que pueden ser sus accesos al consumo o la existencia de las marcas.

El discurso mediático, sin duda, promueve, transforma, diseña, facilita y configura las formas de percibir las prácticas, los sentidos y las sensibilidades. Influye en las formas de presentarse al mundo a través de modas y productos ofertados que aparecen y desaparecen con la misma rapidez de una sociedad de consumo que comparte valores, símbolos, memorias y futuros. Allí, las diferenciaciones sociales (re)aparecen, se materializan, se (re)afirman y se profundizan, cuando el mercado ya no es sólo un mercado de bienes y servicios, sino incursiona en los procesos de identificación-diferenciación, de imágenes e imaginarios de "status", "confort" o "bienestar".

Ligado a ello, lo que sigue es una búsqueda incesante del show mediático que de la juventud pueda hacerse; enfrentamos por tanto un proceso de espectacularización de los jóvenes que es mucho más amplio. Generalmente sitúa en las primeras planas de los noticieros cualquier acción impulsada desde ellos(as) que irrumpiere con la normatividad: protestas callejeras o confrontaciones violentas en espacios públicos; actos de convocatoria masiva -ya sea conciertos, partidos de fútbol u otros-; o acciones "extraordinarias" como decir "joven triunfa en...".

No conforme con ello, el discurso mediático abona el fértil terreno del estereotipo. No solo la producción cinematográfica o literaria ha contribuido en este sentido³, también lo han hecho los medios de comunicación. Sus titulares y demás contenidos revelan una tendencia al surgimiento de patrones de segregación y exclusión racial y de clase: joven-negro-desempleado-sin estudios-popular, o joven-hombre-indio-desempleado-marginal, se han convertido en los "nuevos sujetos de la criminalidad", en tanto víctimas, pero sobre todo en tanto victimarios.

El discurso utilitario: emergencias políticas

Ecuador, hace pocos meses atravesó por un momento importante en su democracia cuando se sustituyó al tercer Presidente electo en los últimos diez años. En las movilizaciones anteriores, ya emergieron actores fundamentales como los indígenas, por ejemplo, incluso los mismos militares. Esta ocasión les tocó ser a los jóvenes y a las "amas de casa". El discurso social aludía que fue la fuerza de los jóvenes en las calles las que "derrocaron" al Presidente. Nueva-

mente la sociedad y el poder necesitaban de actores emergentes ante la crisis, y esta vez, fueron los y las jóvenes. Esta emergencia de la juventud como actor social y político cobraba fuerza, pero aún siguen siendo eso: emergentes, no actores permanentes.

Es decir, los jóvenes se convierten en los convocados para sostener una democracia, más no a dirigirla. No faltó intelectual, periodista o político que no haya resaltado la fuerza de los jóvenes en las protestas; todos sublimaban su papel fundamental para la construcción del país y del cambio en la cultura política. La realidad, dista mucho de ese discurso, pues las instituciones públicas y políticas como Ministerios, Congreso, entre otros, serían rápidamente llenados por un "conservadurismo" no solo ideológico, sino generacional. Al final, los jóvenes siguen ausentes de la esfera política y pública.

Los acontecimientos democráticos ocurridos en el Ecuador, dan cuenta de una sociedad que hace uso funcional y utilitario de cuanto actor emerja y ayude a sostener el *status quo*. Discurso casi similar a aquel de llamar a la juventud como "actor estratégico para el desarrollo"⁴.

3 Si revisamos mucha de las producciones cinematográficas de los últimos tiempos, encontramos que problemáticas sociales como la violencia o la criminalidad están "protagonizadas" por actores jóvenes, y más aún con características de pobreza o marginalidad. Es claro que dicha producción aviva la afirmación del estereotipo y la generalización de unos nuevos sujetos delictivos: el joven pobre, marginal, indígena, afrodescendiente, etc.

4 Habría que preguntarle si efectivamente el joven quiere tener tal "título" de actor estratégico, pero más aún preguntarle en qué tipo de modelo de desarrollo quiere participar, y no solo funcionalizarlo en el que le toca. Sin embargo, habría que entender también que reconocerlos como tales es ya un paso fundamental de reconocimiento a sus ciudadanías y su protagonismo en el desarrollo personal, colectivo y del país.

Mientras la “revolución de abril” avanzaba, los efectos sociales eran evidentes, al término “ciudadanía” lo sustituyó el de “forajidos⁵”; sin embargo, para estas fechas, a “la juventud luchadora de las causas sociales del país” le han sustituido las “viejas guardias” de la política, ya no son convocados a entrevista política alguna, continúan siendo solo protagonistas de la crónica roja.

Aunque bien, también seguirán los jóvenes llenando las filas del populismo, de los partidos políticos como mano de obra barata, como masa para los mítines, y en el mejor de los casos, tapando los huecos en los últimos puestos de las listas electorales; todos ellos a la espera del relevo generacional que alude el discurso político.

El discurso imaginario: sociedades que privilegian la juventud, no sus decisiones

Resulta altamente estigmatizante creer que son los jóvenes los violentos, que son ellos los promiscuos, que ellos han perdido los valores, que ellos mismos y sus actos son una problemática social.

La sociedad enfrenta la paradoja: por un lado la sublimación de la juventud, y por otro, su reprobación. “La juventud retrata siempre con trazos fuertes a la sociedad global, la cual, por su parte, no siempre gusta de verse retratada” (Aranguren en Feixa, 2000: 45) en sus incoherencias y debilidades; por

tanto, juzga, condena y alude a la juventud aquello que ésta “recrea” de la misma sociedad. Sin embargo, la sociedad cada vez trata de juvenilizar sus prácticas y estéticas.

Rejuvenecer parecería la consigna de estos tiempos: tratamientos capilares, cremas, máquinas de ejercicios, vestimenta y accesorios para “verse” más joven abundan en el mercado. Es decir, existe una práctica efectiva de la sociedad por un imaginario de lo juvenil; pese a ello, no existe el reconocimiento de estos actores por participar e involucrarlos en la dinámica social. “Las generaciones adultas, insertas ya en la sociedad, portadoras de prácticas dominantes, jerárquicas y centralizadas, no crean espacios que permitan a las nuevas generaciones insertarse...” (Cevallos C., 2004: 1-4); convirtiéndose a sí misma en anuladora del reconocimiento al sujeto joven.

La juventud en tanto “transición” al tiempo adulto estaría justificada, en tanto lo que existe es un modelo centrado en el adulto, que privilegia sus roles, autoridades y poderes. De allí que este discurso no ha podido acicalarse en la propia juventud, pues muchas veces, el joven encuentra en el adulto a su “rival”; al simbolismo del sistema y lo instituido, cuya credibilidad en estos tiempos está cuestionada. La juventud encuentra en “oposición” a la sociedad adulta su característica identitaria, e incluso, por razones propias o asignadas, no encuentra las posibilidades de acoplarse a

5 El término “forajidos” fue adoptado y resignificado por la ciudadanía, en alusión al peyorativo que el Presidente Ecuatoriano de ese entonces, aludió a un grupo de manifestantes que con cacerola en mano hizo ruido a las afueras de su casa.

una cultura que trata, por diversos medios de hacerse cada vez más homogénea.

En tal sentido, un concepto como el de juventud se explica en mayor medida - no solo desde un enfoque operativo, sino desde un enfoque de relación -, no solo por la edad, sino en función de las relaciones con las otras generaciones. (Cevallos C., 2004: 29-30). Y si de edad se trata, concebirla entonces como una edad social, que rebase las miradas cronológicas o biológicas, que enfrente decididamente un enfoque integral abarcativo del ser y estar en el mundo del "Ser" joven.

Su estilo: el discurso desde los jóvenes

"¿De qué se les puede acusar? ... de no preocuparse por el país, de no ser políticos, de disfrutar de sus cuerpos, de no querer parecerse a los adultos, de decir mierda o puta cuando cantan, de creer que fuera del país existen oportunidades, de suicidarse, de decir lo que sienten así nomás como lo viven, de no ser políticamente correctos, de dejar de ir a misa, de creer en la igualdad, de respetar los derechos de las minorías, de no ser de izquierda, derecha o centro si es que existe, de chatear, patinar, poguear, de amarse, de mostrar el pupo o la cadera, de que nos recuerden que están vivos, que se ilusionan y se enamoran con el mismo desenfado con que al siguiente día deciden cambiar de pelado/a, o simplemente que a menudo no se nos parecen mucho." (Cevallos C., 2005: 29-33).

Los y las jóvenes de hoy se encuentran volcados en nomádicas búsquedas, modelos a través de los cuales autoafir-

marse y que les sirvan para ser reconocidos y reconocidas. Ellos han configurado una serie de elementos cohesionantes que nos remiten al mundo de los sentidos, que marcan territorios y geografías emocionales, y que se plasman en lugares, formas, estéticas particulares y diferenciadas con el mundo adulto y entre sí.

Cabellos largos, rastas o pintados de azul, violeta o rojo, camisetas negras con estampados de sus grupos musicales favoritos, con el sello del "Chapulín", con el rostro del "Che", o del robot "Bender"; o rostros pintados, "spikes" y cinturones que comúnmente son utilizados por los jóvenes, constituyen formas, estilos y accesorios que los hace visibles, reconocibles, identificables.

Acompañados de estos accesorios, nuestros jóvenes andan por la calle, concurren a conciertos, caminan por el centro comercial o asisten a sus establecimientos educativos -aquellos que lo permiten por supuesto-; pues las estéticas juveniles forman parte de la cotidianidad de una ciudad, de una sociedad y de unas juventudes cada vez más cosmópolitas y globalizadas.

Parecidos más no iguales, los jóvenes han sido generadores de "un estilo" propio -mejor dicho, "estilos" propios que configuran lo juvenil-; son portadores de un estilo particular, un capital simbólico que ponen en juego como propio en su relación con la sociedad y sus instituciones. Aditamentos culturales, como formas de identificación e identidad, pero también, como formas de posicionamiento y presencia que los han hecho "víctimas" de etiquetas y estereotipos personal y colectivamente.

Con ello, y a pesar de ello, los jóvenes plasman sus sentidos, percepciones, concepciones y subjetividades en prácticas sociales cotidianas; que, para las miradas estigmatizadoras de los medios de comunicación, la opinión pública, el lugar común -e incluso, de ciertos espacios intelectuales-, las "evidencias" son claras: el hecho de llevar una "pinta" o un estilo determinado son "razones" suficientes para atribuir a este segmento social comportamientos antisociales, identidades conflictivas y cuestionamientos permanentes.

La apariencia se convierte en el pretexto "perfecto" para reprimir y condenar, sin con ello caer en cuenta que lo que está pasando es que el espacio para la heterogeneidad se está cancelando y, por tanto, se produce una involución de la sociabilidad (Aguilar, 1999: 145-160).

Amplificar o metaforizar el dilema social, económico o político, parecería una de las características juveniles en el tiempo. Signar, calificar, incluso este-reotipar y discriminar, ha sido una de las privativas de la sociedad para con los jóvenes de sus respectivas generaciones. (Cevallos F., 2005: 1-50)

Los jóvenes poseen una capacidad para (re)significar y explayar una particular dimensión simbólica del cuerpo, la palabra y las formas; usan signos, símbolos, lenguajes códigos, gustos y

consumos culturales como elementos reales y experiencias imaginarias que no soportan procesos de codificación definitorios, pero resultan claves para entender que, en el sentido de su praxis y su poética, de sus formas de expresión no tradicionales en lo político o en lo social; de su ética y estética, de su presencia y ausencia, no solamente existe un principio del conocimiento, sino también del placer. En este sentido, la estética constituye el capital simbólico que visibiliza y proyecta, refleja realidades, imágenes, imaginarios e imaginaciones, que constantemente se desgasta y se renueva.

Elementos característicos como el lenguaje, los tatuajes, el cabello, la música o accesorios como aretes o pulseras, siempre están en constante relación con el cuerpo, pues constituye una realidad valorada en muchos sentidos; el cuerpo es lo único que les pertenece: es piel; a través de ella se comunican, les permite una presencia en el mundo y se convierten en formas de socialización concretas.

La estética juvenil no solo es un reflejo de la influencia de las industrias culturales y las redes de consumo⁶; son también de sus éticas; representa una experiencia significativa que relaciona, visibiliza, proyecta y construye; refleja, en sus estilos de vida, procesos de semantización, resignificación y apropiación.

6 El valor de la moda, está dado por su cercanía con expectativas y sueños, y, por tanto, los jóvenes en muchos casos, cambian el sentido del consumo y no son simples reproductores y "consumidores" de formas "sin fondo", sino que a la par de relacionarlos con las subjetividades del gusto, las acompañan de ideas e ideologías propias; de manera que no son los productos los que les interesan, sino los que los fabrican ellos mismos, o la diferenciación, identidad o reconocimiento que pueden lograr con aquellos consumos.

ción de su presencia subjetiva en el mundo, que rigen sus vidas, ordenan las prácticas sociales y adquiere sentido social.

El sentido del consumo, del gusto y la estética, se encuentra también asociado a ideas y pensamientos cargados de significados y significantes, incluso políticos. Sin duda alguna, mucha de la vida juvenil de hoy se enarbola desde discursos de la izquierda o del enfrentamiento al poder, critican procesos históricos como el nazismo, la guerra, la globalización y a ciertos países con nombre y apellido; temas como la protección del medio ambiente o los derechos humanos, incluso el anarquismo, son reivindicados. Basta ver sus camisetas, sus tatuajes, sus parches; oír sus canciones o conversar con ellos.

Si bien, no es posible manipular y referir los intereses a una edad específica sin relacionarla con unas condiciones particulares, una situación histórica y el constante movimiento de sus actores; en este caso, las estéticas juveniles forman parte de su discurso que la sociedad, antes que juzgarla, debería conocerla para entender lo que ellos nos están diciendo a través de las representaciones estéticas que han asumido; las nuevas formas políticas de participación o resistencia; la manera de relacionarse con la pareja, de asumir la maternidad, de no compromisos, entre otras.

¿Y del encuentro qué? Cuándo y cómo se recupera el sujeto joven

Es imprescindible hablar de la diversidad. Más allá de la construcción de un discurso con fines investigativos, comunicativos, narrativos o periodísticos,

para el caso de los jóvenes es necesario referirnos a su diversidad. Todo aquello que caiga en la homogenización o en el estereotipo, carece de valor científico. Este reconocimiento resulta, incluso una práctica ética.

Por tanto, el primer acercamiento epistémico al saber de los jóvenes es, sin duda, su reconocimiento en tanto seres humanos, personas con un lugar propio y no asignado -; reconocimiento que evite en gran medida lo obvio y contraponga el conjunto de imaginarios, prácticas y discursos que socialmente se han generado en torno a ellos, y los que ellos mismos han configurado.

El discurso social ha generado la negación a los espacios heterogéneos, a sus fajas y ritmos musicales. Lo que existe es un conflicto de alteridad imaginizada. Lo que existe es un no reconocimiento, no interlocución... lo que no existe, hay que construirlo... y el reconocimiento es el punto de partida si de lo que se trata es de construir la convivencia y la sociabilidad, y de responder personal e institucionalmente a sus demandas y expectativas.

De lo que se trata, también, es construir los puentes, para entender a estos nomádicos sujetos de manera diferente, para percibir la realidad evitando lo obvio, y diferenciar entre el sujeto (el o la joven), sus colectivos (los y las jóvenes), su presencia (lo juvenil) y los imaginarios (la juvenilización).

En este contexto, la nueva investigación en cualquiera de las disciplinas sociales, enfrenta sus viejos errores, pues los sujetos de estudio ya no soportan ser calificados o descalificados; no soportan procesos definitorios. De allí que las nuevas rutas exigen resignificar

los saberes, y privilegiar el protagonismo de la palabra ante el posible anonimato de las estadísticas y el estereotipo.

De lo que se trata, finalmente, no es otra cosa que construir el espacio común, el desarrollo de proyectos de vida propios; y ello no es posible hacerlo a espaldas de los jóvenes, ni de ningún actor social; ello no es posible sin que exista el acercamiento mínimo y el reconocimiento; ello no es posible si existe la tendencia al control cotidiano de espacios y actividades de ciertos grupos; tampoco es posible si desconocemos espacios y formas de los otros. De lo que se trata es entonces de no involucionar en la sociabilidad, sino de construir la heterogeneidad.

Bibliografía

- AGUILAR, Miguel Ángel
1999 "Violencia urbana y espacio público", en Leonela Cucurella, compiladora. *El otro saber. Psicología social, psicoanálisis y cultura*. Quito: Abya Yala.
- CASTELLANOS, C.
1996 "Introducción", en Pérez D. y Mejía M. *De calles, parches, galladas y escuelas: transformaciones en los procesos de socialización de los jóvenes de hoy*. Colombia.
- CEVALLOS Chávez, Chrystiam (Coordinador), MALUF, Alejandra -Marcia- y SÁNCHEZ, Jenny
2004 *Análisis situacional de la juventud en el Ecuador 2004*. Colaboradores: Francisco Cevallos, Omar Maluf. Quito: Banco Mundial.
- . *Módulos de Formación para Adultos*. Programa Muchacho Trabajador. Quito: Mimeo. 2004.
- . "La juventud no existe por sí sola" en *Malos Vagos y Locos. Un acercamiento cultural a los jóvenes en el Ecuador*. Quito: Programa Muchacho Trabajador. 2004.
- CEVALLOS Tejada, Francisco
2000 *Afectos y Efectos de nuestras acciones*. Quito: Foro Nacional de la Juventud.
- . "Una mirada al nuevo enemigo social, las pandillas juveniles" en Revista iconos No. 15. Quito: FLACSO. 2003.
- . "De la ética a la estética y viceversa"; en *Malos Vagos y Locos, un acercamiento cultural a los jóvenes en el Ecuador*. Quito: Programa Muchacho Trabajador. 2004
- . *Marco Conceptual del Sistema de Indicadores de la Juventud en el Ecuador*. Quito: SIISE. SIJOVEN y UNFPA, 2005.
- . *La situación de la Juventud en el Ecuador 2005. Miradas, definiciones y construcción de políticas públicas. Tomo I. Secretaría Técnica del Frente Social. SIISE. MBS. CDGJ. 2005. Quito.*
- CEVALLOS, Francisco y CEVALLOS, Chrystiam
2000 *Construimos el Ecuador al que tenemos derecho*. Quito: Fundación Esquel. Foro Nacional de la Juventud.
- DIUC
2000 *La singularidad de lo juvenil*. Revista Nómadas No.13. Colombia: Departamento de Investigaciones. Fundación Universidad Central.
- DURSTON, John
1997 *El enfoque etario y la incorporación de los jóvenes en el desarrollo rural*. División de Desarrollo Social CEPAL. (Versión revisada de la ponencia que se presentara en la Consulta Interamericana sobre Juventud Rural, organizada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Fundación Kellogg, San José de Costa Rica, 23 al 25 de enero de 1995.).
- FAJARDO, Carlos
2001 *Estética y posmodernidad*. Nuevos Conceptos y sensibilidades. Quito: Abya Yala.
- FEIXA, Carlos
1998 *El Reloj de Arena. Culturas Juveniles en México*. Colección JOVENES No.4. México: Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. Instituto Mexicano de la Juventud.
- . "Los espacios y los tiempos de las culturas juveniles", en Medina Carrasco G., compilador, *Aproximaciones a la Diversidad Juvenil*. México: El Colegio de México. 2000.
- MEDINA Carrasco, G., Compilador
2000 "Introducción". en *Aproximaciones a la Diversidad Juvenil*. México: El Colegio de México.

REGUILLO, Rossana

2000(a) Emergencia de culturas juveniles. Bogotá: Norma.

—. "Las culturas juveniles: un campo de estudio. Breve agenda para la discusión", en Gabriel Medina, compilador, *Aproximaciones a la Diversidad Juvenil*. México: Colegio de México. 2000(b).

RICO BOVIO, Arturo

1998 *Las fronteras del Cuerpo. Crítica de la corporeidad*. Quito: Abya Yala.

TENORIO, Rodrigo

1999 *Vida y esperanza: entre la orfandad y el abandono*. Quito: Instituto Nacional del Niño y la Familia – INNFA. Asociación Solidaridad y Acción – ASA.

EL OFICIO DEL ANTROPOLOGO

José Sánchez - Parga



"Aunque un oficio no se aprende, si no es con práctica, tampoco la práctica sola es suficiente para iniciarse en un oficio como la Antropología".

El objeto teórico de esta disciplina de las Ciencias Sociales es el describir, comprender y explicar los hechos culturales desde el "otro", desde la cultura que los ha producido, entendida como diferencia, ya que el reconocimiento de esa diferencia nos identifica, nos provee de identidad, nos hace ser y nos une entre iguales y con los otros, en un permanente proceso de interculturalidad, de relación entre culturas (en plural), en tanto toda

cultura es producto de relaciones de vínculo e intercambio.

En los actuales tiempos globalizantes, de uso de conceptos y terminologías que aportan más a la confrontación y confusión que al esclarecimiento, el antropólogo está urgido a reivindicar una competencia que cada vez se la reconoce menos, en tanto sobre la cultura se opina y se dicta cátedra, desde cualquier lugar, y lo que es peor, también desde ninguno, en un mundo donde está en cuestión, según A. Touraine, si podemos vivir juntos iguales y diferentes. Tal es el oficio del Antropólogo.

Jóvenes y territorios urbanos: la noche en el centro paceño

J. Alejandro Barrientos Salinas*

“No es el lugar en todo caso el que congrega sino la intensidad de sentido depositada por el grupo, y sus rituales, lo que convierte una esquina, una plaza, un descampado o una discoteca en territorio propio”.

(Jesús Martín-Barbero, 1995:4)

El presente artículo surge con la intención de sintetizar la investigación difundida bajo el título: *“La noche es joven. Territorios juveniles en el centro paceño”*, realizada junto a Maya Benavides y Mariana Serrano entre el 2004 y 2005, bajo el patrocinio del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. En el proceso de sintetizar fue inevitable topar con un conjunto de elementos que contribuyen a la amplitud del estudio, lo que complicaba la tarea de resumirlos sin caer en cierta ligereza y superficialidad, de tal manera que vi conveniente concentrarme en un aspecto en particular, el cual puede retomarse desde una de las conclusiones de la investigación, referida a las razones, motivaciones o explicaciones del por qué de la apropiación nocturna de calles y plazas del centro paceño por parte de grupos juveniles, con lo cual

me interesa explicar al grupo juvenil como expresión territorial, planteamiento manifiesto en la frase que inaugura el presente escrito.

En consecuencia lo que pretendo establecer de inicio son las consideraciones que me permitan contextualizar las prácticas de apropiación de espacios públicos por parte de colectividades juveniles, de tal manera que exista una relación directa entre el compendio de información de un exhaustivo trabajo de campo y el enfoque teórico que sirve de hilo conductor para comprender la nueva concepción territorial que practican los jóvenes durante las noches del centro paceño. Es por eso que también me preocuparé por distinguir el escenario de las apropiaciones, o sea el centro urbano de la ciudad de La Paz, con cierto énfasis en los estudios de caso que han comprendido la Plaza Avaroa y el Atrio

* Antropólogo boliviano, editor de la revista *Antrópolis*, ex – Investigador PIEB.

de la UMSA (universidad pública), en cuanto a construcción del imaginario y los croquis mentales que demarcan una cartografía nocturna, teniendo presente que este escenario mantiene una fuerza centrífuga que acoge a jóvenes de distintas zonas de la ciudad, lo que implica una heterogeneidad que nutre cualquier estudio urbano.

¿Por qué la calle?

Son por lo menos cuatro las motivaciones y razones que hacen que colectividades juveniles se apropien del espacio público durante las noches, a través de prácticas de ocupación de sitios como plazas, esquinas o gradas del centro de la ciudad de La Paz. Estas razones o motivaciones en ciertos casos no están necesariamente aisladas una de otra, aunque en otros casos puede primar una sobre otra, o diferenciarse entre sí.

- El factor económico suele ser una fuerte razón para incursionar en calles y plazas, considerando que la juventud es una población que prácticamente no genera sus propios recursos, las actividades que realiza están limitadas por la posibilidad de gasto, considerando que en oposición a la calle, un bar, una discoteca o cualquier otro boliche siempre implica un gasto mayor, y en especial si se considera que, dependiendo de la zona y el estilo del local, los costos puede subir hasta tres veces más de lo que podría consumirse en la calle. Ante lo cual la apropiación de una plaza para reproducir una práctica nocturna se convierte en una estrategia para superar este obstáculo financiero, es más, la existencia de tragos callejeros (*cafesol*, *básico*, etc.) revelan la creatividad juve-

nil que se da modos para pasarla bien a bajo costo, compartiendo con los amigos y fortaleciendo la unidad grupal.

Es importante mencionar que en algunas colectividades juveniles, más vinculadas a los sectores de elite, este factor económico no parece ser una razón para apropiarse de espacios públicos. Es más ellos aprovechan estas apropiaciones para dejar ver su capital económico, mostrando autos deportivos y lujosas vagonetas en las calles, las cuales de hecho funcionan como símbolos de ostentación, lo mismo que el embriagarse con *whisky* en vías públicas, o como ellos dicen "con un buen trago"; lo que reafirma que estas razones de apropiación no siempre son compartidas por todos los jóvenes noctámbulos.

- Otra motivación revela un carácter político no formal, ni institucionalizado, que tiene que ver con las transgresiones, manifiestas en las prácticas nocturnas de apropiación del espacio público, que se ejercen desde los *graffitis* y pintarrajeadas de las paredes de distintas edificaciones, hasta la ocupación física de gradas y aceras del centro paceño. Esto deja ver que las calles, los parques, plazas y otros espacios públicos son lugares en los cuales los jóvenes encuentran cierta libertad de acción, especialmente durante las noches (relativa en medida de la intensidad de las intervenciones policiales para desalojar los espacios), pueden ejercer sus apropiaciones y allí fortalecer sus identidades juveniles a través de rituales como la embriaguez y el baile.

Esta libertad que otorga el espacio público es esencial para las prácticas nocturnas juveniles, lo que permite experimentar descontroles y transgresio-

nes alejados de controles como los que experimentan en las instituciones diurnas como el colegio y la universidad, o bien en sus hogares con sus familias. De esta manera la calle se presenta como una alternativa al espacio doméstico, no sólo se trata de que la casa ha dejado de ser un espacio de reunión pública, sino que se busca en otros ámbitos la posibilidad de alejarse de la vigilancia y el control que pueden ejercer las relaciones familiares, especialmente de las generaciones mayores con relación a las menores, siendo generalmente estas últimas las desfavorecidas.

La calle y la noche dan pautas más auténticas de las expresiones juveniles. Esto ha sido evidente en ciertos aspectos, como lo que Rossana Reguillo (2000) entiende bajo el concepto de socio-estética, que se relaciona con el vestuario, el adorno y todo lo que tiene que ver con la autoproducción corporal como discurso estético, siendo la noche y el espacio público las instancias propicias para desfilar esos discursos visuales juveniles compuestos de una gama de vestidos, colores y adornos, en contraparte a los ternos, corbatas y uniformes que caracterizan a las instituciones formales diurnas. Algo similar se aprecia con el lenguaje, más concretamente con las jergas y estilos de hablar que se enfatizan y exageran, así como el uso de "malas palabras" que precisamente son censuradas en los ámbitos privado-formales. Estos elementos son argumentos que contribuyen a vislumbrar esta dimensión política transgresora que funciona a nivel de motivación para que grupos juveniles se apropien de espacios públicos.

- Una otra razón, bastante relacionada con la anterior por su carácter transgresor, pero no así por el carácter de la motivación que implica, tiene que ver más con una forma de vida que se opone a lo comercial, sistémico y a la forma actual del mercado, donde se cuestiona la industria del ocio nocturno que apunta con especial interés a la población juvenil, valiéndose de los más diversos recursos, como la publicidad, para hacer de esta colectividad un potencial público consumista. Para algunos jóvenes puede ser este factor la razón principal para beber en las calles, sin que esto signifique por ejemplo que el tomar alcohol (96 %) sea siempre un reflejo de bajos recursos, más bien se trata de un rechazo a la industria de bebidas alcohólicas. Permanecer en la calle, bebiendo alcohol, y renunciando al comercio formal y la industria del ocio funcionan como transgresiones, una reivindicación desde más allá de los márgenes, desde la periferia. Y en este sentido, se tratan de prácticas de automarginación y exclusión voluntaria, un rechazo a lo "oficial" vivido constantemente.

- La cuarta razón se relaciona con la construcción de identidades y procesos de afirmación de redes sociales, es decir, los espacios públicos son lugares de socialización, por lo cual las calles y plazas son lugares aptos para el encuentro con los pares, para compartir un trago, conversar e incluso ampliar los vínculos sociales a través de interacciones grupales, que pueden darse a partir de conocidos en común o bien de invitaciones de sustancias embriagantes que suelen ser bastante eficientes.

En esta misma línea se puede advertir que el espacio público también tienen la virtud de posibilitar el reconocimiento del otro, aspecto fundamental en la construcción de la propia identidad. Al observar las diversidades juveniles es posible reconocer las pautas de lo que "no quiero ser", o sea con lo que "no me identifico", también de aquello que me gustaría ser, o simplemente una autoafirmación de lo que soy o con lo que me identifico. Este proceso elemental es posible en los lugares abiertos y accesibles a todos, ya que si la noche estuviera restringida a boliches y puertas cerradas no habría esta posibilidad de reconocerse frente a otros, de interacciones grupales y extensión de redes.

De tal manera que estos aspectos se convierten en una de las principales motivaciones para las apropiaciones nocturnas juveniles. Paralelamente se da el proceso de privatización de una acera, grada o calle en las que el grupo juvenil, en lugar de buscar encuentro, busca privacidad para la interacción exclusiva de sus miembros, aquí el espacio público se vuelve su espacio privado. Dos lógicas de ocupación que sirven para el encuentro juvenil en la calle.

Ahora bien, en el afán de entender las nuevas configuraciones territoriales del espacio urbano, es necesario relacionar estas motivaciones y razones al escenario donde se generan o ejercen las prácticas de apropiación juvenil, en este caso se trata del centro urbano de La Paz.

Croquis mentales y fantasmagorías

El centro paceño no puede ser simplemente un punto concreto en cual-

quier mapa geográfico, pues no se refiere exclusivamente a su emplazamiento dentro de determinada área, sino a una construcción social que incluye aspectos históricos, económicos, simbólicos y políticos. Con lo cual se puede establecer que el centro es una representación espacial que corresponde a los croquis, a lo imaginado y vivido por la sociedad urbana.

Entre las juventudes paceñas, el centro urbano comprende un territorio extendido desde la plaza Isabel la Católica, la plaza Avaroa, el Atrio de la UM-SA, la plaza del estudiante hasta la Pérez Velasco, incluyendo las avenidas 6 de agosto, 20 de octubre, Mariscal Santa Cruz y el Prado, además del conjunto de calles adyacentes. Las fronteras siempre son flexibles así que para otros el límite se extenderá hasta la plaza Eguino y las calles que la rodean. Más allá ya corresponde a otro espacio, nuevas fronteras van emergiendo de estas delimitaciones.

Las fronteras imaginarias y los croquis urbanos van configurando demarcaciones espaciales que delimitan nuevamente la ciudad. Esta vez, construidas sobre los imaginarios y no sobre geografías o mapas urbanos. Entre los jóvenes que asisten a la plaza Avaroa y al Atrio estas fronteras impiden un cruce del Centro. El centro no se abandona, muchos de ellos incluso no abandonan nunca los lugares mencionados. Otros van incorporando, en sus itinerarios, locales ubicados en otros espacios. Algunos frecuentan la Ceja de El Alto y Villa Dolores, sobre todo los metaleros y punk que rompen con estas fronteras juveniles centralizadas y asisten a esta ciudad. Pero siempre configurando nue-

vas fronteras para su propia identidad: la zona sur corresponde a un espacio negado para esta actividad durante las noches. Tienen sus fronteras establecidas por su identidad y con ellas la ciudad es vivida de modo diferente. Algunos otros jóvenes también van más allá de los límites del centro, pero generalmente lo hacen motivados por la existencia de un boliche. Allí no se va a apropiarse de las calles o plazas.

Lo que demarca entonces el espacio "al que asisto" y al "cual no asisto" es una cuestión de fantasmagorías e imaginarios que los jóvenes comparten. Éstos se van nutriendo de una serie de emotividades y de sentimientos de seguridad y miedo con relación a zonas, barrios o espacios de la ciudad. Son éstos los aspectos que garantizan la existencia del territorio: los sentimientos de seguridad y pertenencia. Las dinámicas juveniles de apropiación garantizan estos sentimientos a través de las afectividades como la amistad, el amor o el reconocimiento de la gente. Con ellos se crean lazos comunicacionales y de seguridad, un sentimiento de identificación mutuo que permitirá una comodidad ante esta gente. Por el contrario el no-territorio, aquel que está demarcado como lo no nuestro, lo ajeno, es construido con emotividades opuestas. El miedo, la inseguridad, el desconocimiento y las enemistades identitarias van demarcando territorios ajenos a los cuales no se va. Es una presencia fantasmagórica de lo no deseado, lo desconocido, lo temido.

A partir de estas delimitaciones se van construyendo imaginarios sobre los barrios. Son fantasmas urbanos que se asientan en determinada territorialidad.

De hecho, la caracterización de zona negra otorgada a determinadas espacialidades corresponde a la presencia de estos "fantasmas", de miedos e inseguridades. Son formas de poblar la ciudad. Así la zona negra está rodeada, dentro del imaginario, de asaltos, "maleantes" y peligros que sobre todo tienen que ver con el riesgo material (robo o pérdida) y corporal (pelas, golpes, armas, muerte). Y aunque estas fantasmagorías pueden variar de lugar a lugar, es la avenida Buenos Aires, las laderas de la ciudad, y la ciudad de El Alto los que se pueblan de las mayores fantasmagorías juveniles; es para resaltar que mientras más alejado del centro se ubica un lugar, mayores fantasmagorías se originan en torno a él.

Para otras colectividades juveniles, la zona sur es el territorio imaginario de lo no deseado. Donde no se va por los fantasmas que habitan este barrio: una serie de elementos "exclusivos" que restringen el acceso y que por lo tanto son indeseados, o rechazados por gran parte de la juventud paceña: "En la zona sur las chicas primero se fijan qué auto tienes para salir contigo, cuando sales con ellas del boliche te preguntan cuál es tu auto y si no tienes se van. Y en el boliche todos toman media cerveza y luego la botan porque ya no está fría..." (testimonio juvenil)

Son comportamientos que otorgan una identidad a esta área de la ciudad. Una de estas identidades tiene que ver con la inaccesibilidad económica. Los elevados precios son una característica de las discotecas de esta zona y aunque siempre están las excepciones, también están los estereotipos que guían estos imaginarios e identidades territoriales

de la ciudad. Todos estos elementos hacen de la zona sur un territorio ajeno a muchos jóvenes.

Si bien estos fantasmas son imprescindibles para la demarcación de fronteras territoriales urbanas, son elementos que muchas veces están presentes en el mismo centro. De hecho ni las peleas, ni los asaltos están ausentes de una noche en el centro. Y ni qué decir de los costos elevados en algunos boliches o de la gente que utiliza su auto para apropiarse de alguna porción de asfalto.

De todas maneras, son otras fronteras, extra geográficas, que van construyendo nuevos territorios, imaginarios y fantasmagorías y estableciendo los lugares a los que se va y a los que no se va. El centro es el lugar para todos a pesar de las negaciones sociales y étnicas del pasado. Pero dentro de él tampoco todo es accesible o todo es territorializado por todos. Entre los mismos jóvenes noctámbulos del centro, hay lugares que no son considerados seguros, por lo tanto no forman parte de su territorialidad. El testimonio de un joven noctámbulo, cuyos lugares de acción están restringidos a la zona sur y la plaza Avaroa, expresa sus construcciones fantasmales del centro: “uuuuuh, no, el Atrio es puro maleantes”.

Estos son los desencuentros. Las fronteras, también sociales, que van delimitando el centro y a la gente que asiste a él durante las noches. Estos desencuentros permiten notar las diferencias al interior de la colectividad juvenil que se apropia de las calles y plazas del centro paceño. Son los parámetros para medir lo nuestro y lo ajeno como formas territoriales.

Territorialidades: encuentros y desencuentros

“Otro de los changos de ese grupo se acercó con un vaso y nos invitó un poco de ron, rolamos el vaso y le agradecemos” (Diario de campo I, 2004:26)

“Se acerca un chico del grupo de al lado con un vaso de plástico en la mano y nos lo invita, primero al Ale, que está de pie, él me lo pasa a mí y yo se lo doy al Chelo” (Diario de campo II, 2004:22)

“...además de interactuar los changos en sus mismos grupos empezaron a interactuar entre grupos llevando vasos con trago de un grupo al otro...” (Diario de campo III, 2004:22)

Las relaciones juveniles en las noches paceñas están llenas de puntos de encuentro pero también de desencuentro. Los gustos o preferencias musicales, al igual que los discursos visuales van mostrando identidades juveniles fragmentadas en diferentes grupos. Son formas de diferenciación al interior de la colectividad. En ellas están muchos de los desencuentros juveniles que van marcando una identidad nuestra opuesta a la identidad de los otros.

Con estos referentes van demarcando las redes de amigos y su ampliación. Generalmente hay una tendencia a relacionarse con los jóvenes iguales, con aquellos que comparten una misma “onda”. Se buscan, en los nuevos o posibles amigos, parámetros visuales e identitarios que actúen como insignia, que resalten la identidad del joven y hagan fáciles las nuevas relaciones. Son encuentros basados en la similitud (comportamiento tan representativo del ser social) que emerge en la búsqueda

de relaciones en lo conocido, lo relacionado con nosotros, lo que reconocemos como nuestro.

Los iguales, la misma identidad, son los que, a pesar de no conocerse, pueden llegar a tener encuentros y son muy susceptibles a ser conocidos por algún vínculo social (amigos o conocidos en común) o también por las actividades comunes que realizan como la asistencia a conciertos u otros espacios que faciliten la interacción grupal.

En estos grupos juveniles, de identidades adscritas, juegan muchas otras identidades como las identidades sociales, culturales, económicas y de género. Son pautas sociales y culturales que se pueden compartir al interior de un mismo grupo juvenil, aunque muchas veces son los detonantes que influyen en los encuentros y desencuentros. El grupo juvenil, a diferencia de una red ampliada de conocidos o similares, está fuertemente influido por una serie de afectividades en las que los jóvenes encuentran el sentimiento de pertenencia. La amistad y el amor serán los sentimientos que estructuren un grupo juvenil proporcionando la seguridad y la confianza de estar entre iguales. En estas igualdades, frecuentemente, se encuentran las identidades sociales, étnicas y culturales.

De esta tendencia devienen subfragmentos internos basados en las afectividades, dentro de colectividades más amplias en las que el joven también se relaciona con otros. El grupo muestra el territorio nuestro, en él actúan identidades similares. Pero el espectro nocturno es amplio y el centro es ocupado por todos, no es un ghetto con solo jóvenes

iguales. Por el contrario, es un foco de atracción de la diversidad, donde también se presentan los encuentros basados en la diferencia.

Los encuentros de la colectividad, basados en la diferencia de noctámbulos jóvenes, son las prácticas de interacción entre diferentes grupos, identidades, procedencias, géneros, etc. Estos se presentan cuando dos o más grupos interactúan entre sí. Para estos encuentros, las identidades a las cuales se adscriben los jóvenes son un factor importante. Dentro de una identidad visual o musical, varias juventudes se congregan y se sienten pertenecientes a una identidad basada en otros parámetros. Son los encuentros de diferentes sociedades, dentro de identidades construidas pacientemente en lo cotidiano del ser joven. Son las posibilidades de relacionarse con "otros" gracias a las preferencias musicales o la apariencia corporal. Actividades comunes, lugares de apropiación nocturna son algunos de los elementos en los que estas identidades van agrupando jóvenes diversos.

Los encuentros entre estas identidades grupales diferentes también son frecuentes. Quizás la bandera que mayor homologación tiene por ahora, es la negación a la cumbia. Así, las calles y los boliches como lugares alternativos son espacios en los cuales diferentes identidades se reúnen y comparten sonoridades, bailes y movimientos. La calle y los boliches alternativos son lugares en los que se puede compartir con las otras identidades juveniles. Sin embargo el rol del boliche como espacio semi-público hace que estos encuentros puedan volverse desencuentros cuando se res-

tringe el ingreso de algunos jóvenes. Apariencias, visualidades y hasta comportamientos hacen que los guardias de seguridad nieguen el ingreso a algunos y no a otros. Por eso, estos espacios se privatizan, se vuelven parte de un "nuestro" que segrega y no permite encuentros basados en la diferencia.

La calle por el contrario, permite la interacción y el encuentro, al no estar restringida, posibilita encuentros visuales y de acciones. Uno de estos puntos de encuentro es la relación antagónica con la policía que se comparte entre diversos colectivos juveniles. Al ser un ente regulador, todos comparten una negación común, un repudio generalizado y relaciones de escape o rechazo ante la acción policial, considerando que su presencia es ya una cosa común en las noches.

Algunos factores permiten destacar las prácticas juveniles como las expresiones mismas de la territorialidad, así pues dentro de la colectividad juvenil existen los que actúan como agentes sociales del encuentro. Son los contactos entre diferentes grupos. Aquellos que son amigos de todos y que son los más conocidos o populares. Una especie de comodines que permiten el encuentro de diferentes grupos y la interacción entre ambos. Estos personajes llegan incluso a ser prescindibles una vez facilitado el encuentro. Se caracterizan por tener una capacidad de relacionamiento ampliado entre diferentes identidades y grupos. Al ser así, un encuentro entre dos grupos con los cuales se relaciona el comodín, será fácilmente una interacción, y nuevas redes sociales se construirán a partir de este tipo de encuentros.

Bajo esta misma perspectiva se puede distinguir que la ingestión de sustancias psicoactivas posibilita un compartimiento de códigos propios a cada grupo y también provenientes de otras formas sociales. Formas de pasar el vaso, servir o mezclar la bebida son códigos mediante los cuales los jóvenes encuentran una verdadera experiencia de interrelación. La codificación ampliada entre dos o más grupos posibilita el encuentro de universos simbólicos diferentes. Un aprendizaje práctico y vivencial de cómo beben otros jóvenes permite un encuentro de pares a través de sustancias ingestivas que se invitan o se reciben. En estas dinámicas se forman los ejes que posibilitan el surgimiento de relaciones sociales. Como actividad guiada por códigos adquiere una cualidad ritual y social, de manera que al compartir tragos, drogas, cigarros o comida se van creando y practicando rituales de interacción juveniles. Hasta la jerga particular de un grupo se socializa cuando la ingestión se comparte. Formas de nombrar a las drogas o formas de ingerirlas son parte de los códigos de la ritualidad ingestiva, éstos se van transmitiendo y socializando permitiendo un encuentro entre los jóvenes.

Los desencuentros tienen que ver con los puntos en los cuales no existe la posibilidad de relación entre grupos juveniles. No conocer algunas dinámicas de territorialización es parte importante del desencuentro. Los códigos juveniles no comunes o no re-conocidos por otros provocan choques entre grupos o individuos. Sobre todo entre aquellos que son diferentes por cuestiones identitarias.

El desencuentro entre diferentes es frecuente en tanto que conflictos por la ocupación de los espacios. Así, cuando se desarrollan conciertos musicales en el Atrio, los jóvenes que comparten esta sonoridad se encuentran, pero aquellos que no la comparten hallan su espacio de apropiación nocturna invadido por la música, el baile y los “extraños” que no son asiduos al lugar pero que por el concierto están allí. Es un desencuentro entre identidades que difícilmente es tolerado. Se abandona el Atrio en espera de que el concierto termine y puedan seguir con su cotidianidad nocturna. No se comparte el espacio cuando éste es invadido por sonoridades, bailes y discursos visuales que alteran el “orden” acostumbrado.

Otros desencuentros se presentan dentro del nivel de las relaciones de género. Resulta harto evidente que existe una colectividad juvenil a la que le agrada el baile en pareja, en oposición existe otra colectividad a la que esta misma actividad le desagrade. Ocasionalmente se encuentran y esto produce el desencuentro: constantes invitaciones a bailar y sus consecuentes negaciones se repiten. El baile es entendido de manera diferente entre ellos y no posibilita un interactuar pues ninguno comparte el mismo código de interacción. La sexualidad presente en el baile es también el punto de desencuentro, mientras para unos es una actividad de contacto grupal, para otros es una actividad más de pareja. Este tipo de relaciones de género permite un desencuentro entre diferentes valores de género y sexualidad, pues difícilmente éstos encuentran una combinación en una

misma pareja. La sexualidad establece encuentros, quizás los más frecuentes entre similares, pero al mismo tiempo marca los desencuentros de manera más radical, pues implica una negación no solo a la relación social o afectiva, sino también una negación al contacto con el otro, con el diferente.

Las peleas como forma de desencuentro permiten ver relaciones espaciales que se delimitan mediante la presencia corporal. El territorio como el lugar conocido, de la seguridad e identidad está marcado inicialmente por la presencia corporal del joven, en este sentido, gran parte de los desencuentros se originan en la violación a esta presencia. Un golpe o empujón al pasar por la plaza, el Atrio o una calle, originan gritos, empujones, puñetes y patadas entre dos o más changos. Su ocupación espacial se ha alterado con este contacto. Por lo tanto, su territorio ha sido carente de seguridad, aunque sea por unos segundos. Sea un similar o un diferente, este choque produce un desencuentro, que más bien es un encuentro físico y visual de violencias y agresiones.

Los desencuentros son formas de reconocimiento que operan de formas casi imperceptibles, se diría que de manera espontánea. Y operan entre los jóvenes permitiéndoles ver y reconocer las diferencias no solo de las identidades adscritas sino también de aquellas identidades socioculturales. Con estos reconocimientos marcan el espacio social de relacionamiento: con quiénes interactúan y con quiénes no.

En base a estos encuentros y desencuentros se construye el territorio nues-

tro y el ajeno. Aquello con lo que me identifico y aquello de lo que reniego serán los cimientos de la frontera entre mi espacio y el de los otros. Una nueva forma de vivir el territorio, donde los límites no son solo físicos y el espacio es más social que geográfico, una forma de territorio en la cual prima lo grupal, antes que lo material o geofísico.

Más allá del espacio geofísico

La desterritorialización como el efecto del acortamiento de las distancias físicas y la correspondiente disolución de límites y fronteras es un fenómeno en el que el espacio comienza a perder importancia en tanto que entidad física. La nocturnidad vivida en el centro señala, precisamente, la ruptura de distancias; aunque se tenga que viajar entre media hora a 45 minutos para llegar, los jóvenes se trasladan al centro de la ciudad. La desterritorialización también se vive como una ruptura entre la casa y la calle. Sus límites se esfuman en tanto que lo privado no es el único espacio en el cual se intima o se socializa, esto también se hace en lo público, incluso con mayor intensidad y compromiso.

El grupo como conjunto corporal manifiesta también un lugar. Al estar influido por los referentes identitarios, los sentimientos de pertenencia y las afectividades internas es un territorio que se encuentra guiado por la presencia juvenil más que por la presencia espacial o física. En este sentido, las territorialidades urbanas de la noche son construcciones sociales demarcadas por la existencia de un grupo.

Se trata de un proceso en el que la demarcación territorial corresponde a

una re-territorialización, vale decir a un fenómeno consecuente a la desterritorialización que resignifica esta noción otorgándole características más sociales. Independientemente del espacio o la ubicación geográfica, el grupo marca el lugar significativo y crea territorios. Para ello la presencia corporal resulta indispensable, no solo, por la existencia material sino por su capacidad proxémica de diferenciar y marcar distancias.

El grupo se constituye como un espacio social, cuyas fronteras van construyendo los jóvenes dentro de las dinámicas de apropiación del centro urbano, en ellas influye no solo la ronda de amigos que con sus espaldas delimita su espacio, sino también identidades, afectividades, discursos y comportamientos. En la plaza Avaroa y en el Atrio varias de estas territorialidades ejemplifican cómo los cuerpos van delimitando los límites y las fronteras de un grupo juvenil. El límite corresponde, en este contexto, a lo que cierra al grupo, es su final. Mientras que la frontera hace esto mismo pero también permite aperturas e ingresos. Ambas formas de relación grupal son definidas por las variaciones proxémicas de manejo espacial y de distancias.

Como forma más generalizada, el círculo de jóvenes que mira al centro, corresponde a una forma cerrada de comunicación e interacción. A pesar de chocarse espaldas de un grupo con las de otro, ambos grupos no se relacionan, el contacto corporal no es suficiente, la mirada, la confluencia en un centro es lo que diferencia una agrupación de otra. En ellas los mismos cuerpos son los hitos, las marcas territoriales. Otras formas como las líneas o el estar frente a

frente, son también formas de marcar el territorio a través del uso de distancias íntimas, personales y el compartimiento de comunicaciones y códigos. La cercanía corporal y el contacto forman el límite de lo nuestro-interno que es el grupo que se contacta con la mirada, con la atención común a un centro explícito o implícito. Lo que queda fuera, a las espaldas del grupo, será lo ajeno-externo. Con ello se marcan límites, pero también fronteras.

Los límites grupales ofrecen los bordes territoriales al grupo. Éstos se nutren de los referentes identitarios: La jerga, las bromas, los chistes, los temas de conversación, los chismes, son parte de los códigos que cohesionan al grupo; son en alguna manera hitos para preservar cierto hermetismo. Lo mismo que el baile y las formas kinésicas de comunicación: gestos, formas de mover el cuerpo y pequeñas señales actúan como mensajes identificadores del grupo en los cuales se discrimina lo nuestro de lo ajeno.

Las bebidas y las drogas son los elementos de apertura e interacción colectiva grupal e intergrupal. Son las fronteras que permiten aperturas y límites. Mediante las ceremonias de ingestión las fronteras se abren y reciben nuevos integrantes que similares o diferentes van conformando nuevos territorios. Los ritos de preparación e ingestión van transmitiéndose. El grupo es entonces el territorio apto para compartir estados alterados, socializar cómo vemos al mundo y cómo nos sentimos ante él. Todas estas actividades dan otros usos al espacio urbano. La calle, la plaza dejan de ser simples espacios de tránsito y se convierte en escenarios que acogen

los rituales juveniles de socialización. Estos lugares son re-significados por los jóvenes como el espacio de socialización de pares, donde se puede "ser real" y donde se van edificando otras formas sociales.

Son estos elementos los que ratifican al territorio más allá del espacio físico. Las acciones, las expresiones, la identidad hacen las fronteras. Las delimitaciones inventan nuevas formas de territorialización. Al cambiar los usos al transformar poderes, el grupo, la colectividad muestra su presencia activa, son los protagonistas del territorio: el espacio deja de ser geográfico y se vuelve un hecho social.

Al ser el grupo el territorio recurre a la "socio-estética", la música, la jerga, la kinésica y a sus actividades (prácticas nocturnas: *chupar*, bailar, *vueltear*, etc.) para demarcar fronteras, límites, puentes y vínculos que definan y manifiesten su territorio, el cual se expresa en calles, gradas, plazas, o al menos es donde se hace más evidente, precisamente por ser el espacio visible y accesible. Así se van formando re-territorialidades sobre un espacio urbano desterritorializado: el centro de la ciudad, que es un espacio de todos y de nadie, de contacto y co-presencia de diferentes sociedades a través de los grupos juveniles.

Los grupos de pares se forman a través de gustos o preferencias en común que se comparten por medio de ciertas prácticas, así por ejemplo el gusto por la música cumbia, o el metal, funcionan como una preferencia compartida que suele dar paso a ciertas acciones, como la conformación de bandas que tocan en conciertos, las cuales a su vez mantienen empatía con otras bandas que

compartan el mismo género musical. También el consumo de ciertas drogas funcionan como elementos capaces de aglutinar al grupo, o bien otras prácticas como el baile, las expresiones artísticas, o simplemente la concurrencia nocturna a ciertos lugares (calles, plazas o boliches). El territorio como algo social, grupal e identitario, se forma gracias a la creación del lugar significativo, del referente de identidad, sin necesidad de un referente geofísico sino preferentemente social.

Con todos estos elementos es posible evidenciar la propuesta teórica de Renato Ortíz (1998) sobre la desterritorialización del espacio. El caso de los grupos juveniles y sus prácticas nocturnas en el centro paceño ejemplifica acordemente que el espacio urbano, como representación territorial, ha sufrido un proceso de desterritorialización, es decir que las demarcaciones físicas han dejado de primar en su constitución, pero de forma directa se han sometido a la correspondiente reterritorialización, concepto que Ortíz plantea como indispensable para entender todo el proceso que implica la asignación de una dimensión social al territorio.

Es conveniente mencionar, para no perder el sentido de un análisis global e histórico, que este proceso de resignificación de la noción de territorio ha sido suscitado y acelerado por el desarrollo tecnológico que acompaña a las nuevas generaciones. Especialmente las tecnologías comunicativas y el desarrollo de una cultura global, se han encargado de marcar una suntuosa brecha intergeneracional donde destacan las nuevas representaciones del tiempo y del espacio.

Reflexión final

Nuevas formas territoriales se van construyendo a partir de las prácticas nocturnas de apropiación de espacios públicos. Las fronteras se han disuelto, las zonas de contacto permiten la co-presencia de juventudes que son capaces de encontrarse y formar una colectividad con características comunes, e identidades adscritas, pero; no por eso son homogenizadas. Nuevos usos sociales reconfiguran la ciudad y el espacio urbano. La expresión política juvenil se manifiesta en estos usos. Sin necesidad de protestas, marchas o pancartas, los jóvenes van invirtiendo órdenes, cambiando usos, manifestando cierto poder sobre la ciudad que se vuelve territorio juvenil durante las noches. Una forma política que se construye desde abajo, sin jerarquías ni organizaciones, sin seguir las prácticas tradicionales de la institucionalización política en partidos o agrupaciones. El rechazo a esta forma de hacer política se vive en las calles, en una no-utilización de estos modelos. Es una expresión silenciosa, casi pasiva pero que ciertamente hace presencia, se hace notoria, inquieta, y va construyendo el futuro y el presente.

Al ser los rituales y las prácticas juveniles espacios de expresión política, el sentido que imprime el grupo a su realización y reproducción será una expresión de territorialidad, no sólo como una forma de demarcar el espacio urbano, por el simple hecho de reclamar derechos de propiedad sobre cierta calle o plaza, sino como medio de manifestación de un contra poder, la posibilidad de expresión y existencia en la esfera pública más allá del control de las insti-

tuciones formales diurnas. Es la recuperación y resignificación del territorio como espacio vital desde el punto de vista político y cultural. La re-territorialización lo actualiza como dimensión social. En este proceso el territorio logra despojarse y diferenciarse del espacio; el espacio no es una condición fundamental para dar origen al territorio, pues éste se vincula con lo físico, mientras que el territorio es elaborado por la intensidad de sentido que un grupo deposita en él: es una construcción social e identitaria.

Con todo, si se admite esta nueva dimensión social del territorio, esta expresión de territorialidad manifiesta en las prácticas y los rituales de apropiación constituye la conquista de un lugar, ya no simplemente en el entramado de

la ciudad, sino en los resquicios de una sociedad urbana que invisibilizando las expresiones juveniles pretende instaurar el despojamiento del espacio público a quienes resignifican su uso y reconfiguran su orden funcional.

Bibliografía

MARTIN – BARBERO, Jesús

- 1995 "De la ciudad mediada a la ciudad virtual: Transformaciones radicales en marcha".
<http://www.plazamayor.net/antropologia/urbana/index.html> Fecha de visita: 03/07/04

ORTIZ, Renato

- 1998 *Otro territorio*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

REGUILLO, Rossana

- 2000 *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociología y comunicación. Buenos Aires: Norma.

ÍCONOS

Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 1390-1249 - revistaiconos@flacso.org.ec - www.flacso.org.ec
Número 25 - Mayo 2006

COYUNTURA

Uso y abuso de la reforma política en Ecuador: reflexiones generales con énfasis en lo electoral ,
Francisco Sánchez López

DOSSIER: La Amazonía en la agenda global

- *Presentación - Guillaume Fontaine*
- La globalización de la Amazonía: una perspectiva andina - *Guillaume Fontaine*
- La ocupación de la Amazonía vista desde Venezuela - *Delfina Trinca*
- Mercado y medio ambiente: el caso soya en la Amazonía brasileña - *Richard Pasquis*
- Representaciones de la naturaleza en la Amazonía ecuatoriana: ¿subsistencia local o conversión global? , *Francisco Neira*
- *Ensayo gráfico: Mitos de los Naporuna - Marcelo Aguirre*

DEBATE

- Los retos de lo local en lo global: aportes analíticos y normativos.
Comentarios al dossier de Iconos 24 - *Jeannette Sánchez*

DIALOGO

La política de los movimientos sociales en Bolivia. Diálogo con Álvaro García
Linares - *Franklin Ramírez Gallegos y Pablo Stefanoni*

TEMAS

- Rumores y fantasías sociales. La tragedia de Alianza Lima, 1987 - *Aldo Panfichi y Victor Vich*
- Ritmos electrónicos y raves en la mitad del mundo. Etnografía del fenómeno tecno en Ecuador,
Jérémy Voirol
- Orígenes de la reforma social en Costa Rica: Iglesia católica y comunistas en la década de 1940,-
Iván Molina
- El duro arte de la reducción de cabezas": ruptura y continuidad en la literatura ecuatoriana,-
Carlos Arcos



FLACSO
ECUADOR

ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales es una publicación de Flacso-Ecuador

Pedidos y suscripciones: La Librería - FLACSO (lalibreria@flacso.org.ec)

Canje: Biblioteca - FLACSO (biblioteca@flacso.org.ec)

Dirección: La Pradera E7-174 y Av. Almagro, Quito-Ecuador/Tel: (593-2) 3238888

Política vieja vs. sociedad joven

María Paula Romo*

No es cierto que todo tiempo pasado fue mejor. Lo que pasaba era que los que estaban peor, todavía no se habían dado cuenta.

Quino

En este momento el tema de los jóvenes está en vigencia; podría ser porque sólo ciertos momentos históricos y relaciones económicas hicieron posible la existencia de la categoría "joven", o —como en este caso— porque para América Latina y el Ecuador la población joven representa, cualitativa y cuantitativamente, un actor social del que no se puede prescindir para ningún análisis.

Ese es entonces el punto de partida de este ensayo: el reconocimiento de que la composición demográfica de nuestro país y nuestro continente nos obliga a dirigir nuestra mirada a "lo juvenil" y explorar nuevas formas de comprenderlo, vivirlo e integrarlo a una sociedad que se caracteriza por sus prácticas de exclusión y prejuicio.

Pero tampoco es suficiente la mirada desde la centralidad con el objetivo

de la inclusión de un sector determinado; si, como afirma Ernesto Rodríguez, *"las y los jóvenes están infinitamente más y mejor preparados que los adultos para lidiar con la permanencia del cambio y con la centralidad del conocimiento, dos de las principales reglas de juego del mundo del siglo XXI"*¹, entonces también es fundamental comprender el potencial de esa juventud en la transformación que tanto demandamos.

Un Ecuador joven

Al 2006 se calcula que más del 61% de los ecuatorianos y ecuatorianas son menores de 30 años; esta característica "joven" de nuestro país configura una realidad distinta con implicaciones en todas las áreas: desde las características económicas hasta la cultura política. Para algunos de nosotros tener me-

* Ruptura 25

1 Rodríguez, Ernesto. *Juventud, desarrollo y democracia en América Latina*. En: El futuro ya no es como antes. Ser joven en América Latina. Nueva Sociedad. No. 200. Buenos Aires, 2006.

nos de 30 años significa que nacimos cuando la televisión ya era un medio masivo, que ninguno de nosotros vivió la época de mayo del 68 o de la Revolución Cubana, que llegamos luego de la guerra fría. Tener menos de 30 años significa que todos crecimos con el Chavo del 8 y Los Simpsons, que el Twist es música "retro", que para cuando nacimos Elvis estaba muerto y que no comprendemos cómo era vivir sin celulares o Internet².

Resulta evidente entonces que los jóvenes de hoy no somos los mismos jóvenes de los 70s, pero también es cierto que no podemos romantizar "lo juvenil"; pues también ser joven es un factor de discriminación laboral, y ser uno de los grupos más expuestos a la violencia. Ser joven es estar "invitado" a votar en cada elección pero estar prohibido de participar como candidato para la mitad de los cargos disponibles. Según los datos con los que contamos hoy en día en el Ecuador podemos también decir que el suicidio es la primera causa de muerte entre los adolescentes y que la mayoría de población migrante de los últimos años es población joven.

Si bien la tecnología ha influido y transformado nuestra cotidianeidad, también es cierto que hoy podemos ser testigos -con facilidad y en tiempo real- de las hambrunas, los desastres naturales, las guerras y la injusticia que se comete en cualquier lugar del mundo; y -

sólo separado por un corte comercial- presenciar los modelos de éxito como abundancia, despilfarro y excentricidad.

Todos estos factores deben ser considerados cuando pretendemos comprender el carácter de lo "juvenil" y, de su comprobación, nos vemos obligados a reconocer que hay juventudes, no una sola, pues cientos de factores diferencian las características y oportunidades de unas y otras formas de vivir la juventud en el Ecuador de hoy.

También sabemos que lo joven no puede ser entendido como un mero tránsito en la niñez y las responsabilidades del mundo adulto. Como un paso necesario o un mal momento gracias al cual llegaremos a cumplir los requisitos de la "normalidad" adulta. La juventud es una etapa con pleno sentido en sí misma; un momento de importantes desafíos, de construcción de identidad y de definición de apuestas personales y colectivas. ¿Reconoce esto la política en el Ecuador? ¿Cuáles son las circunstancias en que nuestra sociedad permite las definiciones de esta etapa? ¿Qué proyectos nos ofrece, o permite siquiera, la política?

Lo juvenil lo político

Una de las mayores coincidencias entre lo juvenil y lo político, es el profundo cambio que estos dos conceptos han experimentado en las últimas déca-

2 A pesar de que los datos sobre penetración del Internet nos muestran que aún su acceso es restringido y excluyente -los pobres y los pobladores rurales tienen muchas menos condiciones- también es cierto que una gran cantidad de jóvenes, de distinta condición socio-económica, utiliza el Internet como un medio de comunicación, entretenimiento o consulta.

das. La juventud de hoy se parece muy poco a la juventud de los 70s y, con la política sucede lo mismo.

Las claves teóricas con que se ha analizado a "lo juvenil" se transforman y es necesario comprenderlo. Sucede exactamente lo mismo con la política: las categorías teóricas "lo político" ya no son suficientes para explicar o impulsar la realidad política y los desafíos de la realidad contemporánea.

Frente a estas realidades, podríamos afirmar que los actores presentes en el escenario de la política formal ecuatoriana han tenido muy poca o ninguna capacidad para comprender las transformaciones del entorno y sus implicaciones en la gran política y en la cotidianidad en donde ella se debate: somos testigos de la operación de partidos políticos que no se han replanteado las categorías de interpretación de la realidad de las que partieron hace 25, 30 o 50 años. El mundo parece haber avanzado a una velocidad muy superior a la de las ideas de los políticos de turno y a su voluntad de transformación. En la política ecuatoriana el debate ideológico se sigue planteando en los términos de la guerra fría, la práctica política en términos de un régimen feudal, y el discurso no logra aún liberarse de la perniciosa influencia de don Velasco Ibarra.

A pocos meses de elecciones presidenciales, en circunstancias en que des-

de hace 10 años ningún gobierno ha terminado su período, la política no parece haber aprendido ninguna nueva lección: propuestas, prácticas, caras y discursos no se diferencian de aquellos de hace 25 o 30 años. La gran apatía frente a este proceso democrático se explica fácilmente: las viejas estructuras no han tenido ningún intento serio de renovarse o replantear su actuación política; y las nuevas ofertas son más improvisadas que transformadoras.

De los ocho millones de jóvenes ecuatorianos, dos millones trescientos cincuenta mil son votantes. Un millón de ellos votará por primera vez por Presidente y Diputados. A pesar de ello, la participación electoral no se percibe como el mecanismo de cambio o transformación. Corremos nuevamente el riesgo de ser atrapados en un discurso que construye la representación desde la identidad; anunciando que algunos candidatos representan a la juventud por ser los de menos edad aunque en muchos de los casos sus discursos y prácticas sean conservadoras, personalistas y poco democráticas³; o representen los intereses de las fuerzas fácticas que han (mal) manejado los destinos del Ecuador.

Si a esta constatación de la realidad local le sumamos el hecho de que en el mundo de hoy la política tiene cada vez menos posibilidades de influenciar en

3 Rafael Correa es el candidato de menor edad del actual escenario electoral, sin embargo en entrevista en Radio La Luna declaró que el rock era ruido (seguramente conoce/aprecia poco una de las contraculturas más importantes del Ecuador joven de hoy); ni que decir de su eslogan de campaña: "Dale Correa" reivindicando uno de los símbolos de la violencia patriarcal que afecta a mujeres, niños, niñas y adolescentes. Y así podríamos referirnos a otros ejemplos similares.

las decisiones que definen los destinos de los pueblos (el poder fáctico está cada vez más lejos de los procesos electorales, de las fronteras nacionales o de los mecanismos de control democrático) podemos hablar de una política que se comprende y vive como un asunto ajeno.

Los jóvenes, ¿ciudadanos?

El concepto de ciudadanía es modular para la política en tanto sea asumido como estrategia de empoderamiento de los sectores excluidos, como forma de materializar el derecho a la igualdad ante la ley y el Estado.

La condición de ciudadano o ciudadana significa precisamente la de una persona con plenos derechos. Pero la ciudadanía no es solamente la posición de una persona frente a las instituciones estatales, sino que también implica la relación dinámica entre una persona e instituciones políticas. La ciudadanía implica también un vínculo con la sociedad a la que un individuo pertenece, que se realiza a través del cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos.

A partir de esta noción podemos cuestionar un discurso que desde la política tradicional y sus medios oficiales, olvida la naturaleza ciudadana de los y las jóvenes: presenta las agendas especializadas en temas de juventud como una concesión generosa en lugar de asumirla como una de sus obligaciones puntuales; reproduce y fortalece los es-

tereotipos de los jóvenes como peligrosos y violentos. Tendremos frente a este proceso electoral la oportunidad de comprobar una vez más que en el capítulo "dedicado" a la juventud los candidatos nos muestren sus prejuicios⁴: al referirse a sus ofertas en temas de juventud nos hablarán de infraestructura deportiva, programas de prevención de uso de drogas y programas de seguridad ciudadana (está instalada la idea de que cualquier forma de organización juvenil es delictiva, mirar sino el contexto en que se usa y comprende la idea de "pandilla" o "gallada").

Reconocer en los hechos la condición ciudadana de las juventudes podría ser un primer paso en la incorporación de esta realidad demográfica en la oferta política. Eso significa concebir políticas públicas que registren la diversidad de las juventudes, que respeten las prácticas conocidas como contraculturas (terminar, por ejemplo, los abusos de la Policía Nacional en cada concierto de Rock), elaborar políticas de educación que contemplen el uso de nuevas tecnologías, plantear políticas de inserción en el mercado laboral y no de precarización del trabajo juvenil, un sistema de salud que incluya la garantía de derechos sexuales y reproductivos, la creación de espacios de recreación y de cultura, y –en general– la incorporación de los y las jóvenes a los espacios de decisión política en lugar de su reclusión en espacios / ghettos / "casas" para la juventud.

4 Revisar los planes de gobierno de las elecciones presidenciales del 2002 o las ofertas electorales de las elecciones seccionales del 2004.

La urgencia de que la política reconozca los giros sucedidos en los últimos años, no es sólo un requisito para vincularse con la juventud; más allá de este hecho, la política requiere –en sí misma y para tener la capacidad de ofrecernos un proyecto transformador- un profundo remezón que la obligue a conectarse con la vida de las personas, con sus demandas, sus deseos, sus temores y sus expectativas; de lo contrario, una política vieja no tendrá nada que ofrecernos y los ecuatorianos y ecuatorianas de todas las edades seguiremos confiando más en las calles que en las urnas.

Bibliografía

- Cevallos, Francisco
 2005 *La situación de la Juventud en el Ecuador 2005. Miradas, definiciones y construcción de políticas Públicas*. Tomo I. Secretaría Técnica del Frente Social. SHISE. MBS. CDGJ. Quito.
- Cevallos, Francisco y Cevallos Chrystiam
 2006 *La situación de la Juventud en el Ecuador 2005. Análisis, Indicadores y Políticas Públicas*, Tomo II. Secretaría Técnica del Frente Social. SHISE. MBS. CDGJ. Quito.
- Krauskopf, Dina
 2000 *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes*. En: La Participación Social y Política de los Jóvenes en el Horizonte del Nuevo Siglo. CLACSO, Buenos Aires.
- Monsiváis Carrillo, Alejandro
 2002 *La democracia ajena. Jóvenes, socialización política y constitución de la ciudadanía en Baja California*. Centro de Estudios EEUU-México. Universidad de California. Working Paper No. 4/2002. California.
- Rodríguez, Ernesto
 2006 *Juventud, desarrollo y democracia en América Latina*. En: El futuro ya no es como antes. Ser joven en América Latina. Nueva Sociedad. No. 200. Buenos Aires.

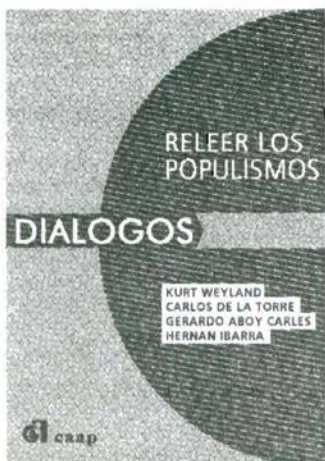
RELEER LOS POPULISMOS

Kurt Weyland

Carlos de la Torre

Gerardo Aboy Carles

Hernan Ibarra



Esta edición de la serie Diálogos intenta desentrañar esos "Vacíos Políticos", en los que emergen los populismos y la apropiación que el líder populista hace de estos escenarios, así como contribuir al esclarecimiento de un concepto que según A. Moreano, "A transitado con éxito desde las ciencias sociales hacia el sentido común".

A decir de muchos, el populismo es un fantasma que recorre América Latina, con nuevas formas y en otros contextos a los estudios clásicos sobre este fenómeno, lo que permitiría distinguir a un viejo populismo de un actual Neo-Populismo. En todo caso estamos frente a un concepto ambiguo que parece haber conspirado para podernos explicar mejor momentos cruciales de la historia política.

Encuentro y desencuentro entre jóvenes y viejos en los cargos de autoridad

Máximo Quisbert Q.*

Sumario: Está claro que la nueva generación de jóvenes tiene la posibilidad de participar en los ámbitos comunales y subcentrales. Esa participación política se produce por dos formas: por el sistema de rotación y por el de la elección. En las comunidades todos los cargos son asumidos por el sistema de rotación que no considera ninguna aptitud ni capacidad específica. De esa manera todas las personas se convierten en "ciudadanos comunales".

En la última década en las comunidades en Bolivia, se produjo una creciente participación de los jóvenes en la asunción de los cargos de autoridad sindical y originaria. Eso no significa que los jóvenes estén monopolizando espacios del campo sindical (comunidad, subcentral), en cierta medida éstos siguen controlados y manejados por adultos. Se puede observar que los adultos constituyen como grupos de poder, protagonistas activos que adquieren destrezas, conocimientos, perfeccionan sus discursos para dirigirse a su población durante la asamblea. En ese contexto, los jóvenes acceden a posiciones de autoridad por medio del sistema de rotación o elección. La presencia de los jóvenes en los cargos origina distintas reacciones de las bases, algunos se muestran bastante optimis-

tas, otros no dejan de ocultar su desconfianza.

En este artículo se analiza la participación de los jóvenes que tienen actitudes, discursos y percepciones algo diferentes en relación a los adultos. ¿De qué forma se visibiliza como sujeto político con capacidad de influir en el diseño de política pública?, ¿el hecho de asumir cargos hacen de los jóvenes verdaderos sujetos políticos?, ¿cuáles son las nuevas nociones de autoridad que construyen los jóvenes? ¿Qué cambios introducen los jóvenes en el ejercicio de la autoridad? Se puede considerar que el cargo sindical implica una forma de integración simbólica y efectiva a la sociedad adulta; el ejercicio de la autoridad le otorga ese derecho político y social dentro de la comunidad. Asumir el cargo subyace una forma de disolver las di-

* Sociólogo aymara, coordinador de los proyectos PIEB -El Alto. Bolivia

ferencias implícitas que persisten por una cuestión cultural entre las generaciones adulta y joven.

Ahora en el campo sindical parece más dúctil que posibilita la participación de la nueva generación joven que no tiene necesariamente experiencia básica para la "función pública". Hace décadas atrás la generación joven estuvo limitado en su participación en el campo sindical por cuestión cultural y social porque la mayoría de la gente creía que no tenía ninguna actitud responsable ni conocimiento para manejar la cuestión de asunto común. Ahora, esa percepción todavía es bastante fuerte solo en algunos adultos, también hay adultos que están con la posición de que los jóvenes son capaces y sagaces para manejar la cuestión de asunto público.

Para la generación adulta, la conducta de las autoridades se aprende desde los cargos menores: saber expresarse con sensatez, mostrar responsabilidad, canalizar demandas o necesidades de la población. Ocupar el cargo significa dedicarse casi a tiempo completo en la cuestión de asunto común, al menos se deduce de manera permanente en los discursos de la gente. La persona que ocupa el cargo se supone, debe estar preocupado o interesado en la defensa de la colectividad. La cuestión del asunto público es algo que interesa a todos, la directiva tiene la obligación de informar de las actividades que están en su proceso de ejecución¹.

Los jóvenes que asumen cargos carecen de conocimientos básicos sobre

la forma de gestionar el asunto común, no conocen exactamente reglas tácitas que están aceptadas como norma de conducta de la autoridad, manejar ch'uspa y coca. La comunidad es un campo político en términos de Bourdieu, que funciona como institución que tiene sus propias reglas simbólicas que definen la forma de acceso a los cargos. Esas reglas del juego tienen carácter elástico, puede adecuarse a distintas circunstancias; el sistema de rotación es rígido hasta cierto punto, pero también es flexible en casos concretos de las familias que están imposibilitados de cumplir con su obligación.

Hay principios normativos que no se negocian ni se toleran a la autoridad. La gestión de asunto común tiene que ser transparente, respetarse la cuestión de costumbres de la comunidad, socializar la información, ejecutar la decisión tomada por la asamblea, consultar a las bases, comportarse como autoridad, son algunos aspectos básicos que permite construir una gestión más estable. Este conjunto de elementos constituye un proceso de aprendizaje para jóvenes, el cual puede llevar toda una gestión, en especial los jóvenes residentes o estudiantes enfrentan mayores dificultades, al menos en los primeros meses de su gestión en tanto no pueden ejercer completamente el derecho político, porque muchos de ellos han olvidado en hablar en el idioma aymara. Todo proceso de deliberación en la asamblea o cabildo se desarrolla en idioma aymara.

1 Hoffmann, Sabine "Hacia una reconceptualización..." 2005.

¿Cuándo y por qué los jóvenes asumen los cargos?

Los jóvenes ejercen la autoridad cuando sus padres están enfermos, lo que les impide cumplir su obligación política con la comunidad; si el padre padece de alguna enfermedad, el hijo varón de la familia tiene el deber de cumplir con el cargo que le corresponde ocupar por sistema de rotación; aunque el joven no esté dispuesto a asumir dicho cargo, no tiene ninguna posibilidad de escabullir a esa obligación social. Es normal que los jóvenes en un principio aduzcan montón de pretextos de estudio o trabajo para no asumir el cargo; pero los jóvenes son lentamente persuadidos por sus propios parientes para que asuman el cargo porque hay muchas familias que no desean posponer su cargo que le corresponde asumir por el sistema de rotación; así se debe terminar con todos los cargos que debe cumplir todas las familias de la comunidad.

En las comunidades aymaras el hijo varón es considerado como "segundo padre" de la familia; cuando el padre está ausente por distintas razones de la casa: viaje o trabajo, el hijo varón se convierte en términos simbólicos como el padre de la familia; tiene la misma facultad de "mandar" a sus hermanos menores y asumir plena responsabilidad como padre de la familia. Cuando el padre sufre alguna enfermedad, como hemos dichos, el hijo varón asume el cargo, por más que no haya prestado el servicio militar obligatorio o concluido su bachillerato.

También se pudo observar en las comunidades de estudio, que los jóve-

nes asumen el cargo cuando sus padres son, demasiado mayores o ancianos. En este caso el hijo mayor o menor tiene la obligación familiar de cumplir con ese mandato político, de ocuparse de la cuestión del asunto común. La misma gente de la comunidad ejerce la presión simbólica mediante una serie de comentarios que empujan a los jóvenes a cumplir con esa función de servicio a la comunidad, considerando que sus padres son mayores o demasiado mayores que están imposibilitados de seguir cumpliendo con esa obligación política.

Es normal que las personas mayores o ancianos empiecen a enfrentar diferentes problemas de salud. Dichos problemas físicos les impide asumir el cargo de autoridad, incluso, la persona mayor tiene dificultad de manejar la bicicleta, escuchar adecuadamente la discusión de la asamblea, tampoco puede anotar las resoluciones que se toman en la asamblea. La misma comunidad suele solicitar que los hijos asuman dichos cargos de autoridad, tomando en cuenta la situación de salud de sus padres. En caso de que ninguno de los hijos acepta asumir dicho cargo, porque se encuentra en la ciudad o han abandonado durante mucho tiempo a sus padres, la directiva solicita a sus familiares cercanos (sobrino, ahijado) que asuman esa obligación política, posteriormente las mismas familias de éstos, que han asumido dichos cargos, tienen el derecho de heredar esos terrenos.

En las comunidades no interesa si el joven ha establecido relación de pareja, tampoco tiene importancia tener su pro-

pia sayaña o terreno². El joven está obligado a iniciarse en los primeros cargos, formar parte de la directiva. Ahora la situación ha cambiado en algunas comunidades; antes solo podían asumir cargos las personas que han establecido relaciones de pareja y los jóvenes que han recibido la herencia de tierras de sus padres; actualmente, los jóvenes solteros que viven con sus padres, los hijos, están obligados a ocupar los cargos por el sistema de rotación.

También los jóvenes que asumen cargos de autoridad cuando sus padres han fallecido. De la misma manera los hijos están obligados a asumir cargos que corresponde ejercer por cuestión de rotación. Es evidente que algunos hijos o hijas prefieren abandonar el terreno de sus padres, no están dispuestos a asumir los cargos de autoridad, aducen que es muy complicado ocupar cargos, tomando en cuenta que residen en la ciudad, y allí se encuentra su principal actividad. Existen algunos residentes que están decididos a seguir cumpliendo con la obligación de la comunidad, valoran el esfuerzo y la lucha que han realizado sus padres durante toda su vida para conservar el terreno o *sayaña*³. Hacen esa mirada retrospectiva de sus padres, por ende deciden entre todos los hermanos asumir la obligación de la

comunidad: asistir al trabajo comunal, hacer aportes de recursos económicos, pasar cargos políticos y religiosos⁴; así aseguran los derechos políticos y sociales de la comunidad.

Cuando los padres han fallecido, los hijos residentes se ponen de acuerdo para distribuirse las tareas, para asistir a la asamblea, asumir el cargo, participar en el trabajo comunal, se turnan entre todos los hermanos, de esa manera tienen el mismo derecho de usufructuar del terreno: sembrar productos agrícolas y cosechar. Esa experiencia se observa en las comunidades aledañas a la ciudad de El Alto; es posible que esa situación sea complementemente diferente en las comunidades alejadas de la ciudad. En las comunidades de Viacha se observa que muchos residentes vuelven el fin de semana, para compartir con algunos parientes que viven en la comunidad, no pierden el contacto con su lugar de origen. El residente no solamente retorna a la fiesta como algunos estudios han planteado hace décadas atrás⁵, sino también para pasar cargos, algunos, todos los años retornan a sus comunidades para sembrar productos agrícolas. Los residentes tienen interés de mantener vínculos permanentes con su comunidad, porque consideran un lugar adecuado para descansar, compartir

2 Ticona y Albó para el Caso de Jesús de Machaca, han demostrado que los cargos eran asumidos por las personas que tienen sus propias *sayañas*, esa situación ha cambiado de manera radical en las comunidades de Viacha.

3 Los hijos que dejan completamente el terreno de sus padres son mal vistos por los comunarios, son considerados irresponsables e incapaces de conservar el terreno de sus padres.

4 Albó, Xavier et. al. *Para comprender las culturas...* 1990; Ticona, Esteban "El thaki entre los aimara y los quechua..." 2003.

5 Sandoval, Godofredo et. al. *Nuevos lazos...* 1987.

entre toda la familia, relajarse de las tensiones.

Existen casos, cuando los padres fallecen que queda como dueño del terreno algún hijo o hija que vivía junto a sus padres. Los hijos que vivían en la comunidad tienen más derecho que sus hermanos que residen en la ciudad. Una de las razones que se esboza es que ha colaborado durante toda su vida con sus padres, esto es algo compartido y apoyado por la misma gente de la comunidad. Los hijos que han vivido a lado de sus padres hasta que fallezcan, tienen el derecho de usufructuar los terrenos, incluso puede considerarse como heredero; aunque los hijos que radican en la ciudad abogan los mismos derechos para acceder a los terrenos de sus padres, en realidad esas exigencias nunca han prosperado.

En algunos casos suelen negociar entre hermanos, el residente recibirá un puñado de ganado o carga de papas, para que no fastidie de manera frecuente con la cuestión de la herencia. En otros casos, llegan a una concertación tortuosa entre los hermanos, la persona que reside en la comunidad está obligada a cuidar su ganado, también el residente tiene derecho de explotar el terreno de sus padres y sembrar diferentes productos agrícolas. Son algunos acuerdos que llegan entre hermanos, que les permite evitar estar enfrascados en constante pelea. Aunque en la mayoría de los casos no llegan a solucionarse

entre los hermanos, los conflictos por la cuestión de herencia duran años, así las partes se cansan hasta dejar de pelear por la herencia.

Los hijos residentes pueden decidir entregar el terreno de sus padres a una persona pariente o familiar, para que asuma responsabilidad de manejar el terreno. La persona que se queda en el terreno asume la obligación política: asistir a la asamblea, pasar cargos, aportar dinero y asistir al trabajo comunal. La misma persona se encarga de cuidar los ganados de los residentes, de trabajar la producción agrícola, también está obligada a prestar ayuda a los residentes. Es normal que los jóvenes residentes vuelvan a su casa en ciertas épocas: tales como en Todos Santos, tiempo de siembra, cosecha y la fiesta de la comunidad.

Los jóvenes que asumen cargos de autoridad cuando sus padres trabajan en otro lugar porque son profesores, policías o ha migrado a la ciudad para emplearse en algún trabajo eventual⁶. Cuando el padre no está en la comunidad por cuestión de trabajo y corresponde ocupar el cargo por sistema de rotación, el hijo asume el cargo de autoridad. La persona joven se convierte en un sujeto importante para la comunidad, se valora de manera positiva por mostrar interés particular del progreso de la comunidad. El hecho de participar en la asamblea, de expresar su punto de vista en la asamblea, mostrar cierto nivel de responsabilidad, respetando a la

6 Es normal que mucha gente del campo migre a la ciudad en ciertas épocas, allí trabajan de albañil, comercio o chofer de manera eventual. Cuando consiguen un trabajo más atractivo pueden quedarse por un tiempo prolongado.

gente mayor, por parte de una persona joven, es reconocido y adulado por la comunidad.

Esta experiencia se ha visto en la comunidad de Batalla Ingavi, se trata de una joven adolescente que estudia en el colegio de la misma comunidad. La joven fue asignada en el cargo de secretaria de actas (*qilqir mallku*) por haber mostrado aptitud e interés en el asunto comunal. La joven a menudo asistía a la asamblea de su comunidad, ella pedía la palabra para opinar sobre los problemas y necesidades que se discutía en la asamblea. Intervenir con sugerencias en una asamblea es algo que se considera positivo, se identifica que tiene habilidades, picardía para manejar el asunto común. Se valora que la opinión vertida puede ser atinada, la misma puede recibir un apoyo masivo de toda la gente que asiste a la asamblea.

La gente toma en cuenta el arte de hablar fuerte, dominar y conocer el problema que se discute en la asamblea "...en primer lugar porque los comunarios del lugar estaban muy de acuerdo con ella, era una persona activa, inquieta que empezó a hablar en la asamblea...". El acto de hablar tiene importancia para la colectividad, se endiosa a la persona que tiene esa capacidad lingüística, se cree que podría tener una eficiente gestión y una adecuada representación política en distintas instancias porque se trata de defender los intereses económicos de la comunidad. También hay gente que no tiene la misma ilusión, más bien, dan un seguimiento riguroso a toda la actividad que viene realizando

la joven, cuando sospecha alguna dificultad en su gestión no vacila en cuestionar su gestión, sobre todo esta crítica viene de comunarios que tiene problema por cuestión de lindero o herencia.

Hasta aquí hemos intentado reflejar la participación de los jóvenes en los cargos de autoridad, como se ha señalado lo hacen por distintas razones, los jóvenes que asumen cargos por sistema de rotación. En este caso, no existe ninguna consideración específica, cuando le corresponde asumir determinado cargo a una familia, puede asumir una persona joven, por más que no tenga la experiencia deseable, incluso puede ocupar cargos que son considerados de mayor responsabilidad como secretario general o *jilir mallku*. Ese cargo constituye la cabeza de la directiva, que organiza a su directiva, realiza el mayor gasto económico, dirige la asamblea, brinda la información pertinente a las bases.

¿Qué cargos asumen los jóvenes?

Los jóvenes pueden asumir cualquiera de los cargos sindicales. Hace décadas atrás los jóvenes empezaban desde cargos menores (secretario de deporte, vocal, actas), la cual era una norma socialmente aceptado por todos. Asumir el cargo de menor responsabilidad era conocido como *arquiri* (el que sigue), se percibía como cargo que no exigía en materia de capacidad ni discurso eficiente⁷, tampoco esos cargos constituía un elevado gasto económico. Algunos estudios que hacen referencia de la *jisk'a thaki*, conocido como pe-

7 Quisbert, Máximo et. al. *Jóvenes autoridades...* 2005.

queño camino; indican que para dicho cargo no es necesario estar casado, ni poseer terreno o haber constituido una familia independiente. Los cargos eran asumidos por jóvenes solteros⁸.

Iniciarse en cargos menores significa una forma de aprender a conocer distintos códigos de la autoridad. Desde allí los jóvenes deberían adquirir distintas habilidades, conocimientos acerca de la gestión de asunto público. Era vista como una forma de socialización de las distintas aptitudes de la autoridad. Por esa razón la mayoría de los jóvenes empezaban asumiendo cargos menores. Hay mucha gente adulta que todavía reivindica la norma de antaño, incluso, se puede observar en algunas comunidades que hacen prevalecer ese criterio de *thakhi*. Pero, en la mayoría de las comunidades que son aledañas a Viacha la norma tradicional de *thakhi* es bastante flexible, los jóvenes que no necesariamente se inician en cargos considerados menores.

Los adultos continúan percibiendo la importancia de iniciarse desde los cargos menores porque consideran que los jóvenes adolecen de conocimientos básicos para tener un buen ejercicio de la autoridad. Además, les parece legítimo que los jóvenes empiecen de vocal, chasqi, secretario de deporte, actas, caminos: "...nunca directamente, no puede pisar cargos superiores, solo cargos inferiores...". La gente adulta solo reivindica el *thakhi* en términos del discurso, lo observan como algo adecuado el que se pueda avanzar desde cargos menores hacia la asunción de cargos de

mayor responsabilidad. Este deseo parece haberse quedado en un plano discursivo de los adultos; ahora la norma es completamente flexible, una persona joven puede asumir cargos de mayor importancia, asimismo, se inician en cargos menores.

Se han visto jóvenes que inician sus primeros cargos menores: "algunos empiezan de secretario de actas y vocal, donde tenemos que apoyar a las autoridades principales". Los jóvenes que ocupan cargos menores sostienen la importancia de mostrar la responsabilidad y apoyar a las autoridades principales, tanto en las fiestas de carnaval, patria, aniversario de la comunidad. En general a los jóvenes les interesa la eficiencia de la gestión que consiste en cumplir con las metas previstas. En un sentido discursivo los jóvenes enfatizan la necesidad de comportarse como autoridad, asistiendo a todas las asambleas, colaborando con las personas que enfrentan distintos problemas familiares. En realidad los jóvenes no necesariamente son responsables, algunos jóvenes son cuestionados por los adultos por no ayudar de manera efectiva en los trabajos de la directiva en la fiesta del pueblo.

La asunción a los cargos no depende del interés particular de los jóvenes, más bien, se define por cuestión de la rotación. En casos excepcionales los jóvenes son elegidos de acuerdo a las aptitudes demostradas en la comunidad. El criterio que prevalece en las comunidades de Viacha es que todos los comunarios tienen la misma obligación de asumir con todos los cargos. Ninguna fami-

8 Ticona, Esteban; Albó, Xavier *La lucha por el poder...* 1997.

lia puede ocupar los mismos cargos de manera consecutiva, lo deseable es que ocupe todos los cargos. La mayoría de los familiares concluyen todos los cargos cuando son personas mayores o ancianos. Hay personas que empiezan a ocupar los cargos siendo muy jóvenes, también hay personas que asumen los cargos cuando son adultos y no pueden concluir todos los cargos.

Cargos subcentrales

Iniciarse en los cargos considerados de menor responsabilidad, constituye una norma social, quizás la más conocida de *thakhi*, como largo camino que recorre la persona durante toda su vida, cumpliendo distintas obligaciones en el ámbito comunal y subcentral que subyace la adquisición progresiva de los conocimientos y las habilidades para la gestión de asunto público. También algunos perciben el *thakhi* como una forma de aprendizaje de los sentidos de responsabilidad. El largo camino que recorren las personas constituyen un espacio de socialización política acerca de la cuestión de la administración común⁹.

Para ocupar cargos en otros niveles de subcentral, se necesita como condición esencial haber tenido alguna experiencia en la gestión de asunto común a nivel de la comunidad. Para postularse como candidato a nivel subcentral se considera la experiencia de haber ejercido el cargo de secretario general, *jilir mallku*, secretario de relación, *sullka mallku*. También en ese ámbito subcen-

tral se toma en cuenta la cuestión de la habilidad del discurso, conocimiento sobre diferentes problemas de la jurisdicción. En el ámbito subcentral aparece con mayor fuerza el criterio de la selección. En un nivel subcentral existe una perfecta combinación entre el sistema de rotación y elección. Por una parte, cada comunidad tiene posibilidad de postular a un candidato porque por sistema de rotación tiene de derecho de ocupar el cargo de mayor responsabilidad.

En este contexto los jóvenes pueden ocupar cargos a nivel subcentral, sobre todo por mostrar la cualidad discursiva, disponibilidad de tiempo para ocuparse de la cuestión de la gestión pública. Mostrar actitudes o cualidades de liderazgo de los jóvenes puede llevar a ocupar cargos a nivel subcentral. En las asambleas, las comunidades suelen estar interesadas en postular a una persona relativamente joven, que esté dotada de ciertas cualidades discursivas, para que pueda hacer una buena representación en las instancias de la deliberación política. Elegir a una persona joven con ciertas cualidades de liderazgo produce la seguridad de ser representado de manera adecuada en los distintos cargos del sindicato.

En su mayoría llegan a constituirse como autoridad aquellos jóvenes huérfanos, que se han iniciado como autoridad desde su adolescencia en sus comunidades. Estos jóvenes se convierten con el tiempo en los líderes de sus comunidades, por tanto tienen la posibilidad de ocupar cargos a nivel subcentral,

9 Plata, Wilfredo et.al. *Visiones de desarrollo en comunidades...* 2003.

incluso, cantonal. Para ocupar estos cargos necesita tiempo para dedicarse en la gestión de las diferentes demandas de cada una de las comunidades. El dirigente subcentral algunas veces sostiene reuniones con autoridades cantonales, ejerce presión a la alcaldía municipal conjuntamente con los dirigentes de las comunidades, para agilizar las diferentes demandas, también mantiene permanente reunión con las autoridades de la alcaldía municipal para discutir la distribución de los presupuestos de la gestión.

En Viacha, las autoridades subcentrales en cada gestión solicitan a la alcaldía municipal la presentación del techo presupuestario, las deudas de anteriores gestiones, los proyectos de ejecución de las obras, la búsqueda de ayuda económica de otras instituciones, las cuales implican intensas discusiones entre las autoridades subcentrales y la alcaldía municipal, para alcanzar mínimos consensos entre todas las autoridades de la jurisdicción. En este sentido, la eficiente representación en los ámbitos subcentrales y cantonales tiene mucha importancia para las comunidades, así intentan asegurar la agilización de los proyectos, desembolso económico, gestión de recursos en otras instituciones.

Empero, el ámbito cantonal es una instancia que está por encima de las autoridades subcentrales. El cantón es un ámbito en el que se delibera entre todas las autoridades de la jurisdicción municipal. La autoridad cantonal establece directa relación con la alcaldía municipal, para discutir temas de interés jurisdiccional. Aunque el nivel cantonal suele ser un espacio más politizado, asediado por los partidos políticos que

buscan cooptar a las autoridades cantonales. La influencia política dentro de la institución cantonal puede darse mediante la cooptación de las autoridades, tanto cantonales o subcentrales. Esta influencia política partidaria en muchas ocasiones origina una crisis institucional, tiende a dividirse en tres o dos grupos de autoridades.

En la mayoría de los casos, los jóvenes se vinculan con algunos partidos políticos, intentan participar como candidatos o jefes de campañas de las circunscripciones. Estos jóvenes son en su generalidad de residentes, profesores, estudiantes, que tienen un discurso ideológico crítico al sistema neoliberal. La mayoría de estos sujetos tienen una visión distinta con la forma de hacer la política, esa actitud rompe la cultura política de las comunidades. Esta situación provoca la reacción de los adultos que cuestiona la actitud ambiciosa de los jóvenes, perciben que están alienados, desclasados por el sistema de educación formal.

Cargo como inclusión simbólica

Para los jóvenes que ocupan cargos comunales, subyace una forma de inclusión social en el mundo de los adultos. Desde allí los jóvenes inciden en la elaboración de las políticas comunales, subcentrales y cantonales. El hecho de ocupar el cargo constituye una forma efectiva de convertirse en un sujeto político activo que consiste en empujar en la agilización de los desembolsos, búsqueda de recursos de otras instituciones, solucionar diferentes problemas. Los trabajos que ejecutan las autoridades son de manera frecuente evaluadas

por una franja importante de las bases, en su mayoría son las ex autoridades que tienen conocimiento sobre la gestión de asunto común.

Los jóvenes desde la ocupación de los cargos buscan incidir en la mejora de la condición de vida de la población. En general las autoridades comunales son pragmáticos, adoptan distintas estrategias para captar los recursos económicos, en algunos casos acuden donde los diputados de la circunscripción para buscar el financiamiento requerido, algunas veces tienen éxito en su meta, en otros casos, todos los esfuerzos desplegados para conseguir los recursos suelen naufragar, por distintos motivos, se han visto autoridades que han conseguido pequeños financiamientos, cuando están terminando su gestión, situación que no permite ejecutar ninguna obra social para la comunidad.

Los jóvenes construyen una visión particular sobre el ejercicio de la autoridad, perciben que su responsabilidad no se reduce a un ámbito familiar, más bien sienten que sus obligaciones han crecido de manera sustancial por constituirse autoridad de la comunidad o subcentral, haciendo percibir que tiene el desafío de responder a la expectativa de la población. En muchos casos los jóvenes suelen asumir la autoridad como ámbito privilegiado para solucionar diferentes problemas de la jurisdicción, haciendo discursos exagerados. Esa ac-

titud de los jóvenes lleva a que surjan distintas críticas de las personas que han ejercido la autoridad, generalmente consideran a los jóvenes como personas que no racionalizan sus discursos, esta situación es producto de la escasa experiencia de los jóvenes en la cuestión de asunto público.

En las comunidades rurales no existen organizaciones juveniles como en la ciudad¹⁰, cualquier actividad juvenil se circunscribe al fútbol en caso de los varones y voleibol de las jóvenes. Desde estos ámbitos no tienen ninguna posibilidad de influir en la decisión del asunto público, por ser joven soltero muchas veces están restringidos en sus derechos políticos. Cuando tienen la oportunidad de ocupar los cargos ésta constituye una forma efectiva de ampliar los márgenes de los derechos políticos, quizá la única manera de convertirse en sujeto político activo. Por ser joven tiene la obligación de guardar el respeto estricto hacia las personas adultas, por varias razones, por tratarse de una persona adulta que tiene un largo recorrido en el campo sindical que ha permitido a adquirir experiencias hasta ocupar cargos a nivel subcentral y cantonal.

Los cargos son asumidos por sistema de rotación obligatoria, la comunidad tiene el poder y soberanía política de asignar diferentes cargos a cada familia. El poder social está en la asamblea comunal, tiene facultad de asignar

10 Los jóvenes en las ciudades pueden organizarse, practican la política a su manera, elaboran sus metas juveniles y buscan alcanzarlas mediante un esfuerzo colectivo. La práctica política juvenil es algo subterráneo, invisible, que construyen los jóvenes ante la exclusión de las instituciones formales. Ver Quisbert, Máximo "La práctica política juvenil y la participación en el movimiento..." 2005.

el cargo para la cual no necesariamente se toma en cuenta la aptitud de la persona joven, por más que sea tímido, analfabeto, problemas físicos, igual tiene la obligación de asumir la función política de servicio a la comunidad. Es evidente que muchos jóvenes son tímidos, poco participan en la deliberación sobre asuntos de interés comunal, por eso es común escuchar que los adultos tienen la siguiente percepción: "como el joven es nuevo, poco habla, le falta todavía voz de mando en la comunidad". "...son miedosos, no quieren hablar mucho, solo con sus amigos hablan". Los cargos de mayor jerarquía siempre están monopolizadas por las personas adultas que tienen "capital político" por su largo recorrido en el campo sindical, sin embargo, para los jóvenes resulta espinoso adquirir ese poder social, lleva tiempo conseguir el nivel de reputación social dentro del ámbito comunal o cantonal.

La rotación de los cargos obliga a todos a la participación obligatoria de la asunción de los cargos; es una experiencia que está arraigada de manera duradera en la memoria y estructura mental de las personas. Al interior de la comunidad todos los cargos se asumen por sistema de rotación, al menos esto sucede en las comunidades de Viacha; pero la figura cambia lentamente los modelos asignación de la autoridad en un nivel subcentral y cantonal. En estos niveles se complementa entre sistema de asignación por la vía de la rotación y la elección; la rotación garantiza que todas las comunidades, subcentrales tienen "cupos" aseguradas para postular a una persona que tiene cierta habilidad discursiva, capacidad lingüística, cono-

cimiento sobre diferentes problemas de la jurisdicción, además, el postulante debe presentar un conjunto de programas de gestión, haciendo mención sobre las cosas que piensa ejecutar durante su gestión.

Ciertamente los adultos desconfían y dudan de los jóvenes que ejercen la autoridad, desde el momento que juran como autoridades, algunos de ellos expresan su suspicacia de la buena gestión. "Es *lloqalla*, acaso puede hacer bien". La gente adulta percibe que los cargos son para las personas casadas que han aprendido algo de sentido de la responsabilidad y autodisciplina. Perciben que los jóvenes solteros podían abandonar en cualquier momento su cargo, migrando a la ciudad para conseguir un empleo urbano o para iniciar su estudio universitario. Estas personas que tienen esa percepción de los jóvenes han visto experiencias anteriores con esas características, dejando paralizada toda la actividad en curso: los trámites, desembolso, gestión de los recursos.

Asimismo, se han visto personas adultas que expresan su confianza en la gestión eficiente de los jóvenes. Estos adultos señalan la importancia de dar oportunidad para que los jóvenes ocupen y ejerzan los cargos de distintos niveles del ámbito sindical, pero basado en un principio elemental que es la transparencia, responsabilidad, respeto hacia las personas de base. Además estos adultos ven con buenos ojos que los jóvenes estén interesados en la cuestión de progreso de la comunidad, tomando en cuenta que la mayoría de los jóvenes después de concluir su bachillerato deciden migrar a la ciudad, algunos con el pretexto de continuar estudiando y otros

buscando una condición de vida mejor en la ciudad. De la misma forma se reconoce de manera positiva a los jóvenes residentes que vuelven de la ciudad para asumir los cargos de autoridad. Esa disposición de asumir la autoridad significa para los adultos una forma concreta de mostrar el interés por la comunidad.

Los jóvenes que participan en la directiva como autoridad aunque sea en un cargo de menor jerarquía significan cobrar visibilidad, protagonismo, sensación de integrarse a un mundo social de los adultos. El cargo implica para los jóvenes dejar o abandonar el concepto de *lloqalla* (chango), la persona que no asume ninguna autoridad sigue siendo chango para la comunidad, por más que la persona haya establecido la relación pareja. La única manera de liberarse de los conceptos de chango, es asumiendo el cargo o cumpliendo de acuerdo a la tradición o costumbre de la comunidad. Ninguna autoridad durante su gestión, por más que tenga un liderazgo impecable no puede hacer desaparecer fiestas religiosas de la comunidad.

Los jóvenes que ejercen la autoridad, adoptan una posición crítica frente a los adultos, perciben un escaso compromiso por el progreso de la jurisdicción, les ven poco eficientes, responsables en la agilización de los desembolsos económicos, incluso les cuestionan por estar muy alejados de personas ejemplares para las nuevas generaciones que se inician en los cargos sindicales. En un sentido subjetivo los jóvenes

intentan dar una nueva dinámica, asumen los cargos con un sentido de servicio a la colectividad. Se trata de jóvenes que endiosan los cargos, asumen los cargos con mucha ilusión, a medida que van avanzando en su gestión caen en las mismas dificultades que los adultos: excesivo consumo de bebidas, negligencia, y falta de persistencia en la presión a las autoridades de la alcaldía municipal de Viacha. Cuando están ejerciendo la autoridad, tienen dificultades económicas para ir a visitar a las instituciones burocráticas, lo cual se convierte en una limitación para los jóvenes autoridades.

Capital educativo de los jóvenes

La nueva generación juvenil ha tenido la oportunidad de acceder al sistema educativo formal, lo cual marca una diferencia visible con la generación adulta. Si bien, estos últimos han accedido a la educación, pero la mayoría han hecho hasta el curso básico o primario, por tanto, tienen mucha dificultad de competir en la correcta escritura con los jóvenes bachilleres, estudiantes, normalistas o residentes. En muchos casos los adultos no pueden escribir rápidamente cartas, solicitudes; los mismos adultos reconocen su deficiente dominio de la escritura.

En la mayoría de los casos los jóvenes están dotados de "capital cultural"¹¹ entendido como conocimiento y saber legítimo que ha sido asimilado en la institución escolar, que significa el domi-

11 Bourdieu, Pierre *Contrafuegos...* 1999.

nio eficiente del castellano, letra y escritura que constituye el poder social para los jóvenes dentro del campo político sindical. Lo interesante es que ese poder simbólico de la letra y escritura de los jóvenes es reconocido por la gente adulta como algo valioso que produce confianza y credibilidad. Incluso, hay gente que confía en estos jóvenes de buena gestión tomando que tienen capital lingüístico en dos idiomas tanto ayмара como castellano.

Los jóvenes que están estudiando en el colegio, los universitarios, normalistas paulatinamente abandonan sus obligaciones del colegio, universidad y normal. Hay jóvenes que deciden abandonar sus estudios para dedicarlo a cumplir con sus obligaciones de autoridad. Lo mismo sucede con los trompetistas que tocan en distintas fiestas de la comunidad, por ocupar el cargo durante todo el año dejan de tocar su trompeta. Los jóvenes que continuando con sus estudios de manera normal son sancionados en términos simbólicos, las bases pueden cuestionar la actitud de ellos como autoridades, la gestión será considerada pésima.

Los jóvenes residentes son generalmente criticados, cuestionados por las bases porque ellos continúan realizando sus actividades cotidianas en los centros urbanos. Desde el momento que asumen la autoridad continúan viviendo en la ciudad, su presencia es para actividades puntuales, por ejemplo asamblea comunal, reunión de las autoridades subcentrales o cabildo, trabajo comunal, taller de formación, fiestas religio-

sas de la comunidad. La presencia activa de los residentes se reduce a esas actividades puntuales; la cual es criticado por todas las personas de la comunidad. Para la colectividad la buena autoridad debe quedarse en la comunidad, para solucionar diferentes problemas. Las autoridades son consideradas como padre de la comunidad que tiene que preocuparse de todas las familias de su jurisdicción. Cualquier hecho de robo en la comunidad, la directiva debe estar informada, investigar a las personas sospechosas de los actos de robo.

Cambios graduales en el ejercicio de la autoridad

La educación de los jóvenes aparece como factor que produce algunos cambios de percepción y sentidos acerca de la autoridad. El capital cultural de la nueva generación constituye el poder de la palabra escrita, capacidad lingüística; se convierte en un valor social que incide en el momento de la asunción de los cargos¹², que propicia cierta mutación cultural y simbólica en la forma de ejercer la autoridad comunal, subcentral. Los jóvenes que ejercen la autoridad incorporan ciertos cambios de percepción, sentidos y actitudes durante su gestión, por ejemplo la nueva generación desde la posición de autoridad privilegia algunas actividades: realización de obras públicas (construcción de biblioteca, sede social, alumbrado de la cancha, electrificación), la cual constituye una meta principal para la gestión de las autoridades.

12 Quisbert, Máximo et. al.

El poder de la palabra en la lengua aymara aparece como valor social legítimo que se reconoce en la generación adulta. Es un aspecto que incide para que los jóvenes accedan a los cargos. Hablar fuerte en la asamblea, tener ideas precisas y creativas en la asamblea produce certeza, confianza en la gente adulta. En las comunidades de Viacha, para la asignación de los cargos se toma en cuenta el capital lingüístico del joven: hablar fuerte, pedir la palabra para expresar su punto de vista en la asamblea comunal, persona que siempre habla, proporciona sugerencias en la asamblea, muestra el conocimiento preciso acerca del tema en debate.

También los jóvenes producen cambios en la forma de ejercer la autoridad, sobre todo valoran la construcción de obra social durante la gestión. La mayoría de los jóvenes dan importancia a la construcción de las obras sociales, cuando se alcanza ejecutar y concluir la obra es percibida como una buena gestión. El hecho de construir varias obras significa para la directiva una forma de mostrar la eficiencia y responsabilidad de la gestión. Cuando no se llega a concluir la obra social, esto es percibido como incapacidad de la directiva. Los jóvenes desde el momento que juran al cargo despliegan esfuerzos para concretar algunas obras sociales para la comunidad, aunque a veces por distintas razones no es posible concluir las obras durante la gestión por falta de dinero o por el retraso de los recursos económicos.

Los jóvenes que tienen dificultades de concluir la obra durante su gestión son criticados por irresponsabilidad y

por inmadurez demostrada en el ejercicio de la autoridad. Los afanes de concluir la obra en una sola gestión es vista como producto de falta de experiencia, una muestra de que los jóvenes no conocen las diferentes dificultades que enfrentan durante el proceso de la gestión; algunas veces deben modificar la demanda para hacer ingresar al sistema político de la alcaldía municipal. Los jóvenes que dan prioridad a la construcción de las obras sociales consideran a éstas como una forma de contribuir en la mejora en las condiciones de vida de las comunidades.

En ese sentido, se puede plantear que los jóvenes que asumen la autoridad perciben que deben impulsar la construcción de las obras sociales, esto en desmedro de las prácticas rituales comunales. No dan la misma importancia a la práctica ritual, esa actitud produce cierta reacción de las personas adultas, porque para ellos tiene mucha importancia establecer una relación armónica con los dioses naturales, así estar a salvo de las calamidades climáticas. En cierta medida hay una diferencia visible entre los jóvenes y los viejos en relación a las valoraciones religiosas. Esta diferencia generacional suele producir tensiones, incluso de lucha simbólica. Los adultos endiosan las prácticas rituales para tener bendiciones en la producción agrícola, sin embargo, los jóvenes residentes no tienen la misma percepción acerca de las prácticas rituales, más bien dan mucha importancia a la eficiencia de la gestión de asunto público, para conseguir de manera rápida el desembolso económico de la alcaldía municipal, también estos jóvenes bus-

can otras alternativas, acuden donde las instituciones (ONGs) a través de ellas buscan recursos adicionales.

Asimismo, la nueva generación incorpora otros discursos de participación política partidaria, desde los espacios de poder sindical intentan incidir con mayor fuerza en la elaboración de políticas públicas de gobierno. Los jóvenes en sus discursos plantean la importancia de empezar a ocupar espacios de poder estatal: alcaldía municipal, prefectura provincial, consejero departamental. Los jóvenes reivindican la necesidad de asumir distintos cargos locales para administrar con la lógica política de servicio a la colectividad para producir condiciones de vida mucho más saludables.

El discurso ideológico que despliegan los jóvenes residentes y estudiantes en los ámbitos sindicales produce cierta crisis institucional, generalmente aflora la discusión intensa entre las autoridades en el ámbito cantonal. En la mayoría de casos se manifiesta dos tendencias o posiciones sobre la posibilidad de elegir a candidatos para la elección municipal o Asamblea Constituyente. La mayoría de los adultos rechazan la posibilidad de participar en las elecciones, la cual consideran una forma de romper la institucionalidad del sindicato agrario de Viacha. Los adultos que son autoridades cantonales, subcentrales y comunales perciben la importancia de mantener la autonomía y la independencia de los partidos políticos. Los adultos consideran la organización cantonal como espacio legítimo para luchar a favor de los intereses comunales de la jurisdicción.

En muchos casos las autoridades que participan de manera individual en

la campaña política de los candidatos son cuestionados por las autoridades. Los adultos perciben a la autoridad como personas que están interesados en las cuestiones de la comunidad, alejado de la política electoral. En cierta medida ninguna autoridad puede participar en la campaña llevando sus símbolos de autoridad, nos referimos poncho, sombrero, chalina, chicote y ch'uspa. Ninguna autoridad puede participar en la campaña electoral vestido de autoridad, solo es posible su participación de "civil", quiere decir que la persona debe dejar sus símbolos para hacer la campaña política por alguna tienda política.

El interés de participar en la campaña electoral son generalmente de los jóvenes residentes, profesores, estudiantes universitarios, que propagan un fuerte discurso durante el proceso de la deliberación para tener la participación como candidatos en la campaña electoral. Para tener un apoyo importante dentro del cabildo los jóvenes y estudiantes buscan estrategias de alianzas con las autoridades, muchas veces esas alianzas se logran construir fuera de la institución cantonal. Para los jóvenes les parece importante llegar a ocupar los cargos de autoridad municipal: concejal, alcalde, secretario general, por lo menos sub alcalde.

La nueva generación de jóvenes observa con optimismo que los indígenas puedan constituirse en representantes políticos para gestionar de acuerdo a la costumbre de la comunidad el asunto público; lo cual es considerada como el paso inicial para ir ocupando los distintos cargos estatales, para impulsar desde allí la reivindicación cultural, lingüística

y promover el desarrollo económico para todas las comunidades de la jurisdicción territorial.

Los jóvenes en varios talleres de capacitación de autoridades enfatizan la necesidad de constituir una organización política partidaria para romper con la exclusión secular de los espacios de poder político oficial. Para algunos jóvenes no se puede hacer mucho desde la posición de la autoridad sindical, no tendría mucha fuerza ni capacidad política para incidir de manera directa en la construcción de políticas públicas. La noción de incursionar en los partidos significa una manera de democratizar espacios de poder político, ejercer derechos políticos benéficos; así tener instrumento de poder para contribuir en el fortalecimiento de las culturas, lenguas y políticas de rotación de los cargos de autoridad. Plantean en sus discursos la necesidad de recuperar la "cultura política andina" la rotación en los cargos municipales, así democratizar los derechos políticos para la población indígena. Para la nueva generación de jóvenes el sistema de rotación de los cargos constituye una forma más adecuada y eficiente para eliminar las prácticas clientelares que existen dentro de la alcaldía municipal.

Para las nuevas generaciones no es suficiente ocupar los cargos de autoridad, porque no tiene mucho poder político, ya que su papel se reduce a fiscalizar la función de la alcaldía municipal y dar seguimiento a las demandas de las comunidades. Por tanto, ocupar cargos de autoridad sindical tiene una fuerza limitada, no puede incidir directamente en la construcción de las políticas públi-

cas del gobierno local. Esta situación nos muestra que los jóvenes están asumiendo un papel activo dentro de la estructura sindical, en general propagan los discursos indigenistas, su propósito es robustecer la cuestión cultural, a través de los discursos ideologizados. Estos jóvenes resaltan en los talleres las luchas indígenas en la historia colonial y republicana, y plantean la necesidad de recuperar sus fuerzas y energías para seguir sus huellas en el presente.

Se cuestiona la práctica política clientelar, nepotismo, corrupción, manejo patrimonial del gobierno local, doble discurso de los políticos profesionales, exclusión social, discriminación política. Estos aspectos son identificados en las instituciones estatales como prácticas institucionalizadas, como ámbito de monopolio del poder político por algunos grupos dominantes en los pueblos. Las jóvenes autoridades perciben que las instituciones estatales no estarían haciendo ninguna acción concreta para revertir la situación actual de los indígenas. El estado *q'ara* no produce confianza en la nueva generación, más bien están convencidos en la necesidad de tomar el poder local, mediante la participación en las elecciones, para empezar a cambiar desde allí la forma de administración del poder municipal.

El estado controlado por los criollos y mestizos no produce ninguna esperanza en la nueva generación de los jóvenes que han accedido a la educación superior, éstos más bien están desarrollando una cultura política opuesta a la política oficial, incluso contradicen la práctica política de los comuneros adultos. Así, intentan romper la forma de

gestionar el asunto común, dando más eficiencia, responsabilidad, disciplina, para alcanzar metas que favorezcan a la colectividad. Los jóvenes rechazan el doble discurso de los adultos en el interior de los espacios sindicales, de la misma forma cuestionan la práctica clientelar, la "plancha política" de algunas autoridades. Estos discursos de los jóvenes no siempre tiende a socializarse dentro de la institución sindical, porque los mismos jóvenes se incorporan a éstas, aceptando normas de conducta discursivas que son hegemónicas dentro de la institución sindical.

También se pudo observar ciertos cambios en el ejercicio de autoridad de los jóvenes, que marca una diferencia con los adultos. La nueva generación desde el momento que asumen la autoridad utilizan por la presión social los emblemas de la autoridad: chicote, poncho, sombrero, ch'uspa, chalina. En general a los jóvenes no les gusta utilizar y llevar todos los días los emblemas de autoridad, prefieren andar sin los emblemas de autoridad porque sencillamente les incomoda cargar los pesados ponchos durante toda la jornada. Esa actitud de las jóvenes autoridades son criticados por los adultos, para ellos llevar los símbolos de autoridad constituye una norma social por la que todas las autoridades deben caminar cargado sus chicotes, ponchos, ya que también los símbolos de autoridad son conocidos como "arma" o "grado" que despierta respeto de la gente de la comunidad.

Para los jóvenes no tiene mucha importancia llevar todos los días esos símbolos de autoridad, más bien les parece sustancial la eficiente gestión de asunto común que consiste en ejecutar

distintas obras para el bienestar de la colectividad. "... no les gusta vestir de poncho o chicote o con chalina, quieren vestirse de traje y corbatas". Los adultos cuestionan a los jóvenes por no llevar los símbolos de autoridad, les consideran alienados por las costumbres ajenas, los ven más proclives a incorporar otros hábitos, en desmedro de la cultura política comunal. Algunas veces los adultos atribuyen a éstas actitudes la falta de experiencia y madurez de los jóvenes que no valoran la costumbre local de las comunidades.

Actitudes de los jóvenes en los cargos

La nueva generación juvenil en términos discursivos adoptan el valor de la eficiencia, la transparencia, la dedicación exclusiva, la honestidad, el principio democrático de consulta permanente a las bases, como instancias donde se toman las principales decisiones y la capacidad de ejecutar las obras. En realidad ese discurso idealizado tiende a disolverse cuando están ejerciendo la autoridad en tanto el joven llega a ocupar el cargo por primera vez y no tiene mucho conocimiento básico acerca de la gestión del asunto común, enfrentan diferentes dificultades por lo que termina adaptándose a la práctica política consagrada y establecida en las anteriores gestiones como práctica normal.

El joven desde el momento que asume la autoridad intenta hacer lo correcto, desea solucionar todos los problemas, pero después se dan cuenta que cada problema necesita un tiempo prudente para que encuentre su respectiva solución. Desde el principio el joven muestra el interés, el compromiso, in-

tenta informarse de los trámites que están en curso en la alcaldía municipal: "el joven es bien pícaro, quiere saber todo y curioso también es". El joven tiene la mejor voluntad de querer resolver los problemas de la comunidad, pero la decisión no está en sus manos, más bien, está en la colectividad, allí se busca el consenso entre todos los asistentes -como sostiene Albó-, la asamblea constituye la máxima instancia de la decisión comunal que está por encima de toda la directiva¹³.

Los jóvenes pueden intentar solucionar todos los problemas, al menos eso plantea cuando juran al cargo, algo deseable para la colectividad; pero la autoridad solo tiene legitimidad y credibilidad cuando expresa y cumple con sus promesas. En esa perspectiva ninguna autoridad, por más que tenga capital económico o social puede monopolizar la decisión ni romper la norma democrática. Es autoridad en la medida que convoca y consulta a las bases sobre diferentes asuntos de interés colectivo; por ejemplo: el destino del recurso económico provenientes de la Ley de Participación Popular, que reciben todos los años, se considera entre todos los comunarios para tomar una decisión sobre qué obra construir el siguiente año. Esa práctica democrática está impregnada de manera duradera en la experiencia de la colectividad. En caso de que alguna autoridad no consulta a la gente de base genera un clima de consternación social y en la siguiente asamblea general es cuestionado, criticado duramente por su conducta vertical y autoritaria.

En las comunidades existe la práctica democrática comunal, algo distinto en relación a la práctica democrática occidental, aunque los jóvenes en un principio tienen dificultad de sujetarse a los principios democráticos comunales, por la socialización educativa que han tenido durante muchos años en las instituciones escolares, entonces, deben reconocer que el ser una autoridad implica respetar y sujetarse a las costumbres de la comunidad. Está obligada a convocar a permanentes asambleas comunales donde se reúnen una cantidad de los comunarios para discutir los intereses colectivos, la misma define las políticas de carácter comunal.

La asamblea constituye un ámbito legítimo que permite intercambiar aspiraciones sobre la base de valores políticos, se identifican las necesidades sustanciales que interesan a la comunidad. Las comunidades tienen por costumbre durante mucho tiempo la práctica de deliberación abierta, todos ejercen el derecho ciudadano comunal, por tanto tienen capacidad de definir las políticas de asunto común. En toda la asamblea se busca el consenso, lo cual constituye una preocupación central de todos los comunarios, también es una obligación de los dirigentes desplegar el esfuerzo para encontrar mecanismos de concertación de diálogo, de acuerdo a las costumbres.

La práctica democrática comunal tiene su propia particularidad, el poder o la decisión no está en manos de los dirigentes o autoridades o grupos de personas que han ocupado cargos, aunque

13 Albó, Xavier et. al. *Para comprender las culturas...* 1990.

sean profesionales, estudiantes, normalistas, líderes reconocidos por talentos en sus comunidades, no pueden monopolizar la decisión política de interés colectivo. Solo puede tener autoridad legítima reconocida y aceptada en la medida que esta expresa, de manera genuina, la voz de las bases, cuando cumple rigurosamente con esa función como autoridad de informar de las discusiones que se han desarrollado en el cabildo o ampliado provincial. Esta situación constituye una socialización para los jóvenes que incursiona en los cargos de autoridad. Cuando toma la decisión de interés comunal sin consultar a las bases es cuestionado, criticado, censurado por las bases. Los dirigentes están obligados a corregir sus conductas de autoridad, para mantenerse en el cargo, en caso que no cambiar sus actitudes puede recibir una sanción social.

Es evidente —hasta cierto punto— que debe ejercer el cargo tenga o no tenga capacidad, ya que esto constituye un requisito para constituirse ciudadano para seguir siendo comunario de la comunidad, el poder no se adquiere por las facultades individuales como sucede en la práctica liberal¹⁴. Se observa, para cargos por fuera de la comunidad, una tendencia marcada donde van privilegiando a las personas que han mostrado cierta capacidad individual: hablar fuerte, mostrar conocimiento preciso sobre el problema o necesidad de la jurisdicción que está constituida de varias comunidades; son elementos que se toman en cuenta en la asignación de los

cargos, en los niveles subcentrales y cantonales. Aunque la joven autoridad puede ser elegido bajo mecanismos de acuerdo a las aptitudes individuales, pero ejerce la autoridad de acuerdo a las costumbres de la comunidad en las que bases siguen ejerciendo el derecho soberano.

Conclusiones

Está claro que la nueva generación de jóvenes tiene la posibilidad de participar en los ámbitos comunales y subcentrales. Esa participación política se produce por dos formas, tanto por el sistema de rotación y como por el de la elección. En las comunidades todos los cargos son asumidos por el sistema de rotación, por esta vía no se considera ninguna aptitud ni capacidad específica, de esa manera todas las personas se convierten en “ciudadanos comunales”. Para cada sujeto de la comunidad tiene mucha importancia la posibilidad de participar en los cargos, lo cual significa conseguir los mismos derechos políticos y sociales dentro de la colectividad. La persona que no asume ningún cargo aunque sea una persona adulta seguirá siendo *lloqalla* para la gente de la comunidad. Generalmente la persona que no asume autoridad es considerado de cambio, porque se supone que no conoce la cuestión de la responsabilidad, disciplina y saber respetar a las personas adultas o mayores.

Los jóvenes pueden asumir indistintamente los cargos, la norma de *thakhi*

14 Patzi, Felix *Sistema comunal. Una propuesta alternativa...* 2004.

en las comunidades aledañas a Viacha no es tan rígida, la persona que no puede asumir el cargo por sistema de rotación tiene la posibilidad de posponer para el año siguiente, para hacerlo debe explicar motivos verosímiles y **rogarse** con refresco y coca a las personas de base. Los adultos siguen aduciendo sobre la importancia de iniciarse desde cargos menores, así aprenden distintas sabidurías de la gestión de asunto público. En realidad ese discurso solo queda en un plano más discursivo, los jóvenes asumen cargos de mayor responsabilidad de **jilir mallku**, aunque no tengan la experiencia necesaria porque lo hacen por el sistema de rotación.

La nueva generación de los jóvenes que han accedido a la educación formal, abogan por la necesidad de participar en la práctica política electoral. Este discurso se despliega en los congresos, ampliados y talleres de capacitación. Estos escenarios son aprovechados por los jóvenes para difundir y explicar acerca de la importancia de participar y así democratizar todos los espacios del poder. Los jóvenes residentes, estudiantes y profesores tienen el firme propósito de administrar la cuestión de la alcaldía municipal, desde allí desean impulsar y fortalecer la cultura y la política indígena. Para los jóvenes el hecho de ocupar el cargo sindical no tiene mucha fuerza ni posibilidad de incidir en las políticas públicas de la alcaldía municipal.

En realidad los jóvenes son críticos con las formas de gestión de asunto público de los adultos, les ven como ineficientes, poco comprometidos, sobre todo critican la cuestión del doble discurs-

so, las prácticas de clientelismo y la corrupción de los adultos. También los jóvenes no confían en un estado manejado y administrado por la elite **q'ara**, consideran que ninguna institución estatal tendría política pública para luchar contra la forma de exclusión y discriminación. Aunque estos jóvenes no han sido discriminados de manera abierta pero sienten que son excluidos por una clase política que domina el poder político durante siglos.

En cierta medida los jóvenes están construyendo la autoridad con distintas características. Una autoridad que sea eficiente, responsable, honesta y propositiva para contribuir de manera efectiva en el desarrollo de la comunidad. Se considera que la autoridad no debe limitarse exclusivamente a una función de fiscalizar los gastos económicos de la alcaldía municipal, sino también proponer algunas alternativas de desarrollo económico que beneficie a toda la jurisdicción. Los jóvenes que ejercen la autoridad despliegan todo el esfuerzo para ejecutar varias obras en la comunidad, muchas veces la meta principal queda en un buen deseo, porque enfrentan una burocracia grande que tarda mucho tiempo, también esos recursos no alcanzan para realizar obras importantes para la comunidad.

Bibliografía

Albó, Xavier et. al.

Para comprender las culturas rurales en Bolivia, La Paz: Ministerio de Educación, CIPCA, UNICEF.

Patzi, Felix

Sistema comunal. Una propuesta alternativa al sistema liberal, La Paz: Comunidad de Estudios Alternativos.

- Plata, Wilfredo et. al. *Visiones de desarrollo en comunidades aymaras. Tradición y modernidad en los tiempos de globalización*, La Paz: PIEB.
- Quisbert, Máximo et. al. *Jóvenes autoridades. Percepciones y práctica en torno al ejercicio de los cargos en las comunidades sindicales y originarias*, La Paz: PIEB, cuaderno de resumen.
- Sandoval, Godofredo et. al. *Chukiyawu. La cara aymara de La Paz. IV Nuevos lazos con el campo*, La Paz: CIPCA.
- Ticona, Esteban; Albó, Xavier *La lucha por el poder comunal*, La Paz: CEDOIN, CIPCA.
- Ticona, Esteban. "El thakhi entre los aimaras y los quechuas o la democracia en los gobiernos comunales". En: *Los Andes desde los Andes*, La Paz: Yachaywasi.

PUBLICACION CAAP

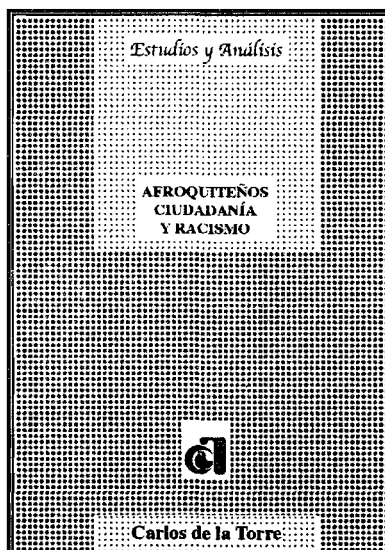
Estudios y Análisis

AFROQUITTEÑOS CIUDADANÍA Y RACISMO

Invisibilizados, agredidos e indeseados los negros urbanos, son segregados y victimizados. El cotidiano racismo que los califica y excluye, impide su reconocimiento como ciudadanos y revela que perviven realidades que realimentan la desigualdad.

El texto indaga esta compleja problemática, en la búsqueda de una sociedad sin diferencias raciales.

Carlos de la Torre



Juventud, participación y ciudadanía

Reflexiones para la construcción del movimiento juvenil

Pablo Romero Guayasamín*

Sumario: Desde nuestra perspectiva la juventud es una construcción sociocultural relativa, en el tiempo y en el espacio, una manera particular de estar en la vida, con potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas, lenguajes, etc, que sin embargo constituye un período de vida que es pasajero y cuya duración es limitada y debe ser entendida desde un contexto histórico y sociocultural.

Una perspectiva histórica

Los jóvenes como sector social, empiezan a tener presencia a comienzos del siglo XX, cuando generan una serie de protestas contra la rigidez y el autoritarismo de los responsables de la conducción educativa, especialmente en la Universidad y contra la rigidez de la autoridad de sus padres.

En este escenario hay que destacar el movimiento estudiantil de 1918 en la Universidad de Córdoba, Argentina, que promovió una movilización estudiantil que no sólo logró modificar las anquilosadas estructuras de la Universidad, sino que inspiró a buena parte de las reformas universitarias que se produjeron

luego en todo el Continente latinoamericano y que en Europa y Estados Unidos fueron banderas de luchas en los años 60.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, en los países desarrollados (Estados Unidos y Europa) se evidencia una fuerte presencia juvenil, que busca de una u otra manera convertirse en un actor de la sociedad; es de aquí que se puede evidenciar cuatro hitos, que han marcado el movimiento juvenil y son: 1) los rebeldes sin causa: la protesta visceral; 2) los "hippies": la Protesta de la Flor; 3) la rebelión estudiantil de los años 60, el mayo francés y la protesta contra la sociedad de consumo; 4) la revolución cultural y el pasotismo: la protesta radical y la protesta a la protesta.

* Comunicador Social

1. Los rebeldes sin causa

Tuvo lugar principalmente en los países ricos y que fueron llamados así por el título de una película: Los rebeldes sin causa (James Dean). Y se presenta a partir de la década de los 50, con una serie de manifestaciones como los llamados: "Teddy Boys", Mods y Rockers (Inglaterra) los Teen-agers (Estados Unidos) Blouson Noirs (Francia) "Taiyoku" (Japón), Gamberros (España) Hooligans (Polonia).

Todos ellos expresaban su protesta con reacciones viscerales, brotes agresivos, muchas veces delictivos de bandas juveniles inadaptadas, frustración, tedio, apatía se disolvía en el grupo transformándose en desafío e insolencia, rebelión rabiosa y destructora contra el orden instalado, evasión irreal en la aventura, en los juegos mecánicos, en el sexo, en el alcohol, en la velocidad y el riesgo inútil. Lo que les interesaba era escandalizar a los adultos.

Pero desde el hecho de llamarlos rebeldes sin causa era negar la situación que la misma sociedad provocaba en la juventud. Un período caracterizado por la guerra, el hambre las diferencias raciales, así como la ostentación y el despilfarro, que generaban estas reacciones en grupos juveniles provenientes de sectores marginales de la sociedad.

2. Los Hippies; la protesta de la Flor

Los hippies fueron un movimiento gestado e iniciado en las ciudades norteamericanas de San Francisco y Nueva York, nace precisamente en el país más beneficiado en bienestar material. El

origen del inconformismo hippie esta en el rechazo al estilo de vida americano y al sistema de valores de la sociedad burguesa. Precisamente el vivir en la abundancia es rechazado por cientos de jóvenes norteamericanos que buscan un estilo de vida que de contenido y sentido a la su existencia. Rechazan el estilo de vida de sus padres y se escapan hacia un mundo de aventura y fantasía.

A mediados de los 60, millares de jóvenes norteamericanos abandonan la comodidad material de sus hogares y dejan la sociedad del despilfarro. Plantean la no violencia, el pacifismo, la música, la sexualidad y el rechazo de la moral del trabajo. Son símbolos que caracterizan este movimiento: Una flor y tres palabras: paz, amor y libertad

A pesar de toda la censura y las críticas que se han realizado y se pueden realizar, en el fondo el hippismo revelaba lo engañoso de una sociedad ansiosa por tener cosas, pero no saber disfrutar de lo sencillo y natural. El hippismo quiso ser un modo de vivir feliz. En América Latina este movimiento varió desde una rebeldía imitativa hasta el esnobismo.

Si comparamos los movimientos de los "Rebeldes sin Causa" y los hippies encontramos que las diferencias exteriores más importantes fueron: la violencia en los primeros y la no-violencia en los segundos. En los primeros es una protesta visceral y en los otros una protesta místico-poética. Pero ambos tienen dos rasgos en común: el repudio y rechazo de las normas de la sociedad y el nihilismo evasivo, así como la escapatatoria a toda responsabilidad respecto del mundo que les tocó vivir.

3. La Rebelión estudiantil de los años 60

A mediados de los años 60 buena parte de las universidades del mundo están inmersas en situaciones de profunda agitación. La rebelión connotada se inició en Berkeley en 1964, con expresiones similares en Berlín en 1965, hasta alcanzar su punto máximo en Francia de 1968. Cosa similar sucedió en Italia, Suecia, Inglaterra, Japón, México, razón por la cual 1968 fue llamado el "año de la rebelión estudiantil".

Las Naciones Unidas registraron la constancia de manifestaciones estudiantiles en cincuenta países durante del año de 1968. Es entonces cuando las rebeliones estudiantiles alcanzan proporciones de fenómeno mundial. El punto culminante de este proceso fue el movimiento del mayo francés.

Sin embargo no en todos los continentes y países los estudiantes se rebelan por las mismas causas. En el mundo industrializado lo hacen rechazando la opulencia, es una lucha espontánea y libertaria; en América Latina es anti-imperialista y anti-capitalista. En unas sociedades los estudiantes se rebelan ante el agobio y el aburrimiento de la opulencia; en otras la rebelión es respuesta a situaciones de subdesarrollo y dependencia.

Lo más importante de la rebelión estudiantil de los años 60 es el mostrarnos hasta que punto el movimiento juvenil contribuye a la creación de una nueva conciencia. Aunque los movimientos juveniles del Tercer Mundo han sido más realistas, en términos de que sus luchas, siempre estuvieron vinculadas a la política y a la clase trabajadora.

4. El pasotista y la generación de la crisis

En la década de los 70 se da inicio a una profunda crisis y recesión mundial, la crisis internacional del petróleo conduce a una crisis de la energía y a una crisis de la economía mundial: la inflación y el desempleo son algunas de las características de este momento.

Esta situación produce lo que se ha conocido como la "generación de la crisis", caracterizada porque se vuelve contestataria de la contestación. Su protesta es antimilitante, valoriza lo individual; los jóvenes no encuentran en ningún tipo de organización que les convoque y en lo más profundo expresan un deseo de vivir seguros frente a un horizonte de inseguridad, pues aparece el problema del desempleo juvenil masivo. Es una generación que se caracteriza por la transición de una gran ilusión a una gran decepción, de ahí que se la llama pasota.

Pasota es la expresión que a mediados de los años 70 comienza a ser utilizada en España para designar a esta nueva forma de rebeldía juvenil. El "pasota" es el que "pasa de todo" para quedarse con su mera identidad e intimidad sin participar en la vida pública. Es el que no cree en nada, no tiene nada como fin o como aspiración.

El movimiento juvenil en Ecuador (De los años 60 al fin del milenio)

Una de las características fundamentales de la juventud ecuatoriana, es que como movimiento siempre estuvo ligado a las causas y a las luchas políticas. Este fue un fenómeno muy propio

de América Latina y que como hemos señalado fue muy diferente a los movimientos, sobre todo estudiantiles, europeos y norteamericanos.

Al triunfo de la Revolución Cubana en 1959, las movilizaciones producidas en el país, que en un principio fueron de solidaridad con la Revolución, establecen la posibilidad de reunir a jóvenes alrededor de un movimiento político. El fenómeno de la Revolución, genera en el Ecuador el espíritu de liberación del país, la juventud empieza así a buscar los mecanismos que le permitan su participación en este nuevo objetivo. No concebían que mientras en Cuba triunfaba un proceso revolucionario, y en otros países ya se empezaban a escuchar los "tiros", en Ecuador no sucedía nada.

Es así que, con impulso del Partido Comunista, nace el movimiento URJE, Unión Revolucionaria De Juventudes Ecuatorianas, que realiza su primera Convención constitutiva en Quito, en agosto de 1960. Allí, delegados de organizaciones estudiantiles y populares dan cuerpo a un movimiento juvenil, con características propias.

URJE rápidamente adquiere una característica de movimiento revolucionario. De un modo muy ingenuo y romántico, imbuido por todo el contexto de la Revolución Cubana, se comienza a plantear abiertamente la organización de la lucha armada en el país. Sus militantes organizados en Brigadas, llegaron a utilizar en las manifestaciones, desfiles y mítines, uniformes verde oliva y gorras. Era la aceptación y disposición a reeditar la epopeya cubana.

Si bien URJE tuvo una vida corta, pues desapareció en el año 63, su espí-

ritu marcó a gran parte de la juventud de izquierda, en tanto desde su ideario, se constituyeron movimientos políticos de carácter subversivo. De la militancia de la Unión Revolucionaria de Juventudes Ecuatorianas -URJE-, hay una recuperación importante para la conformación en 1965 de un nuevo movimiento que se llamó Vencer o Morir -VM-.

En el quinto gobierno de Velasco Ibarra (1968-1972), los estudiantes universitarios y secundarios participan permanentemente en la política. Va a ser su propia demanda y problemática, en tanto estudiantes, la que los lleve a asumir un rol radical. Los exámenes de ingreso a los que debían someterse aquellos bachilleres que aspiraban a entrar a la universidad, se habían convertido en un obstáculo y filtro que daba lugar a tremendas injusticias sociales.

Para conseguir su supresión se planteó que había que luchar y se organizó a los estudiantes secundarios de todo el país, se hicieron algunos intentos para lograr la resolución de los Consejos Superiores de las universidades de Quito y Guayaquil hacia obtener la suspensión de los exámenes de ingreso pero; habían muchas resistencias.

Frente a la actitud de los jóvenes secundarios, que fueron los de mayor beligerancia, comenzaron a formarse grupos paramilitares de sectores de la burguesía dentro de la universidad, hijos de burgueses de Guayaquil, formaron verdaderas pandillas que procedían a secuestrar a jóvenes bachilleres a los que maltrataban y obligaban a abandonar sus reclamos, con el argumento de que la universidad no era para todos pero; se fue generando todo un movimiento de jóvenes secundarios que con una buena

actitud de combate realizaron una serie de acciones: desde secuestrar a las autoridades universitarias, hasta enfrentar a los grupos paramilitares organizados por sectores de derecha y del CFP.

Al calor del movimiento juvenil y estudiantil de mayo de 1968 en París y otras ciudades del continente europeo, en Ecuador los estudiantes ocupaban a diario las calles y plazas de Quito y Guayaquil. Todo el mundo hablaba de revolución, era un movimiento en el que se expresaba una gran inspiración en Marcuse y en los movimientos de Francia del 68, se hacían loas al Che Guevara y a la Revolución Cubana.

Para el año 69, se dan grandes manifestaciones en favor del libre ingreso a la universidad, es así como en el mes de mayo, estudiantes secundarios, se toman las instalaciones de la casona universitaria en Guayaquil. El asunto llegó a tener tal trascendencia no solo en Guayaquil sino en todo el país, que intervino un grupo de paracaidistas. Las Fuerzas Especiales del Ejército intervinieron y los resultados fueron funestos. A pesar de que la FEUE dispuso la salida de los bachilleres de la Casona, hubo quienes se quedaron y fueron objeto de una masacre. Allí murieron unos treinta estudiantes, hubo más de cien heridos y doscientos detenidos.

Irónicamente, este luctuoso suceso vino a sensibilizar a las autoridades universitarias que como resolución de los Consejos Universitarios suprimieron los exámenes de ingreso. La masacre de los estudiantes el 29 de mayo de 1969 generaliza las protestas contra el gobierno de Velasco Ibarra. La indignación juvenil se canalizó en muchos casos en gru-

pos armados locales que surgieron tanto en Quito como en Guayaquil.

La década del los 70 en cambio, se caracteriza por una fuerte presencia del movimiento estudiantil en la lucha contra la dictadura militar. Con el retorno a la democracia (1979) y el auge del triunfo de la Revolución Sandinista, que rompe los esquemas de las clásicas revoluciones de carácter marxista, en cuyos contenidos se recoge una serie de identidades, como es el cristianismo comprometido, se organizan varios grupos de jóvenes en torno a comités de solidaridad con Nicaragua, se produce la radicalización de ciertos sectores juveniles, especialmente de grupos cristianos que vienen reflexionando en torno a la Teología de la Liberación. Esta radicalización llevó a algunos de los jóvenes a ser parte de espacios políticos extralegales.

Un importante momento en las luchas populares y de amplia participación juvenil, fue la movilización contra el alza de pasajes en 1982, bajo el gobierno de Osvaldo Hurtado, jornada de protesta popular que sitió la ciudad de Quito, por más de cuatro días. Por esos años, emergen públicamente dos movimientos insurgentes, Alfaro Vive Carajo (AVC) y Montoneras Patria Libre (MPL).

Para 1984, asume la presidencia de la República el ingeniero León Febres Cordero, el mismo que aplica políticas represivas durante su mandato, desmantela las organizaciones subversivas AVC y MPL, y desata una persecución sin precedentes a los jóvenes, a través de su famoso "Escuadrón Volante". Sin embargo las organizaciones juveniles logran significativos crecimientos, espe-

cialmente los grupos parroquiales y aquellos de carácter artístico y cultural. Es visible en los jóvenes en general el desarrollo de niveles de conciencia en torno a la realidad que se vive, lo que se demuestra de una u otra manera en las jornadas de protesta contra el régimen de Febres Cordero.

Avanza el decenio, asume el mando del Estado el doctor Rodrigo Borja, quién con su hábil política de concertación, desarticula el movimiento popular. A nivel internacional desaparece el "socialismo real", cae el muro de Berlín y comienza la crisis de paradigmas. Así entramos en la década del 90, dónde los pocos espacios de organización juvenil que aún se mantiene en funcionamiento, ante las crisis de paradigmas, encuentran en la solidaridad con el movimiento indígena una línea de accionar.

Un importante segmento de la juventud, entra en un proceso de escapismo, en búsqueda de exacerbar los sentidos; la globalización ha llegado, los referentes los establecen la televisión, especialmente canales internacionales como MTV, que construyen una imagen global del joven de los 90, sus referentes se constituyen desde artistas como Kurt Cobain, (que termina suicidándose), vocalista del grupo Nirvana, Marilyn Manson, contestatario y desesperanzador, con imágenes que invocan el culto a la muerte.

Para otros jóvenes, empieza el temor al futuro, confrontando la necesidad de perfilar y asegurar su vida, en un mundo donde el elemento central es la competencia.

En los años finales de la década del

90, es observable un resurgir de los movimientos juveniles, especialmente de carácter urbano popular, que asisten a un proceso de cambio de los espacios de socialización tradicional de los sectores populares, en parte provocados por la reducción de la familia ampliada, la individualización de las relaciones urbanas, la pérdida de importancia relativa de los lazos comunitarios, la presencia de la escuela y de los medios de comunicación, que impulsan la necesidad de agruparse y ser reconocidos.

A nivel organizativo, aparecen espacios juveniles que empiezan a articularse y constituirse en redes, cuyo elemento de encuentro se constituirá la defensa de sus derechos y la construcción de su ciudadanía.

Estos movimientos juveniles, estarán presentes en la caída de Abdalá Bucaram (1997), así como también promoviendo una serie de iniciativas alrededor de la convocatoria e instalación de la Asamblea Constituyente de 1997, y que, junto a otros actores consiguió el que en la Nueva Constitución, se reconociera la categoría de ciudadano a toda persona, desde el momento de su nacimiento y ya no desde la mayoría de edad, así como el reconocimiento a la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio.

Derechos y ciudadanía en la historia contemporánea

Históricamente, el concepto de ciudadanía se aplicó a quienes (una minoría) estaban en plena posesión de sus derechos civiles y políticos. Ello dio lugar a la lucha por la ampliación de la ciudadanía, consagrándose ésta en la

Constitución de 1998, por lo que la ciudadanía se aplica a todos desde el principio de universalidad por el que todos somos sujetos de derechos, pero no solamente la titularidad de éstos, sino fundamentalmente los derechos que esta condición involucra: derechos civiles, y políticos, derechos económicos, sociales y culturales; así como derechos al desarrollo.

Todos los ecuatorianos son ciudadanos y, como tales, gozan de los derechos establecidos en esta constitución, que se ejercerán en los casos y con los requisitos que determine la ley¹.

Las normas constitucionales sustanciales no son otra cosa que los derechos fundamentales, ellas pertenecen a todos nosotros, los titulares de los mismos. Es en esta titularidad común, en donde reside el sentido de la democracia y de la soberanía popular.²

De ahí el énfasis, más contemporáneo, en una concepción de la ciudadanía como acción deseable, la que alude a que la extensión y calidad de la ciudadanía de cada persona, depende de su grado de participación en la comunidad de la que forma parte.

Consecuentemente, la nueva ciudadanía debe trascender los estrechos límites políticos, étnicos, generacionales y de género, extendiéndose al conjunto de los hombres y mujeres, adultos y niños, urbanos y rurales, pobres y ricos, es decir a la condición de sujetos

de derechos y responsabilidades que caracteriza al ciudadano y ciudadana, más allá de su pertenencia a diferentes identidades colectivas.

En este contexto, la actual noción de ciudadanía exige el ejercicio efectivo de los derechos humanos en su globalidad y en lo particular los Derechos de adolescentes y jóvenes. Es en este marco, que la construcción de la ciudadanía se va desarrollando en la lucha por los derechos, con la apertura de canales e instancias de participación adecuados a partir de la identidad de sus actores.

Adolescencia y juventud³

Comúnmente se ha establecido la categoría joven desde un sentido cronológico, identificando a la juventud como una etapa de la vida que va de los 15 a los 24 o 30 años (según sea el caso) pero este criterio, que si bien puede ser válido en el plano de las mediciones estadísticas, desconoce el carácter dinámico del desarrollo humano y las implicaciones que las particularidades de la realidad tienen en los grupos sociales.

Una segunda tendencia para definir a la juventud, es aquella que la define como la etapa en la que se inician los cambios biológicos y psicológicos de la pubertad y que concluye con la adquisición de deberes y derechos que tienen los adultos. Desde esta perspectiva, este proceso es visto como una transición en-

1 Constitución Ecuatoriana 1998. Art. 6

2 Luigi Ferrajoli, "La Democracia Constitucional", en *Desde otra mirada*, compilado por Courtis Christian, Buenos Aires, Eudeba, 2001. pp.

3 P. Romero: Juventud, participación y ciudadanía. Reflexiones para la construcción del movimiento juvenil doc. s/p.

tre la infancia y la edad adulta, que significa principalmente la preparación para desarrollar roles que implican la integración de los y las jóvenes a la sociedad. Entonces el paradigma de llegada es el ser adulto, en la que los jóvenes habrán "madurado", superado el "conflicto de identidad" que los caracterizaría y solo entonces serán "responsables".

Muy ligada a la tendencia anterior, se encuentra la definición conocida como Moratoria Social, que entiende a la juventud como un período de permisividad que media entre la madurez biológica y la madurez social. Esta "moratoria" significa la postergación, cada vez más prolongada, para que los jóvenes puedan asumir roles que implican su integración a la sociedad, por lo que se hallan al margen de esta en cuanto a lo económico, laboral y reproductivo; teniendo la oportunidad de estudiar, de avanzar en su capacidad intelectual en instituciones de enseñanza, proponiéndose un tiempo libre socialmente legitimado.

Pero este criterio de "moratoria social" significa que la condición social de juventud no se ofrece de igual manera a los integrantes de la categoría joven. Reservándose este privilegio a ciertos jóvenes, especialmente a aquellos que pertenecen a sectores socialmente acomodados.

Desde este criterio, se ha construido la juventud paradigmática, aquella que ha sido fetichizada por los lenguajes hegemónicos de la sociedad de con-

sumo, representada simbólicamente en el plano mass mediático como: deportiva, alegre, despreocupada, bella, la que viste ropas de moda, vive romances y sufre decepciones amorosas, pero se mantiene ajena, hasta su pleno ingreso a las responsabilidades de la vida.

Esta juventud paradigmática, que corresponde al modelo de juventud de sectores sociales acomodados y que se ha popularizado por los mass media, será el punto de arranque del proceso denominado "juvenilización", donde lo joven cobra sentido de símbolo, independiente de la edad, y se convierte en lo fresco, lo espontáneo, lo informal; lo cual ha sido aprovechado por el mercado para realizar una estrategia programada de seducción para el consumo, generando así en los jóvenes (especialmente de sectores sociales deprimidos), una fuente de tensión identitaria.

Desde nuestra perspectiva la juventud es una construcción sociocultural relativa, en el tiempo y en el espacio, una manera particular de estar en la vida, con potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas, lenguajes, etc, que sin embargo constituye un período de vida que es pasajero y cuya duración es limitada y debe ser entendida desde un contexto histórico y sociocultural⁴.

Participación

El tema de la participación empezó a cobrar relevancia a partir de los años 60, cuando los llamados "teóricos de la

4 Charles Feixa, *El Reloj de Arena. Culturas Juveniles en México*, México D.F., Causa Joven, Colección Jóvenes N°4, Instituto Mexicano de la Juventud, 1998, P. 30

marginalidad" calificaron la participación como el instrumento más apropiado para lograr la incorporación de los sectores marginados de las sociedades latinoamericanas a la dinámica del desarrollo, cuyo horizonte constituían los países del norte desarrollado.

En esta dirección, se pretendía que los grupos marginados sean incorporados a la vida moderna, se integren a la sociedad y no se constituya en una fuente de procesos desestabilizadores del orden social.

Posteriormente en un intento por reconceptualizar la categoría de participación, esta aparece ligada a la irrupción de las protestas ciudadanas que demandan una real representatividad en el sistema democrático y una mayor eficacia del Estado.

Ya en los últimos años y a la luz de los presupuestos de la modernización del Estado, se considera que debe haber un nuevo relacionamiento entre Estado y sociedad civil, a partir de la formulación de políticas y programas de desarrollo, tanto en la formulación de las iniciativas, como en la concertación y la fiscalización.

Entonces la participación es vista hoy como un elemento prioritario de la democratización, puesto que se buscaba generar un conjunto de prácticas sociales que produzcan el efecto de ampliar la capacidad de influencia sobre el proceso de toma de decisiones.

En este escenario no hay que olvi-

dar entonces que un proceso participativo expresa relaciones de poder, entendiendo estas relaciones como micropoderes, esto es como una "red de aparatos dispersos; no solo uno central (el Estado) sino el poder localizado en todos los espacios de la vida, el poder como una red que atraviesa todo el cuerpo social".⁵

Entonces para hablar del tema de participación desde el escenario de los/las jóvenes, hay que hacerlo desde la dimensionalidad de lo político, que no es más que el "ámbito de la sociabilidad fundamental que está dada por las relaciones que establecen los seres humanos tanto para producir su existencia material, como para reproducir la sociedad, y que incluye una o varias espiritualidades... relaciones que tienen que ser supeditadas, a valores sociales (ético-políticos)..."⁶ que se presentan en el escenario privado y/o público.

De aquí entonces que la participación es un proceso mediante el cual se dotan de poder (a) las personas para que puedan movilizar sus capacidades, convertirse en actores sociales (antes que en sujetos pasivos), manejar sus recursos, tomar decisiones orientar y controlar las actividades que afectan sus vidas.

Entonces participar es decidir, en el caso de los/las jóvenes, la participación la entendemos como un proceso de empoderamiento, de constitución de sujetos sociales, entendiéndose por esto a jóvenes con reconocimiento de sí mis-

5 Foucault, Michel. Vigilar y Castigar. S.r.e. fotocopiado. Citado en: Vázquez, Lola. *Culturas Juveniles*. Acerca de Jóvenes, Contraculturas y Sociedad Adultocéntrica. Departamento Ecuménico de Investigaciones. San José- Costa Rica, 2001. p.83

6 Gallardo, Helio. *Democratización y Democracia en América Latina*. s.f, sle. p.7-8

mos y reconocimiento de la sociedad⁷.

Pero la toma de decisiones implica contar con alternativas, identificar estas alternativas conlleva el tener capacidad de discernimiento, para lo cual es necesario contar con un conocimiento (no solo en el plano intelectual) y este conocimiento requiere un esfuerzo, una voluntad por aprender, pero se aprende solo cuando se está motivado a ello, solo cuando se despierta la inquietud, la curiosidad y se han identificado necesidades y potencialidades, es decir ha habido un proceso de reconocimiento personal.

En esta línea recuperar lo subjetivo es fundamental, recuperar y valorar la subjetividad, la autoestima, el empoderamiento, la solidaridad es necesario para la participación.

*Si embargo la participación supone necesariamente la interacción entre el Estado y la Sociedad, interacción por la cual la sociedad civil penetra en el Estado. Así la participación ciudadana tiene dos dimensiones: a) es un medio de socialización de la política; b) es una forma de ampliar el campo de lo público hacia la esfera de la sociedad civil y por ende de fortalecer a ésta.*⁸

La participación para que sea efectiva tiene varias premisas que deben cumplirse, entre las que señalamos las siguientes:

Voluntariedad

La participación debe ser decisión propia de las personas y no impuesta por la ley u otras personas, pasa por la capacidad y decisión individual de optar por lo que la persona cree y está convencida.

Universalidad

La participación se debe garantizar a todos los ciudadanos por igual.

Conciencia

Los actos participativos tienen que desarrollarse desde la sensibilidad, para ello el actor social debe interiorizar y tomar conciencia de su participación y responsabilidad de su decisión. La conciencia es el estado de conocimiento, interiorización, asimilación, acomodación y comprensión del hecho a decidir.

Equidad

La participación empodera a todos los sectores de la sociedad, asegurando a los más vulnerables los instrumentos jurídicos, políticos y metodológicos necesarios para colocarlos en un plano de igualdad y con ello mejorar su condición de vida.

7 Vásquez, Lola; Romero, Pablo. Participación Juvenil en Ecuador, un tema para seguir interrogándonos. RIAS, 2001, Quito, p. 43-44.

8 Arturo, Peraza. "Democracia Participativa y Derechos Humanos", en *Gobernabilidad, democracia y derechos humanos*. Aportes Andinos N° 13 (Quito) PADH-UASB. 2005. pp. 7

Genera Cambio

Las decisiones tomadas y ejecutadas tienen, necesariamente que provocar cambio, es decir tienen que ser trascendentes en la vida de las personas y de la comunidad.

Políticas públicas (para adolescencia y juventud)

Las políticas públicas son acciones que se emprenden desde el Estado, como representante del interés general de la sociedad, que contribuyen al logro y realización de valores y objetivos sociales referidos al período vital adolescente - juvenil. Así entonces se convierte en un patrón de acción gubernamental (lo que el gobierno opta por hacer o no hacer frente a una situación) que implica una interacción entre racionalidad técnica y racionalidad política y que de una u otra manera supone una ideología acerca del cambio social.

El construir políticas públicas aporta a la visibilización plena del actor adolescente y joven, poniendo en evidencia una visión y opción frente a los y las adolescentes y jóvenes, teniendo como meta el ejercicio de sus derechos, como su autodeterminación.

Por último, no hay que olvidar que construir políticas públicas es un proceso participativo, que debe tener un alto grado de legitimidad social, es decir que es un producto de la deliberación y concertación pública, como de ir articulando y desarrollando consensos sociales. Además tienen un carácter legal, pues no van en contra de las normas superiores de la nación, y más bien el Estado le confiere un nivel de "obligato-

riedad", así como el comprometimiento del gasto público.

Ambitos

Construir entonces movimiento juvenil, implica considerar tres ámbitos de acción que se hallan íntimamente relacionados y en torno a los cuales es necesario actuar y son:

El imaginario social

Este ámbito hace referencia a las distintas miradas (ideológicas) que existen alrededor de adolescentes y jóvenes, miradas que no solo la tiene el mundo adulto, sino los mismos y mismas jóvenes, pues lo imaginario, afecta, filtra y modela la percepción de la vida y tiene gran impacto en la elaboración de los relatos de la cotidianidad.

Por lo tanto el accionar alrededor de este ámbito pasa por aportar en la visibilización del actor adolescente y joven, pero una visibilización libre de estigmatización (o como el peor de los males y como la única salvación) y de simplicidad, que no da cuenta de la multiplicidad de dimensiones que conlleva el ser adolescente.

La institucionalidad

El espacio menos desarrollado en cuanto a adolescencia y juventud es el espacio institucional, entendiéndolo a este como el conjunto de iniciativas que van desde la producción de conocimiento generado desde los propios actores, pasando por la "profesionalización" de quienes acompañan procesos con estas poblaciones, hasta la definición, aplicación y vigilancia de marcos

jurídicos, como de políticas públicas destinadas para adolescentes y jóvenes.

El movimiento social

Entenderemos el movimiento social de los y las adolescentes y jóvenes, como el escenario vivencial, lúdico y organizativo, desde donde los propios actores desarrollan sus iniciativas, se constituyen como sujetos y configuran sus identidades individuales y colectivas. De ahí que este ámbito es privilegiado en la medida que desarrolla procesos formativos, construye propuestas en tanto generación, se moviliza, exige, participa y desarrolla acciones de control y veeduría.

Bibliografía

Feixa, Charles

- 1998 *El Reloj de Arena. Culturas Juveniles en México*, Causa Joven, Colección Jóvenes

Nº4, Instituto Mexicano de la Juventud, México D.F.

Feixa, Charles

- 1998 "Jóvenes, Bandas y Tribus". Ariel, S.A. Barcelona, primera edición.

Duarte, Claudio

- 2000 *Sobre las Identidades Juveniles*, Mimeo, Santiago de Chile.

Romero Pablo

- 1997 *Presencia de los Jóvenes en el Ecuador*, Mimeo, Quito.

Vásquez, Lola. Romero, Pablo

- 2001 *Participación Juvenil en Ecuador, un tema para seguir interrogándonos*. RIAS, Quito.

Venturo, Sandro

- 2001 *Contrajuventud*, IEP Ediciones, Lima.

Venturo, Sandro

- 2001 *Ciudadanos Jóvenes, No Jóvenes Ciudadanos en: Políticas de Juventud, por la igualdad de oportunidades*. SPAJ. Lima.

Villamizar Herrera, Darío

- 1994 *Ecuador: 1960-1990. Insurgencia, Democracia y Dictadura*, Editorial El Conejo, Segunda Edición, Quito.

DEBATE AGRARIO-RURAL

Inmigración de pueblos indígenas a España. Los saraguros en el municipio de Vera (Almería)¹

Pilar Cruz Zúñiga*

Sumario: Los migrantes del pueblo Saraguro que llegan a Vera en España, deben afrontar un complejo proceso de inserción laboral y social. Las relaciones con otros ecuatorianos no indígenas y españoles no dejan de estar teñidas de discriminación. La importancia de las redes sociales en los migrantes, se confirma una vez más.

En el municipio almeriense de Vera desde hace poco más de un lustro se registra la presencia de indígenas ecuatorianos como nuevos residentes. Son los saraguros, originarios de la sierra sur andina, quienes al igual que el resto de sus compatriotas ecuatorianos, han encontrado en la migración internacional hacia España una estrategia para enfrentar la grave crisis económica y política que envuelve al Ecuador desde 1999.

A través del caso de los indígenas saraguros que viven en Vera queremos mostrar la complejidad que encierra la

realidad de la experiencia migratoria de ecuatorianos en España, abordándola desde la cuestión étnica. La experiencia de inserción de estos indígenas en esa sociedad local sirve para observar algunos de los retos que plantea el proceso de adaptación de los inmigrantes con la sociedad española. El tema es importante no sólo para conocer las incidencias de la migración internacional y masiva de este pueblo indígena ecuatoriano, sino porque se mostrarán las condiciones de vida en una zona periférica en el destino de la migración ecuatoriana que mayormente se ha dirigido hacia las

* Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) pcruzun@upo.es

1 Esta ponencia fue presentada en el XIV Congreso Internacional de Americanistas-AHILA celebrado en Castellón entre el 20-24 de noviembre de 2005. Agradezco a todas las personas que en Vera colaboraron con esta investigación.

grandes urbes españolas (Madrid, Barcelona, Valencia) o a la comunidad autónoma de Murcia.²

En las páginas siguientes enfocaremos además de las condiciones socioeconómicas, las situaciones de exclusión y marginación que se detectan y que proceden no solamente de la sociedad receptora. Dichas situaciones cruzan transversalmente las tramas sociales³ donde se relacionan españoles (incluidos los de etnia gitana) e inmigrantes de distinta nacionalidad. Además, destacamos cómo vuelven a reproducirse entre los ecuatorianos modelos para excluir a los indígenas, pero también cómo se construyen pequeñas esferas de solidaridad.

Los datos que utilizaremos aquí proceden del "Informe Final. Investigación en Vera (Almería)", proyecto que lleva adelante la Universidad Pablo de Olavide (UPO).⁴ Los porcentajes corresponden a una muestra de 220 encuestas que se realizaron a personas ecuatorianas residentes en el municipio de Vera entre junio y julio de 2003; tal muestra representa 49% del total de ecuatorianos empadronados a 1^o enero de 2003, único dato tangible al iniciar la primera fase de investigación.⁵

Debemos indicar que en las páginas siguientes se usará el término "indígenas" para referirnos a 23% de personas ecuatorianas de la muestra y que mayoritariamente son de etnia Saraguro

-
- 2 En España residían a 1-1-2005, según datos del padrón municipal presentados por el INE 475.698 ecuatorianos. INE (Instituto Nacional de Estadísticas): "Avance del Padrón municipal a 1 de enero de 2005. Datos provisionales", *Notas de prensa*, Madrid, 2005 (www.ine.es [fecha consulta: 13-6-2005]).
 - 3 El concepto "tramas sociales" distingue entre "aquellas tendentes a consolidar y reforzar dominaciones e imperios o aquellas tendentes a potenciar a sus distintos actores para que transformen o superen los límites que niegan o sobreprimen su autoconstitución como sujetos". Helio GALLARDO: *Política y transformación social. Discusión sobre Derechos Humanos*, Escuela de Formación de Laicos y Laicas/Vicaría Sur Servicio Paz y Justicia (SERPA), Quito, 2000, p.286.
 - 4 Pilar CRUZ: Informe de la Primera Fase "Proyecto de Investigación Modelo autóctono de desarrollo/intervención en inmigración: proyecto Saraguro", Universidad Pablo de Olavide, 2004 (Inédito). El proyecto tiene dos fases: la primera, dedicada al diagnóstico (oct.2002-oct.2003) y la segunda fase (en implementación), enfocada a intervenir en las problemáticas allí detectadas, con especial atención a la situación de los indígenas saraguros.
 - 5 La muestra total consta de 290 encuestas distribuidas entre personas de nacionalidad ecuatoriana (220), española (60), de diverso origen (10, solo para referencia). Las características de la población inmigrante (condición irregular, gran movilidad) dificultan utilizar los parámetros usados comúnmente en encuestas, por lo que hay sin duda limitaciones para generalizar la información que presentamos. En cualquier caso, la información obtenida no deja de ser relevante porque se procuró recoger datos de una población lo más heterogénea posible (fuesen o no indígenas), para reflejar los distintos matices de las condiciones de vida y modalidades en que se desarrolló la migración y adaptación en la zona. Ver las características de la muestra en: CRUZ: Informe, pp.10-15.

(residen también allí algunos Cañaris y, ocasionalmente, Otavaleños que venden artesanías en el mercadillo del día sábado), por lo que hablaremos de “indígenas saraguros” o simplemente “indígenas”.⁶

Procesos migratorios saraguros

Antes de centrarnos en el proceso de migración de los indígenas saraguros hacia España, ofreceremos algunos datos sobre este grupo étnico y las condiciones de las comunidades que lo conforman en Ecuador.

El grupo étnico Saraguro es una de las nacionalidades indígenas de lengua kichwa (quichua)⁷ que vive mayoritariamente en la Sierra ecuatoriana, en concreto en la provincia de Loja, si bien

hay un núcleo importante ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe, en la región oriental o Amazonía. En la provincia de Loja está distribuido en varias comunidades ubicadas en dos cantones: Saraguro y Loja.

No es posible determinar el número de indígenas saraguros que viven en Ecuador porque, por ejemplo, las cifras del “Proyecto para establecer la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe para los Saraguro” estimaban una población de 60 mil personas, mientras los datos del último censo (2001) señalan que vivían solo 28.029 habitantes en el cantón Saraguro, entre indígenas y no indígenas.⁸

La mayor parte de indígenas saraguros hablan kichwa y castellano y se dedican principalmente a la agricultura

-
- 6 Aquí utilizaremos la distinción general entre *indígena* y *no indígena* cuando sea necesario indicar la pertenencia o no a alguno de los grupos étnicos que existen en el Ecuador: la primera, en nuestro caso, será para referirse a los saraguros, mientras que la segunda para el resto de ecuatorianos (mestizos y afroamericanos). La proporción de población indígena en el Ecuador no tiene cifras unánimes: según los datos del Censo de Población de 1990 en ese año la población indígena se estimó alcanzaba 910.146 personas, es decir, 9,4% de la población total del país (PAO: “Ecuador”, <http://www.paho.org/spanish/sha/prflecu.htm> [fecha consulta: 15-5-2005]), mientras en la Ley de nacionalidades se señala que alcanza 40% de habitantes del país (Ley de nacionalidades indígenas, Comisión especializada permanente de asuntos indígenas y otras etnias, Quito, Ecuador, noviembre de 2001, citada en Nuria PALACÍN: Justicia comunitaria, espacio de lucha por la dignidad del pueblo kichwa Saraguro, Tesina presentada en el doctorado Derechos Humanos y Desarrollo, UPO, Sevilla, marzo 2003 [inédita], p. 9).
- 7 En Ecuador existen 8 pueblos indígenas o nacionalidades autoidentificadas como tales: kichwa (Sierra y Amazonía), shuara y achuar, siona, secoya, cofanes (Amazonía), tsáchilas, tsafikis, awa kwaikeres (Amazonía). Ruth MOYA: “Reformas educativas e interculturalidad en América Latina”, *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 17 (Educación, Lenguas, Culturas), mayo-agosto 1988, p. 20.
- 8 INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos): *VI Censo de población y V de vivienda*, Quito, 2001, http://www.inec.gov.ec/interna.asp?inc=cs_metodologia&idCenso=7 [fecha consulta: 15-5-2005].

y ganadería, movilizándose hacia distintos pisos ecológicos, trabajando además en cerámica y textiles.

La indumentaria tradicional de los varones se compone de una camisa o *chusma* sin mangas, pantalón de lana negra hasta la rodilla y poncho negro anudado a la cintura con un cinturón de cuero adornado con remaches de plata. El atuendo de las mujeres consta de pollera o falda de pliegues finísimos y rebobo de lana negra, blusa clara bordada en el corpiño y los puños, y un tupo (alfiler) de plata sujetando el chal, destacando además el uso de vistosos collares de mullos o cuentas de distintos colores. Ambos usan sombrero de ala ancha, blanco, con manchas oscuras bajo el ala, y asimismo, el cabello largo trenzado a la espalda.⁹

En el siglo XX las comunidades de Saraguros han vivido varias experiencias de migración¹⁰ hacia distintas zonas del Ecuador en busca de mejores condiciones de vida, tierras de cultivo y empleo.¹¹ La última década del siglo

XX, en cambio, registra también un acelerado proceso de migración internacional, cuyo destino principal es España y, en menor medida Italia, Estados Unidos y Australia.

Entre las comunidades saraguras, al igual que ocurría con otras nacionalidades indígenas ecuatorianas, por primera vez en su historia se registra una migración internacional masiva de fuerza laboral a causa del empobrecimiento generalizado. Dicho proceso migratorio transnacional, como señala Santana, corre paralelo al auge de un movimiento indígena más organizado que ganaba espacios en la esfera política nacional, "saludado y vanagloriado por todas partes". A decir del mismo autor, "en Saraguro o Azuay el proceso fue tan brutal que prácticamente desaparecieron de muchas comunidades los hombres de las categorías de edad yendo de los 17 a los 50 años. Muchas mujeres siguieron a los hombres".¹²

La salida masiva desde las comunidades saraguras en algunos segmentos

-
- 9 Lilyan BENÍTEZ y Alicia GARCÉS: *Culturas ecuatorianas ayer y hoy*, Ediciones Abya Yala, Quito, 1997 (www.abiyala.org/Kipu/cultec2.html [fecha consulta: 12-11-2003]).
- 10 Según Bacacela, la población de saraguros aunque históricamente se formó como "asiento de migrantes mitmas del Tawantinsuyo en la época de la expansión Inca se ha caracterizado por una situación sedentaria". Sisapacari BACACELA: "La migración en los Saraguros: aspectos positivos y negativos", *Boletín ICCI-ARY Rimay*, Año 5, N° 48, marzo 2003, p.3.
- 11 Destacamos, por ejemplo, las de la década de 1950, cuando 30% de la población de las comunidades de Saraguro se dirigió hacia los terrenos baldíos de Yacuambi en la provincia de Zamora Chinchipe, así como las de los años 80, debidas a la pérdida de las tierras comunales (a favor de empresarios) y de la erosión permanente de los suelos de cultivo, los desastres naturales y el fraccionamiento de la propiedad de la tierra familiar indígena. Al respecto, véase: CRUZ: Informe, pp. 98-99.
- 12 Roberto SANTANA: "Cuando las elites dirigentes giran en redondo: el caso de los liderazgos indígenas en Ecuador", *Ecuador Debate*, N° 61, abril 2004 (<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1104.htm> [fecha de consulta: 30-07-2004]).

es alarmante, repercutiendo esto tanto en la cuestión económica como en la desintegración familiar y cultural, pues como señala Bacacela, "en los actuales momentos la salida a España es una fiebre, un 50% de maestros de educación bilingüe han abandonado el magisterio para buscar mejores oportunidades en Europa".¹³

En el municipio de Vera se localiza el núcleo más importante de saraguros, mientras otros grupos más dispersos y menos numerosos –según testimonio de los propios indígenas– viven en otros municipios de Almería, en las comunidades autónomas de Murcia¹⁴ y Valencia e incluso en Barcelona.

Vera y los saraguros

El municipio de Vera está localizado en la Costa del Levante almeriense, a 92 km de Almería capital. Las actividades económicas de este municipio de un poco más de 10 mil habitantes se concentran en los sectores agrario y de la construcción, aunque los sectores de industria y de servicios presentan gran dinamismo.¹⁵

La población del municipio en los últimos años ha ido en aumento básicamente por la incorporación de personas

extranjeras procedentes de América del Sur, en especial de Ecuador, cuyos/as ciudadanos/as constituyen el grupo de extranjeros más numeroso.¹⁶

Las personas ecuatorianas no constituyen un grupo homogéneo, destacándose en particular por un lado, las distinciones debidas a la diferencia étnica, es decir, entre la población indígena y la no indígena: la gran mayoría de indígenas son saraguros, pero también existen algunos indígenas que proceden de Cañar y ocasionalmente otavaleños (que venden artesanías).

Por otro lado, entre los ecuatorianos de Vera otra diferencia importante la marca la región y localidad de procedencia en Ecuador: la gran mayoría son originarios de la Sierra, y el grupo más importante lo forman aquellos que han llegado desde Saraguro (31%), mientras el resto llegaron de las grandes ciudades ecuatorianas (Quito 10% y Guayaquil 5%) y ciudades de menor tamaño o localidades periféricas (presentan porcentajes significativos, entre otras, Ambato y Pallatanga con 4% cada una, Santo Domingo de los Colorados 3%).

Establecer el volumen que alcanza la migración de saraguros en Vera es una tarea compleja porque va más allá de cuantificar rasgos externos o sitios de

13 BACACELA: "La migración", p. 4.

14 Datos acerca de inmigrantes saraguros en algunos municipios murcianos pueden encontrarse en el interesante estudio de Lucía PROVENCIO: "... Pero verás que nos pasó para estaros viniendo aquí: mujeres indígenas saraguras en Murcia", Tesina presentada en el doctorado de Historia de América Latina, UPO, Sevilla, marzo 2005 (inédita).

15 Acerca de la localidad de Vera, ver: CRUZ: Informe, pp. 15-17.

16 Si a enero de 2003 había 8.717 habitantes a noviembre de ese año en el padrón municipal se registraron 9.677 habitantes en total; y si las personas ecuatorianas eran 446 en enero, a noviembre sumaban 663.

procedencia, además del obstáculo que supone para cualquier registro las propias características de ser inmigrantes irregulares. No obstante, a 2003 residían en el núcleo del municipio entre 150 y 350 indígenas (algunos informantes hablan de más de mil saraguros) en una población total de ecuatorianos que rondará aproximadamente las mil personas.¹⁷

En cambio, de lo que sí tenemos certeza es que los indígenas provienen de diversos lugares como la parroquia de Saraguro, pero también de Loja (del cantón de ese nombre y de la parroquia de San Lucas), y de las comunidades de San Vicente, Ñamarín, Jera, así como de las localidades de Gunudel y Quisquinchir. También encontramos otros que eran originarios de Yacuambi, Yantzatza y Zamora, localidades de la provincia de Zamora Chinchipe.

Los testimonios de los propios indígenas y también de algunos españoles, señalan que fueron los saraguros los primeros ecuatorianos en llegar a vivir a Vera en 1997 (algunos dicen que antes). Sin embargo, recién constan en el padrón municipal en 1998, pues como ellos mismos indicaron desconocían que tenían que acercarse a la oficina municipal para registrarse, aparte del temor que sentían de ser expulsados por no tener regularizada su residencia en España.

En Vera los saraguros se distinguen del resto de personas ecuatorianas porque la mayoría de los varones conservan la "coleta" (como dicen los españoles) de cabello largo que llevan recogido en trenza o simplemente atado a la nuca (algunos jóvenes usan melena). En las mujeres, son comunes el uso de las faldas negras y largas, faldas que deben cambiar por pantalones cuando van a trabajar en los invernaderos (algunas jóvenes usan pantalones en forma permanente). Son escasos los hombres que llevan sombrero negro de fieltro (el "bombín", como dicen los españoles). Sólo 36% indicó saber hablar kichwa, si bien es utilizado pocas veces entre amigos o incluso algunos no lo hablan nunca.

Los motivos para salir del Ecuador fueron principalmente las razones económicas (búsqueda de empleo y bienestar, crisis económica) y familiares. Respecto a esto último es importante subrayar que un alto porcentaje de indígenas tiene familiares en Vera o alguna localidad en Murcia o Valencia, evidenciando la importancia de las redes familiares como factor crucial a la hora de decidir emigrar y como apoyo en las localidades de destino.

Algunas características socioeconómicas

En Vera la población indígena se caracteriza, principalmente, por ser la

17 En 2001, Mellado estimó que en área de Vera vivían 800 saraguros. El descenso de población saraguro en la zona, a decir de Belote&Belote, se explicaría por la dispersión hacia municipios vecinos en busca de mejores oportunidades laborales. Mellado citado en Jim y Linda BELOTE: "¿Qué hacen 2000 saraguros en EE.UU y España", Ponencia presentada en Conferencia Internacional Migración, transnacionalismo e identidades: la experiencia ecuatoriana, FLACSO-Sede Ecuador, 2005, p. 11.

boralmente activa y en edades comprendidas entre los 16-40 años, observándose un mayor equilibrio entre la proporción de hombres y mujeres que en el resto de ecuatorianos. De otro lado, 86% de saraguros (varones y mujeres) tiene trabajo remunerado frente a 14% que carece de él.

Tanto los varones como las mujeres saraguros se ocupan mayoritariamente en el sector de la agricultura intensiva: en las plantaciones de cítricos (naranja, limón), tomate, brócoli, lechuga, etc., pero también en tareas de jardinería y de regadío en los campos de golf que se están construyendo en esa zona del Levante almeriense. Además, algunos varones se emplean como albañiles en la construcción. Más de 50% de indígenas percibe un salario mensual entre 600-900 euros, si bien 41% carece de contrato de trabajo. La gran mayoría trabaja entre 40 y 60 horas semanales.

Gran parte de los indígenas tienen estudios primarios y secundarios finalizados, además de haber personas con estudios de post-bachillerato (profesores de educación bilingüe principalmente). No obstante, hay un porcentaje significativo con estudios de ciclo básico y diversificado incompletos, mientras 2% indicaron que solo saben leer y escribir, y otro 2% tiene estudios universitarios.

En cuanto a las condiciones de residencia legal en Vera predomina la situación de irregularidad entre los ecuatorianos

(sean o no indígenas): 58% carece del permiso de residencia y trabajo frente al 36% que sí lo tiene.¹⁸ Entre los indígenas existe un porcentaje más alto de quienes sí tienen la documentación en regla que entre los no indígenas (46% frente a 32,9% respectivamente), situación que en parte se debe a la mayor antigüedad de residencia en España que tienen los saraguros lo cual les habría posibilitado acceder a los procesos de regularización.

En cuanto a la situación familiar, en Vera 74% de indígenas está casado legalmente, 18% son solteros y 8% vive en unión libre. El porcentaje de indígenas que viven con su pareja e hijos es 70%, mientras que entre los no indígenas esa situación se da en 50% de los casos. Por eso se puede decir que entre los inmigrantes saraguros se mantiene el predominio de la estructura familiar más inmediata -esto es, la familia "nuclear"- que en el resto de ecuatorianos, si bien indígenas y no indígenas comparten la vivienda con algún familiar.

La mayoría de indígenas ocupan "pisos" (departamentos) alquilados en el centro de Vera o en cortijos de los alrededores. Se trata de grupos familiares de entre 4 a 6 personas y entre 7 a 9 personas, conformados mayormente por familiares y parientes, pero también amigos. Entre los saraguros prevalecen quienes vivían en cortijos porque el atractivo principal es sentirse en el cam-

18 En España uno de los grandes problemas que tienen los inmigrantes económicos, no sólo los ecuatorianos, es conseguir el reconocimiento legal o regularización (permiso de residencia y trabajo). Su carencia supone para los indocumentados estar condenados a vivir y trabajar en condiciones de marginalidad y explotación, si bien tampoco tener los "papeles" en regla es una garantía de buenas condiciones laborales y no discriminación.

po, aunque las características de este campo fuesen muy diferentes del que dejaron en Ecuador.

El precio del alquiler mensual (julio de 2003) era entre 60-100 euros y entre 30-60 euros por persona, tratándose básicamente de espacios de dimensiones reducidas, por lo que el hacinamiento de personas era una de las características en las viviendas. El hacinamiento se explica porque en Vera se da una carencia generalizada de viviendas de alquiler, además de que cuando las hay, se piden elevados alquileres o sus propietarios se niegan a rentarlas a ecuatorianos por temor al hacinamiento y a posibles daños que puedan causar en las dependencias.

El hacinamiento repercute también a la hora de solicitar el empadronamiento¹⁹ porque, en el afán de frenar de alguna manera ese problema, desde el Ayuntamiento sólo se registra a determinado número de personas por vivienda además de solicitarse algunos requisitos al propietario del inmueble. En las encuestas encontramos sin empadronar 28% de saraguros, mientras el porcentaje asciende a 44% entre las personas no indígenas.

Mantener contacto con los familiares en Ecuador es importante para las personas encuestadas, sean o no indígenas, y, para la totalidad de ellas, la lla-

mada telefónica es la forma preferida de comunicarse. Así consiguen estar no sólo informadas y mantener los vínculos afectivos con familiares y amigos, paliando de alguna manera los años de separación que su condición de migrantes irregulares les impone: visitar el Ecuador supondría casi en todos los casos la salida definitiva de España y la ruptura de la estrategia combinada a nivel familiar que les impulsó a conseguir recursos económicos en este país.

En Vera, para 63% de personas ecuatorianas la frecuencia de llamadas telefónicas es de una y dos veces al mes, observándose algunas diferencias de acuerdo a la condición étnica. Son más altos los porcentajes de indígenas que hablan entre dos (44%) y tres veces (16%) por mes que los de no indígenas, pero éstos últimos presentan más porcentaje en las comunicaciones de cuatro (18%) y más de cuatro veces por mes (9%). Entre las personas indígenas está el grupo de los únicos ecuatorianos que se comunican diariamente con Ecuador.

Un aspecto que despierta interés en la comunicación con los familiares corresponde al envío de remesas desde España. En Vera observamos que si bien la mayoría hace envíos monetarios (83%), hay personas (indígenas o no) que por una u otra razón no remiten dinero a Ecuador. Con el dinero enviado sostie-

19 Estar empadronado, es decir, registrado como habitante de un municipio español, es importante no sólo porque otorga el acceso a los Servicios Sociales a los inmigrantes en situación irregular (atención y tratamiento en hospitales públicos, no únicamente en situaciones de emergencia), sino que es uno de los requisitos exigidos para probar la residencia en España en el proceso de normalización de trabajadores extranjeros abierto entre 7 de febrero y 7 de mayo de 2005. Sobre el proceso de normalización ver: <http://www.mtas.es/migraciones/proceso2005/default.htm> {fecha consulta: 20-6-2005}

nen a sus familias, pues en Ecuador los encuestados (sean o no indígenas) tienen como media 5,38 personas dependientes.

El locutorio telefónico es el medio más utilizado por indígenas y no indígenas para mandar remesas de dinero a Ecuador, siendo 309 euros la media de dichos envíos. Hay que anotar que en Vera, en julio de 2003, había tres locutorios, número que a enero de 2005 había crecido a cinco. Estos locales de por sí constituyen importantes espacios de sociabilidad, siendo ecuatorianos los propietarios de dos de ellos (uno pertenece a una familia de saraguros).

Convivencia local

En este apartado caracterizaremos los términos en que se produce la convivencia en el municipio de Vera entre la población local y los indígenas saraguros, si bien es necesario decir que dicha convivencia se inscribe en las relaciones sociales que se tejen entre españoles e inmigrantes en general, pero también al interior del propio colectivo de ecuatorianos.²⁰

En este sentido constatamos varios niveles de articulación entre uno y otro colectivo. En general, (1) los españoles al relacionarse con los ecuatorianos no hacen ninguna distinción entre aquellos que son indígenas y quienes no lo son. Cuando hicimos las encuestas, al preguntar a personas españolas si podían identificar a los saraguros, en principio muy pocas fueron las que los conocían

con ese nombre y también muy pocas podían distinguirlos entre los ecuatorianos, aunque resultaban evidentes todavía en junio-julio de 2003 signos externos como utilización de sombreros o pantalones cortos entre los varones o las faldas largas y negras entre las mujeres. Quizás esta situación explica el por qué algunas personas saraguras nos dijeron que en Vera se sentían mejor que en Ecuador ya que eran tratadas igual que cualquier otro/a ecuatoriano/a, concluyendo por ello que "los españoles no son racistas".

De otro lado, (2) se observa que para muchos veratenses no existe mayor distinción entre nacionalidades de ecuatorianos, colombianos, peruanos o bolivianos (la nacionalidad con mayor crecimiento en 2003-2005), y más bien suelen utilizar un término genérico ("sudamericanos") para referirse a todos ellos. Esta percepción de los "sudamericanos" (que incluye a los mexicanos a pesar de que ese país está ubicado en América del Norte) como un bloque homogéneo sin duda explica por qué muchas de las personas encuestadas, cuando se les pidió enumerar las nacionalidades que vivían en Vera, mencionaron en sus respuestas a "sudamericanos" y sobre todo "peruanos", siendo muy pocas las que nombraron a los ecuatorianos. Asimismo destacamos que entre los veratenses se establece una distinción entre "inmigrantes" y "extranjeros": cuando se preguntó por los primeros, siempre en las respuestas se nombraron a personas procedentes de países po-

20 En el municipio de Vera, a enero de 2003, había miembros de hasta 40 nacionalidades residentes.

bres y que han llegado a la localidad para buscar trabajo, en tanto que entre los “extranjeros” se mencionaron siempre personas que proceden de países con mayor nivel económico (“desarrollados”) y que han llegado como turistas o son residentes jubilados.²¹

Si indagamos en las tramas de relaciones entre españoles y saraguros a la luz de la opinión que tienen los veratenses, observamos que éstas se construyen sobre experiencias concretas, pero además estereotipos y, muchas veces, rumores de experiencias de otros. A este respecto, generalmente los encuestados señalaron que los saraguros son, como el resto de ecuatorianos, personas amables, serviciales, dóciles, muy distintos de los marroquíes.²² Aprecian sin em-

bargo que los indígenas están menos integrados en la localidad y también respecto al resto de ecuatorianos, porque casi siempre van en grupo separado. Para algunos veratenses, esto se explica porque los saraguros son gente que vivían en Ecuador “en la montaña”, en “la selva”, porque son “indios”, “primitivos” y más rústicos que el resto de ecuatorianos. Estas últimas expresiones señalan la reproducción de ejes de racismo que, en muchos casos, parecen haberse transmitido desde el resto de ecuatorianos a la población local de Vera, porque, por ejemplo, en algún caso se usó el término “indio” para referirse al indígena con esa misma connotación despectiva que tienen en Ecuador.²³

21 Sería una muestra más del “poder colonial” del que habla Mignolo, aún presente y persistente en las relaciones que desde España se establecen con las naciones que fueron sus colonias, y que consiste en clasificar grupos de gentes o poblaciones e identificarlos en sus faltas o excesos, lo cual marca la diferencia y la inferioridad con respecto a quien clasifica. La colonialidad del poder es, sobre todo, el lugar epistémico de enunciación en el que se describe y se legitima el poder. Walter MIGNOLO: *Historias locales. Diseños globales*, Madrid, Akal, 2003, p. 39.

22 Se aprecia que para los veratenses los ecuatorianos tienen mayor facilidad de adaptarse porque sus raíces culturales eran parecidas a las locales, e incluso aquellos españoles que apuntaron que veían que los ecuatorianos eran sumamente diferentes a los marroquíes (los *moros*, como los suelen llamar los españoles), era porque los marroquíes eran *malos* en sí. Sin duda este tipo de opiniones son un indicio de los estereotipos que circulan en la sociedad española, difundidos no sólo a través de los medios de comunicación, sino también desde los discursos políticos y la academia acerca de la población marroquí. El mismo prejuicio que sienten los españoles hacia este colectivo algunos/as ecuatorianos/as lo han hecho suyo también. CRUZ: “Sociedad local y migración: ecuatorianos en España, el caso de Vera en Almería”. *Revista Aportes Andinos* N° 12, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), diciembre 2004, p. 7 (<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista12/migracion/ponencias/pilar%20cruz.htm> [fecha consulta 6-2-2005]). Acerca de la reconstrucción de estos estereotipos en España ver Claudia PEDONE: “La ‘otra’ mirada desde mi condición de inmigrante extracomunitaria. Comentarios al artículo de Horacio Capel ‘Inmigrantes en España’”, *Scripta Nova*, N°85, Barcelona, 20 de marzo de 2001, pp.15-16 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-85.htm> [fecha consulta: 10-11-2003]).

23 CRUZ: Informe, p. 91.

Asimismo, otros/as veratenses observan que los problemas que más afectan a los saraguros son el alcoholismo, pues bebían más que el resto de ecuatorianos, siendo evidente que algunos de ellos, ya borrachos, permanecían *tirados* por las calles. Relacionado con este problema de alcoholismo está el hecho de que entre los indígenas, como también en el resto de ecuatorianos, se produjeran episodios de violencia doméstica y peleas. Para otros residentes veratenses, los indígenas eran quienes más tenían problemas para conseguir vivienda y trabajo, y eran quienes más conducían autos sin carné y sin seguro (sin demasiada precaución y bebidos), porque residían por lo general en los cortijos situados a las afueras del núcleo urbano.

Referencia especial merecen las opiniones y actitudes de un grupo particular de españoles sobre los saraguros y ecuatorianos en general. Se trata del colectivo de etnia gitana que existe en la localidad, colectivo que representa un porcentaje importante de la población española de Vera (20-25%). La actitud en muchos casos de abierta hostilidad y racismo por parte de algunos/as gitanos/as está ocasionando que se produzcan hechos de enfrentamiento implícito y explícito, no frecuentes, pero que sí

preocupan porque podrían ser, en el futuro y si no existe algún tipo de intervención, el brote de ataques de violencia generalizada. En las encuestas, personas de etnia gitana manifestaron que los ecuatorianos debían regresar a su país,²⁴ porque los gitanos se estaban quedando sin trabajo ya que los ecuatorianos cobraban salarios más bajos. Además se dieron opiniones negativas acerca de las mujeres ecuatorianas que les *robaban los maridos*; en tanto otras opiniones consideraban que los ecuatorianos bebían mucho y tarde o temprano causarían algún accidente, como ya ocurrió en un pueblo vecino.²⁵

En las encuestas de junio-julio de 2003 y en entrevistas de junio de 2005 se detectó que esta conflictividad era manifiesta en la relación que se ha establecido entre niños/as y adolescentes ecuatorianos/as y los de etnia gitana. Algunas madres y niños/as y adolescentes ecuatorianos/as relataron ataques violentos por parte de niños/as y adolescentes gitanos/as (pero también de otros/as españoles/as), sea a través de insultos o incluso golpes. En el caso de los niños saraguros, la discriminación y el racismo se habían hecho más evidentes porque "les tiraban de su trenza, les gritaban 'peruanos'²⁶, o directamente les

24 "Una de las mujeres dijo enfáticamente: yo soy racista, al tiempo que indicó que sería mejor que los ecuatorianos se vayan a su país por todos los males que causaban." CRUZ: "Sociedad local", p. 7

25 Más detalles al respecto en CRUZ: Informe, pp.32 y 72-74.

26 Algunos españoles (sean o no de etnia gitana) les llaman "peruanos" al ser conscientes de que esa palabra puede ser usada como un insulto, porque con tal premeditada confusión quieren hacer alusión al conflicto histórico que enfrentó a ecuatorianos y peruanos (utilizado por los gobiernos para la construcción de su respectivos nacionalismo) y que se plasmó en la pérdida por Ecuador de gran parte de su territorio amazónico.

pegaban por lo que algún padre de familia saraguro, cansado de las vejaciones diarias a su hijo y de que los maestros no consiguieran controlar a los agresores, optó por cortarle el cabello al niño”,²⁷ pese a toda la carga simbólica negativa que aquel acto tenía para su tradición indígena.

Por otra parte, si bien entre los indígenas, 66% manifestó sentirse bien en Vera²⁸ mientras 22% se sentía regular (mal 2% y muy mal 4%), algunas personas saraguras manifestaron que tenían problemas para adaptarse a vivir en ese municipio, no solamente porque extrañaran a sus parientes, amigos y costumbres de sus localidades originarias en Ecuador, sino porque en la mayoría de los casos, las causas estaban motivadas

por las dificultades en la convivencia con el resto de ecuatorianos/as: la falta de organización, las peleas e incluso el menosprecio con que algunos los trataban.²⁹ Además, como el resto de ecuatorianos, en lo que se refiere al espacio doméstico y comunitario,³⁰ señalaron su descontento por vivir en un pueblo al que no terminan de acostumbrarse por problemas que tienen directa relación con las condiciones laborales, de vivienda o de transporte, y la falta de libertad.³¹

Al situarnos, sin lugar a dudas, en espacios más concretos de articulación entre españoles y saraguros (extensible al resto de ecuatorianos e incluso a otros inmigrantes), apreciamos que las relaciones sociales que se construyen

27 CRUZ: “Algunas reflexiones sobre educación desde la perspectiva de los ecuatorianos que viven en España”, Ponencia presentada al VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana “Educación, ciudadanía, interculturalidad e integración en los procesos históricos latinoamericanos”, Quito, UASB, 13-16 de septiembre de 2005, pp.18.

28 Destacaron que del pueblo les gustaba sobre todo la tranquilidad, la existencia de trabajo, el comportamiento de la gente, el clima e incluso para algunos lo más destacable era la proximidad de la playa.

29 En Vera, algunos ecuatorianos reproducen el racismo que existe en Ecuador hacia los indígenas (en este caso saraguros) a quienes excluyen y miran con desprecio, sea a través de actos o expresiones cotidianas que marcan la preponderancia de lo “blanco” y mestizo, porque lo indígena, pese a haber ganado espacios de representación a nivel nacional, todavía es considerado como inferior y atrasado.

30 Sobre la distinción, que aquí usamos, entre a) el espacio doméstico (familia); b) el espacio de la producción (trabajo) y de la distribución (mercado); c) espacio de la comunidad (entre grupos y colectivos en general); y, d) espacio de la ciudadanía (entre ciudadanos con relación al Estado), ver: Boaventura de Sousa SANTOS: *Crítica de la razón indolente: contra el desprecio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*, vol.1, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003. Cfr. “Sociedad local”, p. 4.

31 En algunos casos indicaron que les gustaría poder salir a jugar o divertirse el fin de semana, pero se sentían obligados a permanecer encerrados ante la carencia de un espacio idóneo como alguna cancha de fútbol o voleibol, o la imposibilidad de realizar cualquier fiesta con música, porque las quejas de los vecinos eran inmediatas.

entre unos y otros en el día a día están marcadas más bien por la asimetría y la exclusión de la jerarquía de unas personas dependientes respecto a otras. En el espacio de la producción y la distribución las relaciones que se tejen entre españoles y saraguros están mediatizadas por las condiciones de trabajo precario y sin mayor seguridad y estabilidad, a pesar de que entre los indígenas se aprecia un porcentaje más alto de regularización de estancia en España que en el resto de ecuatorianos. En gran medida, existe una correspondencia de esa situación de precariedad presente en el espacio de la producción y la distribución con las relaciones desarrolladas en el espacio de la ciudadanía (con respecto al Estado español): al no estar regularizados no son ciudadanos de pleno derecho o "ciudadanos plenos"³², ya que no tienen garantizados los mismos derechos que los ciudadanos españoles o de la Unión Europea. Es más, tener "los papeles" o ser un residente legal para algunos saraguros, como ocurría con otros ecuatorianos, no les daba ninguna garantía de estabilidad laboral y no los excluía de tener y padecer abusos por parte de quienes los contrataba, pues muchas veces no les pagaban los salarios estipulados, les pagaban con retraso o tenían que "echar" (trabajar) más horas.

Las condiciones de precariedad laboral y jurídica tienen su correlato en el espacio doméstico, porque a su vez deviene en un círculo vicioso en el cual se alimenta la precariedad en las condiciones de vida. Por ejemplo, para los indígenas (y otros ecuatorianos no indígenas) el hecho de no estar regularizados es una constante preocupación en sus vidas, pues no todos han podido acogerse al último proceso de normalización implementado por el gobierno socialista en 2005. Antes de abrirse ese proceso esperanzador por la gran cantidad de personas no regularizadas,³³ los testimonios señalaron que hubo períodos en que debieron permanecer encerrados en los cuartos que alquilan a causa del miedo a ser deportados, mientras otros indicaron que vivieron en cortijos en malas condiciones para así evitar salir a la ciudad y que en algún momento se les solicite los "papeles" o los casos en que debían salir huyendo por los campos cuando se producía un control de los inspectores de trabajo en los invernaderos.

La condición de precariedad también está presente en el espacio doméstico en lo que se refiere al aspecto de la vivienda. En Vera, como indicamos en párrafos anteriores, existe una escasez general de vivienda, por lo que el hacinamiento y las malas condiciones de

32 SANTOS: *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regularización y la emancipación*, Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia/ILSA, Bogotá, 1998, p. 147.

33 El problema de la regularización constituyó, junto con empleo y la vivienda, una de las preocupaciones prioritarias de solución detectadas entre los ecuatorianos (sean o no saraguros), pero también entre los veratenses. En la muestra de 2003, 58,6% de los ecuatorianos no tenía *papeles*, mientras sólo 5,5% los tramitaba. CRUZ: Informe, p. 105.

habitabilidad en las casas o “pisos” (de dimensiones reducidas) es la característica principal.

Las opiniones y situaciones concretas hasta aquí anotadas muestran algunas de las aristas que sobresalen en la compleja articulación en Vera entre la población autóctona, los saraguros y ecuatorianos no indígenas. Son opiniones que reflejan, como dijimos, muchas veces experiencias directas, pero asimismo estereotipos que se van construyendo y generalizando sobre los ecuatorianos, pues las experiencias negativas con algunos sirven luego para estigmatizar a todo el grupo.

El reto de la construcción de tramas sociales de solidaridad

Pese al panorama plagado más de dificultades de diverso tipo que de circunstancias favorables que se muestra en el acápite anterior, la gran mayoría de indígenas manifestó que le gustaría quedarse viviendo en Vera entre dos y tres años más o, en casos muy puntuales, por unos plazos mayores de tiempo o también “ir y venir” de Ecuador, como señaló una indígena que por fin iba a obtener sus “papeles” en el proceso de normalización de 2005. Es que a pesar de apreciarse entre los saraguros porcentajes más altos de antigüedad de residencia en territorio español, es más patente entre ellos el deseo de retorno a Ecuador que en los no indígenas. Quizás por esto entre los no indígenas empiezan a registrarse a 2005 más casos de personas que han podido comprar “pisos” en la localidad veratense, lo cual da cuenta de un deseo de arraigo y vecindad permanente más evidente.

De todas maneras, el deseo de permanencia y arraigo en Vera entre los indígenas (también entre los ecuatorianos no indígenas) no creemos que está relacionado, únicamente, con las mejores condiciones laborales y socioeconómicas que poco a poco pueden ir alcanzando conforme se va consolidando el proceso migratorio en España. Si provistos de una mirada distinta y más atenta analizamos el espacio doméstico y el espacio de comunidad en que se desenvuelven las relaciones sociales de los saraguros, observaremos que son espacios que se caracterizan además por ser, en cierta medida, una especie de núcleos de refugio y fortaleza desde los cuales enfrentar el proceso migratorio transnacional.

El espacio doméstico y el espacio de comunidad aunque están marcados por las relaciones de desigualdad y exclusión poseen además círculos atomizados en donde se comparten y construyen tramas sociales de reconocimiento y solidaridad con las cuales se enfrenta la desigualdad, la discriminación y la exclusión del día a día. Se trata de círculos de solidaridad en donde nacen las cadenas y redes sociales que sustentan los procesos de migración y que han servido para organizar los contactos y los viajes primero hacia España y luego a Vera, la localidad de destino. Esos círculos constituyen “esferas” más bien fragmentarias y atomizadas, porque no hay que desconocer que en muchas de las cadenas y redes sociales los lazos son de explotación y de extorsión de las necesidades y urgencias de las personas que migran, alimentando el

enriquecimiento de mafias y de particulares.³⁴

Algunos de estos "círculos atomizados de solidaridad", iniciados ya desde el mismo instante en que la familia comienza a pensar en la posibilidad de que emigre alguno/s de sus miembros, serían: (a) los acuerdos tácitos o explícitos para organizar la distribución y el compartir de actividades entre quienes se quedan y aquel o aquella que migra; (b) la forma de organizar el uso y ahorro del dinero que envían; (c) el acompañamiento para enfrentar la pena por quien está ausente y también el trabajo, la estrechez y dificultades diarias, o (d) "el espacio de representación y de diálogo que, a nivel del colectivo de ecuatorianos se fomenta, por ejemplo a través de las reuniones dominicales en el Convento de las Franciscanas o el de celebración de actos lúdicos como el campeonato de fútbol."³⁵

Los pequeños círculos o esferas de "resistencia" que existen en las relaciones marcadas por la solidaridad entre españoles, ecuatorianos (indígenas o no) y otros colectivos de inmigrantes, están circunscritos muchas veces al ámbito privado, pero también son impulsadas en lo público por instituciones públicas además de otras no estatales de Vera.³⁶ Precisamente, son esos pequeños círculos de solidaridad, los que ayudan en la consecución de los planes para el futuro más inmediato que mencionaron los saraguros en las encuestas: reunir un capital suficiente de dinero

para invertir en Ecuador (autos, casas, terrenos, o en algún negocio) o, incluso invertir en España; el traer a algún familiar; el continuar los estudios; el regularizarse y el continuar dando apoyo económico a la familia.

Estas pequeñas esferas sin embargo resultan insuficientes, por lo que en función de las demandas del colectivo de ecuatorianos y de los indígenas en particular se observa la necesidad de implementar políticas que rompan con los mecanismos de desigualdad y exclusión que impregnan los espacios de las relaciones sociales antes descritos. Por ello, son necesarias más políticas de acompañamiento y acciones que impliquen el fomento y ampliación de esos círculos de solidaridad para respetar la diferencia porque algunos saraguros (también otros ecuatorianos no indígenas) manifestaron su preocupación ante el reto que supone la reproducción de su cultura en el nuevo territorio de residencia. Para los indígenas, pero también para los ecuatorianos no indígenas y otras personas que salen de su país de origen, el emprender un proceso migratorio supone iniciar además procesos paralelos de transformación cultural severos.

En muchos sentidos, aquello "significa un camino de ida sin vuelta marcado por la alienación, la asimilación y la adopción de *todos* los modelos que van encontrando en las sociedades que pasan a residir". En las sociedades receptoras, la integración de los inmigrantes

34 CRUZ: "Sociedad local", pp. 8-9; e Informe, pp. 91-92.

35 Ibid.

36 CRUZ: "Sociedad local", p. 10.

casi siempre pasa por la asimilación, proceso que se inicia a partir de una integración lingüística que acarrea también la paridad de la memoria cultural.³⁷

En Vera los resultados de la investigación en curso solamente nos permiten apreciar en forma superficial las dimensiones que ha supuesto el cambio en la lengua (kichwa), la vestimenta tradicional y el modo de vida de los indígenas que allí residen. En este sentido, son cada vez menos numerosas las personas saraguras que, por ejemplo, usan la vestimenta tradicional o algún otro elemento con que se los suele identificar y también ha descendido la frecuencia del uso del *kichwa*. Por ello, consideramos que es necesario continuar y profundizar en el estudio de los aspectos referentes a la cultura y la identidad que envuelve a los procesos migratorios para captar la complejidad que se intuye en el esbozo que acabamos de hacer del caso de los saraguros. Además, porque dicho estudio no debería limitarse a un ejercicio académico de análisis, sino que obligadamente debe contar con la participación activa de quienes lo están viviendo en carne propia, ésto es, los indígenas, pero que también debería in-

volucrarse el resto de ecuatorianos no indígenas y la sociedad local veratense, porque en el interactuar de todos estos actores es donde se construyen y tejen los procesos identitarios.

El caso de los saraguros que aquí presentamos resulta útil para reflexionar no solamente sobre el reto que implica la mejora de las condiciones de vida de los inmigrantes en las nuevas sociedades donde pasan a residir, sino también acerca del proceso de creación-reproducción de identidad que acarrea los procesos migratorios transnacionales para sus protagonistas: los propios inmigrantes y los habitantes de las sociedades receptoras. De alguna manera desde las instituciones nacionales y locales se deberían implementar políticas para asumir las demandas y necesidades que plantean los inmigrantes que van llegando. Asimismo esas políticas deberían dejar de estar enmarcadas, como con frecuencia ocurre hasta ahora, en la ideología del universalismo antidiferencialista, partidario de una política orientada a la homogeneización y a la homogeneidad.³⁸ En el caso de los pueblos indígenas que también han emprendido procesos de migración internacional, quizás esas políticas plantean los retos

37 SANTOS: *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, ILSA/Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2003, p. 136; CRUZ: Informe, p. 97.

38 Como señala Santos, la experiencia del inmigrante está inscrita en un contexto donde la ciudadanía política es concebida como justificación de la negación de los particularismos, de las especificidades culturales, de las necesidades y de las aspiraciones vinculadas a microclimas culturales, regionales, étnicos, raciales o religiosos. SANTOS: *La caída*, p. 137. Ver además: David SÁNCHEZ RUBIO: "Derechos humanos, inmigración y algunas paradojas del universalismo", *Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, N°19, jul-dic. 2001, pp.292-293.

más urgentes para preservar y reproducir su cultura en el seno de sociedades occidentales que tienden a la uniformidad cultural.

Pero en definitiva, son los propios actores indígenas y toda la población en la sociedad receptora (inmigrantes y autóctonos) quienes deberán tanto encontrar vías para construir lógicas y dinámicas de igualdad y emancipación, como enfrentar los sistemas de desigualdad y de exclusión que caracterizan a las sociedades contemporáneas en este tiempo de globalización.³⁹

Bibliografía

- Bacacela, Sisapacari
2003 "La migración en los Saraguros: aspectos positivos y negativos", *Boletín ICCI-ARY Rimay*, Año 5, Nº48, marzo.
- Belote, Jim y Linda
2005 "¿Qué hacen 2000 saraguros en EE.UU y España", Ponencia presentada en Conferencia Internacional Migración, transnacionalismo e identidades: la experiencia ecuatoriana, FLACSO-Sede Ecuador.
- Benítez, Lilyan y Garcés, Alicia
2003 *Culturas ecuatorianas ayer y hoy*. Ediciones Abya Yala, Quito, 1997 (www.abyyala.org/Kipu/cultec2.html [fecha consulta: 12-11-2003]).
- Cruz Zúñiga, Pilar
2004 Informe de la Primera Fase "Proyecto de Investigación Modelo autóctono de desarrollo/intervención en inmigración: proyecto Saraguro", Universidad Pablo de Olavide, (Inédito).
- . "Sociedad local y migración: ecuatorianos en España, el caso de Vera en Almería". *Revista Aportes Andinos* Nº 12, Quito, UASB, diciembre 2004 (<http://www.uasb.edu.ec/padh/revista12/migracion/ponencias/pilar-%20cruz.htm> [fecha consulta 6-2-2005]).
- . "Algunas reflexiones sobre educación desde la perspectiva de los ecuatorianos que viven en España", Ponencia presentada al VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana "Educación, ciudadanía, interculturalidad e integración en los procesos históricos latinoamericanos", Quito, UASB, 13-16 de septiembre de 2005.
- Fernández-Rasines, Paola
2003 "Trayectorias migratorias y la ficción de la masculinidad hegemónica", en BRETON, Víctor y GARCÍA, Francisco (eds.), *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en Crisis*, Icaria, Barcelona, pp. 319-346.
- Gallardo, Helio
2000 *Política y transformación social. Discusión sobre Derechos Humanos*, Escuela de Formación de Laicos y Laicas/Vicaría Sur Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), Quito.
- INE
2005 "Avance del Padrón municipal a 1 de enero de 2005. Datos provisionales", *Notas de prensa*, Madrid, 2005 (www.ine.es [fecha consulta: 13-6-2005]).
- INEC
2005 *VI Censo de población y V de vivienda*, http://www.inec.gov.ec/interna.asp?inc=cs_metodologia&idCenso=7, Quito, 2001 [fecha consulta: 15-5-2005].
- León Trujillo, Jorge
2003 "Un sistema político regionalizado y su crisis", en BRETON, Víctor y GARCÍA, Francisco (eds.), *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*, Barcelona, Icaria, pp. 25-55.
- Mignolo, Walter
2003 *Historias locales. Diseños globales*, Madrid, Akal.
- Moya, Ruth
1988 "Reformas educativas e interculturalidad en América Latina", *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº 17 (Educación, Lenguas, Culturas), mayo-agosto.
- Organización Panamericana de la Salud (PAO)
2005 "Ecuador", <http://www.paho.org/spanish/sha/prfecu.htm> [fecha consulta: 15-5-2005].

Palacín, Nuria

2003 Justicia comunitaria, espacio de lucha por la dignidad del pueblo kichwa Saraguro, Tesina presentada en el doctorado Derechos Humanos y Desarrollo, UPO, Sevilla, marzo [inédita].

Pedone, Claudia

2000 "Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Nº 69 (49), Barcelona, agosto (<http://www.ub.es/geocrit/sn-69-49.htm>).

—. "La 'otra' mirada desde mi condición de inmigrante extracomunitaria. Comentarios al artículo de Horacio Capel 'Inmigrantes en España'", *Scripta Nova*, Nº85 (), Barcelona, marzo 2001 (<http://www.ub.es/geocrit/sn-85.htm> [fecha consulta: 10-11-2003]).

Pérez-Lanzac, Carmen

2003 "Ecuatorianos de ida y vuelta", *EP[S]. El País semanal*, Nº 1398, Madrid, domingo 13 de julio, pp. 48-57.

Provencio, Lucía

2005 "...Pero verás que nos pasó para estarnos viniendo aquí: mujeres indígenas saraguras en Murcia", Tesina presentada en el doctorado de Historia de América Latina, UPO, Sevilla, marzo [Inédita].

Santana, Roberto

2004 "Cuando las elites dirigentes giran en rondando: el caso de los liderazgos indígenas en Ecuador", *Ecuador Debate*, Nº 61, abril

2004 (<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1104.htm> [fecha de consulta: 30-07-2004]).

Santos, Boaventura de Sousa

1998 *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regularización y la emancipación*, Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia/ILSA, Bogotá.

—. *Crítica de la razón indolente: contra el desprecio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*, vol.1, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003.

—. *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*, ILSA/Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2003.

Sánchez Rubio, David

2001 "Derechos humanos, inmigración y algunas paradojas del universalismo", *Crítica Jurídica. Revista Latinoamericana de Política, Filosofía y Derecho*, Nº19, jul-dic.

Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración

2005 "Proceso de normalización de trabajadores extranjeros-2005", Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS), <http://www.mtas.es/migraciones/proceso2005/default.htm> [fecha consulta: 20-6-2005].

De Lucas, Javier, et al.:

2003 *Inmigrantes: una aproximación jurídica a sus derechos*, Editorial Germania, Valencia, 2da. Edición.

ANÁLISIS

"Mas ciudad", menos ciudadanía: renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil

Xavier Andrade*

Sumario: Este artículo cuestiona el tono celebratorio adherido a la renovación urbana en el caso de Guayaquil, Ecuador a partir de la reflexión sobre la creación de disciplinas cívicas fundamentadas en reingenierías espaciales y dispositivos arquitectónicos, estéticos y disciplina-rios que sirven para catalizar ideologías autoritarias.

Pueden los intereses corporativos que dominan el ejercicio de lo público desarrollar agendas incluyentes y democratizantes? Cuál es el sentido de las renovaciones urbanas que son promulgadas desde gobiernos locales que responden a fuerzas políticas, empresariales, religiosas y privadas? Qué tipo de paisajes urbanos se crean bajo la retórica del adelanto y la modernización? Cuáles sectores son los beneficiarios más allá de las propagandas oficiales y el tratamiento mediático? En otras palabras, pueden las discusiones sobre gobernabilidad local dejar de lado el preguntarse sobre los sentidos de ciudadanía que impulsan unos u otros proyectos político-administrativos? Es posible pensarse la gobernabilidad local como una tarea meramente administrativa y no como un ejercicio esencialmente

político? Es factible hablar de la renovación urbana sin pensarla en términos de una economía política configurada por múltiples intereses y por agendas excluyentes? Cuáles son las consecuencias de procesos de renovación urbana que conllevan la anulación gradual de la esfera pública y el aniquilamiento del espacio público? Concomitantemente, cuál es el sentido político de la "cultura ciudadana" emergente bajo contextos caracterizados por este tipo de efectos sociológicos? Es dicho concepto aséptico y neutro como lo pretende el lenguaje de la "gobernabilidad local"?

Los caminos de las renovaciones urbanas pueden ser paradójicos e ilusorios. Manteniendo en mente algunas de las preguntas planteadas, el argumento se desarrolla en base a observaciones etnográficas realizadas entre los años

* Ph.D. (c) New School for Social Research, Nueva York.

2001 y 2005 en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más grande, el puerto principal del Ecuador en el Océano Pacífico, y el mayor polo regional en la costa ecuatoriana. La mancha urbana se extiende desde las riveras de un complejo sistema fluvial que deviene en el Río Guayas, atraviesa un complejo de esteros y se prolonga, generalmente por medio de invasiones de tierra, hacia la Península de Santa Elena por el norte y la región de agroexportación bananera hacia el sur.

Con más de 2'000.000 de habitantes, Guayaquil ha sido sometido a un proceso acelerado de transformaciones urbanísticas durante los últimos cinco años¹. Conjugadas bajo el slogan político de "Más Ciudad" por quienes ostentan el poder local, las reformas son conocidas localmente como "regeneración urbana", para enfatizar el contraste con períodos previos caracterizados por caóticos manejos municipales². El Partido Social Cristiano (PSC) ocupa la administración municipal desde hace 13 años a través de sus dos líderes históricos: León Febres Cordero en los noven-

tas y Jaime Nebot actualmente. Este tipo de estabilidad en el poder local es inédita y en su etapa más reciente se debe, en buena parte, a la eficacia simbólica de los cambios promovidos por la renovación urbana. La actual alcaldía de Nebot corresponde a su segundo período administrativo, una vez que fuera reelegido en 2004 por 4 años adicionales. En su primer período (2000-2004), dio inicio a proyectos que fueron conceptualizados en la etapa anterior bajo la segunda alcaldía de Febres Cordero (1992-1996, 1996-2000), también ex-Presidente de la República (1984-1988) y la más influyente figura política desde el retorno a la democracia en Ecuador en 1979. El PSC conjuga valores conservadores, católicos, empresariales y despóticos característicos a la derecha moderna en Ecuador y un discurso sobre cultura e identidad, "la guayaquileñidad", asociado a una versión heroica, masculina y patricia de la historia, elementos que son explotados políticamente para generar filiaciones en contra del centralismo administrativo estatal, basado en la capital, Quito³.

1 La estimación demográfica es aproximada. Según datos del último censo, correspondientes al año 2001, Guayaquil tenía a la fecha 2'039.789. La tasa de crecimiento en la década de los noventas fue de 2,38% (INEC, VI Censo de Población y de Vivienda) y el crecimiento migracional a la ciudad es ostensible principalmente de sectores indígenas de la sierra, colombianos, peruanos y chinos.

2 El término "regeneración" incluye presupuestos religiosos conservadores y alude frecuentemente a la preservación de "la moral y las buenas costumbres". El vínculo entre la Iglesia Católica, especialmente a través del Arzobispado de Guayaquil —en manos del Opus Dei— y la Municipalidad es cercano y ambas instituciones, junto con otras corporaciones de elite, actúan como un frente político gremial. Como ejercicio analítico, en este artículo se utiliza la noción de "renovación urbana" para distanciarse del uso político de estos procesos y establecer la necesidad de deconstruir la ideología subyacente a los mismos y sus efectos sobre la vida urbana.

3 Para versiones sintéticas de la ideología de la "guayaquileñidad" esbozadas por intelectuales locales, v. Archivo Histórico del Guayas 2002, *Identidad Regional Costeña y Guayaquileña*, Guayaquil: AHG.

El proyecto de renovación urbana en Guayaquil ha sido reconocido nacional e internacionalmente (premio de la ONU en 2004) como un modelo exitoso de gobernabilidad local principalmente por el resurgimiento del sector turístico y de servicios asociados a dicha industria, y -aunque articulado tal reconocimiento bajo la retórica de las bondades del nuevo orden establecido en las calles intervenidas- también por la efectividad de la limpieza sociológica emprendida con el consecuente desplazamiento de actores del sector informal de la economía principalmente y otras formaciones sociales desprotegidas. Las mayores obras de renovación tuvieron lugar originalmente en el centro de la ciudad, el mismo que está situado a las riveras del Río Guayas⁴.

Como modelo de gobernabilidad local, se caracteriza por una tendencia a la concesión de servicios claves de la

administración pública de la ciudad, tales como el de agua potable y alcantarillado, y la recolección de basura, a terceros. En el mediano plazo, la municipalidad tiene planeado cubrir ámbitos tales como la salud pública y la energía eléctrica. Su ingerencia en materia de seguridad pública -motivo de este artículo- y educación es igualmente creciente. Para la realización de obra pública, se vale de una estructura paralela de fundaciones municipales tales como Guayaquil Siglo XXI y Malecón 2000, que manejan fondos municipales y actúan como brazos ejecutores y, eventualmente, como administradores, de obras realizadas por la alcaldía en materia de reforma, control y vigilancia espaciales, y hasta de policía cultural.⁵ Así, por ejemplo, en los últimos dos años, la Fundación Guayaquil Siglo XXI, manejaba el 10% del presupuesto municipal para ejecutar proyectos de reno-

-
- 4 Mapas e información oficial de las "bondades" de la renovación son asequibles en www.visitaguayaquil.com, una página que conjuga eficazmente los discursos sobre reordenamiento urbano y emergencia turística y que se abre con un poema declamado por el propio Alcalde Nebot. El carácter construido de este tipo de retórica y su expresión urbanística son los ejes de este artículo.
- 5 Al momento, existen 6 fundaciones de este estilo. La primera fue Malecón 2000, creada por Febres Cordero (1996-2000). En adelante, la alcaldía de Nebot creó Autoridad Aeroportuaria (2000), Guayaquil Siglo XXI (2001), Terminal Terrestre (2002), Aseguramiento Popular (2003) y Transporte Masivo (2004). Sobre la gestión cultural como un campo de batalla donde nociones sobre "guayaquileñidad" son instrumentalizadas y donde las fundaciones ejercen un poder inmediato, v. Andrade, X. 2004, "Burocracia: Museos, Políticas Culturales y Flexibilización Laboral en Guayaquil." *Iconos* 20: 64-72. En un caso reciente de policía cultural, una exhibición de fotoperiodismo sobre la historia del país (El Ojo Detrás del Lente, Junio-Julio 2005) que incluyó una fotografía de León Febres Cordero esgrimiendo un arma dentro del recinto legislativo cuando fuera diputado, ella fue censurada inicialmente por la Fundación Malecón 2000 bajo la premisa de que no se podía incluir una imagen ofensiva del mentalizador original del proyecto del malecón. La exhibición tuvo lugar en una de las áreas culturales habilitadas en tal zona y la fotografía fue recolocada mientras que el hecho se hizo público por vía electrónica.

vacación urbana, esto es cerca de 30'000.000 de dólares anuales provenientes de fondos públicos. Los trabajos a ejecutarse comprendían, para dicho año, 45 obras relativas a proyectos específicos vinculados a la renovación y 32 correspondientes a la ampliación y pavimentación de avenidas y calles⁶.

El estatus legal de dichas fundaciones especialmente en lo concerniente a la transparencia en el manejo de fondos públicos, el diseño inconsciente de planes y programas que son acordados exclusivamente entre las propias fundaciones y la Municipalidad, y la ingerencia de las primeras en el control del espacio público, sin embargo, ha sido cuestionado, aunque puntualmente, desde la sociedad civil y empieza a ser motivo de una

todavía incipiente reflexión académica⁷. A través de la delegación de la administración local hacia un aparato de fundaciones paramunicipales con amplia cobertura, una perversa tendencia hacia la anulación gradual del espacio y la esfera públicos ha sido efectiva, para no mencionar que las propias prácticas laborales de dichas fundaciones han sido cuestionadas⁸. Dicha tendencia se expresa en la prioridad otorgada a la vigilancia y la represión, en el diseño de un tipo de ciudadanía que es mera espectadora de los cambios urbanos, y en la ausencia de un debate público sobre estos procesos. En este contexto, la emergencia turística de las zonas renovadas –principal causa del tono celebratorio de la administración local y la ciu-

-
- 6 El presupuesto total para obra pública municipal se elevó a 275'652.235 dólares el año pasado (v. Coello, Silvia y Margarita Neira, "Los poderes en la administración en el Guayaquil de hoy", *El Universo*, 7/25/04, p. 7D) y "Nuevos sectores regenerados", *El Universo*, 6/13/05, p. 1D.
 - 7 V. Damerval, Jaime, "Fundaciones infundadas", *El Universo*, 1/11/04, p. editorial; "Dr. Damerval y las Fundaciones", *El Universo*, 1/24/04, sección opinión. Según Damerval, habrían tres puntos por los que la formación de tales organismos es ilícita: "se incumple con la Ley de Contratación Pública, se evade la fiscalización que debe realizar la Contraloría General del Estado a las obras públicas, y de la fiscalización del Concejo Cantonal." (v. Gutiérrez, Paola y Katherine Villavicencio, "Las cifras de las fundaciones" (*El Universo*, 08/21/05, 2B).
 - 8 Una problematización sobre el papel disciplinario de tales instituciones sobre el espacio público se halla en Garcés, Chris 2004, "Exclusión Constitutiva: Las Organizaciones Pantalla y lo Anti-Social en la Renovación Urbana de Guayaquil", *Iconos* 20: 53-63. Las fundaciones tercerizan con otras compañías las actividades a su cargo, las mismas que tendrían como práctica recurrente la no dotación de beneficios a los obreros contratados. Evidentemente, las fundaciones paramunicipales no se preocupan de la responsabilidad legal y social de las prácticas laborales que promueven (v. "Obreros de la regeneración", *El Universo*, 7/7/05, sección opinión). La tercerización en Ecuador se halla actualmente en debate por la forma en que la mayoría de empresas e inclusive instituciones fantasmas creadas por el propio Estado han sabido sortear la dotación de beneficios mínimos a los trabajadores en perjuicio no solamente de ellos sino del propio fisco (v., por ejemplo, para el caso del área cultural del propio Banco Central del Ecuador, Andrade 2004).

dadanía en general, por lo menos tal cual su opinión es construida por los medios- es solamente la cara visible de la renovación, una cara que para su mantenimiento requiere hasta mayores rubros que los que genera⁹. Finalmente, la hegemonía política de la municipalidad socialcristiana lograda durante la última década y media no habría sido posible sin la convergencia de instituciones configuradas por la elite guaya-

quileña y que opera en ámbitos empresariales, políticos y sociales –simultáneamente- tales como las Cámaras de la Producción, la Junta Cívica y la Junta de Beneficencia¹⁰.

Abordando críticamente ciertos efectos sociológicos generados por el proceso de renovación urbana en Guayaquil, observaciones etnográficas dan cuenta del mismo como una producción esencialmente turística, la misma

-
- 9 Los datos oficiales de visitantes a los malecones señalan la exorbitante cifra de “más de cien millones de personas”, cifra que es reiteradamente señalada por el propio Alcalde y funcionarios de turismo y Malecón 2000. Su cálculo, sin embargo, es hasta ahora un misterio inescrutable. La construcción de Malecón 2000 solamente costó 80 millones de dólares financiados mayormente por las donaciones de un porcentaje del impuesto a la renta de los contribuyentes, su mantenimiento cuesta alrededor de 7 a 9 millones de dólares por año. Según el artículo periodístico referido de Gutiérrez y Villavicencio, “[...] en el aspecto económico, las cifras no son tan holgadas. En el presupuesto del 2005 [para los malecones] se contemplan ingresos por 10'257.000 dólares; la cuenta de gastos, asimismo, alcanza los 9'393.000 dólares; a lo que se suman las inversiones necesarias por 1'167.000 dólares, que dan el total de gastos de 11'361.000 dólares. Por este año, el déficit fue de 1'104.000 dólares, que fue solventado por los saldos acumulados de la Fundación que superaban los dos millones”. También “\$7 millones cuesta mantener malecones” (El Universo, 08/21/05, 1B).
- 10 Las Cámaras de la Producción aglutinan a representantes de los gremios de la empresa privada. La Junta Cívica hace las veces de un comité de notables, cuya opinión es instrumental cada vez que un enfrentamiento regional entre Guayaquil y Quito es necesario. La Junta de Beneficencia de Guayaquil es la única institución de este estilo que ha sido estudiada críticamente en el medio, ella ejemplifica como el ejercicio de las instituciones públicas responde a estrategias corporativas y de filiaciones basadas en redes de parentesco entre sectores de la elite guayaquileña (De la Torre Aráuz, Patricia 2004. *Stato Nostro: La Cara Oculta de la Beneficencia en el Ecuador*, Quito: Abya-Yala). La respuesta de parte de la prensa guayaquileña a este libro, expresada en términos de defensa de la “guayaquileñidad”, da cuenta de la hegemonía de este tipo de retórica para defender instituciones que, como dicha Junta, han sabido catalizar históricamente discursos de empoderamiento local fundamentados en oposiciones regionalistas en cuya base se encuentran prejuicios xenófobos (la segunda edición del libro de De la Torre, una socióloga quiteña, incluye dos artículos publicados en el diario El Telégrafo). El hecho de que, según la propia autora, ella haya sido amenazada directamente por la Junta con comprar todo el tiraje del libro para evitar su circulación da cuenta de las prácticas que acompañan al accionar corporativo de diferentes instancias que confluyen en el manejo del poder local, y también de la precariedad del debate público sobre la materia.

que tiene como contrapartida a la aniquilación gradual del espacio público expresada mediante políticas de control y vigilancia, la participación e incorporación de las coreografías del poder local por parte de los urbanitas¹¹, y la exacerbación de las divisiones de clase entre ciudadanos expresada en una política de asentamientos urbanos que es excluyente. Bajo una mirada etnográfica - esto es focalizada en la relación entre aspectos micro de la vida cotidiana y su relación con la renovación espacial como un proceso que afecta al conjunto macro de dimensiones de la vida social en la ciudad de Guayaquil- este trabajo hace uso de dos estudios de caso: en la primera parte, se discuten algunas de las transformaciones acaecidas en el centro renovado y la resultante creación de un paisaje genérico; en la segunda sección, analiza un fenómeno de histeria social ocurrido recientemente -diciembre de 2004- que se relaciona con la fragmentación física y espacial emergente en la ciudad y los efectos de los estereotipos

sobre clase social y raza resultantes de tales sentidos de distinción ambientales.

La primera locación del análisis es, pues, el corazón espacial de la renovación urbana. La segunda tiene lugar en Samborondón, la ciudad satélite de la elite. Mientras que las reformas urbanísticas en el primer caso refieren a un espacio público estrictamente disciplinado mediante dispositivos arquitectónicos, el último sirve como ejemplo de la tendiente polarización urbanística de la ciudad y como ella se expresa en la construcción de un mercadeo del miedo que fomenta políticas urbanísticas de segregación poblacional. El telón de fondo del análisis, e hilo articulador de los dos estudios de caso, lo provee el plan municipal "Más Seguridad", el mismo que promueve la acelerada privatización del espacio público en base a la concesión gradual del control callejero directamente a compañías privadas de seguridad, un plan cuya versión más represiva fuera diseñado a lo largo de 2004 y que se halla actualmente vigente¹².

11 El concepto de "urbanita" da cuenta de sujetos y formaciones sociales que se hallan insertas y/o dependen cotidianamente de las economías urbanas. Es el equivalente a "urbanite" en inglés, y no guarda relación con el de "urbanistas" en castellano, referente a quienes desempeñan tareas de planificación espacial en una ciudad desde adentro de los aparatos administrativos locales. Se trata, por lo tanto, de conceptos que dan cuenta de posiciones radicalmente diferentes en el entramado urbano, unos operan desde la experiencia cotidiana mientras que los otros lo hacen desde las instancias de ordenamiento.

12 El presente artículo se construyó sobre la ponencia presentada con motivo de una conferencia organizada por FLACSO-Ecuador en diciembre de 2004, cuya versión preliminar fue publicada en Carrión, Fernando y Lisa Hanley, eds. 2005, *Regeneración y Revitalización Urbana en las Américas: Hacia un Estado Estable*, Quito: FLACSO y WWICS, pp. 147-168. La versión actualizada y revisada del mismo fue redactada en agosto de 2005. Las vertiginosas transformaciones sucitadas durante este período en relación al plan Más Seguridad y que corresponden a nuevas alineaciones políticas posteriores a la crisis democrática que diera lugar a la transición de poder entre el derrocado régimen de Lucio Cu-

Muerte¹³

El centro de la urbe fue sometido a un agresivo proceso de desplazamiento de los actores de la economía informal que habían basado sus negocios durante décadas en el mismo. Las cifras de la exclusión -una palabra clave que se halla ausente de las referencias públicas

sobre la renovación urbana en Guayaquil- y la efectividad del reasentamiento de los comerciantes dentro de una red municipal de mercados que se extiende a otras zonas de la ciudad, se hallan en disputa, aunque la disminución de vendedores informales en las calles centrales es evidente.

térrez (2002-2005) y el actual (Alfredo Palacio, 2005-) dan cuenta de un proceso de implementación y discusión pública sobre sus efectos sociológicos que es apenas emergente. No obstante el carácter volátil de la democracia en Ecuador en el último decenio, la administración socialcristiana en el Municipio de Guayaquil ha sabido imponer su agenda. En las últimas elecciones, Octubre de 2004, sin embargo, un candidato populista logró casi una tercera parte de la votación para Alcalde, hecho que podría dar cuenta de una gradual reaparición de sus tradicionales enemigos y contendores locales, el populista Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), cuya figura máxima y ex-presidente de la república, Abdalá Bucaram, se halla en exilio por cuarta ocasión bajo acusaciones de corrupción (sobre el populismo bucaramista v. De la Torre, Carlos 2000, *Populist Seduction in Latin America: The Ecuadorian Experience*, Athens, OH: Ohio University Press). La mayor estabilidad de los gobiernos locales en el Ecuador del último decenio caracteriza también al caso de Quito y otras ciudades menores.

- 13 Bajo el título "La Muerte del Centro" fue publicado un primer editorial de mi autoría en una serie escrita sobre la renovación urbana para el periódico El Universo, el mismo intentó reflejar el carácter profundo de la homogenización espacial a nivel estético, arquitectónico y la marginación de sectores poblacionales concretos (8/16/04). El conjunto de estas entregas más dos artículos inéditos se halla disponible para consulta en la página web www.experimentos culturales.com, sección "tubo de ensayos". El propósito de los mismos fue dar cuenta de la incidencia de dispositivos urbanos tales como parques, guardianías privadas y sistemas de semaforización, en la generación de formas autoritarias de ciudadanía. Aquí los he citado individualmente, cuando pertinentes, para dar cuenta del Guayaquil actual a través de aspectos micro de la renovación. Salvo los artículos de Jaime Darnerval, intelectual y político al cual me referiré más adelante, antiguo colaborador de El Universo, y de Santiago Roldós en la revista Vistazo, no existen perspectivas analíticas sobre estos procesos en los medios de comunicación masivos. En sentido estricto, todos estos escritos, incluidos los míos, son esfuerzos puntuales, por lo tanto, no se puede hablar de una lectura crítica que pueda influenciar mínimamente las percepciones masivas sobre la renovación urbana. Sin embargo, las secciones de opinión pública y "El Gran Guayaquil" del propio El Universo incluyen periódicamente comentarios y reportajes críticos sobre los cambios promulgados. La investigación exhaustiva de los medios sobre los efectos perniciosos de la renovación, sin embargo, es una tarea pendiente. En el contexto guayaquileño, el discurso mediático es generalmente celebratorio y los propios medios, impresos y televisivos, han tenido una agencia fundamental en legitimar consistentemente el proyecto socialcristiano.

Para brindar elementos tendientes a dimensionar el alcance del proceso de limpieza sociológica establecido por la renovación, cabe mencionar que, de acuerdo a cifras manejadas por alto funcionarios municipales, hace una década habían 25.000 comerciantes en las calles de la ciudad. Según la misma fuente, alrededor de 18.000 habrían sido insertados efectivamente durante los últimos años en una red de comercialización municipal compuesta por 26 mercados mayores y otras estructuras paralelas. Estas cifras son disputadas, muchas veces en las calles con el consiguiente encarcelamiento de sus dirigentes, por representantes de los comerciantes minoristas quienes sostienen que, por un lado, hay un alto índice de desocupación (de alrededor del 10%) de tales establecimientos por hallarse en locaciones donde el flujo ciudadano no es suficiente, y, por otro, que todavía existen alrededor de 5.000 vendedores informales esparcidos en la ciudad que compiten directamente con los mercados establecidos formalmente¹⁴.

Adicionalmente, un estudio microeconómico realizado por una uni-

versidad local, dio cuenta de la existencia de 2.800 informales quienes movilizarían un capital diario de aproximadamente 400.000 dólares, operación que involucraría solamente la venta de legumbres en el centro de Guayaquil. Estas cifras corresponderían al 17% de la población económicamente activa y al 4,2% de la población desocupada de la ciudad¹⁵. El volumen de las operaciones descritas y la dimensión del mercado informal continuaría siendo, pues, notable en un contexto donde la informalidad y el desempleo llegan a más de la mitad de la población. De hecho, el paisaje urbano resultante en la vida cotidiana del centro da cuenta de tres fenómenos: (1) la aglutinación de vendedores informales de todo tipo de bienes hacia donde son empujados por las fronteras mismas de los espacios renovados; (2) la emergencia de sectores desposeídos tales como vagabundos, mendigos y niños de la calle en horarios nocturnos donde la vigilancia es menos prominente; y, finalmente, (3) el retorno paulatino de ciertos sectores desplazados tales como los discapaci-

14 En vista de que las cifras esbozadas por el Municipio y los informales es contradictoria, y de que se carece de información cuantitativa más confiable, aquí son citadas con la finalidad de brindar al lector no familiarizado con Guayaquil una idea aproximada del terreno en disputa. La información obtenida fue compilada en el periódico *El Universo* en las siguientes entregas: Olmos, José y Mónica Vicuña, "Red de mercados disputa clientes con informales de calles y tenderos" (1/9/05, p. 6B); "Entre 1.500 y 5.000 personas venden en las calles" (1/10/05, p. 1B); y, "Comercio de la PPG, reubicado" (1/4/05, p. 1B).

15 Olmos, José, "Lucrativo negocio de pobres" (*El Universo*, 1/16/05). La información no incluye explicación sobre los datos estadísticos levantados y el informe de la investigación no me fue disponible hasta la fecha de la redacción de este artículo.

tados y los vendedores de lotería¹⁶. Así, la misión de invisibilización de estos sectores por medio de la renovación ha sido, pues, solo parcialmente exitosa, hecho que resulta patente por la resistencia cotidiana de los mismos a ser desplazados pagando inclusive por ello con su libertad.

Es en este territorio en disputa donde se debe ubicar a la renovación urbana como fenómeno sociológico. Para entender la renovación en Guayaquil -y en particular la emergencia del sector turístico como motor y fachada pública de ella, efecto que ha sido explotado ideológicamente para reforzar el orgullo ciudadano y así asegurar adhesiones políticas al proyecto socialcristiano- cabe discutir algunas premisas teóricas

concernientes al turismo como tema de reflexión histórica y antropológica. El turismo ha sido analizado principalmente, por un lado, como una industria basada en la creación de la diferencia y en la exportación de la identidad creada como atractivo local, y, por otro, en la adición de valor económico y simbólico a objetos, arquitecturas y ecologías (humanas/naturales) específicas. La articulación de identidades u ofertas particulares, sin embargo, ha sido vista como mayormente dependiente de nociones también construidas sobre legados históricos o herencias con referencias materiales que son consideradas socialmente como "patrimoniales"¹⁷. Este tipo de análisis ayuda solo parcialmente para entender el caso guayaquileño, en

16 "Los loteros y los voceadores demandaron a Guayaquil" (El Comercio, 3/7/03). El artículo hace referencia a una demanda judicial planteada por 150 vendedores de lotería y periódicos debido a su desplazamiento forzoso. Parte de ellos eran parte de una asociación de discapacitados que operaban teléfonos de alquiler y vendían lotería por lo menos desde los ochentas hasta que sus puestos fueran abolidos por la renovación de la avenida 9 de Octubre, arteria principal de la ciudad y paseo obligado de los habitantes guayaquileños. La marginación de estos sectores contradice la declarada vocación de democratizar el acceso a calles y avenidas para la población discapacitada en general (v. M.I. Municipalidad de Guayaquil, n.d., Plan Cantonal para Personas con Discapacidad). En la práctica, sin embargo, los guardianes privados que controlan los espacios renovados permiten a aquellos discapacitados que mendigan dinero a los transeúntes ubicarse en ciertas áreas, alrededor de iglesias y la zona bancaria, y circular por ellas ejerciendo su mendicidad. De hecho, en otras calles renovadas, esta política es aplicada a vendedores ambulantes en general. Aquellos discapacitados que trabajaban en ellas, sin embargo, han sido mayormente expulsados y, probablemente, condenados a una mayor marginalidad.

17 En esta línea de análisis, la cuestión del legado histórico es situado como eje explicativo del turismo y formas de exhibición de la Otriedad en general (v. Kirshenblatt-Gimblett, Barbara 1998, *Destination Culture: Tourism, Museums and Heritage*, Berkeley, CA: University of California Press, pp. 149-176). Sin embargo, este argumento falla para dar cuenta de fenómenos turísticos globalizados tales como los parques temáticos y formas contemporáneas de atracción turística tales como los shopping malls, modelos de creación espacial que sirven para analizar el caso en discusión. Por otro lado, lo patrimonial requiere de interpretaciones ahistóricas y excluye, constantemente, voces alternativas sobre el valor his-

donde los discursos construidos sobre nociones de autenticidad son articulados bajo la ideología hegemónica de la "guayaquileñidad", un discurso esencialista sobre identidad cultural que conjuga en una amplia perspectiva histórica (ejercicio en sí mismo ahistórico, por lo tanto) interpretaciones sobre la herencia guerrera adscrita al pasado prehispánico, el espíritu independentista de la ciudad en la época colonial, y el afán oposicional, autonómico y reivindicativo de las elites guayaquileñas en contra del centralismo administrativo de la capital, Quito, en la actualidad¹⁸.

Las interpretaciones sobre la conexión entre el pasado y lo patrimonial en este tipo de análisis, sin embargo, deja de lado formas contemporáneas de turismo transnacional que juegan precisamente con la estética homogenizante de la globalización. Allí donde hay construcción de la diferencia, hay también recreación de la similitud. El exotismo es contrapuesto a la constitución de nichos que hablan el lenguaje de la familiaridad comercial. Los bienes arquitec-

tónicos que datan del pasado encuentran su contrapunto en la privilegiada ecología de los shopping malls aplicada a los espacios que otrora fueran públicos. En suma, el espíritu esencial de estos paisajes, y de los nuevos patrimonios creados, deviene de un modelo que fluye directamente de los centros de poder. De hecho, el caso guayaquileño tiene como referente específico a Miami y obras públicas claves han sido diseñadas directamente por compañías basadas en esa ciudad; independientemente de ello, lo que resulta relevante para el análisis es la lógica comercial del paisaje urbano emergente, una lógica que deja lo patrimonial –tal como ha sido tradicionalmente concebido– en un segundo plano.

En este contexto, no basta con considerar que el turismo es una producción "cultural", como la literatura establecida lo hace, sino que es un lenguaje discursivo y práctico que, siendo aplicado a procesos de renovación urbana, puede dar origen a nuevas formas patrimoniales. Con "producción turística"

tórico de bienes arqueológicos o arquitectónicos (Kingman Garcés, Eduardo y Ana María Goestchel 2005, "El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura desde los Andes" en Carrión y Hanley eds. op. cit, pp. 97-110; Kingman Garcés, Eduardo 2004, "Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura", *Iconos* 20: 26-34). Para el análisis más riguroso sobre la articulación entre nociones de herencia histórica, turismo y discursos sobre identidad en el caso ecuatoriano, v. Benavides, Hugo O. 2004, *Making Ecuadorian Histories: Four Centuries of Defining Power*, Austin: University of Texas Press.

18 Sobre el papel normatizador de la arqueología en el fomento de este tipo de discursos hegemónicos, v. Benavides, Hugo O. 2002, "The representation of Guayaquil's sexual past: Historicizing the Enchaquirados", *Journal of Latin American Anthropology* 7(1):68-103. Sobre el uso político de estereotipos identitarios basados en adscripciones regionales, v. Andrade, Xavier 2002 "Culture as Stereotype: Public Uses in Ecuador" en Richard Fox y Barbara King eds., *Anthropology Beyond Culture*. Oxford y Nueva York: Berg Publishers, pp. 235-257.

me refiero -en el caso de la renovación en Guayaquil- a la construcción de un paisaje urbano caracterizado por el establecimiento de un lenguaje patrimonial genérico dirigido a la explotación comercial y al uso restringido del espacio intervenido. En dicho paisaje, tanto los elementos ecológicos (compuestos por fragmentos intocables de jardines ornamentales) cuanto los arquitectónicos son construidos de acuerdo a una agenda exclusionaria puesto que la forma dominante de circulación en estas zonas reposa en la lógica del desarrollo de un habitus turístico: una manera de contemplar, consumir y pasear por el espacio que tiende a reproducir la etiqueta pastoral de un tour, más no una

experiencia ciudadana que reposaba, hasta antes de la intervención, en la apropiación espontánea de los espacios y la consolidación de diversas formaciones sociales¹⁹. Estos nuevos sentidos de etiqueta son el resultado de códigos disciplinarios que imprimen el recorrido del espacio, los mismos que son reforzados mediante un set de prohibiciones y sus consecuentes dispositivos de vigilancia²⁰.

Como producciones turísticas, todos los grandes ejes de desarrollo del centro renovado de Guayaquil, a saber: el Malecón 2000, el Malecón del Estero Salado, el Cerro Santa Ana, la Avenida 9 de Octubre (principal arteria de la ciudad que se extiende entre los dos male-

-
- 19 Dadas las condiciones climáticas tropicales de Guayaquil, su calidad de puerto y su arquitectura tradicional caracterizada por edificios de dos plantas, cuya estancia baja tenía una estructura de portales para proveer de sombra a los transeúntes, la ciudad se caracterizó históricamente por una agitada vida de los urbanitas en las calles, éstas funcionando muchas veces, como en la actualidad todavía en los sectores populares, como una suerte de extensión del espacio doméstico que, a su vez, facilitaba la interacción comunitaria.
- 20 Tales prohibiciones pueden inclusive incluir normativas de etiqueta y de vestido, como en el caso de un reglamento que regula una de las áreas renovadas, el Cerro Santa Ana, lugar histórico puesto que allí se asentarían los primeros residentes de la ciudad en épocas coloniales. Tales normas incluyen la prohibición de utilizar pantalones cortos y camisetas sin mangas para los hombres y “vestimentas que atenten al decoro y las buenas costumbres” para las mujeres. En palabras del alcalde Nebot, mentalizador de estas normativas: “No toleraré ni perros sarnosos ni hombres ingiriendo alcohol ni mujeres desnudas que atenten contra las buenas costumbres y la moral en esta cara emblemática de la ciudad” (“En debate normas del decoro”, *El Universo*, 10/12/01). La alusión a perros callejeros aquí es decidida puesto que una campaña masiva de exterminio fue realizada en el centro contra perros y gatos como parte de la creación de una imagen más amigable para el turismo nacional e internacional. Los guardianes privados que custodian parques y plazas tienen, adicionalmente, disposiciones específicas para castigar y expulsar a cualquier mascota que circula en las zonas renovadas. El conjunto de estas medidas han sido ejecutadas con apenas una tímida reacción pública y de los sectores afectados directamente. Por supuesto, al Alcalde no le importará colocar un letrero que simula al de Hollywood directamente sobre “la cara emblemática de esta ciudad”, como fuera anunciado en el lanzamiento oficial del proyecto Puerto Santa Ana.

cones), y la máxima extensión proyectada a ser inaugurada en 2006, el Puerto Santa Ana, se rigen por cuatro elementos básicos:

- 1) La nueva arquitectura se constituye bajo el lenguaje estético de un turismo global genérico.
- 2) El espacio renovado se articula alrededor de una serie de parques comerciales, patios de comida y centros de comercialización de bienes de toda índole.
- 3) Los elementos ecológicos son contruidos como artificios ornamentales complementarios.
- 4) El uso del espacio es cuidadosamente reglamentado, disciplinado y vigilado por compañías privadas.

Primero, la mayoría de los proyectos arquitectónicos masivos implementados en Guayaquil apuntan a la creación de un mercado turístico y formas patrimoniales genéricas que atraigan a nacionales y extranjeros, estos últimos especialmente por el hecho de que la ciudad funciona como una conexión casi obligatoria para visitar las Islas Galápagos. Contrariando uno de los fundamentales principios de la industria turística, que es el de producir sentidos de

"diferencia" que le otorguen un carácter propiamente local al paisaje, Guayaquil se ha convertido en un ejemplo de destinos transnacionales que reposan, precisamente, en el carácter familiar (léase comercial) del espacio creado.

He aquí algunos ejemplos. En Malecón 2000, que tiene una extensión aproximada de 3 kilómetros de largo, un bote de paseo que circula a lo largo del Río Guayas, denominado Capitán Morgan parte de un muelle que tiene como símbolo el del Mc Donald's adyacente²¹. De hecho, la escultura de Ronald Mc Donald, a las afueras del restaurante sobre el malecón, se ha convertido en una de las principales paradas fotográficas para los paseantes locales. El vivero para cultivar plantas ornamentales en este malecón fue transformado en un diminuto "Eco Park" para niños que no anuncia un espacio verde sino stands de Coca-Cola, hot-dogs y pop-corn. Las escalinatas de la sección renovada del Cerro Santa Ana culminan con un museo naval con pintorescas recreaciones del pasado pirata del Puerto -una de las fases más idealizadas del pasado guerrero con muñecos de madera con parches sobre un ojo y una pierna de madera incluidos y relatos que reseñan las mañosas reconstrucciones históricas de la

21 De hecho, el antiguo nombre de malecón, Simón Bolívar, que honra al líder independentista latinoamericano, fue reemplazado en la práctica por una marca publicitaria -Malecón 2000- que hace tono con el espíritu comercial del nuevo emplazamiento. Una emblemática rotonda que incluye los monumentos del propio Bolívar y de otro independentista, San Martín, ha sido refuncionalizada sin contradicciones dentro de los nuevos despliegues monumentales que constituyen la, así denominada, "Plaza Cívica" del malecón, dedicada a honrar a presidentes de origen guayaquileño exclusivamente. La equivalencia entre lugar de origen y ciudadanía es, por supuesto, un aspecto fundamentalista que es constantemente apelado por el discurso oficial y por intelectuales locales, negando de facto la diversidad migratoria y la composición demográfica de la ciudad.

propia Disneylandia²². Todo patio de comidas en los dos malecones renovados incluye por lo menos un Kentucky Fried Chicken o cadenas equivalentes de comida rápida. La música en vivo que se escucha regularmente en ellos es, frecuentemente, "new-age andino", esto es la versión más ascética y neutra de la música regional, este último un detalle que confirma la vocación "global", pero al mismo tiempo aldeana y caricaturesca, del proyecto. Al ingresar a estos espacios, letreros que advierten que "se reserva el derecho de admisión" como si de un espacio privado se tratase, denotan sin ambages lo que ha acaecido con el espacio público. Tales letreros sirven para excluir a gente vestida inapropiadamente, vendedores ambulantes y sectores marginales tales como niños de la calle, jóvenes que luzcan como presuntos pandilleros, travestistas e, inicialmente, también a los homosexuales²³. El escrutinio visual realizado por guardias privados de escasa educación y capacitación en trabajo comunitario garantiza, regularmente, prácticas abiertas de discriminación.

Los rótulos de madera que decoran los locales comerciales del Cerro Santa Ana han sido uniformizados bajo una estética de artesanía masiva, así como fueron cambiados los nombres tradicionales de tales establecimientos para que no resultaren "ofensivos" a los visitantes, y como tienden a ser modificados los rótulos del conjunto del casco central intervenido bajo el lenguaje de la gigantografía y los paneles de neón, antes pintados a mano y que hacían uso de estéticas vernáculas. Las fachadas de las casas renovadas —lo único que fuera sujeto a intervención en el Cerro, más allá de la refacción de su escalinata principal de acceso— incluyen una fotografía de la encarnación anterior del inmueble para producir un contraste perverso entre una historia local tipificada a los ojos del paseante como pobre y degradante, y el progreso provisto por la imagen turística. Las fachadas de las viviendas intervenidas fueron adicionalmente uniformadas cromáticamente, una política que sigue siendo impuesta en los nuevos sectores afectados²⁴.

22 V. Wallace, Mike 1985, "Mickey Mouse History: Portraying the Past at Disney World". *Radical History Review* 32: 33-57.

23 La exclusión de ciudadanos homosexuales fue disputada públicamente por sus organizaciones hasta garantizar su libre admisión. Sectores de frágil o inexistente nivel de organización tales como travestistas y vagabundos son regularmente prevenidos de ingresar a las premisas.

24 Recientemente, en otras áreas donde las casas fueron forzosamente pintadas, los moradores se han quejado de la calidad de la pintura utilizada, del carácter inconsulto de la medida y, adicionalmente, de la pobreza de los materiales utilizados en la restauración de parterres y calles ("La regeneración se cobra en los sectores populares", *El Universo*, 7/10/05, p. 2B). El Alcalde respondió a estas denuncias con amenazas de demandar judicialmente a quienes hicieron tales declaraciones a la prensa por "proporcionar falsa y tendenciosa información" (*El Universo*, 7/12/05, p. 3B).

El proyectado Puerto Santa Ana incluirá un rótulo del lugar, enclavado en las faldas del propio Cerro, iconografía declarada orgullosamente por funcionarios del gobierno local como similar "al estilo del de Hollywood". Dicho proyecto ha sido publicitado como una versión nativa del Coconut Grove, que emulará con el rótulo a Los Angeles y por el diseño espacial a Miami simultáneamente²⁵. En una ciudad caracterizada históricamente por la socialización en las calles alrededor de la venta de comidas típicas regionales, los quioscos de comida rápida que han suplantado los sistemas de abastecimiento tradicional privilegian hamburguesas, hot-dogs y sandwiches, y cadenas de medianos empresarios en lugar de los pequeños vendedores independientes, los mismos que han sido desplazados a las fronteras de la regeneración cuando no directamente condenados a la miseria²⁶. En suma, los grandes proyectos avanzados en el centro reposan en la lógica de las pasarelas comerciales y los parques temáticos, de aquellos que intentan recrear o

simular entornos para que los visitantes se sientan "en casa", solamente que, en el caso de Guayaquil, el sentido de "hogar" viene dado por un simulacro de desarrollo turístico a lo norteamericano, en donde las marcas de familiaridad son copiadas de registros comerciales y también arquitectónicos.

El principal problema con esta política es que, mientras el patrimonio de bienes inmuebles de carácter histórico en la ciudad ha sido virtualmente borrado, nuevas formas patrimoniales genéricas han sido consagradas al ser asumidas como el único lenguaje urbanístico de la renovación. Aunque la noción de "patrimonio genérico" pueda resultar inherentemente contradictoria dentro de concepciones tradicionales que remiten a lo patrimonial al terreno del legado histórico exclusivamente, ésta sirve precisamente para designar a aquellos dispositivos físicos de la renovación que son apropiados ideológicamente por autoridades y ciudadanos con la finalidad de elaborar discursos sobre "identidad", independientemente de

25 La construcción de dicho proyecto, administrado también por la Fundación Malecón 2000, empezó en la primera mitad del 2005 y su primera fase sería inaugurada el próximo año a un costo estimado de 15'000.000 de dólares financiados por el Municipio. Su diseño estuvo a cargo de la misma compañía que conceptualizara proyectos tales como el Coconut Grove y el Coco Walk en Miami. Puerto Santa Ana constituye una extensión del Malecón 2000, que incluirá zonas residenciales y comerciales. El Cerro Santa Ana, una vez construido el Puerto, se situará en la mitad del camino de ambos proyectos.

26 Al norte de Guayaquil, en la Ciudadela Alborada, su principal avenida fue intervenida en Marzo de 2004. De 42 informales que trabajaban en la zona se adjudicaron permisos solamente para 9 puestos de expendia de comida rápida. En vista de que productos tales como mazorcas de maíz y palitos de carne asados fueren prohibidos, las alternativas serían obvias, según el Director de Mercados del Municipio de Guayaquil, "si ellos [los vendedores informales] quieren regresar deben vender hamburguesas o hot-dogs" ("El sabor vuelve a la Alborada", El Universo, 4/21/05).

que el paisaje inventado tenga ningún correlato con forma alguna de "tradicción", sea ésta histórica, ecológica o arquitectónica. El patrimonio genérico es, entonces, un resultado de la capacidad de activar masivamente significaciones *ad hoc* a una infraestructura dada.

Desde esta perspectiva, la Municipalidad –con apoyo de la industria turística- ha sido exitosa al convertir a estas formas patrimoniales en íconos del "nuevo Guayaquil", una ciudad que, gradualmente, se va constituyendo también en un espacio genérico. Por ejemplo, en el sector central de Urdesa, un sector residencial creado en los cincuenta como asentamiento de la elite y gradualmente suplantado por las clases medias, la misma estética de baldosas sobre las aceras, adoquines sobre las calles y palmeras ha sido implantada a lo largo de su arteria principal²⁷. Progresivamente, allí donde se percibía una historia propia de la zona, vestigios de ésta van siendo eliminados, así como lo

han sido dispositivos mínimos, tales como bancas, para facilitar el mero reposo o la simple socialización de los habitantes en la calle²⁸.

Salvo monumentos históricos dispuestos en plazas –la mayoría de ellos de héroes masculinos asociados a la época independentista o fundacional de la ciudad- cuyo entorno fuera dramáticamente modificado para convertirlos en objetos centrales de contemplación en los nuevos espacios supervigilados, el resto de la arquitectura e iconografía son, literalmente, nuevos. En Malecón 2000, se salvaron algunos de los hitos que allí se encontraban tradicionalmente dispuestos, verbigracia cierta sección de árboles y unos pocos monumentos y, al extremo sur del mismo, el Viejo Mercado, ahora sanitizado y convertido en una sala de exhibiciones, desfiles y festivales, denominado pomposamente como el "Palacio de Cristal", o más acorde con su función de exterminio de un tipo de relaciones sociales articuladas al

27 Para una crítica de la uniformización del espacio en Urdesa, v. Damerval, Jaime, "Degeneración de la regeneración" (El Universo, 11/24/04). La pregunta que se formula en dicho artículo es básica: para qué invertir recursos en levantar calzadas y pavimento en una sola franja comercial cuando podría invertirse en una renovación más amplia de los sectores intervenidos? Uno de los aspectos recurrentes de la homogenización del espacio es, precisamente, la suplantación de pavimento y cemento por adoquines y baldosas en calles y aceras.

28 Para una descripción del paisaje resultante en Urdesa y del centro como efecto de la decadencia de la condición peatonal promocionada por dispositivos de la renovación tales como jardineras, semáforos y bancas, v. Andrade, X. "Hasta la vista, peatones" ([www.experimentosculturales.com](http://www.experimentos culturales.com), sección tubo de ensayos). La franja renovada de Urdesa, de aproximadamente 2 kms. de extensión hasta ahora, incluye decenas de guardianes privados pero ni una sola banca para que los transeúntes reposen. Hay jardineras colocadas para servir en función de parqueaderos para un centro comercial que, de hecho, eliminan la vereda para circulación peatonal obligando a los transeúntes a caminar sobre la calzada directamente en contra del tráfico vehicular. Este no es un caso aislado en las zonas renovadas, sin embargo.

viejo mercado, la "Urna de Cristal". Paralelamente, elementos propios de la renovación –como los nuevos postes que la adornan en cada esquina, y las 171 bancas dispuestas entre malecón y malecón– llevan inscritos el nombre del Alcalde Jaime Nebot, constituyéndose en homenajes materiales que recuerdan al peatón, paso a paso, del nuevo patrimonio así creado y de la agenda política que lo ha sustentado.

Segundo, el espacio renovado se asemeja a paseos comerciales con amplias pasarelas, plazoletas y jardines ornamentales. Los malecones renovados y el futuro Puerto Santa Ana, tienen como eje la instalación de centros comerciales y patios de comida alrededor de los cuales se articula el flujo de paseantes. Aunque este último se anuncie como "un gran parque contemplativo", la ironía del slogan promocional refleja el hecho de que de las estrategias de merca-

deo a la realidad hay una distancia extrema²⁹. Puerto Santa Ana incluirá cuatro museos y centros de arte y espectáculos, restaurantes y zonas comerciales que coinciden con las residenciales³⁰. Por supuesto, si la lógica predominante es la de un paseo comercial y los jardines son para ser vistos pero no tocados, el despliegue de guardias de compañías de seguridad privada, administradas por el sistema de fundaciones para-municipales anteriormente descrito, asegura el orden debido a los paseantes. Desde técnicas de control del cuerpo (prohibiciones para besarse en los malecones renovados, formas codificadas de sentarse en las bancas y de circular en el espacio) hasta amonestaciones verbales o con silbatos, abusos de fuerza y arrestos, han sido implementados mediante guardias armados que se hallan destinados a vigilar cada rincón de las zonas renovadas³¹.

29 Para una descripción crítica de dicho proyecto, v. Andrade, X., "Puerto Vitrina" (El Universo 12/13/04, sección editorial).

30 El proyecto original de Puerto Santa Ana incluía inicialmente solamente tres museos: el de la Cerveza, puesto que parte de las instalaciones fueron donadas por la compañía Cervecería Nacional; el de Julio Jaramillo, ícono del pasillo, género musical ecuatoriano, y cobijado como símbolo de la "guayaquileñidad"; y, el del Barcelona, el equipo de fútbol local con mayor número de seguidores. No coincidentalmente, la articulación entre política y deporte es muy estrecha en el caso guayaquileño, con una marcada afinidad de intereses entre dirigentes del Barcelona y líderes socialcristianos. El anuncio del establecimiento de un museo dedicado a celebrar la historia del club, dio lugar al único debate público sobre el proyecto Puerto Santa Ana: aficionados del equipo rival, Emelec, acusaron a la Municipalidad en las secciones de opinión pública de la prensa de trato discriminatorio. De ahí la inclusión de un museo extra dedicado, ahora, también a este equipo. El hecho de que la discusión se centrara en este tipo de reivindicaciones da cuenta del nivel de hegemonía establecido por el discurso municipal, mientras que, por ejemplo, el carácter inconsulta del proyecto no fuera discutido en absoluto.

31 En la práctica, los guardias muestran ser flexibles o, desde otro punto de vista, arbitrarios frente a la práctica de besarse, fuertemente arraigada en el antiguo malecón, pero son celosos de hacer sentar a los usuarios apropiadamente y de amonestarlos cuando una de las reglas de etiqueta fuere infringida.

Tercero, la ecología es ornamental y no inclusiva³². Guayaquil padece de un alto déficit de áreas verdes -oficialmente, existen en la actualidad 3 metros cuadrados de vegetación por habitante, aún cuando la calidad del acceso a los mismos sea profundamente cuestionable precisamente por el fomento de políticas restringidas de acceso a los únicos dos pulmones que cuenta la ciudad en el centro: los jardines ornamentales de Malecón 2000, y, el Parque Forestal, y la falta de áreas verdes de libre acceso a lo largo de la ciudad. En este contexto, la Municipalidad ha optado por: a) fomentar la siembra de especies que generan poca oxigenación, principalmente palmeras en las zonas renovadas y parterres de las avenidas intervenidas; b) implantar jardines decorativos que son cuidadosamente supervigilados; y, c) devastar las zonas arbóreas hacia donde se extiende la regeneración.

Con las palmeras el problema, en una ciudad tropical, es crucial. Este tipo de árbol no produce sombra suficiente ni tampoco oxigena el ambiente como algunas de las especies nativas que fue-

ron gradualmente reemplazadas lo hacen. Árboles tales como los samanes, algarrobos, guachapellés, tulipanes y jacarandas, todos ellos característicos por su frondosidad y capacidad de circulación del aire y de atracción de diversas especies de pájaros, han sido mayormente desplazados por una política que ubica a la palmera, otra vez como copia de los modelos importados, como principal referente simbólico a pesar de sus consecuencias nefastas sobre la vida de los transeúntes, ahora, y sobre la temperatura de la ciudad, a largo plazo. En un contexto donde el sistema de portales -antigua estructura arquitectónica que aseguraba una mejor temperatura ambiente en zonas urbanas- ha sido también gradualmente abolido, y en largos sectores de la regeneración suplantado por bloques enteros de parqueaderos públicos, las palmeras guardan, en el mejor de los casos, un efecto decorativo. Inclusive en zonas como la Av. 9 de Octubre, donde se ha privilegiado la idea de que el boulevard debe servir para agitar el flujo de los transeúntes antes que fomentar la antigua apropiación

32 El artículo 33 del Registro Oficial # 127 del 25 de Julio del 2000, establece como norma el dotar a cada habitante con un mínimo de 10 metros cuadrados. De acuerdo a estadísticas municipales, en 1992 la media era de 1 metro cuadrado por habitante, en la última década la oferta se habría teóricamente triplicado entre bosques, parques y jardines (Ortiz, Marjorie, "Espacios Verdes, un desafío pendiente para los guayaquileños", El Universo, 7/25/04). Sin embargo, si el Director de Áreas Verdes del Municipio, sostiene, en esta misma fuente, que 1.200 árboles fueron sembrados como parte de la renovación urbana hasta el año 2004, y si se considera que solamente se han hecho declaratorias de zonas de protección ambiental en los alrededores de la ciudad con escasa vigilancia de estas normativas, mientras que no se han creado infraestructuras masivas de acceso a espacios verdes, es difícil estimar la calidad de la evolución oficial declarada. El problema se agrava si se considera que buena parte de las especies sembradas son palmeras, tipo de árbol cuya función ecológica y purificadora del medio ambiente es pobre como se mencionará más adelante.

espontánea del espacio que caracteriza a esta tradicional arteria vial, las palmeras y otras especies han sido colocadas generalmente no para proyectar sombra sobre las escasas bancas dispuestas para el descanso de los peatones ni sobre la acera siquiera, sino sobre jardinerías que funcionan como divisiones de espacios de parqueo directamente sobre la calle³³.

Que preocupaciones ecológicas hayan sido subsidiarias al espíritu de escapatote de la renovación en su conjunto es evidente no solamente por el uso de árboles que, como las palmeras, evidentemente no proveen una solución ambiental ni de corto peor de largo plazo cuando la expansión demográfica de la ciudad demande todavía mayores áreas verdes. Lo es también por el carácter ilusorio de la oferta ecológica en las zonas renovadas, mediante el privilegio de jardines ornamentales que no pueden ser disfrutados directamente - como la definición clásica de "área verde" lo supone- sino solamente observados. Es decir que, cuando la Municipalidad publicita su tarea en este campo, deja de lado que experimentar zonas de

descanso que tengan verdaderas áreas verdes es un problema de la calidad de vida de una ciudad y que, someterlas a estas mismas a una lógica vigilada de observación pero no de apropiación lejos está de mejorar los derechos de los ciudadanos.

Finalmente, en la ciudad existen dos sistemas fluviales de envergadura. El Río Guayas, cuya antigua función como puerto principal ha sido suplantada por la construcción de sistemas de embarque marítimo y, el Estero Salado, que constituye un sinuoso complejo de manglares que atraviesa sectores amplios de la ciudad³⁴. Ambos ecosistemas, río y esteros, hasta ahora oasis visuales en una ciudad que se siente como un desierto por la ausencia de áreas verdes, serán privatizados mediante la retórica del turismo ecológico y el acceso a la naturaleza. El primer sistema será directamente afectado por el programado Puerto Santa Ana al construirse muelles para los nuevos residentes de clases pudientes. En el segundo caso, el Estero Salado, ahora mismo empieza a despuntar con botes de turismo para visitar las zonas de manglar mediante

33 De acuerdo a planos originales del Municipio, 171 árboles debían ser colocados a lo largo de 9 de Octubre, así como 171 bancas. Entre aquellos, 76 debían ser palmeras. Excepcionalmente, árboles y palmeras fueron colocados para brindar sombra a los paseantes (v. Phillips, Manuela et al. 2005, "Bancas", reporte no publicado). De acuerdo a este estudio descriptivo sobre la disposición de bancas en áreas renovadas, la mayoría de los encuestados usuarios de bancas, demandaban mayor sombra.

34 El sistema de manglares estaría siendo afectado a pasos acelerados. A falta de seguimiento sobre la materia me refiero a los datos publicados en el artículo de prensa de Ortiz, ya citado, fuente que refiere a una tesis universitaria que establece que, entre 1982 y 1991 solamente, de 4.642 hectáreas disponibles se redujo a 3.510. Es evidente, sin embargo, en las nuevas urbanizaciones construidas camino a la costa la depredación ambiental que precede a la instalación de infraestructuras urbanas y que, en muchos casos, afecta directamente a la ecología del mangle y del estero.

concesiones hechas a empresas encargadas inicialmente de la purificación y limpieza de sus aguas. Si bien en este último, tales tareas han tenido un impacto positivo en términos de reforestación del manglar y proliferación de pájaros, la instauración de toures conllevará potenciales problemas de saturación de la zona y de anulación de la tranquilidad de la misma.

Cuarto, el uso del espacio "público" es cuidadosamente reglamentado, disciplinado, vigilado y reprimido por compañías privadas de seguridad³⁵. Si la renovación urbana, por lo menos en los ejes emblemáticos descritos es básicamente una producción turística realizada con fondos públicos a través de un aparato para-municipal de fundaciones privadas que los manejan y disponen de los mismos con la abierta finalidad de privatizar, a su vez, el espacio público; si los espacios así creados facultan a tales instituciones para fijar reglas de admisión a los ciudadanos a proyectos que han sido financiados con fondos pagados por sus impuestos; y, si las ecologías creadas por la renovación reposan en una lógica meramente consumista como si se trataran de grandes parques comerciales formulados en el lenguaje transnacional de las comidas rápidas; el elemento faltante al panorama creado es el aparato de vigilancia que, por efecto de la interiorización de la presencia cotidiana de guardianes armados, cumple la misión no solamente de precautelar la fachada turística del

paisaje urbano renovado, sino, sobre todo, de crear una nueva disciplina cívica supervigilada.

Aunque el tema de la seguridad pública es motivo de análisis en el resto de este artículo, aquí cabe mencionar solamente que la administración municipal, utilizando la retórica de la eficiencia, la productividad y el resurgimiento económico del puerto, ha logrado legitimar políticas cuyos efectos sobre el espacio público han sido nefastos. El éxito de la renovación en términos de la recepción positiva de las masas poblacionales ha sido canalizado por los medios y la propia Municipalidad por el concepto de "autoestima". El mismo se refiere al sentido de orgullo despertado en el pueblo guayaquileño, por lo menos aquél que es visibilizado por el discurso oficial, como efecto del paisaje renovado. El carácter ilusorio de los beneficios logrados, sin embargo, emerge permanentemente mediante la presencia de aquellos sectores que intenta invisibilizar sistemáticamente el poder pero que retornan a los emplazamientos renovados para tareas de subsistencia y/o residencia.

La conflictividad social derivada de los altos índices de pobreza se expresa fundamentalmente en reclamos. La fragmentación de la ciudad entre sectores modernizados y la cara oculta constituida por los grandes territorios de invasiones y barrios marginales. La falta de acceso a recursos de infraestructura urbana básica. Todos estos son elementos

35 Para una descripción crítica de la supervigilancia en uno de los malecones renovados, v. Andrade, X. "Valentina en la ciudad de la vigilancia" (El Universo, 8/25/04, p.12A).

que ponen en duda el tono celebratorio de la renovación. El paisaje urbano emergente, sería incompleto, sin embargo, si no se considera la gradual y recurrente presencia de compañías privadas de seguridad que, por obra y gracia de una Municipalidad comprometida con intereses corporativos, han recibido como legado el control de los ciudadanos. La verdadera magia de la renovación urbana en Guayaquil reposa en revertir los impuestos de los ciudadanos en formas cotidianas de reprimirlos y disciplinarlos, y de restringir su acceso a los espacios pseudopúblicos que caracterizan a la nueva ecología urbana, todo ello en beneficio de otro sector voyante de la economía: el de la vigilancia.

Vigilancia

En Septiembre del 2000, el Municipio de Guayaquil lanzó el plan "Más Seguridad", el mismo que inicialmente estuvo a cargo de dos cuerpos de vigilancia: la Policía Nacional, institución del

Estado central a través del Ministerio de Gobierno, y la Policía Metropolitana, que es una entidad represiva administrada directamente por el cabildo para el control de los vendedores informales y otros sectores desposeídos. El único propósito inicial del plan fue controlar la evolución de las actividades delincuenciales en la ciudad³⁶. Un año después, en septiembre de 2001, el Alcalde Nebot pidió la asesoría de William Bratton —promotor de una concepción sobre la seguridad pública como una actividad empresarial de vigilancia y ex-Comisionado de la Policía de Nueva York en la era del Alcalde republicano Rudolph Giuliani, administración que fuera a la postre acreditada por la reducción de delitos en la metrópoli durante la segunda mitad de la década de los noventas³⁷. Fue, entonces, concretamente desde mediados del 2002, cuando estrategias claves de la visión de Bratton empezaron a ser aplicadas con la finalidad de ampliar y profesionalizar las fuerzas de control desde una pers-

36 Para un diagnóstico más amplio del problema de la seguridad ciudadana en Ecuador, v. Palomeque Vallejo, Edison 2002, "Diagnóstico de Seguridad Ciudadana en Ecuador", en Fernando Carrión, ed. *Seguridad Ciudadana: Espejismo o Realidad?* Quito: FLACSO, pp. 235-258. Este estudio sostiene que, al contrario de percepciones generalizadas, las tasas de homicidio en el país por cada 100.000 habitantes son más altas en las ciudades de la zona de la frontera norte con Colombia, y no en los mayores centros urbanos (op. cit: 240-1). Sin embargo, de acuerdo al total de muertes por causas externas —homicidio, suicidio, accidentes de tránsito— el 75% ocurren en las zonas urbanas, de entre ellas, Guayaquil y Quito, los dos grandes polos regionales en costa y sierra, presentan las tasas más altas de homicidio (op. cit: 253). Finalmente, Guayaquil tiene la tasa más alta de homicidios por arma de fuego, pero a excepción de este indicador, la capital, Quito, en general, presenta tasas superiores de violencia (op. cit: 258).

37 Las críticas a la era Giuliani y a la visión represiva de la seguridad ciudadana han sido múltiples. Algunos argumentos señalan al resurgimiento económico de la época como principal factor de la reducción de delitos diversos. Otros enfatizan el carácter racista, abusivo y discriminatorio de las intervenciones policiales en una sociedad como la norteamer-

pectiva orgánica. La Municipalidad, siguiendo a Bratton al pie de la letra, conformó una agenda para el establecimiento de un sistema confiable de estadísticas sobre crímenes, creó unidades de investigación sectorizadas, diseñó el patrullaje de áreas predeterminadas en base a un mapeo del delito, capacitó a fuerzas especiales en tareas de investigación y represión, y estableció evaluaciones periódicas de los efectos de tales estrategias³⁸. Desde octubre de ese año, tecnologías de punta, tales como cámaras de video articuladas a un circuito de vigilancia fueron emplazadas en locaciones supuestamente claves de la urbe, y un año y medio más tarde, sistemas de rastreo satelital fueron incorporados a vehículos de patrullaje³⁹.

Una ampliación de los aspectos más represivos de la visión municipal empezó a darse desde inicios del 2004, cuando dos instituciones locales, encabezadas por el Municipio -el Comando Provincial del Guayas (de la Policía Nacional) y la Comisión de Tránsito del Guayas, normalmente encargada del ordenamiento del tráfico vehicular- diseñaron un plan conjunto a un costo de 4 millones de dólares. El paquete incluyó inicialmente 160 policías adicionales entre nacionales y metropolitanos, 80 patrulleros y 120 motos, sin contar con los aportes privados canalizados por las Cámaras de la Producción, consistentes en el establecimiento de Puestos de Auxilio Inmediato (PAI) y vehículos adicio-

ricana donde las variables étnicas y de clase se hallan íntimamente vinculadas. Finalmente, estudios micro sobre algunos aspectos fundamentales en la agenda de Bratton/Giulliani como, por ejemplo, la expulsión de los traficantes de drogas ilegales de las calles de Manhattan, Queens y Brooklyn tuvieron efectos cuestionables. El mercado de drogas no fue eliminado, la tendencia resultante como efecto de una mayor vigilancia de parques y calles fue hacia la mayor profesionalización de la comercialización. Así, la flexibilidad de las estrategias de venta, la adopción de estrategias de mercadeo vía teléfonos celulares y la consolidación de redes de consumidores más fijas y estables a lo largo del tiempo fueron evidenciadas en estudios sobre el tema. Concomitantemente, las redes de distribución se movieron hacia los suburbios blancos (v. Andrade, Xavier et al. 1999, "Dope Sniffers in New York City: An Ethnography of Markets and Patterns of Use." *Journal of Drug Issues* 29 (2): 271-298).

- 38 La Municipalidad firmó un convenio con la ESPOL, una universidad local, para el establecimiento de un sistema estadístico confiable. Su base de datos es asequible en www.icm.espol.edu.ec/delitos/index.htm.
- 39 Guayaquil no es la única ciudad en Latinoamérica donde el modelo Bratton se precisa como principal referente. Para un análisis crítico sobre el caso de Ciudad de México, v. Gaytán Santiago, Pablo 2004, *Apartheid Social en la Ciudad de la Esperanza Cero*, México: Internet/Glocal. La dimensión demográfica y espacial del Centro Histórico de México y el profundo involucramiento histórico entre economías informales y mafias organizadas de control del acceso espacial para el mercado informal, por supuesto, vuelven el panorama en esta última ciudad mucho más complejo.

nales⁴⁰. En julio de 2004, el Alcalde Nebot firmó un convenio de cooperación con el Gobierno Nacional, en el que el Estado se comprometía a aportar 7 millones de dólares y el Municipio 3 millones más por un período que cubriría hasta el 2006. Tales fondos serían utilizados para la sofisticación de los aparatos de control en términos de armamento, equipos de comunicación, y una mayor cobertura del sistema de cámaras de vigilancia⁴¹.

La radicalización lógica del modelo Bratton, implícita en el lenguaje represivo desde la firma de dicho convenio, tuvo lugar a partir de un conflicto entre el gobierno local y el Estado central emergido en noviembre del 2004, cuando se dio un giro desde la cooperación interinstitucional, con participación de la empresa privada a través de sus representantes gremiales quienes dotarían de bienes tales como motos para una mayor cobertura callejera, hacia la privatización directa del espacio público⁴². Esta transformación del espíritu inicial del Plan "Más Seguridad" desde una re-

tórica que enfatizaba el control delincidental hacia otra que imprime una lógica empresarial sobre el conjunto del espacio público abierto y ya no de los que fueron semiprivatizados inicialmente como los malecones y parques delimitados por rejas, sería impensable como política municipal en otros contextos urbanos por la afectación del carácter de lo público, la extensión de fuerzas privadas armadas bajo las órdenes de una facción de intereses políticos representados en la municipalidad de turno, y, finalmente, la ampliación de efectos perversos que devienen de las fragilidades estructurales del sistema represivo en Ecuador y también del de las guardias privadas (bajos sueldos, altos índices de corrupción, escasa cuando no enteramente ausente capacitación técnica y educación en derechos humanos y comunitarios, armamentos desactualizados y, en el caso de las últimas, dudosas pruebas de admisión que distan de garantizar el nivel ético y la independencia frente a redes delincuenciales establecidas)⁴³.

40 El costo de la inversión privada en el mantenimiento de tales dispositivos sería de 500.000 dólares ("Empresarios advirtieron a la Policía Nacional de su decisión, hace 2 días", *El Universo*, 11/26/04, p. 2A). Los PAI han sido rebautizados como "Unidades de Policía Comunitaria" o UPI.

41 Para una reseña de la evolución del plan Más Seguridad hasta noviembre de 2004, v. "Guayaquil sin plan Más Seguridad: Municipio retiró apoyo a la Policía", *El Universo*, 11/26/04, p. 2A.

42 El conflicto de noviembre de 2004 promovió la emisión de una orden oficial tendiente a la suspensión temporal del permiso de operación de las compañías de seguridad contratadas por el Municipio, declarada en Diciembre 13 del 2004 por parte del Ministro de Gobierno de la época, Jaime Damerval, precisamente por la ilegalidad e inconstitucionalidad del control del espacio público en manos privadas.

43 Los salarios de los guardias privados contratados por la Municipalidad fueron unificados a razón de \$ 280 dólares al mes, aproximadamente el doble del mínimo vital en Ecuador ("Guardias vigilarán las calles", *El Universo*, 6/13/05).

La forma en la que la Municipalidad de Guayaquil logró efectuar este giro, y legitimarlo con apenas discusión entre los ciudadanos y sectores que generan opinión pública sobre sus consecuencias factuales y potenciales sobre la vida ciudadana, guarda relación con la vida social de los conceptos. La estrategia fue inscribir un tema tan delicado como el de la seguridad pública dentro de discursos hegemónicos sobre la identidad cultural, en este caso, el de la "guayaquileñidad", y emplazarlo en la siempre fructífera retórica oposicional contra el Estado central. El conflicto de noviembre de 2004 fue el principio, un ritual consagratorio de la politización del concepto de seguridad pública que sirvió para brindar legitimidad masiva al proyecto, en enero de 2005 la secuela y, la licencia estatal para privatizar el espacio público por medio de empresas privadas de vigilancia en junio de este último año el final del círculo.

Dentro del plan convenido originalmente con el Estado en julio de 2004, la Alcaldía participó mediante la dotación de bienes- tales como camionetas para la supervigilancia de la actividad callejera y la contratación de 4 empresas privadas de seguridad destina-

das a cubrir 40 puestos de observación situados, supuestamente, en las zonas de mayor actividad delincriminal de la ciudad, actividad financiada por la empresa privada a través de las Cámaras de la Producción. Por su parte, la Policía Nacional amplió la fuerza policiaca afincada en Guayaquil y se comprometió a la coordinación y supervisión de las actividades de control asignadas a las guardianías privadas. Finalmente, éstas últimas ofrecieron, bajo contrato con la Municipalidad, el contingente humano para cubrir los puntos asignados⁴⁴. La alianza de intereses diversos, por supuesto, no estuvo libre de polémicas⁴⁵. La asignación de las empresas privadas de vigilancia, finalmente, fue concretizada con la venia del Estado en junio de 2005 con apenas escaramuzas sobre la inconstitucionalidad que mediadas de esta naturaleza suponen al dejar gradualmente de lado, en la práctica, el monopolio estatal de la seguridad pública en manos privadas tal cual reza la Constitución ecuatoriana.

Las fuerzas del control armado del espacio público, desde entonces son múltiples: Policía Nacional, Policía Metropolitana, guardianías privadas, e inclusive Fuerzas Armadas. Con frecuen-

44 200 guardias fueron finalmente contratados a través de las compañías privadas Sesei, Laar, Mac y Seguire S.A. Cada empresa se le pagaba \$27.000 dólares mensuales por el Municipio, fondos que a su vez son administrados por la Cámara de Industrias.

45 El propio Alcalde de la ciudad ordenó retirar las camionetas donadas a la Policía Nacional durante un fin de semana para "sacudir la conciencia" de las autoridades del Estado. Su orden obedeció al supuesto uso indebido de estos bienes, los mismos que, de acuerdo a sus denuncias, habrían sido asignados a otros cantones en la Provincia del Guayas y no restringidos al control de la ciudad de Guayaquil. La Policía respondió a regañadientes ofreciendo no sólo ejecutar el plan al pie de la letra sino a ampliar el número de tropas acantonadas en la ciudad.

cia, en la zona renovada se puede encontrar representantes de todos ellos en un solo bloque. Si bien la militarización del espacio callejero apenas ha merecido un debate, su instauración gradual fue de facto y pasó generalmente desapercibida, salvo cuando, eventualmente, abusos o excesos por parte de guardianes privados ocurriera y esto llegara ocasionalmente a foros sobre derechos humanos o a la sección de opinión pública de los principales periódicos. En los hechos, por ejemplo, la zona de Malecón 2000 a la que inicialmente fueron facultados los gendarmes privados, fue extendida a por lo menos dos calles paralelas a malecón (Panamá y Córdova) y perpendiculares a 9 de Octubre, de la noche a la mañana, aparentemente para cubrir la zona bancaria, la misma que, siempre, contiene a su propia guardianía. El resultado es una amplia gama de uniformados, muchas veces agolpados en un solo bloque⁴⁶.

A un costo aproximado de \$100.000 mensuales, pagados por la

empresa privada, 40 puntos de la ciudad fueron concesionados a 4 compañías privadas, a pesar de la disposición expresa del Ministerio del ramo en su momento para suspender la medida temporalmente hasta que hubiera un marco legal adecuado que considerara la evaluación y supervisión de los gendarmes privados. Con esta medida, por primera vez, se expandió oficialmente el uso de guardianes privados en escenarios callejeros, en lo que, expresamente, se espera sería el primer paso en la constitución de una "policía autónoma", distinta a la municipal ya existente, la Metropolitana –famosa por sus abusos contra indigentes y vendedores ambulantes.

El Alcalde Nebot, haciendo gala de una estrategia clásica de activación de nociones de "guayaquileñidad" –aquella que evoca teorías conspirativas sobre el futuro de la ciudad en base a la mezquindad adscrita al Estado central o de funcionarios dependientes del mismo, cuya agenda sería limitar las posibilida-

46 Por ejemplo, una mañana cualquiera, después de las más recientes negociaciones de dicho plan, uno encuentra patrullando el mismo espacio a policías metropolitanos, policías nacionales, fuerzas armadas, guardianes privados de oficinas o instituciones residentes, y guardianes privados de las compañías contratadas por Más Seguridad. Todos ellos armados y, por lo menos en teoría, listos a reaccionar. En la práctica, combaten cualquier movimiento por parte de vendedores informales y, en el caso de ser hombres, se hallan prestos para piroppear a las paseantes. Pero el hecho de que se hallen armados puede convertir a este estado de cosas en una situación explosiva en cualquier momento. De hecho, en muchas ocasiones, los guardianes privados tienden no a actuar como policías comunitarios que deberían privilegiar el trato directo y el diálogo con los ciudadanos, sino que prefieren el uso de silbato para hacer sentir su presencia y amonestar públicamente a aquellos que llegaran a romper las reglas de decoro y veneración del espacio creado. El silbato, además, sirve para ridiculizar al penitente frente al resto de los paseantes u ocupantes de una plaza, calle o parque. Cuando hacen uso de la palabra, muchas veces por su escasa preparación, terminan asumiendo la misma actitud, agresiva, que con el silbato.

des de desarrollo autónomo de la ciudad- ha acusado a sus ocasionales destructores como "enemigos" de la ciudad⁴⁷. El argumento del Ministro de Gobierno y Policía de la época fue básico: si la empresa privada está invirtiendo en compañías de seguridad privadas, podrían canalizarse tales recursos a la capacitación del personal de la Policía Nacional y a la ampliación de su capacidad operativa, de manera que se fortalezcan los aparatos del Estado y se preserve el bien común fuera de intereses políticos⁴⁸. Adicionalmente, el Ministro de Gobierno y Policía cuestionó dicha concesión sobre la base de su inconstitucionalidad y de potenciales peligros para la ciudadanía al encontrarse controlados por guardianes privados de dudosa capacitación y procedencia, y, en el peor escenario a largo plazo, por la eventual constitución de bandas paramilitares controladas directamente por el Municipio. El hecho de que cuestiones públicas de esta naturaleza se conviertan en un problema de lealtades a una agenda exclusionaria y represiva,

como es la implementada por la Municipalidad, revela precisamente la dimensión política del debate ocurrido sobre el Plan "Más Seguridad" y los sentidos macabros que el mismo ha adquirido.

En la actualidad, por lo tanto, se asiste a un proceso de aniquilación del espacio público. Si, hasta ahora, la vigilancia privada se encontraba limitada a los perímetros cerrados de los proyectos masivos creados por la regeneración, el discurso oficial de la "cooperación interinstitucional" ha servido para legitimar la expansión de la vigilancia armada en distintos escenarios callejeros. Todo esto ocurre en un medio en el cual la hegemonía del gobierno local generada por la administración municipal está bien consolidada. De hecho, no existe un debate público sobre los efectos perversos de la renovación urbana, ni de la limpieza sociológica que ha ocurrido, ni del exterminio masivo de gatos y perros que habitaban en el antiguo centro, ni de los abusos cotidianos de los guardianes privados en los mismos espacios

47 Damerval, el Ministro de la época, había tenido una abierta actitud crítica frente al líder socialcristiano León Febres Cordero y el propio Alcalde Jaime Nebot, especialmente a través del espacio editorial que él tuviera hasta su nominación como Ministro en las páginas de El Universo. Excepcional para el caso de un editorialista guayaquileño, Damerval, criticó, a lo largo de sus entregas, el carácter legalmente dudoso de las fundaciones paramunicipales que funcionan como entidades ejecutoras de la obra de la administración local. En un medio en el cual cualquier tipo de crítica pública es vista como un acto de disidencia y veligerancia, no extrañó que el Alcalde utilice un lenguaje personalista para avanzar en su agenda privatizadora, un lenguaje que divide a la ciudad entre "amigos" y "enemigos" de ella, y que es explotado en las esferas política y mediática de la ciudad.

48 Una investigación adicional sobre los intereses que podrían articular directamente a la Municipalidad con ciertas compañías de seguridad, a través de la Fundación Guayaquil Siglo XXI, es todavía necesaria, o sea un estudio sobre la economía política de la seguridad pública, sobre el carácter empresarial y político de los procesos señalados.

renovados, ni del despilfarro de energía eléctrica en postes sobreiluminados, ni de la distribución restringida de quioscos de comida que favorece a medianos comerciantes y cadenas de comida rápida establecidas en detrimento de los pequeños comerciantes tradicionales, ni de la destrucción del patrimonio arquitectónico de la ciudad por negligencia institucional, ni del carácter inconsulto de los proyectos masivos tales como el Puerto Santa Ana, ni de la agenda autoritaria que se encuentra detrás de todos los dispositivos de control y vigilancia hasta ahora establecidos. Se trata, pues, de un estado de control legitimado por el temor a la inseguridad y que reposa en el carácter artificial de seguridad y pertenencia ciudadana así creadas.

La radicalización del modelo Bratton fue consagrada por una manifestación política convocada por la Municipalidad como forma de presionar al gobierno para acceder a la privatización planeada. Dicha marcha se dio a principios de 2005 como consecuencia de las tensiones que tuvieron lugar entre el Estado y el poder local desde noviembre de 2004. En un despliegue espectacular que incluyó pantallas de gran formato a lo largo de la avenida 9 de Octubre en las que se proyectaba propaganda de la obra pública municipal, música acompañada por mariachis y otros grupos musicales, la, así denominada "Marcha Blanca" promovió la utilización de ca-

misetas blancas por parte de los manifestantes como símbolo de adhesión al espíritu reivindicativo de la Alcaldía. Si bien, originalmente, la demanda principal fue la de mayor seguridad pública, gradualmente la convocatoria devino en un nuevo llamado por la autonomía del gobierno local y la oposición al gobierno de turno cuya popularidad y sustento político se hallaban ya en ese momento fracturados. Discursos regionalistas, por supuesto, no estuvieron ausentes en vista de que el mandatario del momento, Lucio Cutiérrez, era serrano. Es decir que los temas de seguridad pública fueron empaquetados dentro de retóricas de identidad regional y, de esa manera, naturalizada a la ciudadanía la propia restricción de sus derechos en beneficio de intereses corporativos.

Disírazada como "cooperación" y "apoyo" a la Policía Nacional, el Plan "Más Seguridad" fue implementado con un contingente represivo que triplicó el número de efectivos, sin embargo, sus primeros resultados no han tenido los efectos esperados sobre el volumen y la calidad de la actividad delictiva en la ciudad⁴⁹. En el auge de la propaganda municipal sobre los beneficios del nuevo plan, tres cerditos aparecieron esparcidos en las paredes de distintos sectores de la urbe, ellos fueron suficientes para resquebrajar las ilusiones de seguridad creadas en una ciudad amurallada.

49 El número actual de efectivos de la Policía Nacional solamente sería de 6.600 agentes ("Gándara aceptó vigilancia privada en puntos críticos", *El Universo*, 5/11/05).

Chanchocracia⁵⁰

En temprano diciembre de 2004, una ola de rumores se levantó en la ciudad satélite de Samborondón —el nuevo reducto de las clases pudientes que se caracteriza por ser un conglomerado de ciudadelas de acceso restringido por sistemas de seguridad privada. Dicho cantón se halla ubicado en lo que fuera antes una población distinta localizada frente a Guayaquil, al otro lado de la rivera del Guayas, la que fuera históricamente la principal arteria fluvial del puerto principal. Dotada de centros educativos y los más modernos centros comerciales, Samborondón ha tendido a convertirse en un enclave autocontenido para los sectores privilegiados. De hecho, muchos de los adolescentes y jóvenes de la zona se confiesan incapaces de moverse en la gran ciudad y de encontrar, en cambio, en el sentido de protección dotado tanto por la vigilancia y las barreras físicas que separa una ciudadela de otra, cuanto por el moverse dentro de círculos homogéneos de relaciones sociales, el sentido de una experiencia ciudadana *sui generis*: la que ha sido discutida en la prensa como propia de “los chicos burbuja” por el carácter acorazado de su experiencia. El sentido de seguridad de la población viene dado, por supuesto, no solamente por un entorno físico patrullado, sino también por el hecho de pertenecer a una misma clase social y ser también homogéneos étnicamente.

Una de las claves de dicha experiencia de seguridad se encuentra, precisamente, en la artificialidad de la misma, en sentidos de pertenencia que son discriminatorios y en la creación ilusoria de oasis de desarrollo que se hallan más allá de los cambios estructurales de la sociedad más amplia. La comercialización de viviendas en ciudadelas cerradas —que generalmente incluyen lagos privados y palmeras importadas— viene precedida de estrategias de mercadeo del miedo, donde el tropo de la seguridad se convierte en parte de un paquete promocional para garantizar el acceso a un mundo material que incluye una casa o departamento, piscinas, y, sobre todo, fronteras amuralladas y vigiladas durante las 24 horas del día, todo el año. La sensación de seguridad ofrecida, por lo tanto, depende de la inmediata cercanía de una policía cotidiana.

Samborondón es, pues, desde la década pasada, la expresión más evidente de la polarización espacial de la sociedad guayaquileña y de un nuevo paisaje urbano que encuentra su contraparte en las masivas extensiones de barrios marginales y suburbanos. Estos dos tipos de ecologías, la de la opulencia y la de la pobreza, tienen también formas distintas de hacer noticia en los medios. Mientras que Samborondón regularmente aparece, a través de las páginas de farándula, cuando de actividades sociales relacionadas con su próspera economía y exclusiva vida nocturna se trata, los barrios marginales son retrata-

50 La expresión, creada por el artista Daniel Adum Gilbert, alude al carácter corrupto (los chanchos o cerdos son asociados a suciedad) de la democracia en Ecuador. El sentido de la misma se explora en detalle más adelante.

dos, ora como protagonistas de crónica roja ora como pobladores demandantes de acceso a recursos urbanos básicos. Hasta aquí la historia retratada no nos dice nada particular al tratamiento mediático de las diferencias sociales para el caso guayaquileño. De hecho, la criminalización de los sectores populares es una dinámica que es inherente al propio discurso sobre la modernidad urbanística, donde "lo anti-social" se convierte en uno de los motivos civilizatorios privilegiados, y, por otro lado, la creación de ciudades satélites hipervigiladas es también un modelo importado de los suburbios de ciudades en países desarrollados.⁵¹ Aunque tampoco sea particular a Guayaquil, uno de los agentes de la violencia más explotados por los medios es, desde hace dos décadas, el de las pandillas juveniles. Fueron precisamente éstas las que servirían, en la primera mitad de diciembre de 2004, como eje articulador entre histeria social, seguridad ciudadana y policía cultural. Los detonantes para una forma de miedo inédita en el medio fue la fantasmagórica aparición de tres cerditos.

En sus expresiones contemporáneas en Ecuador, el fenómeno pandillero da

ta de mediados de los años ochentas, siendo sus manifestaciones delincuenciales más notorias en el caso guayaquileño si bien Quito tiene su propia tradición al respecto. A fines de aquella década, fue en Guayaquil, sin embargo, cuando la delincuencia juvenil asociada a pandillas sirvió para legitimar políticas de control y represión más amplias. "Estados de emergencia" fueron declarados por las autoridades provinciales con apoyo militar y policial del Estado central, con la finalidad de aplacar presuntas oleadas delincuenciales que, no curiosamente, coincidirían con situaciones de crisis económica y política de gran envergadura tanto a inicios como a finales de la década pasada, esta última coincidente con la bancarrota generalizada del sistema financiero en 1999. Las secuelas de estas decisiones fueron evidentes: la ciudad fue militarizada y los jóvenes y menores de edad de estrato popular masivamente encarcelados. La manipulación de la información sobre la dimensión del fenómeno pandillero, en particular, y de la delincuencia, en general, fueron una de las estrategias utilizadas por autoridades y medios para controlar el descontento social⁵². A ini-

51 La criminalización de los sectores desprotegidos en Guayaquil, sin embargo, puede adquirir ribetes inusitados como en la pretensión de la Comisión de Tránsito del Guayas, entidad que controla el tráfico vehicular y cuyo titular, Roberto Pólit, tiene el respaldo social-cristiano, de prohibir la circulación de triciclos que sirven para el transporte de bienes para entidades comerciales y personas naturales en el centro de la ciudad y el resto de zonas renovadas. Dicho plan de prohibición pensó incluir, adicionalmente, a toda persona paseante en bicicletas (v. "Pólit: Todos hemos visto a los bicicleteros robar", *El Universo*, 3/24/05, p. 5B).

52 Andrade, Xavier 1994. "Violencia y Vida Cotidiana en Ecuador" en Echeverría, Julio y Amparo Menéndez-Carrión eds., *Violencia Estructural en Los Andes: El Caso de Ecuador*, Quito: FLACSO-CIESE, pp. 131-160.

cios del siglo XXI, la violencia pandillera ha continuado siendo uno de los principales objetos poblacionales tendientes a ser afectados por políticas represivas recientes tales como la de la actual alcaldía de Guayaquil.

La violencia pandillera de los años más recientes se caracterizaría por dos tendencias. La primera es hacia la fusión de distintas agrupaciones con la finalidad de ampliar su control territorial a través de estructuras asociativas de mayor envergadura conocidas como "naciones". La segunda, vinculada pero no enteramente dependiente de la anterior, es la presunta mayor globalización del accionar de tales asociaciones. En la práctica, sin embargo, los aspectos esenciales a la delincuencia asociada a las pandillas continúan siendo los mismos. Por un lado, la violencia es circular, esto significa que sigue siendo producida y resuelta dentro de territorios que coinciden mayoritariamente con barrios populares y marginales, aunque presuntamente el nivel de sofisticación delictiva sea más alto y las venganzas más sangrientas. Por otro, las conexiones globales se reducen a convertirse en apropiaciones locales de una simbología y un estilo extrapolado desde pandillas latinas basadas en distintas ciudades norteamericanas, tales como los "Latin King" y los "Netas", como parte de un conjunto de expresiones que incluyen

graffiti, música, gestualidad corporal, y estilos de vestido.

Visualmente, los cerditos en referencia son el resultado de la aplicación de una plantilla en negativo con el relieve lateral del cuerpo de un chanco, que una vez sopleteada con pintura sobre la misma, deja una impronta positiva sobre la superficie escogida. Se trata, por lo tanto, de una técnica clásica del rotulaje en una ciudad donde la misma va siendo rápidamente reemplazada por el diseño en computadora y el despliegue monótono y estandarizado de gigantografías en cajas iluminadas. De hecho, los cerdos, en ese sentido, resultan una anomalía en la nueva estética de un espacio público homogenizado a varios niveles: fachadas que deben guardar cierta cromática, baldosas que cubren las nuevas aceras, adoquines sobre las calles, postes sobreiluminados con la huella del nombre del Alcalde, y establecimientos comerciales cuyos rótulos deben ser modificados.

Dispuestos originalmente en solitario en sectores residenciales tales como Urdesa y partes del centro, sin que causaran preocupación alguna, esta vez emergieron de tres en tres en una locación distinta: la vía principal de Samborondón, a lo largo de la cual han sido instalados algunos establecimientos educativos asistidos mayoritariamente por habitantes del sector⁵³. De ahí en

53 Los cerdos fueron originalmente parte de una campaña fallida de mercadeo de una cadena de sánduches de chanco, comida popular en Guayaquil. La información sobre los detalles de la evolución del fenómeno relatado en este acápite provienen de una entrevista realizada con el autor, y su única ayudante, Ani Pual, en la residencia del artista a inicios de diciembre de 2004. La campaña fue conducida de la manera más doméstica, las pintadas fueron realizadas por ambos por una noche cada semana y extendiéndola gradualmen-

adelante, la vida social de los Tres Chanchitos tiene ribetes cuasi cómicos sino enteramente absurdos, si no fuera porque ejemplifican aspectos decisivos del destino del espacio público en la ciudad de Guayaquil.

Un correo electrónico circularía dando cuenta del significado de los, ahora, preocupantes símbolos: se trataría de una venganza transnacional orquestada por los Latin King, pandilla latina de raigambre en Estados Unidos con matrices en Latino América y España, uno de cuyos miembros habría sido asesinado en este último país ora por un millonario ecuatoriano ora por jóvenes pudientes residentes en la zona de La Puntilla en Samborondón. Como los cerditos fueron pintados en tres colores diferentes, su cromática sería clave a la hora de la escenificación de un espectáculo violento que habría estado por desatarse en los días mismos en que el rumor fue cobrando vigor. Chanchos negros indicarían muerte, rojos violación, blancos susto⁵⁴. Es significativo destacar que la asociación entre el e-mail que describía la asociación entre los cerditos y los Latin King fue directamente

construida como una evidencia de la conspiración en marcha por parte de los noticieros televisivos, como para redondear un rumor que, por la magia de su exposición pública masiva, terminó convirtiéndose a una velocidad relámpago en noticia de última hora⁵⁵.

En el ojo por ojo de la lucha de clases, en este hipotético ajuste transnacional de cuentas que tendría lugar en la antesala misma del territorio habitacional de los banqueros extraditables, las autoridades de colegios y universidades de la zona, al unísono con asociaciones de padres y madres de familia, urgirían medidas precautelares. Por ejemplo, las clases fueron suspendidas inmediatamente en algunos establecimientos y charlas informativas sobre pandillerismo fueron organizadas *in promptu*. Todos los noticieros locales de televisión en materia de una semana empezarían asignándole valor de noticia al rumor, expandirían el mismo al conjunto de la sociedad como si de una venganza pandillera con conexiones internacionales se tratara, acogería la histeria de la elite que sintetiza la retórica fundamental de "lo anti-social" como vinculado a jóve-

te a diversos sectores de la ciudad y la vía a la playa (para detalles, v. Andrade, X. 2005, "Cerditos en el Espacio!" en www.experimentosculturales.com, sección tubo de ensayos). Para una contextualización de este proyecto dentro del espíritu crítico que se está desarrollando dentro del campo del arte en Guayaquil, v. Kronfle Chambers, Rodolfo 2005, "Crónica del arte en tiempos de regeneración urbana", mimeo. Esta ponencia da cuenta de que la renovación espacial y sociológica es motivo de una reflexión que, gradualmente, se va configurando gracias a una nueva generación de artistas locales.

54 Como con todo rumor, distintas versiones sobre los significados asociados a la cromática y la dimensión de la hipotética matanza circularon simultáneamente.

55 Canal Uno, por ejemplo, en sus noticieros superpuso el texto electrónico con imágenes de pandilleros brindando asidero fehaciente a la conexión entre ambos elementos. A partir de allí el resto de canales de televisión siguieron estrategias parecidas.

nes de estratos populares y de composición étnica chola, negra y montubia, y moralizaría —una vez que su autor se revelara a la luz pública— sobre el castigo a quienes causarían este potencial daño social. Durante este drama mediático, “expertos” fueron consultados, angustiados pero también escépticos estudiantes de la zona entrevistados, y declaraciones policiales tomadas en cuenta. La noche previa a la declaratoria de autoría, después de días de escándalo, un oficial decía frente a las cámaras, pidiendo tranquilidad a la ciudadanía, que “la hipótesis que se barajaba era la de un estudiante de arte que se encontraba realizando un ejercicio de marketing”⁵⁶.

La ola del rumor y del escándalo empezó en el terror y terminó en el territorio del arte público, corral a donde los chanchitos habían pertenecido de principio a fin. Una fotografía del autor, un joven diseñador gráfico que guarda reputación como artista visual y que inclusive ha sido premiado en festivales organizados por el propio Municipio, borrando, junto a su novia, las imágenes de los chanchos originales fue el epílogo de esta historia. Inicialmente un pro-

yecto de mercadeo en septiembre de 2004, desde su concepción en tiempo de las recientes elecciones de octubre de ese año, Daniel Adum Gilbert, su autor, concibió el proyecto como una crítica a “la chanchocracia”, un término acuñado por él para formular una crítica al establecimiento político del país. Un juego de palabras que viene bien a la hora de ver las riñas frecuentes y los artilugios utilizados por la clase política al momento en que Ecuador es declarado internacionalmente como el país con los partidos políticos más corruptos del mundo.

Pero el proyecto “chanchocracia”, al haber sido concebido e inicialmente realizado durante la elección de representantes al poder local y seccional, emplazado en las calles de Guayaquil, y suscitado las reacciones que aquí han sido descritas, guarda relación directa no solamente con la democracia en abstracto sino también con el nuevo ordenamiento urbano. De hecho, la resolución del proyecto —y la culminación de la ola de rumores— tuvo lugar mediante la entrega del artista en la oficina de la Dirección de Justicia y Vigilancia del Municipio, con latas de pintura en ma-

56 El Universo, con referencias en primera plana, recogió la noticia pero mantuvo una distancia frente a las especulaciones televisivas. (v. “Dibujos de cerdos, vinculados a proyecto de arte y no a pandillas, según expertos”, El Universo, 12/7/04; “Daniel Adum admite que él pintó cerdos, como arte”, 12/8/04, p.1A; “Pandilleros no pintaron chanchos”, 12/8/04; “Policía dio charlas en colegios para controlar pánico”, 12/8/04; “Figuras de los cerdos fueron borradas de las calles de Guayaquil”, 12/9/04; “Figuras de cerdos fueron borradas ayer de fachadas”, 12/9/04; Aguilar, Roberto, “Cosas de Chanchos”, 12/9/04; “Una ciudad que se llenó de miedo”, 12/12/04). Documentación extensiva, incluyendo levantamientos fotográficos del proceso, se encuentra en www.danieladumgilbert.com, la misma que incluye un poema de Ani Pual titulado “Terror Porcino” cuyo contenido alude al estado de miedo establecido por autoridades locales y medios.

no y dispuesto a enmendar el daño. En un acto final de justicia poética, el del sometimiento del artista, éste utilizó pintura gris para cubrir los chanchos, dejando la fantasmagoría de su efímera existencia impregnada como memoria de un comentario sobre la política y el espacio público que se halla vedado por el hecho de ser no canalizado a través de la propaganda partidaria proselitista sino como expresión espontánea, individual y completamente desarticulada de aquellos movimientos que ven en el discurso organizado de la ciudadanía y la sociedad civil la única forma legítima de tener una voz sobre el conflicto social.

En Guayaquil, la gestión cultural, en general, y las intervenciones artísticas en el espacio público, en particular, se hallan predominantemente en manos oficiales. De hecho, otro elemento retórico de peso para propagandizar los beneficios de la renovación urbana, es el del crecimiento de la oferta cultural y, como resultado de ello, de la "autoestima" de los y las guayaquileños/as. Por ejemplo, existen un auge de festivales, concursos y salones organizados por el cabildo periódicamente, y una serie de murales comisionados por el Municipio han sido dispuestos bajo distintos pasos

a desnivel en vías de gran afluencia. Aparatos tales como festivales y concursos, en un medio donde los espacios alternativos son limitados, ha conllevado a la explotación promocional del trabajo artístico y a la canalización pastoral de su trabajo. La retórica de la renovación urbana es, de hecho, crucial para el apuntalamiento de nuevas nociones de cultura cívica, una de cuyas expresiones es el respeto irrestricto de los bienes públicos y privados, lo cual es reforzado por el aparato legal que, en el caso en ciernes, reza literalmente:

... los desadaptados que manchen o dañen la propiedad pública o privada, serán sancionados con la multa (del doble del valor de la pintura y mano de obra)... y, además, con prisión de siete días y con el cumplimiento del trabajo comunitario de pintar diariamente las paredes manchadas o dañadas⁵⁷.

Toda forma de intervención artística en el espacio público que careciera de la bendición municipal, por lo tanto, corresponde a un acto vandálico, mancha o daño. El hecho de que la reacción pública a esta acción, aquella escandalosamente construida por los medios, fuera formulada de partida en el lenguaje de la lucha de clases ("un millona-

57 Artículo 4 de la ordenanza municipal pertinente. El lenguaje de la ley está, de hecho, cargado de connotaciones ideológicas como en el uso del término "desadaptados". Adum Gilbert se limitó a pagar la multa y repintar las paredes. La prisión fue posiblemente suspendida por el hecho de que guarda conexiones de parentesco con importantes autoridades municipales. En un vuelco irónico a estos sucesos, el artista mismo reside en Samborombón. Es decir que se trataba de un "desadaptado" que no se hallaba desprotegido enteramente. Cuando tuviera que pintar las paredes, sin embargo, algunos conductores de vehículos de la zona lanzaban al artista epítetos tales como "drogadicto" y "loco", conjugando perfectamente el lenguaje de la criminalización.

rio", "jóvenes millonarios", vs. "los Latin King", pandilleros de estratos populares), sin embargo, alude al ordenamiento urbano como una forma de creación de fronteras espaciales y de separación entre los polos prósperos, expresado por el entorno de Samborondón, y, el más indefinido de las zonas marginales. El terror despertado es un efecto de la transgresión de tales fronteras, las mismas que son cuidadosamente precauteladas por los cabildos y sus empresas de vigilancia privada. En el enclaustramiento de los habitantes de Samborondón y sus fantasmales justicieros, los jóvenes pobres de Guayaquil, en enclaves mutuamente excluyentes, reposa la emergencia histórica del problema. Una mancha delineada en el contorno de cerdos, invadiendo zonas precauteladas. El "daño" a la propiedad pública y privada tomó ribetes conspirativos y terroristas por el hecho de tener como objeto de potenciales ataques a la propia juventud de los enclaves privilegiados. Esta es, precisamente, la peor pesadilla de Samborondón: la ilusión de seguridad que fronteras artificiales crean y la diferenciación de distintas jerarquías de ciudadanía que las mismas fomentan ideológicamente para designar como "desadaptados" o "antisociales" a jóvenes de estratos populares.

Conclusión

El plan "Más Seguridad" radicaliza estos efectos ilusorios y los extiende al resto urbano, haciendo uso para ello de compañías privadas de seguridad que cuentan con personal armado de dudosa preparación en relaciones humanas,

exponiendo a la ciudadanía a la internalización de ideas sobre seguridad que, en la práctica, restringen sus derechos ciudadanos por la disciplina del miedo, y apuntalando una lógica de vigilancia y silencio que el caso de los Tres Chanchitos pusiera en cuestionamiento de la manera más ingenua y cómica, pero, finalmente, también prejuiciada, racista y paranoica. El orden encarnado por los urbanitas como efecto de la coreografía del poder local orquestada bajo la retórica de "Más Seguridad", forma parte de los efectos disciplinarios de la renovación urbana, los mismos que, si bien han sido supervigilados con guardianes armados de carne y hueso, guardan relación con una actitud histórica frente a la democracia y el poder que ha depositado en un proyecto político determinado —el socialcristiano— la capacidad para decidir aspectos claves en la esfera pública que terminan influenciando la vida íntima de los ciudadanos durante las últimas décadas. En este sentido, el miedo de padres de familia, estudiantes, y autoridades escolares es no solamente histeria social sino también una expresión íntima de sentidos de seguridad que han sido construidos históricamente como producto de las nuevas retóricas sobre renovación urbana y seguridad.

El autoritarismo emergente a inicios del siglo XXI en Guayaquil, por lo tanto, reposa en una serie de reformas arquitectónicas y urbanísticas, así como en la generación de un ambiente de control y vigilancia, cuando no directamente de histeria social, que legitima desde el control literal de los cuerpos hasta la anulación gradual del espacio público. El propio centro de la ciudad es un

ejemplo claro de esta dinámica, con malecones renovados en donde el paseo, el manejo corporal y el descanso de los ciudadanos está estrictamente normado (inclusive con prohibiciones de besarse públicamente por considerárselo obsceno, y, como se ha visto, códigos de etiqueta para hacer uso de las bancas y bienes). De hecho, la arteria principal de la ciudad, el Boulevard 9 de Octubre, cuyas esquinas fueran tradicionalmente apropiadas por distintos sectores ciudadanos, desde jubilados y discapacitados hasta grupos juveniles de estratos populares, fue rediseñado con la idea de promocionar paseos que tuvieran el mayor flujo posible. Con pocas bancas dispuestas peligrosamente cerca de las calles y prácticamente al mismo nivel del tránsito vehicular, árboles y palmeras que escasamente producen sombra puesto que se hallan dispuestos para potencialmente brindarla a los autos parqueados y marginalmente a los peatones, y con un sistema de semaforización que promueve esquinas ciegas en desmedro de la condición peatonal, los transeúntes deben enfrentar todavía algunos problemas derivados de una lógica según la cual ellos son la última rueda del coche.

Así, por ejemplo, las baldosas de cerámica colocadas sobre las aceras representan un peligro gravísimo puesto que son extremadamente deslizantes cuando se ven mojadas. Como en los propios malecones y en las zonas renovadas recientemente como la arteria comercial de Urdesa y otras zonas, esquinas donde la afluencia de peatones es enorme (verbigracia la de Pedro Carbo y 9 de Octubre), largas jardinerías orna-

mentales fueron colocadas hasta el borde mismo de la calle, promoviendo un efecto perverso. En ellas, los transeúntes para continuar su camino lo hacen directamente sobre las calles adoquinadas, compitiendo directamente contra el tráfico vehicular. Plazas que antiguamente sirvieran para la asociación espontánea de la gente para disfrutar de espectáculos brindados por artistas de diversa índole son controladas al detalle, con amonestaciones promovidas por el uso de silbatos cuando alguien se atreve a descansar al filo de una pileta, por ejemplo.

El proceso de limpieza sociológica ha sido exitoso en las zonas hasta donde llegan las fronteras de la renovación urbana. Los vendedores informales fueron o confinados a mercados con escasa afluencia de compradores, en el mejor de los casos, o simplemente expulsados. En uno de los casos más dramáticos, asociaciones de discapacitados que tenían acceso a la venta de lotería y la prestación de servicios telefónicos de alquiler, fueron desplazadas sin brindarles alternativa alguna de empleo. No sólo los discapacitados han sido invisibilizados, sino también los mendigos y los proveedores de comida típica. Los primeros, especialmente durante las noches y los fines de semana, reaparecen para apropiarse de zonas que todavía guardan el sistema de portales para cobijarse como pueden durante la noche. Los vendedores de comida fueron reemplazados por un sistema de quioscos que promueve el consumo de comidas rápidas favoreciendo el acceso a medianos comerciantes antes que a los pequeños capitalistas que, siendo autoem-

pleados, habían dependido de la economía del centro por décadas enteras. En las fronteras de la renovación, sin embargo, se encuentran estos mismos actores pero esta vez mayormente marginalizados especialmente porque su desplazamiento significa situarse en zonas de menor circulación.

Presentada la limpieza sociológica y el ordenamiento arquitectónico como beneficios para crear un mercado turístico -sector de servicios que es uno de los principales beneficiarios de estos procesos- los urbanistas mismos interiorizan el ascetismo contemporáneo, el mismo que incluye fachadas, paredes y muros impecables cuya desfiguración mínima, como en el caso de los Tres Chanchitos, termina generando adhesiones negativas por parte del ciudadano común. La espectacularización de la renovación urbana va de la mano del silenciamiento en la esfera pública bajo penas de penitencia y castigo, las mismas que generalmente no son necesarias, salvo en el caso de informales y mendigos quienes pagan su presencia con decomisos, prisión y/o desplazamientos forzados.

Para la mayoría de los ciudadanos comunes, sin embargo, la renovación ha sido apropiada desde los resquicios que el sistema les permite, esto es como lo que es esencialmente: un espectáculo orquestado desde el poder local para crear ilusiones democratizantes que terminan convenciendo a los urbanitas del "cambio". Un cambio que es idolatrado mediante el culto a un espíritu de escapatate. La noción de "autoestima" ha sido la fórmula retórica bajo la cual el poder y sus discípulos terminan conjugan-

do la magia comercial del poder local y del Estado. La lógica de una "producción turística" es la clave para entender la renovación urbana en el caso guayaquileño. El control, la vigilancia y la privatización del espacio público, acompañan la creación de simulacros de modernidad para el mero placer consumista, un placer que nunca ha sido muy democrático.

Para recapitular, preguntarse sobre los sentidos de ciudadanía que son construidos por las políticas de reforma urbana da cuenta, en el caso guayaquileño, de la emergencia de una ciudad basada en la abolición de lenguajes arquitectónicos propios, la repetición de modelos de reordenamiento espacial que privilegian el remozamiento físico, la exacerbación de políticas poblacionales excluyentes, y la ampliación radical de la privatización del espacio público. La renovación urbana ha significado la abolición gradual de este último, y, el silencio que impera en la esfera pública da cuenta de una tendencia paralela. El resultado es "Más Ciudad" pero menos ciudadanía. O, en otras palabras, menos ciudad.

Así lo revelan, finalmente, las prácticas de contratación de la Alcaldía a una empresa israelí con la finalidad de desarrollar actividades de "auditoría" del Plan Más Seguridad en agosto 2005. Dicha empresa guardaría, según numerosos reportes de prensa, dudosos antecedentes, los mismos que incluirían el involucramiento en actividades antiguerrillas en los ochentas -un hecho denunciado durante la administración presidencial de Febres Cordero- y el servir como una empresa puente para la con-

tratación y formación de mercenarios en otros países⁵⁸. Al tiempo de la redacción de este artículo, el mutismo de las autoridades del gobierno local, de los gremios privados que facilitaron la contratación de dicha empresa por fuera de las leyes de licitación pública, y de la propia Policía Nacional da cuenta de un ejercicio del poder que guarda algunas sorpresas para el ciudadano que vota y paga por este tipo de prácticas mediante las ilusiones de buzón que encierra, por ejemplo, el más reciente llamado a la donación de impuestos para seguir "construyendo el nuevo Guayaquil"⁵⁹.

No hay duda de que tanta habilidad merece un aplauso, el mismo fue dado recientemente por la primera publica-

ción "académica" sobre la renovación urbana: un uso rebuscado y arbitrario de la teoría urbana para legitimar los procesos de exclusión social y la creación de ciudadanía autoritarias. Así, parafraseando a Marc Augé quien, a su vez, es parafraseado por el autor de la propaganda en referencia, este ejercicio de ficción –compartido a nivel de entrevistas y documentación interna municipal, autorizado por el ritual de su lanzamiento público con la presencia del propio Alcalde, y celebrado por el gobierno local a través de las fotografías en las secciones de sociales de la prensa– se esfuerza por reproducir una realidad a través de reproducir dos ficciones: la de la "democracia" y la de la "nueva

58 Todas estas noticias se refieren al contrato de \$80.000 dólares establecido con la compañía International Security & Defence Systems, mencionada en el caso de Ran Gazit, un mercenario israelí contratado en 1986 por el gobierno de Febres Cordero para asesorar el proceso de aniquilación de Alfaro Vive Carajo, movimiento guerrillero de los ochentas en Ecuador, v. "Empresa israelí evalúa la seguridad en Guayaquil"; "La seguridad está auditada por israelíes"; "Israelíes asesoran en seguridad" (El Universo, 08/23/05, pp. 1A, 1B y 2B); "Los guardias trabajan bajo la lupa de israelíes"; "Asesores israelíes defienden su labor"; "Israelíes a mitad de tarea" (El Universo, 08/24/05, pp. 1A, 1B y 2B). La discusión mediática sobre dichas actividades empezaron solamente hacia fines de agosto. El contrato habría empezado el primer día del mes en ciernes y duraría hasta mediados de septiembre.

59 Formulario "Con tu nombre seguiremos construyendo el nuevo Guayaquil", utilizado para facilitar la donación de los ciudadanos de un 25% del impuesto a la renta para la Fundación Malecón 2000. El círculo del cinismo se complementa con el mutismo por parte de la máxima autoridad de dicha institución hacia la prensa respecto del salario mensual que percibe, silencio justificado "por cuestiones de seguridad" (Villavicencio, Katherine, "PSC con vínculos en fundaciones", El Universo, 08/22/05). El formulario referido puede ser depositado en ánforas localizadas en distintas instituciones y empresas. Dicho sea de paso, de acuerdo a este funcionario, tal Fundación siempre ha sido privada ("Nosotros no somos municipales", El Universo, 08/21/05). Cómo explicar la donación de impuestos a ser recabados por el gobierno local mediante una ley que faculta a canalizar tales fondos hacia una fundación privada que tiene control total y reglas de admisión para los espacios "públicos"? He ahí las bondades de la aniquilación de lo público. Todo ello, por supuesto, con la venia del Estado.

ciudadanía"⁶⁰. Es en este ejercicio espectacular de producción de ficciones donde se encuentra la esencia de lo que

el aparato publicitario/intelectual del poder ha denominado "más ciudad".

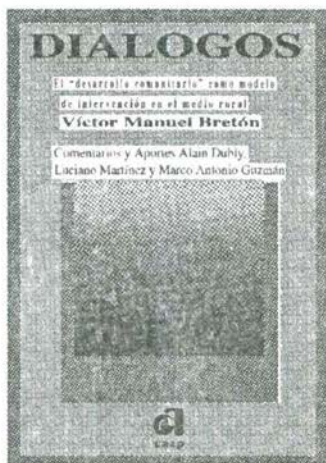
60 La referencia es a Beccassino, Angel 2005. *Nebot y la Cuarta Revolución de Guayaquil. Quito y Bogotá*: Norma. Una crítica a estos ejercicios de folklore académico postmoderno, donde el autor se confunde con el rol de ghost writer, en este caso, del Alcalde, se halla en proceso por separado. La cita de Augé, según Beccassino, quien no brinda referencias completas, reza: "Así se cierra el círculo que, desde un estado en que las ficciones se nutrían de la transformación imaginaria de la realidad, nos hace pasar a un estado en el que la realidad se esfuerza por reproducir la ficción" (p. 14). Una cita que describe a cabalidad el carácter de producción turística, tal como ha sido definida a lo largo de este artículo, de los espacios renovados, y que, sin embargo, a párrafo seguido permite a Beccassino ubicar al caso guayaquileño —después de meandros que empiezan en Venecia y pasan por Disneylandia y Barcelona— como "el ejemplo de la autoridad: ha regenerado su administración y la estructura física de la ciudad para construir una nueva cultura ciudadana" (ibid, p. 15).

EL "DESARROLLO COMUNITARIO" Como modelo de intervención en el medio rural

Víctor Bretón

Comentarios:

Alain Dubly, Luciano Martínez, Marco Antonio Guzmán.



La historia de la relación Estado-Comunidades siempre será incompleta sino introducimos la acción de la Misión Andina en Ecuador, en un contexto en el que se incian complejos cambios en América Latina en la búsqueda de una modernización agraria nunca acabada, y en el que se presentan intensas movilizaciones campesinas hacia cambiar la injusta estructura agraria vigente.

Este es el entorno en el que se ubica el análisis de Víctor Bretón, documento central de esta publicación que cuenta con los versados comentarios de A. Dubly, uno de los más activos pensadores de la ruralidad; de L. Martínez un permanente investigador y de M.A. Guzmán, en algún momento Director Ejecutivo de la Misión Andina.

Salvador Allende, narcisismo, crisis y bancarrota de la Izquierda chilena de los años 1970

Roberto Santana

Sumario: La historia del comportamiento de los diferentes componentes de la izquierda chilena implicados en la experiencia política de la Unidad Popular en el período 1970-1973, guarda aún numerosas "zonas de sombra". Mas allá de la abundante literatura fuertemente ideologizada, hay por suerte algunos trabajos realizados con rigor e imparcialidad que han contribuido a iluminar importantes espacios de la complejidad de los procesos sociales y políticos que tuvieron lugar en esa época.

A pesar de todo, se puede todavía establecer un abundante repertorio de temas "en espera" de ser abordados o de ser sometidos a aproachs interpretativos viniendo de otras ópticas disciplinarias. Entre ellos: ¿Quiénes fueron los actores decisivos en la radicalización política?, ¿Cuál era el carácter de la socialización política de los militantes de los partidos de izquierda?, ¿Qué actitud de las direcciones y de los militantes frente a la perspectiva de una confrontación armada?, ¿Qué rol jugaron los "actores culturales" en la exacerbación política (mass medias, música popular "comprometida", pintura mural)?, y otros más...

Yo me propongo tocar aquí el tema de los actores de la radicalización de la política y de las masas populares durante el gobierno de Salvador Allende y la posición asumida por éste frente al fe-

nómeno. Me parece que la cuestión de las responsabilidades políticas de los principales actores de la izquierda en la confrontación social que tuvo lugar entre 1970 y 1973 permanece como un campo poco frecuentado. No se trata por cierto de establecer una cualquiera culpabilidad histórica ni de iniciar juicios personalizados puesto que, como se sabe, todo proceso histórico es el resultado de una diversidad de actores y de una gran variedad y complejidad de circunstancias. Pero no por ello debe hacerse tabla rasa del hecho de que en todos los procesos sociales y políticos, democráticos o revolucionarios, hay siempre responsables políticos de primer orden y conviene por lo mismo abordar el tema buscando ayudar a entender mejor ciertos pasajes de la historia que aparecen todavía bastante en la bruma. El lector verá que siguiendo esta

lógica, este artículo no entra en el tema de las iniciativas y de las acciones de la oposición de derecha ni de aquéllas del gobierno norteamericano a través de la CIA, tanto más que el autor considera que estas fueron eficaces en la medida en que encontraron del lado de la izquierda condiciones que les fueron extraordinariamente favorables.

La interrogación mayor para el caso que nos interesa parece ser ésta: ¿Cómo un gobierno de izquierda con un programa reformista o de transición al socialismo, que de cierta manera en sus objetivos representaba la continuidad con el populismo redistribuidor de las presidencias anteriores, que debía, supuestamente, ser realizado en la legalidad y en el respeto de las instituciones democráticas, es desbordado por la extrema izquierda y termina navegando a la deriva con un Estado en plena descomposición, por lo mismo inmanejable, sobre una sociedad convulsionada por la lucha de clases y sometida al desencadenamiento de las pasiones y de la violencia?

Es sin duda cierto que la Unidad Popular con sus promesas de reparación de injusticias, de ocuparse del mejoramiento de las condiciones de alimentación, de vivienda, de la previsión, de la salud para todos, de una mejor educación, etc., representaba de cierta manera una radicalización de las políticas populistas tradicionales y así haciendo abría amplios espacios para la expresión popular de reivindicaciones y para futuras fuertes movilizaciones sociales, sea siguiendo las políticas y la acción gubernamental, sea apartándose eventualmente y peligrosamente de éstas, en todo caso con grados diversos de inten-

sidad. El gobierno de Allende tenía necesariamente que contar con esas previsiones para su propio campo y encontrar manera de hacerles frente.

En cuanto a la estrategia económica propuesta por el programa, si bien las nacionalizaciones de las explotaciones mineras podían contar con un fuerte consenso político, la integración al "Área de propiedad social" de los llamados "monopolios industriales estratégicos" (a expropiar a la burguesía nacional), las grandes empresas de la distribución (a expropiar), el comercio exterior y la actividad financiera (a nacionalizar), constituían por el contrario dominios expuestos a una alta conflictividad, pero como nada estaba precisado ni calendarizado se podía pensar en su viabilidad política en un mediano y largo plazo contando sobre negociaciones eficaces y sin pretender apresurar los ritmos y quemar las etapas. Era una cuestión de dosificación de prudencia y en ciertos momentos también de audacia, pero sobre todo de capacidad creativa de los responsables políticos, condiciones obligadas para un tránsito a un posible socialismo democrático.

La viabilidad de tal programa fue cuestionada desde el interior del gobierno y desde el exterior por fuerzas que estuvieron por quemar las etapas, por no dejar tiempo al reformismo oficial de estabilizar las primeras conquistas y de consolidar los primeros pasos de una transición que necesariamente debía ser imaginada como durable. Esas fuerzas consideraban llegada la hora para avanzar resueltamente hacia la revolución socialista, con todas sus implicaciones en términos de cambio no solamente de estructuras sino también de régimen po-

lítico e institucional, sin descartar por cierto la eventualidad del fantasma de la "dictadura del proletariado". Estas posiciones eran propias de las fracciones radicalizadas del Partido Socialista y principalmente del MIR, pero también de otros componentes de la UP (MAPU y la Izquierda Cristiana). No es aquí el momento de discutir sobre la inadaptación de tales postulaciones a las condiciones concretas del Chile de ese entonces y a lo ilusorio que era pretender pasar al socialismo en un brevísimo plazo histórico. Basta con hacer alusión a dos hechos. Primero, nadie estuvo, ni antes ni después del triunfo de Allende, interesado en la constitución de un "partido único" de la revolución, sola garantía hasta allí conocida para la posibilidad de la toma revolucionaria del poder por la clase obrera y otras fuerzas populares. Segundo, los partidarios de la revolución Ahora! subestimaban la potencia de unas fuerzas armadas sólidamente estructuradas, dotadas de gran autonomía y modernizadas en tecnología militar y en sus servicios de inteligencia, preparadas como para librar una lucha exitosa contra el "enemigo interior". Dos de sus características se oponían a toda pretensión de que las fuerzas armadas facilitarían la instalación en el país de un sistema socialista revolucionario: su prestigio legalista, que venía de una tradición de respeto institucional (garantes de la Constitución) y la posición de clase de la mayor parte de la oficialidad superior, ligada por relaciones de familia (parentesco, matrimonio) íntimamente a la burguesía. La pretensión de instalar en un corto plazo, sin pasar por la destrucción o al menos la división de la institución militar, una dictadura po-

pular revolucionaria (puesto que en la lucha de clases se trata de eso) aparecía en 1970 como una verdadera utopía. Frente a este desafío mayor, a pesar del discurso revolucionario, no hubo en ninguno de los partidos de la izquierda chilena una estrategia de guerra popular, razón por la cual no hubo tampoco ninguna proposición seria de cómo atacar a la potencia militar garante del sistema que se buscaba reemplazar. La constitución de un ejército popular, con o sin parte de efectivos salidos de esas fuerzas militares, nunca estuvo en la discusión de ninguno de los componentes de la izquierda chilena.

El tema es entonces cómo y por qué el gobierno de Salvador Allende se dejó desbordar por el revolucionarismo al cual incitaban el Partido Socialista, partido del presidente, el MIR y otros componentes minoritarios de la Unidad Popular. A riesgo de ser acusado de "revisionista" por tocar críticamente el valor sagrado de la izquierda chilena postgolpe de Estado, la imagen canonizada por la ideología, yo me voy a permitir proponer aquí algunas pistas destinadas a argumentar que la primera responsabilidad en la derrota histórica de todas las izquierdas chilenas, hay que atribuir la al propio creador de la llamada "unidad popular", al presidente Salvador Allende.

No soy historiador, he seguido en el extranjero a lo largo de los años la evolución de la izquierda chilena y en general de la situación política en el país y me he atrevido a veces a escribir algún análisis crítico tocando la política, en función de alguna coyuntura excepcional o de mis "estados de alma" de antiguo militante. Aprovecho para decir

que, personalmente, yo no pude nunca imaginarme a Salvador Allende como revolucionario. Y tenía mis razones. Siete años pasados en Cuba entre 1961 y 1967, me habían permitido conocer muchos líderes y procesos revolucionarios de América Latina y de otros continentes, y la comparación no favorecía en nada a nuestro líder popular y a otros líderes del socialismo chileno que frecuentaron la isla caribeña en esos años y que me fueron también conocidos. Por lo demás, yo había tenido militancia en los años 1950 en el PC y en la campaña presidencial del FRAP (Frente de Acción Popular) de 1957. Luego de mi vuelta a Chile retornando de Cuba a comienzos de 1968, mis actividades políticas de terreno ligadas al MIR (para mí, más que un partido, un proyecto para el mediano y largo plazo), me habían servido para tomar contacto con numerosos militantes y con algunos destacados "caciques" regionales y locales del Partido Socialista. Con algunos de ellos hice amistad y también alianza política circunstancial. De todas esas experiencias, antiguas y más recientes, yo me había forjado una idea más bien negativa de las pretensiones revolucionarias de los líderes socialistas tradicionales (los "guatones", en el lenguaje popular chileno), así como del discurso revolucionario, a mis ojos, muy fácil, de los intelectuales socialistas. Yo conocí el modo de funcionamiento de los niveles intermedios y de las cumbres partidistas, conocí a muchos de los líderes de las izquierdas chilenas de los años 1960 y 1970 y tuve la oportunidad de calibrar la distancia entre las prácticas políticas de base y los discursos y comportamien-

tos "de arriba" de los líderes nacionales de la izquierda. De manera que cuando se produce el triunfo de Allende, que por cierto yo, como el MIR, no esperábamos, no pude evitar el sentimiento de que la victoria prometía en vez del socialismo, muy probablemente una catástrofe social y política. Las debilidades de la izquierda eran a mi juicio enormes.

Este proyecto de la revista Ecuador Debate, de volver críticamente sobre las experiencias de las "izquierdas" latinoamericanas a partir de la memoria histórica, me parece muy importante para las nuevas generaciones y para el reciclaje histórico de las izquierdas, y como hoy dispongo de tiempo para volver sobre procesos en los cuales tuve implicación política modesta, considero oportuno "retomar la pluma" sobre esa parte de la historia de Chile. Debo decir que yo salí de la experiencia política de los años 1970-1973 con una considerable panoplia de interrogaciones, a las cuales ni los discursos ni los documentos partidistas de la época daban respuesta. Ellas eran el resultado de la larga experiencia personal resumida precedentemente. Esta proposición de artículo la considero como una tentativa de contribuir a aportar respuesta a alguna de esas interrogantes.

Creo que para entender mejor los procesos históricos contemporáneos en Chile como en América Latina, hay entre otras cosas, que volver sobre el rol de los individuos o de los líderes en la Historia. Creo que la proliferación y la amplia difusión editorial adquirida por los estudios sociológicos acerca de los llamados movimientos sociales, así co-

mo los estudios sobre las organizaciones y las estructuras, y más recientemente los estudios sobre la "sociedad civil", han contribuido a la desaparición del individuo en la historia, del rol de los líderes, carismáticos o no, los cuales sin corresponder a la figura clásica del "héroe", juegan sin embargo roles centrales en los procesos de tipo democrático, populista o revolucionario. Ha contribuido seguramente también a este fenómeno el pobre desarrollo alcanzado en Chile como en América Latina de los estudios históricos contemporáneos y de la llamada "historia inmediata" o "de: tiempo presente".

¿Hasta qué punto, en la actividad política como cultural pueden jugar un rol capital los factores conformantes de la personalidad de los líderes, sus motivaciones personales profundas, sus ideales narcisistas a veces exacerbados? Esta interrogante contiene una problemática raras veces enfrentada por los analistas o los historiadores y está prácticamente ausente en los análisis que ha merecido lo que fue la experiencia de la izquierda chilena de los años de la Unidad Popular. Yo pretendo que el rol de los responsables políticos de la izquierda fue determinante en el curso de los acontecimientos y en el desenlace final, de la misma manera que fue importante el grado de autonomía política ganado por amplios sectores de trabajadores de la ciudad y del campo.

El caso de Salvador Allende, su rol en la creación de la Unidad Popular y luego su "conducción" fallida del gobierno marxista, es crucial para entender lo que se jugó en Chile entre los años 1970 y 1973. Sus motivaciones reformistas y/o revolucionarias deben ser

confrontadas a su comportamiento en el gobierno, a su relación con los partidos de la coalición, a su visión de las masas, el "pueblo". Es lo que me propongo hacer en esta suerte de ensayo, construido sobre una tentativa muy provisoria de relacionar comportamiento político y perfil psicoanalítico del personaje. Tengo plena conciencia de que el ejercicio no es fácil y no sin peligros, por tocar un dominio de interpretación científica no poco controvertido pero no por ello menos enriquecedor. No se trata, por cierto, de reducir la totalidad de la situación histórica a una de sus figuras centrales pero el rol de Allende me parece crucial en relación al desenlace de un proceso en crisis durable, que él dejó desarrollarse e intensificarse a lo largo de lo que duró su gobierno.

En Salvador Allende, su empeño por construir una unión de diferentes fuerzas políticas de izquierda, corresponde a una idea antigua que seguramente toma fuerza en la época de su participación en la campaña política que permitió el triunfo del Frente Popular en 1939 y la obtención, muy joven, del puesto de Ministro de la Salud en el gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda. Podemos afirmar sin temor a ser desmentidos que detrás de esta idea de reagrupamiento o de unión de fuerzas de izquierda se escondía el acariciado proyecto personal de llegar un día a la presidencia de la República, deseo que iba a dominar por sobre toda otra consideración. Su realización debía apoyarse sobre una coalición de fuerzas populares.

Su primera candidatura a la presidencia databa de 1952 y tuvo un carácter más bien improvisado frente a la

candidatura populista de Carlos Ibáñez, cuando corrientes socialistas divergentes, en disidencia con el Partido Socialista Popular dirigido por Raúl Ampuero, se aproximan por primera vez al entonces proscrito Partido Comunista para crear el llamado Frente del Pueblo. Aún cuando su candidatura no recogió más que una parte ínfima de los votos del electorado, será el punto de partida de una línea y de una acción perseverante de Allende por fortalecer el reagrupamiento de los movimientos y partidos populares, marxistas o próximos del marxismo. Una nueva tentativa fracasada de llegar a la presidencia en 1958, esta vez con el FRAP, será seguida por una tercera, también pérdida, en 1964, hasta que con la Unidad Popular triunfa en 1970 apenas con un poco más del tercio del electorado nacional.

Ganador con una coalición donde los dos partidos hegemónicos, el Partido Comunista y el Partido Socialista (partido del Presidente) estaban lejos de tener los mismos proyectos estratégicos, la misma voluntad de atenerse a la vía democrática del cambio, la misma capacidad de disciplinar sus acciones políticas. Aunque el Partido Comunista se proponía claramente permanecer fiel a su opción por la "vía pacífica" definida en 1960, para la transición al socialismo sin utilización de la lucha armada - sin renunciar por cierto a hacer presión a través de la movilización de masas para debilitar y a largo plazo derrotar al enemigo de clase- no dejaba, sin embargo, de desconfiar de Allende, cuya candidatura le había sido impuesta por el Partido Socialista. Este partido, por el contrario llegaba al gobierno en la confusión,

sin haber renunciado a su todavía fresco programa salido del Congreso de Chillán de 1967, donde no solamente se "descartaba" la vía electoral como medio de conquistar el poder, sino que veía en la violencia revolucionaria la única vía para conquistar el poder político y económico: "La violencia revolucionaria es inevitable y legítima...Las formas pacíficas y legales de lucha...no conducen por sí mismas al poder. El Partido Socialista las considera como instrumentos limitados de acción incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada" (Paul Drake, 1992, 282).

La vida política de Allende había estado marcada hasta allí por una orientación más socialdemócrata que revolucionaria, independientemente de una pública adhesión al marxismo y de un discurso con frecuencia revolucionario. Su concepción más bien democrática del socialismo estuvo siempre lejos del comunismo - leninista de obediencia pro soviética, y parece haberse mantenido también poco interesado en una especie de "comunismo nacionalista" que propiciaban a fines de los 40 y comienzos de los 50 algunos destacados líderes del socialismo chileno interesados en acercar a los sectores obreros un socialismo que seguía reclutando militantes mayormente en las capas medias. En su partido de los años de la Unidad Popular, atravesado por diversas fracciones, Allende seguía alejado de las posiciones radicales representadas en la dirección principalmente por Carlos Altamirano, secretario general, y a lo largo de su gobierno sus diferencias con éste no harán más que profundizarse.

El Partido Socialista que llega al gobierno con la Unidad Popular era una organización política heterogénea que si bien se identificaba con la clase obrera captaba sectores significativos de las capas medias e incluso de la burguesía. Aunque adhería al marxismo y su discurso tomaba a veces acentos leninistas seguía siendo fundamentalmente un partido populista con pretensiones revolucionarias. En términos de aparato político, de organización interna y de modo de funcionamiento era, en efecto, una organización típicamente populista que no había cambiado gran cosa estructuralmente desde los años 1950, cuando los comunistas lo veían mas bien como un partido de "compadres", liderado por "jefes" de diversa jerarquía a quienes ellos miraban con no poco desprecio "proletario": una "vida orgánica" flexible o muy liberal, la revolución como resultado del espontaneismo de las masas, un discurso alejado de la práctica militante, un liderazgo de clase media y media alta intelectual y profesional alejado de la vida productiva y de la cotidianidad de las clases trabajadoras, eran sus ingredientes. En los niveles intermedios y de base, en vez de verdaderas estructuras, el partido tenía existencia gracias a caudillos o caciques locales y regionales, cuya dedicación al servicio del pueblo era una vocación muy fuerte, pero cuyo modo de funcionamiento era esencialmente clientelar. Ellos tenían poco que decir en las definiciones de política nacional. Eran por lo general muy fieles a la adhesión partidista y por lo mismo proclives a estimular los desbordamientos para seguir la orientación de la dirigencia central.

Muchos de ellos iban a colaborar con el MIR.

Lo dicho indicaba que el Partido Socialista era proclive a jugar la carta del "desbordamiento" del programa reformista de la candidatura de Allende y se podía suponer que éste, hombre mas bien pragmático, moderado y prudente como lo había demostrado a lo largo de toda su historia en el partido socialista y en la vida parlamentaria e institucional, que había estado siempre de lado de las posiciones reformistas democráticas y había obrado desde 1958 por las coaliciones electorales, una vez en el gobierno habría de prestar la máxima atención al peligro latente anidado en su propio partido así como a la amenaza de fracaso de su gobierno viniendo de la extrema izquierda. Tanto mas que su acceso al puesto de primer mandatario el 3 de noviembre de 1973 no fue posible sino pasando por el acuerdo *de respeto de las garantías constitucionales* exigido por el Partido Demócrata Cristiano. Era de imaginar, entonces, que Allende tenía la "parada", pero desgraciadamente los acontecimientos iban a demostrar que esto no era así.

La unidad de la izquierda promovida por Allende se presentaba entonces como un cóctel explosivo, conteniendo un peligro latente para mantener el cumplimiento del programa de gobierno dentro de las formas de funcionamiento democráticas. Buscando explicación a lo que sucedió efectivamente, es decir el fracaso de la experiencia, es muy probable que Allende haya subestimado la fuerza ideológica de la corriente revolucionaria y disgregadora de su propio partido, al mismo tiempo que

sobrevalorado su propia capacidad personal para maniobrar y contener las tendencias al “desbordamiento”. Más aún, se puede sugerir que él creía o estaba seguro de poseer la suficiente capacidad de “muñequero” como para neutralizar no solamente los excesos de su partido sino también de sus amigos del MIR, con quienes iba a establecer una suerte de alianza extra marital. En realidad, Allende no va a ser capaz de contener los desbordamientos ni del PS ni del MIR, ni tampoco del partido minoritario MAPU, otro componente radicalizado de la Unidad Popular. Por esas ironías de la historia, iba a resultar que a lo largo de su breve gobierno, Allende se encontró la mayor parte de las veces más próximo de las posiciones del Partido Comunista, el cual permaneció fiel a su compromiso y se empeñó en respetar el marco democrático definido para las reformas, y, por el contrario, la distancia entre él y su partido se agrandó con el transcurrir del tiempo. El interés personal de Allende por conservar la Unidad y mantenerse en el gobierno iba a estar constantemente expuesto a las tensiones propias a esta bipolaridad de posiciones en juego.

Cuando la crisis de gobernabilidad fue evidente, ya en el año 1972, cuando el poder efectivo estaba, por así decir, “en la calle”, cuando el país estaba a la espera de decisiones cruciales, cuando el espectro de la guerra civil comenzaba a aparecer y el peligro de una intervención de las Fuerzas Armadas emergía como un tema diario de conversación – intervención que necesariamente debía orientarse a golpear los liderazgos políticos de la izquierda y las masas radicalizadas - el presidente no iba a tra-

tar en ningún momento de forzar la mano a la UP para clarificar las políticas del gobierno ni tampoco poner en cuestión la vigencia de la Unidad Popular como coalición gobernante, preservando así la continuidad de su mandato. Sólo en los días previos al golpe de Estado, el 28 de agosto precisamente, por formalismo y no por voluntad de ir al fondo del problema, plantea la posibilidad de su dimisión, pero cuidándose de no hacerlo como una decisión personal sino poniendo ciertas condiciones: “No vacilaré un momento en renunciar, si los trabajadores, los campesinos, los cuadros, los partidos de la UP...me lo piden” (Joan Garcés, 1976, 237), posibilidad que no estaba en absoluto a la orden del día visto el interés de los partidos de la coalición de no separarse del Estado. En realidad, la cuestión de disciplinar el proceso político, de lograr un consenso al interior de la alianza sobre puntos fundamentales que podían determinar la viabilidad o no del programa de reformas por la vía pacífica, estaba planteada ya crudamente a fines de 1971. Sin embargo, el Presidente iba a dejar pasar el tiempo sin imponer jamás su liderazgo, sin amenazar jamás que él bien podría, en una especie de chantaje perfectamente justificable, hacer abandono del cargo por no contar con las condiciones políticas indispensables para gobernar. ¿Temor a provocar el conflicto con sus aliados? Seguramente, pues ello podía significar el fin de la coalición popular y, lo más importante, como consecuencia, el fin de su mandato presidencial. Hasta tal punto a Allende le interesaba conservar a todo precio la unidad formal de la coalición para conservar el cargo de primer mandata-

rio, que no trepidará en imaginar una solución lindando con lo insensato: que las instituciones militares podían venir en apoyo de la Unidad Popular, cuando ya no quedaban otras alternativas para salir de la crisis de gobernabilidad.

Intuyendo que las cosas iban a ser muy complicadas para unificar los criterios de sus aliados políticos en vista de dar coherencia y disciplina a la acción gubernamental, y buscando evitar una ruptura con uno u otro de los componentes de la coalición, Allende no se mostró nunca como el líder político con potestad para decidir por encima de las divergencias y tensiones entre los partidos sino que, por el contrario, prefirió adoptar, como lo dijo en diversas ocasiones, el perfil bajo de "coordinador" de la Unidad Popular, de animador de la buena entente entre los partidos, donde dominaban contradicciones fundamentales tanto en cuanto a la estrategia como en cuanto a los tiempos y a los métodos. Siguiendo esta posición de principio, el presidente contribuyó a mantener el factor determinante de la ingobernabilidad: la autonomía completa de los diversos componentes de la coalición, los cuales en sus "fortalezas" al interior del Estado y en sus cuarteles generales no obedecían sino a sus propios objetivos e intereses. El parcelamiento del Estado a través del "cuoteo" político no hizo otra cosa que reforzar el juego de las fuerzas centrífugas de la Unidad. El principal consejero político

de Allende, Joan Garcés, describió así la situación: "A todo lo largo del período 1970-1973, los partidos de la Unidad Popular no se propusieron nunca la creación de un clima de confianza, de respeto y de disciplina hacia el comité político de la UP, hacia el gobierno —en tanto que institución abierta— ni hacia Allende en su calidad de representante común" (J. Garcés, 1976, 167)

Esta postura de "no liderazgo" de las fuerzas políticas que lo sostenían es altamente significativa y yo quiero insistir en la hipótesis según la cual lo que importaba profundamente a Allende por sobre cualquier otra consideración, era el objetivo de conservar la presidencia y terminar su mandato, jugar de todas maneras, aunque fuera en un plano desdibujado —por el contexto de crisis y por la carencia de autoridad— el rol para el cual había invertido lo mejor de su vida y que representaba para él una suerte de "plenitud narcisista". Porque es desde una aproximación de tipo freudiano que conviene referir lo que será el comportamiento de Allende a lo largo de la crisis prolongada del gobierno de la Unidad Popular.

¿Por qué Allende se mostró incapaz de tomar decisiones aún a riesgo de provocar una ruptura en los momentos de álgidas crisis que se sucedieron entre los años 1971 y 1973 a propósito principalmente del referéndum para dotarse de los medios constitucionales para gobernar¹, de la nacionalización de empresas

1 Allende propuso a la UP por primera vez en enero de 1971, y luego en reiteradas ocasiones, la organización de un referéndum destinado a facilitar constitucionalmente las tareas del gobierno, y también a precisar y clarificar el programa de reformas, pero siempre obtuvo una respuesta negativa.

y de la definición del Área de Propiedad Social², de la organización de las explotaciones agrícolas "reformadas"³, de las relaciones entre el ejecutivo y el Parlamento⁴, entre la UP y el PDC o a propósito de la evicción de los generales conspiradores⁵? ¿Por qué dejó que los desbordamientos provocados por la extrema izquierda contribuyeran a la creación de una situación de caos social? ¿Por qué no impidió la descomposición del Estado - su mejor arma para gober-

nar y asegurar los cambios - provocada por el juego de los intereses partidistas?, ¿Por qué, en la incapacidad de gobernar en democracia o de ponerse a la cabeza de la insurrección revolucionaria, no decidió abandonar su función para impedir una catástrofe política mayor y así evitar situaciones dramáticas a la población? Todas esas preguntas quedan en el aire si no se hace un esfuerzo por tratar de entender las motivaciones profundas del personaje.

-
- 2 Durante los tres años de gobierno, la vida política del país fue perturbada por el desorden en la puesta en práctica de la política de expropiación de empresas industriales y de servicios y su organización en la llamada Área de Propiedad Social: el programa de gobierno de la UP había previsto la expropiación de 80 grandes empresas consideradas estratégicas, pero a los dos años de gobierno, más de 200 empresas estaban intervenidas mientras que las originalmente previstas llegaban solamente a poco más de 40.
 - 3 A lo largo de 1971 y 1972, la discusión destinada a lograr una decisión política en cuanto a la organización de las explotaciones agrícolas expropiadas fue interminable (si Asentamientos, si Centros de Reforma Agraria, si Centros de Producción, o si Cooperativas) por lo mismo que numerosas unidades se organizaron espontáneamente. Todo ello repercutió negativamente sobre la productividad de las explotaciones y sobre todo contribuyó no poco a la agitación social en el campo.
 - 4 La Unidad Popular siempre estuvo en minoría en el Parlamento y toda posibilidad de hacer avanzar las reformas dependía de la Democracia Cristiana, partido centrista. A los ojos de los responsables de este partido, la UP no era creíble en razón de sus contradicciones internas y, como consecuencia, el presidente Allende no era fiable. Esta situación explica la importancia que Allende acordaba a la celebración de un referéndum, el cual debería considerar, entre otras cosas, una reforma de la Constitución mirando un reequilibraje de las relaciones Parlamento/Ejecutivo.
 - 5 La necesidad, o la obligación, para el gobierno de destituir los generales y otros oficiales de rango superior que trabajaban en organizar la conspiración quedó seriamente planteada ya a partir de junio de 1973, luego de la tentativa de golpe fallida. El colmo de la indecisión, favorecida principalmente por la posición del Partido Comunista, fue de no haber seguido el consejo del propio general Pinochet, comandante en jefe del ejército, quien durante casi tres semanas antes del golpe militar alertó con insistencia al presidente que una insurrección podía estallar en cualquier momento y que era necesario destituir los oficiales superiores que conspiraban. Allende no se decidió a correr el riesgo. En cuanto a la actitud de Pinochet, la opinión de Joan Garcés, consejero político de Allende, es que el comandante en jefe se plegó solamente a última hora al golpe de Estado, aceptando ponerse a la cabeza del mismo, su oportunismo le impulsó a apoyar al sector que parecía más fuerte (Joan Garcés, 1976, 255).

Todo pasa a mi juicio como si, una vez en la Moneda lo importante para Allende hubiera estado en permanecer allí. Era para él esencial conservar el rol conquistado con tanto esfuerzo, lo que en contrapartida no dejaba de ser difícil pues significaba también “no desmerecer” a los ojos del pueblo idealizado. Para nadie pasó desapercibido, y los observadores de la época no dejaron de señalarlo, que convertido en jefe de Estado, Allende iba a manifestar un sentido agudo de la legitimidad del cargo y de la dignidad presidencial y se iba a mostrar muy celoso por guardar sus prerrogativas, no disimulando hasta qué punto había desarrollado una alta idea de la función. Por cierto, la función estaba íntimamente ligada a la afección popular (el “compañero Presidente”) y ésta era para el hombre político el retorno de una larga “inversión” en ese viejo ideal tan arduamente trabajado que era el “pueblo”. Porque no se puede hablar de narcisismo sin hablar de ideal. Para Thierry Simonelli (2003) todo narcisismo se determina por la relación a un objeto introyectado, idealizado que, sobre el plan fantasmal, constituye una parte de sí mismo o del propio cuerpo. Así, el estado narcisista se caracteriza por un retiro de la inversión sobre los objetos externos hacia los objetos fantasmáticos internos, resultando que el Yo sobrevalorado del sujeto queda íntimamente ligado a su Ideal, fenomenológicamente que nos permite entender mejor por qué Allende había tomado partido de manera tan tajante y exclusiva por el pueblo (llegando a decir: “yo no soy el presidente de todos los chilenos”) y contra la burguesía y sus asociados,

idealizando los rasgos o las virtudes del uno y desvalorizando el perfil del otro. En esta delimitación tajante, sin duda absolutamente indispensable a su equilibrio personal, podría verse un factor decisivo de su escaso interés por negociar en condiciones favorables con la Democracia Cristiana (en la oposición) para neutralizar la oposición de derecha pero también para recuperar la pérdida capacidad de gestión del Estado (en los dos casos al precio de un desmejoramiento de su imagen), dos condiciones a partir de las cuales se podía entrever un salvataje del gobierno y de la democracia en los comienzos de 1972. Es muy significativo que Allende iba a buscar conversaciones con la DC solamente cuando se encontraba en posición de debilidad, luego de sus fracasos para hacer aceptar sus proposiciones a la UP; como si él mismo, desde el comienzo, no creyera en las negociaciones, o mejor, como si temiera que un éxito eventual de las mismas - que sin duda habrían de ser vistas como una renuncia a los ojos del pueblo de izquierda - se retorne negativamente contra su propia imagen.

La idealización del pueblo, ese objeto del cual beneficiaba en retorno el Ego del político, adquiere a sus ojos virtudes también sobrevaloradas: el pueblo (concepto muy difuso) es un ente sin fallas, sin debilidades, sin pasiones desviantes, sin odios, sin espíritu de venganza, sin oportunismos, es decir formado de individuos congénitamente buenos, seres que no ven más que el bien de los otros... por cierto fuera del enemigo de clase. La ilusión dominaba por sobre la realidad y va a explicar el

comportamiento afectuoso, aunque siempre muy formal, de hombre de buen consejo, no culpabilizante y, sobre todo, la actitud esencialmente paternalista del presidente en relación con sectores implicados en "acciones directas", "ocupaciones" o "tomas", mercado negro y corrupción, actos de venganza personal, operaciones todas fuera de la ley, en una actitud que contrastaba con la necesidad de asegurar, al menos por la izquierda, una mínima gobernabilidad.

Como ha sido estudiado sobre todo por Bela Grunberger (2003) un exceso de narcisismo, al mismo tiempo que tensiona la actividad pulsional representada y dirigida por el Yo, puede muy bien oponerse a éste último y puede determinar que los intereses mejor concebidos del sujeto pierdan toda importancia frente al deseo de satisfacer una necesidad narcisista: dicho de otra manera, puede perder todo para no "perder la cara", es decir salvaguardar por sobre todo la estimación de sí mismo, satisfaciendo de esa manera su egotismo". ¿Cómo no ligar esta adquisición psicoanalítica a esos momentos en que todo el pueblo esperaba decisiones del gobierno pero el Presidente vivía momentos de "paso a retiro" en medio de la convulsión social, ¿Tiempos necesarios para imaginar y poner en acción alguna maniobra política que le permitiría salir con la "cabeza en alto", aún si la solución no fuera más que provisoria y parcial? Lo importante parecía estar en que la imagen del Presidente quedara de todas maneras a salvo.

Los psicoanalistas han puesto también de relieve (Pierre Dessuant, 2004)

cómo más allá del principio del placer se encuentra algo así como una fuerza, una pulsión incoercible e inconsciente que lleva en algunos casos al sujeto a instalarse activamente en situaciones desagradables, incluso catastróficas. El sujeto aunque tenga el sentimiento consciente de que ese tipo de situaciones es motivado por vivencias bien reales y presentes, va a tomar distancia de la realidad, para repetir inconscientemente experiencias antiguas, en el caso que nos interesa, las experiencias políticas pasadas.

De los rasgos de la personalidad política de Allende, tomemos el ejemplo de su confianza exagerada en sus capacidades de salir airoso en el ejercicio de lo que en Chile se llama popularmente el "muñequero político". Durante su gobierno se puede observar la priorización que él da a este mecanismo como puerta de escape a los impasses en que lo colocan las contradicciones y bloqueos de la Unidad Popular, o las acciones implementadas por la oposición de derecha. Todos los observadores de la vida política chilena de esa época, estuvieron de acuerdo en poner de relieve esa capacidad de maniobra extraordinaria que poseía el político de larga trayectoria parlamentaria. Allende era consciente, y por cierto muy orgulloso de este reconocimiento público. Ello no hacía más que alimentar su gran pasión por su propia persona. Solamente que ni él ni los observadores aludidos tomaban en cuenta que el ejercicio se había demostrado eficaz y rentable en condiciones de normalidad democrática e institucional, cuando todo pasaba en los pasillos y en las salas del Congre-

so, o en conciliábulos restringidos entre gentes conocidas y algunas veces emparentadas aunque de tiendas políticas distintas e intereses distintos, lejos del ruido de la calle, un poco a veces como en los rituales de la franc-masonería, espacio que el Presidente continuó practicando como miembro activo. El contexto de 1971-1973 es sin embargo completamente diferente. Aquí se trata de dar conducción a un proceso complejo en extremo, a la realidad de una lucha de clases declarada, que obliga a posicionarse estratégicamente sobre el curso de la historia patria, que escapa grandemente a la gestión habitual, que obliga a tratar los problemas de cara al pueblo, tanto más que éste, en las circunstancias, se ha atribuido un rol de actor de primer plano. Superar una crisis social provocada por la lucha de clases a través del mecanismo descrito de la transacción complaciente, si bien era reconfortante para el Presidente, era una solución solamente en apariencia que no aseguraba para nada la continuidad sin fallas de la adhesión popular.

Frente a la incapacidad de evitar las contradicciones y los frenajes provenientes de la UP, a la incapacidad de negociar con los enemigos políticos incluida la DC, Allende cree poder, ya en los meses previos al golpe del 11 de septiembre, salvar la situación por la vía habitual de la maniobra: buscando la adhesión o la neutralización del ejército con la incorporación de algunos de sus generales al gobierno, primero al ministerio de minas, luego al ministerio del Interior y por fin a varios de ellos. De esas maniobras, cuya iniciativa debía depender siempre de él, Allende salió

cada vez muy contento y orgulloso, creyendo haber salvado la situación. Tal vez por esto, cuando las fuerzas armadas en julio de 1973 deciden discutir con el gobierno sobre un conjunto de proposiciones provenientes del Estado Mayor, el presidente se niega a recibir a los tres comandantes en jefe, señalándoles que el reglamento prohibía a las fuerzas armadas tomar iniciativas políticas. ¿Excesivo puntillismo en cuanto a sus atribuciones presidenciales a pesar de la gravedad de la crisis? Sin embargo, en el límite extremo, el 31 de agosto de 1973, solamente 10 días antes del golpe de Estado, Allende decía a su consejero político: "En esta partida, donde todos juegan escondiendo su juego, yo tengo también algunas cartas secretas", haciendo alusión a hipotéticos apoyos en el seno del ejército de tierra (Joan Garcés, 1976). ¿Pérdida del sentido de la realidad?, ¿Culto del inmediatismo con olvido de lo estratégico? En todo caso, a esta fecha, no existían en absoluto las condiciones para imaginar la viabilidad de una suerte de autoritarismo populista teniendo a Allende a la cabeza y a los militares y a la Unidad Popular como plataforma política.

La identificación del sujeto al objeto Ideal, al pueblo, va a tener influencia decisiva en el comportamiento y accionar del Presidente. A propósito de la identificación del Yo al objeto, se ha mostrado por diversos autores la utilización de ésta en el reforzamiento de la inversión narcisista. Tal identificación se inscribe en la dialéctica amor del objeto (el pueblo) -necesidades narcisistas (el líder). "La identificación sirve "tanto al amor objeto como a las necesidades

narcisistas del Yo, lo más a menudo los dos a la vez, de tal manera que cada uno de esos objetivos es a veces difícil de distinguir del otro" (P. Dessuant, 2004, 120). Como quiera que sea, Allende había desarrollado a tal punto esta identificación al objeto narcisista que no tenía inconveniente en explicitarlo públicamente: "con mi triunfo el pueblo ha entrado a la Moneda", o todavía, "el pueblo es el gobierno". En entrevista a Régis Debray (203, 36) en enero de 1971, Allende se expresaba así: "...un pueblo unido, un pueblo consciente de su tarea histórica, es un pueblo invencible, sobre todo cuando tiene dirigentes consecuentes, cuando hay hombres capaces de comprender al pueblo, *de sentir que ellos son el pueblo convertido en gobierno*". Líder = pueblo convertido en gobierno!!! La fuerte identificación al objeto (al pueblo) si bien era rentabilizada por el sujeto en su afirmación narcisista, tenía como contrapartida el peligro de la fragilidad inherente a toda relación libidinal, el relajamiento de la relación pudiendo provocar un repliegue sobre el Yo del sujeto. Y, como los psicoanalistas lo dicen, ese repliegue es por esencia peligrroso.

La fijación allendista en su identificación al pueblo va a ser puesta a prueba por el debilitamiento de la relación narcisista. La deteriorización parece haberse operado en dos sentidos. Más allá de una adhesión mitigada, obligada por las circunstancias, es evidente que la secuencia innumerable de indecisiones en el gobierno, las vacilaciones de toda clase, los silencios frecuentes, por sobre un panorama de carencias de bienes y

servicios que se acentuaba con el pasar de los días, habían ido provocando un distanciamiento entre la cúpula del gobierno y las masas cada vez más radicalizadas y disconformes. El libre curso de las pasiones populares no desencadenaba ni una impulsión viniendo del gobierno para abrir ampliamente el cauce al proceso revolucionario, ni tampoco una reacción destinada a encauzar la dinámica social. La resignación popular se expresaba desde fines de 1971 en esta fórmula irracional y desmoralizante, altamente significativa: "este gobierno será una mierda pero es nuestro gobierno". Alain Touraine (1973), observador del proceso chileno entre julio y septiembre de 1973 resumió con agudeza este estado de cosas: "Chile vive fuera del mundo político, sumergido en lo "social": impulsión popular, contra impulsión de los grupos de clase media, huelgas y manifestaciones. No hay más clase dirigente, tampoco gobierno, y se puede preguntar por momentos si existen otros partidos que el PC y la DC, salvo cuando se trata de repartirse los beneficios de la burocracia del Estado y los accesos al mercado negro"

Por su lado, Allende no podía dejar de sentir que su imagen se desmejoraba en la medida en que su relación de confianza con el pueblo se debilitaba y que la hora de la verdad estaba llegando para él. La única posibilidad de relanzar el lazo identificatorio estaba en que él, Salvador Allende, asumiese una condición de revolucionario de verdad, compatible con lo que en sus discursos no había dejado de repetir en los años 1960. Pero esto era imposible para alguien que había hecho una carrera po-

lítica de 40 años en las prácticas y en los lugares de la democracia parlamentaria, que respetaba la institucionalidad del Estado, y que sobre todo al nivel personal nunca se había preparado psíquicamente ni materialmente para el rol, naturalmente expuesto, exigente en audacia, lleno de peligros y de destino incierto, que es el de los revolucionarios: "En 1970, a Allende se lo identificaba con el estilo socialdemócrata del ala derecha del partido. No obstante con los años había avanzado mas hacia la izquierda y había permanecido mas en ella que sus contemporáneos y amigos Rómulo Betancourt y Haya de la Torre", dice Paul Drake, historiador del socialismo chileno (Paul Drake, 1992, 287)

Los discursos y las representaciones que habían contribuido a cultivar el lado revolucionario del personaje no bastarán para cubrir la brecha provocada por la percepción de una pérdida gradual del objeto, es decir, pérdida de la confianza y, más allá, pérdida del amor del pueblo.

El contraste entre el lado revolucionario en los discursos de Allende y sus prácticas conocidas de demócrata progresista que hacían de él un reformista más que un revolucionario, ha sido tratado por los analistas bajo el concepto poco esclarecedor de "ambigüedad", término seguramente ajustado para lo que era lo visible del acontecer político, pero que no da cuenta del hecho que el actor principal tenía una posición de principio para sus opciones políticas que consistía en que la solución (o la no solución) del problema planteado era siempre narcisista, poniendo de mani-

fiesto la dificultad o la incapacidad para reemplazarla por otras soluciones. En esto, el comportamiento de Allende es completamente coherente consigo mismo, puesto que incapaz de imponer una solución unificadora por encima de las contradicciones de los partidos de la Unidad Popular, él deja que la solución la busquen los otros, con lo cual es fiel a la definición que él mismo daba de su propio rol, como lo he dicho en otra parte: solamente un "coordinador para asegurar la unidad", unidad que se demostraba cada vez más ficticia pero que a pesar de eso no pondrá jamás en duda su rol de primer mandatario. Allende no podía nada, estaba sólo frente a la consigna de "unidad", mil veces repetida por el pueblo, observador crítico de las visibles y profundas divergencias existentes en el seno de la coalición en el gobierno.

El lado "revolucionario" propio del discurso allendista tiene también su explicación en la necesidad de reforzamiento del mecanismo narcisista. Si se trataba de mantener una relación fuerte al ideal, imposible en los años de la Revolución Cubana de llegar a ser Presidente de Chile apoyado por las fuerzas populares sin pasar necesariamente por rendir pleitesía a Fidel Castro y a los logros de la revolución caribeña. Esto para el pueblo era indispensable y para Salvador Allende una necesidad vital. Solamente que en su entusiasmo va a llevar demasiado lejos esta relación, comprometiéndolo con ello su destino personal y el destino mismo del proceso político chileno:

- Decide hacerse amigo personal de Fidel Castro y deja en el ambiente la

idea de que él seguirá sus pasos (gesto simbólico: fotografía ampliamente difundida de Allende portando un fusil Kalachnikov, regalo de Fidel);

- Introduce o acepta al MIR en su entorno más próximo: su propia hija Beatriz, consejera personal, es mirista y su marido es el principal agente cubano en Chile, su sobrino Pascal Allende (dirigente prestigioso del MIR) lo encuentra con frecuencia, mantiene relaciones amistosas, aunque esporádicas, con Miguel Enríquez, dirigente máximo del MIR, y en fin, acepta o instala la presencia mirista en las propias oficinas de la presidencia.

- Invita Fidel Castro a visitar el país en el momento más inoportuno, cuando la reacción de la derecha a las medidas del gobierno tomadas a lo largo de un año, empezaba a endurecerse y la visita cubana no podía sino exacerbarla. En realidad así fue, tanto más que Fidel se transformó en un huésped bastante pegadizo, puesto que decidió quedarse un largo mes en el país, a tal punto que una gran parte en la izquierda comenzó a inquietarse. Este acontecimiento marcó el comienzo de las "manifestaciones de las cacerolas".

¿Fue la conciencia de la debilidad de su propio partido, o fue la idea tal vez confusa de que el MIR, apadrinado por los servicios de inteligencia cubanos, ofrecía una tabla de salvación para su imagen de revolucionario, lo que explica la búsqueda por Allende de su proximidad, a pesar del rechazo casi "biológico" que el PC manifestaba por la extrema izquierda. Como quiera que sea, un hecho principal, la bancarrota del reformismo de la Unidad Popular,

está en parte vinculado íntimamente a las relaciones ambiguas que se establecieron entre el propio presidente Allende y algunas fracciones del PS con el minúsculo partido de extrema izquierda que era el MIR en la época del triunfo electoral. ¿Es que un imaginario fantasmático, una suerte de romanticismo revolucionario, una suerte de deseo profundo de un golpe de azar de la historia, jugó más fuerte a favor del MIR que toda idea de neutralizarlo en su extremismo? Lo cierto es que en el marco de las ambigüedades de la trilogía Allende-/MIR/PS, la radicalización izquierdista va a ganar en intensidad y va a conquistar una considerable legitimidad popular, el Gobierno va a ser desbordado rápidamente, el Estado va a entrar en descomposición aguda y la UP en su conjunto va a sufrir una fuerte erosión por radicalización de sus bases sociales.

En términos reales, la alianza de Salvador Allende con el MIR aparece como el producto de malentendidos. Era claro para la dirección del MIR que la llegada de Salvador Allende al Gobierno representaba una puerta abierta excepcional a la extensión de sus actividades de agitación, de reclutamiento y de organización de masas. Al calor del triunfo popular, en el cual el MIR no creía, era necesario pues darse los medios de llegar a obtener resultados. De allí su apoyo crítico al gobierno de la Unidad Popular. El contexto de tensión creado por la derecha en su tentativa de impedir la ascensión de Allende al poder (asesinato del General Schneider y otros acontecimientos) favorecía la aproximación. Se trataba en primer término de asegurarse una protección po-

lítica, de contar con una especie de *laissez-passer*. Luego, sacar partido de los medios institucionales y apoyos materiales que podía ofrecer el aparato del Estado. Acuerdos específicos fueron pasados con el PS y con Salvador Allende. La benevolencia y una cierta protección del movimiento de parte de sus aliados en el Gobierno eran cruciales para el desarrollo del movimiento. Se trataba de buscar la manera de que a través de esas alianzas pudieran valorizarse sectores de actividad política donde el partido aparecía a los ojos de la población con una imagen de eficacia y dedicación verdadera a la causa revolucionaria, en particular dos: actividades de información y paramilitares de una parte, y de otra, las operaciones de ocupación de tierras conducidas en el campo por el Movimiento Campesino Revolucionario (MPR). Las intervenciones en el sector industrial solo tomarán fuerza bien avanzado el deterioro de la imagen de los partidos oficiales que controlaban los sindicatos.

La concretización más visible de la alianza de MIR/Salvador Allende fue por supuesto la protección prestada a la seguridad de la persona del Presidente por el "Grupo de Amigos Personales", guardia personal constituida durante el primer período por "operativos" exclusivamente militantes del MIR, y en cuyo control político había personas del entorno cercano del Presidente y miembros del movimiento que aportaban el aspecto "serio y políticamente fiable" de la operación. Mas allá de ocuparse de la protección prestada al Presidente, el MIR puso su experimentado servicio de inteligencia al servicio del gobierno.

Como contrapartida, toda una serie de actividades mas o menos clandestinas del movimiento, casi todas invisibles para la opinión pública, aunque no se puede afirmar que ellas fueron financiadas por el Estado fueron al menos facilitadas por los servicios de la Presidencia, aquéllas en particular ligadas a los contactos de la organización con los servicios de inteligencia cubanos, el envío de militantes a prepararse en la Isla caribeña en especializaciones profesionales u operaciones especializadas.

El otro ámbito, que se mostró de una gran importancia para la transformación del MIR en una fuerza política de masas fueron las alianzas pasadas con fracciones del Partido Socialista para facilitar en los campos las actividades del "Movimiento Campesino Revolucionario". Pero, sobre todo, esas alianzas iban a favorecer la "permisividad" de las acciones directas sobre las grandes y medianas explotaciones agrícolas y sobre los centros industriales de los más diversos tamaños, mucho antes de que el gobierno hubiera decretado su intención de medidas expropiatorias. Permisividad igualmente para las acciones políticas destinadas a crear "Congresos Campesinos", "cordones, industriales" o "comandos comunales", fórmulas en ruptura con la formalidad institucional y con las estructuras organizacionales de los partidos de la Unidad Popular y que se insinuaban como siguiendo el camino de la concepción de los "soviets" rusos, todo ello significando apartarse de los límites democráticos y constitucionales en que el gobierno debía enmarcar su programa.

La catástrofe prevista personalmente en 1970, tomó forma concreta, en efecto, ya en los comienzos de 1972, momento en que la agudización de la crisis social y de la lucha de clases parecía dirigirse ciegamente al naufragio. Hay algunos elementos indicando que Allende percibió muy temprano que la dinámica social desencadenada por su gobierno conducía a esa catástrofe y a su fracaso personal. Es muy significativo por ejemplo que en fecha tan temprana como en Noviembre de 1971 haya hecho alusión a su suicidio, dejando entrever una premeditación del gesto que habría de realizar el 11 de septiembre 1973. El diario Figaro, de Paris, el 13 septiembre 1973 citaba a François Mitterrand diciendo textualmente: "Esto (el suicidio), no me extraña. Cuando yo fui a su casa, él (Allende) me mostró sobre su escritorio el busto de un antiguo presidente de Chile, José Balmaceda, quien se suicidó en medio de un pusch militar. Allende me dijo: Si soy derrocado, yo haré la misma cosa". La idea de la muerte estuvo presente en Allende desde los primeros días de su gobierno: "Yo no retrocederé ni un paso...Solamente acribillándome de balas, podrán impedirme la realización del programa del pueblo", "Sólo muerto me sacarán de la Moneda"... Hasta que el día del drama, en su cuarta alocución al pueblo, a las 9,03 AM, hace el anuncio definitivo: "Pagaré con mi vida la defensa de los principios que son caros a mi patria".

El proceso político confuso desencadenado por la Unidad Popular no ofrecía claridad en 1972 sino sobre dos puntos: el primero, que el gobierno de

Allende daba vueltas en redondo (por indecisión), y el segundo, que el movimiento social y político radicalizado seguía una dinámica en espiral, obedeciendo a sus propios impulsos, pero huérfano de una cabeza dirigente, de un líder con capacidad de conducción, a la cabeza de un sólido partido revolucionario. Balance desastroso! Cuando Allende termina sus días, el panorama de la izquierda y del gobierno es desolador y creo que el mejor retrato del contexto es el descrito por Touraine el 9 de septiembre, dos días antes del golpe: "Hoy, Chile es un socialismo democrático pero en descomposición. Allende no ejerce mas el poder, él no conduce ninguna política; él trata de nadar y podría perfectamente ahogarse. La Unidad Popular es un navío sin mástil, sin timón y sin unidad de comando"(Alain Touraine, 1973,192)

En ese contexto, la percepción de no estar a la altura del ideal construido a lo largo de tantos años, que los objetivos no solamente no pueden ser cumplidos a cabalidad sino que tienden a alejarse, fueron constataciones que forzosamente deben haber repercutido sobre el equilibrio narcisista. Puede hacerse alusión a este propósito a la noción de "mortificación" narcisista cuya traducción sería que en la vergüenza del Yo y en la humillación de no haber podido controlar activamente los factores de regulación de la relación narcisista, se produce una herida profunda. Cuando el factor narcisista en su esencia es puesto en posición de fracaso, el sujeto debe enfrentar la noción de "pérdida narcisista" y sufrir sus consecuencias según un mecanismo que puede imagi-

narse como algo semejante al efecto de boomerang: “Nosotros observamos a menudo situaciones conflictuales entre el narcisismo y el Yo, en las cuales el narcisismo, en lugar de sostener el Yo, se opone a él; constatamos a menudo que la consecución de un ideal narcisista altamente valorizado prevalece por sobre todos los intereses egotistas del sujeto, lo que puede conducir, a través de una sucesión de actos hostiles al Yo, hasta su supresión completa por la muerte” (Béla Grunberger, 2003,21).

Este sería un esquema explicativo válido para entender la solución que encuentra Allende a la crisis política y personal en medio de la cual se había instalado durablemente.

El día mismo del golpe de Estado, Allende tuvo la posibilidad de evitar la muerte pasando a la clandestinidad y poniéndose a la cabeza de una eventual resistencia popular, sea en el país, sea desde el extranjero. ¿Por qué en vez de tomar ese camino, que habría sido el camino de la acción revolucionaria, de la aventura o del sueño utópico, tomó el camino de Balmaceda, tomó precisamente el camino de La Moneda, palacio presidencial ya casi enteramente sitiado, a partir de donde, en realidad, no había nada que hacer ni militar ni políticamente, puesto que la UP no tenía fuerza militar propia? ¿Por qué, sino por la exigencia de una solución narcisista a la crisis de la imagen?

Las últimas semanas antes del golpe, Allende apareció muy poco en público, prefiriendo la soledad de un círculo muy restringido, se separa incluso provisoriamente de su principal consejero político, quien lo ha acompañado a

lo largo de su gobierno (Joan Garcés), su aspecto es más bien preocupado. Todo lo contrario de los primeros días de gobierno, cuando confortado por el entusiasmo popular se mostraba seguro de sí mismo, dejando en sus interlocutores la sensación de una fuerte personalidad, más aún, la sensación de invulnerabilidad misma. Esto era resentido por los que se le aproximaban no solamente haciendo referencia a los peligros viniendo de sus enemigos políticos, del enemigo de clase, sino también con relación a su propia seguridad personal. Sus guardias personales tenían a veces problemas para protegerlo en circunstancias complicadas. Todo su accionar era extremadamente tranquilo, mesurado y formal, cuando eran necesarios un ritmo y modalidades securitarias: “Tranquilo compañero, conmigo no pasa nada” (manera de decir: “estoy por encima de los peligros”). Ahora bien, se sabe que la creencia en la invulnerabilidad es precisamente uno de los rasgos más discernibles entre sujetos practicando un culto narcisista exagerado y, por supuesto, tal creencia puede revestir formas peligrosas para ellos, para su entorno y para la sociedad.

Se puede sugerir entonces que el suicidio de Allende corresponde, no como han propuesto algunos autores, a un sentimiento de culpabilidad frente al pueblo o a la historia, a una confesión de fracaso político, sino que puede interpretarse, siguiendo a Freud (1971), como un gesto derivado de una culpabilidad egotista donde lo esencial es el *auto ajuste de cuentas* para escapar a la humillación. Los orígenes del sentimiento de culpabilidad estarían en la angustia delante de un Yo sobreestima-

do, angustia proveniente de la imposibilidad de esconder la persistencia del deseo de invertir en el objeto, en este caso en el amor del pueblo, el mismo que nutría, en retorno, la valorización narcisista del sujeto. La imagen del líder se desvalorizaba, desdibujándose ante el pueblo frente a su imposibilidad de pasar a la acción revolucionaria, de asumir la responsabilidad de la palabra y del gesto, y ello no podía sino impulsar al sujeto a castigarse a sí mismo.

La interpretación que acabo de proponer sobre el rol jugado por el Presidente Allende en el período que duró su gobierno ha puesto en juego los elementos más visibles de la relación del personaje a la política, apuntando a la manera como enfrentó los desafíos principales que la realidad se encargó de presentarle. Es muy probable que un estudio afinado de las diferentes etapas de su vida política, así como ciertos rasgos de su biografía personal, permita reforzar la validez interpretativa de esta primera tentativa de cruzar aspectos de la personalidad del actor con los acontecimientos históricos y tal vez esclarecer otros aspectos de ese período no tocados en este artículo.

Epílogo

Por su lado, los dirigentes que estimularon la radicalización de las masas y que insistieron en acelerar un camino revolucionario, que en última instancia no podía tener otro desenlace que la guerra popular y de clases, no asumieron las implicaciones prácticas de una tal postura.

Fuera de algunas breves escaramuzas libradas por propia iniciativa de al-

gunos heroicos militantes de base de "cordones industriales" y de barrios populares y de la resistencia ofrecida por los militantes del MIR y obreros forestales en la región de Panguipulli, la guerra popular revolucionaria pasaba a la literatura de la ciencia-ficción...

En realidad, los únicos que creyeron en la posibilidad de tal guerra fueron los militares, quienes dejándose influir por los discursos revolucionarios y los rumores sobre el armamentismo de los partidarios del gobierno, creyeron que tendrían que vérselas con milicias armadas o con un ejército popular salido de las actividades clandestinas de las famosas "Comisiones militares" del MIR y del PS en particular. Hasta cuatro o cinco meses después del golpe, las fuerzas armadas se consideraron en "estado de guerra", temiendo de un momento a otro un levantamiento armado, lo que en parte explica el encarnizamiento y la crueldad en la represión de que hicieron gala.

A la dirección del MIR, impregnada de revolucionarismo pequeño-burgués, para emplear la terminología en boga en la época, lo que le interesaba no era que el gobierno de Allende se salvase y con ello que se hubieran asegurado algunas conquistas para los trabajadores. En verdad, la salud del gobierno de Allende le daba igual al MIR, lo que le interesaba era devenir en el partido hegemónico de la izquierda chilena, aunque fuera sobre las cenizas de la Unidad Popular. De manera irracional, fundada en una pobre percepción del futuro, sus dirigentes pensaban que después de la derrota de la Unidad Popular el terreno sería más que favorable para la concretización de su destino como nueva fuer-

za hegemónica en la izquierda chilena. Esta posición cruda de la dirección no fue públicamente expuesta en Chile pero era conocida por los militantes. Ella fue públicamente expuesta, por el contrario, después del golpe militar. Por ejemplo, Edgardo Enríquez, hermano de Miguel, la expuso claramente en una gira europea realizada en 1974, donde hace aparecer al MIR no solamente como la fuerza principal de la resistencia a la Junta Militar, sino como el partido revolucionario del futuro. Esa disposición de espíritu dominante en la dirección entre 1970 y 1973 explica que la cuestión de la guerra popular revolucionaria nunca fue tema de discusión en ninguna de las instancias del partido, incluida la Comisión militar. Explica también la dispersión y la inarticulación de diversas actividades que tenían relación con la eventualidad de la guerra, que ellas fueran muy poco valorizadas, y que la reiterada demanda de algunos militantes de abrir una discusión interna sobre las perspectivas de una salida por la guerra popular nunca fueran atendidas.

El MIR no solamente no estuvo en condiciones materiales y políticas de afrontar la cuestión, sino que nunca se interesó en la perspectiva de la guerra popular: no es solamente que no haya tenido tiempo o recursos sino que, lo más importante, y a pesar de asistir cotidianamente a la movilización revolucionaria de las masas, ideológicamente no logró nunca superar una visión "guerrillera" de la revolución.

En cuanto al Partido Socialista, su "Comisión militar", de la cual sus militantes hablaron en exceso y sin fundamento, no parece haber pasado de las buenas intenciones a los actos, a no ser

que haya tenido algo que ver con el reclutamiento de algunos marinos de la Armada Nacional en Valparaíso, cuya iniciativa corrió en verdad por cuenta del secretariado regional, aunque la derecha la haya atribuido al propio secretario nacional del partido, Carlos Altamirano. En cuanto al aprovisionamiento en armas de bajo calibre, pistolas o escopetas, "matagatos" en realidad, sus militantes dependían del aprovisionamiento que marginalmente podía aportarles el MIR. Y para no seguir hablando demasiado en serio de algo que no pasó más allá del romanticismo y de la irresponsabilidad, creo que después de citar un hecho altamente significativo contado por Joan Garcés, lo mejor es terminar con una anécdota, cuya dramática significación el lector podrá fácilmente percibir.

Joan Garcés escribe (traducción del francés): *"Es en la mañana del 11 de septiembre, poco antes de las nueve, cuando los vuelos rasantes de la aviación hacían difíciles las conversaciones que, en un corto minuto de audiencia que Allende concede a Hernán del Canto, miembro de la dirección del PS, este último demanda al presidente:*

- Presidente, yo vengo de la parte de la dirección del partido a preguntarle a Ud. lo que es necesario hacer, y donde quisiera que nosotros estuviéramos.

- Yo sé donde está mi lugar y lo que debo hacer, replicó secamente Allende. Antes no me han preguntado nunca mi opinión: Por qué me la preguntan ahora? Ud, que ha alardeado hasta aquí, debe saber lo que tiene que hacer. Desde el comienzo yo he sabido cuál es mi deber.

La conversación se terminó allí. Del Canto se fue" (Joan Garcés, 1976, 276).

Este incidente parece confirmar un hecho que me fue relatado un par de meses más tarde. En noviembre de 1973, entré en la Embajada de Francia en condición de asilado y a los dos días de permanecer allí noté que en el descanso de la escalera que descendía a una gran sala circular subterránea donde estábamos instalados unos 40 asilados aproximadamente, detrás del mesón de un pequeño bar que era utilizado de tiempo en tiempo con ocasión de alguna recepción o reunión ampliada, se había instalado con su catre de campaña un personaje que me llamó la atención. A la media mañana ponía sobre el estrecho mesón un transistor de talla mediana y con él trabajaba en poner a punto un texto grabado por él relatando los acontecimientos del asalto a la Moneda el día del golpe militar. Preguntando, me enteré que era un periodista sindical del Partido Socialista y que se hacía llamar "Caverna", su nombre de batalla. Al cuarto día me le acerqué a conversar y me contó la parte más reciente de su historia: efectivamente, era un militante socialista antiguo, periodista del sindicato de la construcción, de tendencia trotskista, que en los últimos meses había estado en contacto con la "Comisión militar" del partido y que a pedido de ésta había asumido la responsabilidad de encargado militar ("jefe") del frente de los obreros de la construcción del Metro santiaguino. Recordaré que al menos unos 20.000 obreros trabajaban diariamente allí en las excavaciones y transporte de material, en obras de contención, etc. Dos o

tres días antes del golpe, el compañero recibe la consigna de estar infaltablemente todas las mañanas muy temprano en su puesto de responsabilidad político-militar, en la Alameda Bernardo O'Higgins, pues había señales de un posible golpe militar. Se le asegura que en caso de concretizarse el golpe, él recibirá para su distribución a los obreros, al menos dos camiones cargados con armas. Se le exige el mayor secreto sobre esta operación, diciéndole que desde ese momento las únicas órdenes que debe seguir son las provenientes del Comité Central. A partir de allí un tiempo de espera se instala. El día 11 de septiembre, cuando se disponía a dirigirse a su puesto de responsabilidad, hacia las 8 A.M., recibió un llamado telefónico de una personalidad muy conocida, miembro del Comité Central y parlamentaria, pidiéndole venir a buscarla en auto (con su vehículo de función) para llevarla de urgencia a un sitio todavía no precisado. Llegado a la dirección indicada, se le explica que la dirigente en cuestión debe asilarse en la Embajada de México y que, como la misión es delicada e importante, se necesita que un compañero eficaz y responsable se encargue de transportarla y entregarla en manos del embajador de ese país. Ese hombre es él. No se imaginaba, el compañero, que una vez cumplida con éxito esta tarea, considerada políticamente importante, que se le iban asignar dos otras misiones del mismo tipo, determinando que el "responsable militar de los obreros del Metro" pase la mayor parte de la mañana ocupado en transportar dirigentes que habían decidido asilarse y abandonar el país. Término del relato:

el compañero "Caverno" no tuvo necesidad de mayores evidencias para pensar que la situación era de "desbandada" y decidió que él mismo debía también asilarse, eligiendo para ello la Embajada de Francia. No se sabe cuál fue, en ese día, la suerte de los obreros del Metro...y de los camiones con armas nunca se habló.

Referencias

- Debray, Régis
1973 «*Entretien avec Salvador Allende*», in «Chili, 11 septembre 1973. La démocratie assassinée», Arte Editions, Paris,
- Dessuant, Pierre
2004 «Le narcissisme», Que sais-je?, PUF, Paris
- Drake, Paul
1992 "Socialismo y Populismo. Chile 1936-1973", Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso.
- Freud, Sigmund
1971 "Malaise dans la civilisation", PUF, Paris
- Garcés, Joan
1976 "Allende et l'expérience chilienne", Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Paris
- Grunberger, Béla
2003 "Le narcissisme", Petite Bibliothèque Payot, Paris.
- Maynal, André
«Narcissisme et sublimation», www.sospsy.com/Bibliopsy/biblio2/biblio014.htm
- Simonelli, Thierry
2003 "Narcissisme destructeur et identification projective", (www.psichanalyse.lu/articles/):
- Touraine, Alain
1973 «Vie et mort du Chili Populaire» Seuil, Paris.

Serie: Estudios y Análisis

Dinámicas Rurales en el Subtropical

Luciano Martínez Valle



Este nuevo trabajo de L. Martínez, presenta la complejidad de las estrategias de producción de estos sectores que en la mayor parte provienen de colonizaciones internas, sujetas a un dinámico mercado de tierra.

Partiendo de un estudio de caso en La Maná-Cotopaxi, se abordan cuestiones como: la agricultura familiar (en crisis?), las estrategias productivas y de sobrevivencia en sectores de subtrópico, la conformación de urbesdormitorios turgurizados.

La viabilidad de los clusters productivos, los medianos y pequeños productores y las empresas de agroexportación bananera son otros de los problemas tratados.

Viabilidad de la aplicación del derecho autonómico en la realidad ecuatoriana

Xavier I. Macero*

Sumario: En síntesis, se debe dejar de satanizar el modelo de Estado central con afirmaciones como "el Estado central ha sido el causante de la pobreza que existe en el Ecuador" o "los problemas económicos y políticos que sufren hoy en día varios gobiernos locales es fruto del Estado centralista", porque lejos de ser ciertas y traer soluciones, fomentan una mayor inestabilidad social.

Palabras Claves: autonomías, región, derecho, política, descentralización, democracia.

En los últimos años el régimen democrático ecuatoriano ha estado a punto del colapso, debido a una serie de actos corruptos realizados por varias administraciones gubernamentales que han utilizado a la política como un instrumento idóneo para satisfacer sus deseos de poder. Esto ha producido que los ecuatorianos cansados de tanta infamia reaccionen en contra de ellos, provocando un ambiente de inestabilidad, desconfianza e inseguridad en el país.

Tras el último caos institucional y político que impuso la destitución del Presidente Lucio Gutiérrez, el actual gabinete presidencial se ha esforzado en establecer la calma y recuperar el ambi-

to de Estado de derecho en el país. A pesar de ello, varias autoridades públicas aducen que es el momento de instaurar un nuevo modelo de "división política administrativa del Estado", que logre resolver los graves problemas de centralización, concentración y obsolescencia que tiene el actual sistema y poder generar de esta manera un verdadero Estado de Bienestar. Proponen al régimen de Autonomías como la mejor opción.

Este trabajo tiene como objetivo analizar el fondo de la problemática política y social ecuatoriana e investigar la evolución y situación actual del Estado Autónomo en España, a fin de analizar si realmente la propuesta defendida por varios alcaldes y prefectos de instaurar un nuevo modelo de "división política administrativa del Estado" fomentará la unidad nacional y desarrollo económico del Ecuador. El propósito será consti-

* Profesor – investigador de la Escuela Politécnica del Litoral – ESPOL.

tuir un documento orientado a dilucidar el debate político existente.

La disyuntiva entre el poder central y el estado de autonomía

La pugna por mantener o un gobierno central o uno autonómico es un dilema que viene siendo arrastrado desde mucho antes de los inicios de la República. Fundamentalmente originado por la serie de crisis económicas y sociales producidas en momentos puntuales de la historia y sostenido por el protagonismo económico y político alcanzado por las ciudades de Quito y Guayaquil.

El gobierno central y la regionalización

Tradicionalmente, las regiones representativas del Ecuador han sido la costa, la sierra centro – norte y la sierra sur. Las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca, respectivamente, se han erigido como sus principales representantes. No obstante, sus respectivos ascensos económicos y protagonismo en la vida social se han originado en diferentes épocas.

Una vez conquistado el imperio inca por Francisco Pizarro, España instauró en esos territorios el Virreinato de Perú. Su extensión iba desde el actual Panamá hasta Argentina. Estaba compuesta por las Audiencias de Lima, Panamá, Santa Fe de Bogotá, la Plata de Charcas, Quito, Chile y Buenos Aires. Fue un territorio consolidado, cuya actividad comercial giraba principalmente alrededor de la explotación de plata de las minas de Potosí.

Los pueblos que hoy integran el Ecuador estaban comprendidos en La

Real Audiencia de Quito. Su economía giraba en torno de la explotación minera, pero tras declinar su producción a finales del siglo XVI, las actividades económicas se dirigieron principalmente a la producción textil, el agro pastoril y el comercio.

En el siglo XVII la industria textil alcanzó un gran apogeo. Fue el principal sustento económico de la Real Audiencia de Quito y el eje central de su organización comercial. Su centro de producción fue la sierra centro – norte, especializada en el tejido de lana de oveja. La unidad de producción económica fue la hacienda. En ella se realizaba la mayor parte de las actividades productivas que englobaba la elaboración de los tejidos, desde la cría de ganado hasta la obtención de la materia prima. Quito, Latacunga y Riobamba fueron los principales centros de fabricación textil.

Esta actividad produjo el ascenso económico principalmente de Quito, que a través de la producción del tejido lanar, pudo integrarse a la red comercial establecida en el Virreinato de Perú y ocupar un lugar destacable. Esto le permitió alcanzar un protagonismo social predominante que originó el sentimiento quiteño de ser siempre el centro del poder nacional y eje del desarrollo de la república.

Simultáneamente, las demás regiones iban especializándose en otras actividades comerciales. La sierra sur se dedicó al tejido de algodón, a la cría de ganado mular y a la explotación de la cascarilla; y la costa al cultivo del cacao y a la fabricación de barcos. Cada uno tuvo su propio mercado y organización comercial. Los primeros comercializaron con varias zonas del Virreinato de

Perú; pero los segundos, representados principalmente por Guayaquil, optaron por el comercio internacional, obteniendo gradualmente una mayor independencia del mercado nacional.

Poco a poco las actividades económicas iban conformando las distintas subregiones que hoy existen en el país. Subregiones que fueron fortalecidas gracias a la inmensa autonomía otorgada por la monarquía española, quienes permitieron a cada pueblo organizar y capitalizar sus producciones y comercio regional. En este aspecto jugaron un papel importante los cabildos locales, pues se encargaron de velar por el bienestar social, económico y político de sus respectivas comunidades. El ejercicio autónomo del poder iba siendo usual en cada región, ya que tenían una plena participación en las decisiones concernientes a sus intereses particulares. Sólo debían cumplir con las exigencias fiscales impuestas por la monarquía.

En el siglo XVIII se produce el ascenso económico de Guayaquil, gracias a la disminución de la producción textil y al aumento de la producción y exportación del cacao. El debilitamiento textil se debió principalmente a las medidas que fomentaron el libre comercio internacional y al agotamiento de la plata de las minas de Potosí. Lo primero ocasionó un aumento en las importaciones de paños y tejidos provenientes de Europa, que paulatinamente fueron sustituyendo a los tejidos nacionales, y lo segundo provocó un descenso en el comercio regional (su sustento era la explotación de plata de las minas).

El auge económico del cacao fue producto de la apertura comercial con-

traída. Esto permitió legalizar actividades que se realizaban por medio del contrabando (Lima y Caracas ejercían el monopolio comercial); establecer nuevas relaciones comerciales con varias colonias europeas; y consolidar el protagonismo de Guayaquil en la sociedad (la ciudad fue el centro productivo del cacao). Asimismo, ayudó a fortificar una diferencia cultural predominante: la identificación de la costa con medidas que fomentan el libre comercio y aumento de exportaciones, y de la sierra con medidas que promuevan el proteccionismo. Duró hasta inicios del siglo XIX.

Cuenca, por su parte, no tuvo un ascenso económico tan destacable como Guayaquil y Quito, pero al ser el centro económico de la sierra sur, se la considera como el referente de los intereses de esta región.

Por otro lado, el siglo XVIII se caracteriza también por la aparición del primer conflicto político referente a la distribución del poder, tras la implementación de las reformas borbónicas. Su instauración tuvo como objetivo incrementar los ingresos económicos y recuperar el control político de las colonias. Lo primero condujo a fomentar la venta de las tierras a través del mecanismo de las composiciones (otorgamiento de títulos de propiedad por parte de la Corona), incrementar la venta de títulos de nobleza y cargos públicos, sancionar el libre comercio internacional, etc.; y lo segundo comportó aumentar la burocracia para centralizar la administración pública y frenar tanto la autonomía que iban adquiriendo las instancias locales como la participación de los criollos en las decisiones estatales.

Este último hecho asentó sustancialmente el sentimiento autonomista por parte de los criollos, que posteriormente se traduciría en deseos de independencia. Deseos fortalecidos gracias a la crisis de la monarquía española provocada por la invasión de Napoleón.

La etapa de independencia del Ecuador tiene dos momentos bien diferenciados: el primer grito de independencia o “revolución quiteña” (10 de agosto de 1809) y la batalla del Pichincha o “imposición revolucionaria” (24 de mayo del 1822).

La primera revolución independentista se caracterizó por ser un levantamiento quiteño aislado, movido por el deseo de reafirmar su autoridad y mantener el control de las regiones. “*La Revolución quiteña de agosto de 1809 puede entenderse como un intento de la capital por recuperar todos sus territorios y reafirmar su autoridad en todas sus provincias*”¹. Esto, unido a la situación de plena calma en que se desarrolló, trajo consigo una ausencia del apoyo popular, por lo que no fue difícil para los españoles repelerla y eliminarla. “*Era una revolución que promovía los intereses de las clases dominantes de la Sierra central, que no siempre coincidían con los de las otras provincias*”²

La violencia con que se desarrollaron la represión y encarcelamiento de los intelectuales revolucionarios provocó la unificación de la nación en contra

de los abusos cometidos por el gobierno español. “Los presos se convirtieron en el símbolo de la ciudad oprimida”³ Violencia que tuvo su clímax el 2 de agosto de 1810, tras la matanza de cerca de 300 personas provocada por los intentos de un grupo de quiteños por liberar a los patriotas revolucionarios.

La imposición revolucionaria se originó con la independencia de Guayaquil. A partir de ahí, se empezó una intensa campaña libertaria comandada por Sucre (representante de Simón Bolívar) que se consumó en la Batalla del Pichincha.

Lastimosamente el logro alcanzado no fue acompañado por un proyecto político nacional, que ayude a establecer la organización política – administrativa del país naciente; por lo que se le hizo relativamente fácil a Bolívar incorporar a todas las regiones de la antigua Real Audiencia de Quito a su proyecto de constitución de la Gran Colombia, gracias a su enorme reputación y poderío armado.

Esto muestra que detrás de los procesos de independencia nunca hubo una verdadera unidad nacional que dirigiera comúnmente los destinos de los ciudadanos y propiciara la consolidación de una nueva república. Hubo más bien deseos aislados de las regiones por acentuar su poder político. El miedo, horror, y atropellos experimentados por las violentas represalias efectuadas por

1 C. Landázuri, “La independencia y la etapa gran colombiana (1809 – 1830)”, *Ecuador: Raíces del presente*, Quito, La Hora, 2003. Disponible en: <<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/historia/historia6.htm>>

2 *Ibid.*

3 *Ibid.*

parte de los españoles solo provocó una unión esporádica en busca de un objetivo común.

Adicionalmente, las guerras de independencia dejaron consolidado en las mentes de los ciudadanos la figura del caudillo militar. Figura que será de un lado árbitro y regulador de los conflictos entre las oligarquías y las facciones políticas, y de otro, fuente de desestabilización social gracias al continuo ejercicio de prácticas dictatoriales y autoritarias.

La permanencia de los pueblos de la Real Audiencia de Quito en la Gran Colombia duró tan sólo ocho años. Su separación fue motivada por medidas adoptadas que estuvieron en contra de los intereses serranos. La sanción de medidas liberalizadoras del comercio; la supresión de los vínculos, mayorazgos y tributos indígenas; y el despojo de la antigua gobernación de Popayán que tradicionalmente había pertenecido al pueblo quiteño son algunos ejemplos.

Tras la separación de la Gran Colombia, se empezó a discutir el tipo de gobierno que debía implantarse, el territorio que conformarían y el nombre del jefe de estado. Este proceso tuvo grandes inconvenientes debido a la característica desunión regional. Quito pretendía instaurar un gobierno central fuertemente cohesionado, mientras que Guayaquil y Cuenca deseaban un gobierno casi federal entre provincias iguales y casi soberanas. Ninguno de ellos aceptaba las pretensiones quiteñas de querer ser el eje organizador y de control de la naciente nación. Sin embargo, tras el miedo de que se produzca cualquier intento conquistador por parte de Colom-

bia o Perú se llega al consenso de establecer en 1830 la República del Ecuador conformada por los territorios de la antigua Real Audiencia de Quito, organizada políticamente bajo un gobierno central radicado en Quito y socialmente bajo la distribución estamental existente en la época colonial.

Al no haber un verdadero sentimiento de unión de las distintas regiones, la sustentación del gobierno central sería prácticamente una quimera. Esto refleja un hecho característico en el Ecuador que ha sido la fuente principal de todos los conflictos políticos y sociales producidos posteriormente: la ausencia de una unidad nacional real que dirija mancomunadamente los esfuerzos de las distintas regiones.

Los 30 años siguientes se caracterizaron por la presencia de disputas políticas y armadas que ocasionaron una fuerte inestabilidad social, llegando a su cenit en 1859 con la casi desaparición del Ecuador como Estado independiente.

Pese a este estado de turbulencia social, en 1860, el Presidente García Moreno instaura en el Ecuador un gobierno fuertemente centralizado y cohesionado, que logró disminuir sustancialmente la profunda fragmentación regional, recobrar la legitimidad del poder, mejorar la infraestructura estatal e integrar definitivamente todos los territorios que conforman la nación. Su proyecto político se basó en principios y valores católicos, con medidas administrativas tendientes a disminuir la autonomía de los municipios y fortalecer el poder ejecutivo, y una campaña educativa (comandada por la Iglesia) dirigida a fundar

la unión a través de la religión. Gracias a ello, y ayudado de una Constitución elaborada a la medida de sus pretensiones, pudo conseguirse la tan ansiada unidad nacional.

Este hecho marcó un hito en la historia nacional, porque a más de dar un definitivo golpe al regionalismo existente, logra instaurar una forma de gobierno que permanecerá a lo largo de la historia nacional. No obstante, su manutención no ha sido fruto de ese sentimiento de unidad logrado – que a la postre se diluiría –, sino más bien a otras dos razones fundamentales: la clara política de interés de los gobiernos civiles (varios de ellos representantes de las oligarquías o facciones políticas) manifestada tras las plétoras productivas del cacao, industria textil, banano y petróleo principalmente; y la instauración de los gobiernos militares, tras una situación de crisis social.

En el fondo la ausencia de un legítimo sentimiento de unidad nacional ha pesado mucho en el Ecuador, pues ha imposibilitado la realización de un proyecto político a largo plazo y ha motivado las constantes crisis políticas y sociales de la nación. Condiciones que a la larga han propiciado un mayor asentamiento de la pobreza y desigualdades sociales.

Situación actual

El sistema político ecuatoriano sufre una profunda crisis. Prácticas deshonestas y pérfidas decisiones han debili-

tado su legitimidad; conflictos internos, pugnas de poderes y acontecimientos exógenos han menoscabado su economía; y, la ausencia de mecanismos idóneos de atención a las demandas sociales han originado un ambiente de violencia social. Pese a ello, se espera que la comunidad política pueda encontrar una solución eficaz que ponga fin a sus continuas disputas y pueda establecer la tan deseada armonía institucional.

Tras la instauración de la XVIII constitución (1998), el Ecuador no ha sabido concretar una estabilidad política que permita la consolidación del sistema. Así como también posibilite la atención equitativa de las demandas sociales y permita la participación imparcial de la sociedad civil en las decisiones cruciales para el país. Cada grupo político o movimiento social lucha por defender lo suyo, tratando de hacer prevalecer sus intereses, cayendo en muchos de los casos en posturas dogmáticas y siendo reacios a un diálogo recíproco entre las partes que provoque un consenso justo.

Y es que el sistema democrático en el Ecuador adolece de un vacío sustancial, pues la sociedad en general no ha asumido los valores y actitudes necesarias que propicien su sustento. *“La democracia en el Ecuador fue una invención radical de finales de los años 70”*⁴ Al haberse producido en un período de transición pacífico, con un antecedente económico solvente y como resultado de una decisión militar; la adopción de

4 P. Andrade, “El imaginario democrático en el Ecuador”, en F. Burbano de Lara (ed.), *Antología: Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Quito, FLACSO, 2003, pág.384.

la Constitución se tradujo en una superposición interesada – y no un reemplazo verdadero – de valores y reglas de juego a una tradición política y social claramente definida. Fue un pacto de líderes políticos, militares y sociales y no una solución crucial de la población para salir de un estado de caos o desestabilidad social.

Esto provocó que los valores democráticos (como tolerancia, imparcialidad, igualdad, respeto, libertad, etc.) no queden instaurados en el corazón de los ecuatorianos, que las prácticas políticas tradicionales no fueran erradicadas y que no exista un consenso verdadero que legitime su adopción. Los ciudadanos nunca fueron conscientes del significado que este cambio político producía, y los políticos tan sólo se preocuparon de adecuar su clientelismo, autoritarismo y populismo a las nuevas reglas del juego. No hubo un esfuerzo mancomunado del pueblo y el gobierno por sostener el sistema.

Con esto no se quiere justificar las pretensiones de ciertos partidos políticos, que en ese entonces, reclamaban una revolución militar como paso previo a la democracia, ya que ese cambio debía surgir de la propia sociedad, como necesidad de estabilidad y justicia.

La fragilidad institucional se encuentra reflejada principalmente en el débil estado de las instituciones públicas, la pugna de poderes entre el Ejecutivo y Legislativo y el debilitamiento de los partidos políticos.

El debilitamiento de las instituciones públicas ha sido un hecho que se ha ido produciendo de forma paulatina, fruto principalmente de la ausencia de una continua decisión política de fortalecer el sistema estatal y de los constantes actos de corrupción cometidos por las autoridades públicas, que han ido desvirtuando gran cantidad de fondos públicos en beneficio propio. Los continuos casos de malversación de fondos, la ineficiencia de las instituciones estatales, el estado de atraso de varias poblaciones del Ecuador, etc., son algunos ejemplos de ello.

La pugna de poderes entre el Ejecutivo y el Legislativo ha estado presente desde los inicios, ejemplo de ello son los conflictos producidos en 1979 entre Jaime Roldós (Presidente del Ecuador) y Assad Bucaram (Presidente del Congreso Nacional); y que hoy en día es un suceso “normal” que ocurre en la política ecuatoriana. Esto se debe principalmente a la fragmentación institucional de los partidos políticos, al autoritarismo o incapacidad del ejecutivo para lograr consensos, a las rivalidades entre los líderes de los partidos políticos y al protagonismo político. *“La pugna de poderes hace de las instituciones y del orden político una fuente adicional de conflicto y corta los vínculos entre el régimen político y sociedad”*⁵

Pese al desprestigio, irrespeto, indignación que esto produce ante las miradas de todos los ecuatorianos, no se ha tratado de buscar una solución, y

5 F. Burbano de Lara y M. Rowland, “Conclusiones y recomendaciones generales”, op.cit., pág. 164.

más bien se ha convertido en un continuo problema gubernamental. Así, es usual observar que el Congreso Nacional utilice los juicios políticos como instrumento de rectificación de las políticas públicas y no sólo de control del Ejecutivo; o el Ejecutivo, por su parte, utilice la conformación de su gabinete ministerial o, peor aún, recaiga en prácticas corruptas para lograr consensos.

Lo importante de esto es estar consciente de que la fortaleza y permanencia de la democracia depende de su capacidad para identificar, procesar y solucionar el conflicto dentro de los límites institucionales reconocidos y permitidos y no utilizando medios ilegítimos que al final terminan desprestigiando a la comunidad política en general. Por su parte, los partidos políticos han perdido toda su legitimidad.

“Tradicionalmente los partidos políticos – en tanto organizaciones – han consistido en la conformación de diversos grupos aglutinados entorno a determinadas personalidades antes que unidos en base de consideraciones de tipo ideológico o doctrinal.”⁶

Sin embargo, en la XVIII Constitución los partidos políticos fueron concebidos “como el eje de la representación política, como el único eslabón legítimo entre la sociedad y política”⁷, “como escuelas estatales y mediadores necesarios de la demanda social”⁸

De esta suerte, su justificación radicaba en que debían constituirse en el

lugar en donde los ciudadanos podrían expresar y discutir todas sus demandas y necesidades, para ser plasmadas en políticas sociales, y así, poder ser llevadas al gobierno para su posterior atención. Debían elaborar modelos de intervención política y de estructura institucional opuestos a la forma partidista habitual. A la vez que servían de instrumento de inserción de los ciudadanos en la vida política del país, convirtiéndose, de esta manera, en una verdadera institución de representación de los intereses sociales.

No obstante, esto no ha sucedido en el Ecuador, ya que los partidos políticos no cuentan con mecanismos adecuados para el procesamiento de las demandas sociales, no poseen canales propicios de representación, ni responden a una ideología bien definida. Lo que les ha llevado tan sólo a atender los intereses de ciertos grupos sociales, sufrir de una fragmentación partidaria, aceptar personas que refuercen sus intereses y que les den cierta aceptación popular (cayendo en la admisión de individuos con escasos conocimientos y experiencia política), atender a discusiones de sus líderes políticos y dejar la atención de problemas cruciales de la sociedad, respondiendo tan sólo a sus deseos intensos de alcanzar el poder; es decir, a caer, de cierta forma, nuevamente en su concepción tradicional.

Este mal accionar que sufren los partidos políticos se debe en buena me-

6 A. Menéndez – Carrión, “La democracia en el Ecuador: desafíos, dilemas y perspectivas”, op.cit., pág. 199.

7 F. Burbano de Lara y M. Rowland, op.cit., pág. 179.

8 L. Verdesoto, “Mestizaje y ciudadanía”, op.cit., pág. 150

dida al mismo sistema político, ya que lejos de corregir sus falencias y fortalecer su funcionamiento y mecanismos de representación, ha tratado de degradar su accionar político. Muestra de ello son los decretos aprobados por la Asamblea Nacional Constituyente de 1998, en la que se introdujeron las candidaturas independientes y la votación unipersonal, que lejos de delimitar su actuación, ha traído la aparición de una serie de partidos fantasmas, complicando aún más la situación política de la nación

Junto a la fragilidad política e institucional se encuentra la persistente crisis económica que sufre el Ecuador. Crisis que ha sido producto del endeudamiento externo, de las políticas paternalistas y demagógicas, de la aplicación de políticas neoliberales erróneas, de los desastres naturales y acontecimientos exógenos ocurridos, de las prácticas corruptas de los actores sociales y de la ausencia de acuerdos políticos. Crisis que llegó a su punto crítico en el gobierno de Jamil Mahuad y que ocasionó la instauración de la dolarización en el país. Este cambio ha generado que, en más de una ocasión, el gobierno se empiece en cumplir los objetivos económicos del Fondo Monetario Internacional (FMI), dejando a un lado la solución de los problemas sociales del país.

En consecuencia, el gobierno ha sido conducido a un camino sin salida, ya que hoy en día no sólo debe preocuparse por propender la estabilidad del

régimen democrático, sino que también debe buscar soluciones a la crisis económica heredada. Así ha buscado adoptar políticas que logren equilibrar ambos aspectos, sin embargo, en la práctica esto no ha sido posible, ya que el cumplimiento de un objetivo se lo consigue a costa del deterioro del otro.

Por último, está la cultura política predominante. Como fue mencionado al inicio de este apartado, al no haber contado el régimen democrático con un pacto común desde su fundación, los valores y tradiciones que imperaban inicialmente se han mantenido a lo largo de estos años. Al punto que es común observar discursos demagogos, actuaciones autoritarias, nepotismo de las autoridades públicas, favoritismo en la aplicación de ciertas leyes y reglas, adecuación de las leyes a ciertas pretensiones políticas, etc. Mermando de este modo la igualdad y el bienestar común de todos los ciudadanos:

“La cultura política ecuatoriana prescinde del concepto de “igualdad ciudadana”, propia del mito de la modernidad, en el momento de establecer relaciones de autoridad. Lejos de promover la igualdad, el juego político articula, recrea y legitima las desigualdades sociales.”⁹

En consecuencia, las correctas prácticas políticas dependen tanto del bienestar de las instituciones políticas, como de los valores que dirigen su accionar, ya que lo primero ayuda a configurar un espacio que brinde las garan-

9 F. Burbano de Lara, “Democracia, cultura política y gobernabilidad –los estudios políticos en los años noventa–, op.cit., pág. 35.

tías necesarias para un adecuado ejercicio de la política, y lo segundo asegura la estabilidad requerida para su permanencia y desarrollo.

Tras todo esto los ecuatorianos han quedado prácticamente desamparados. Esta situación ha traído variadas reacciones. Por un lado está su aislamiento, impotencia y pérdida de interés en involucrarse en la vida política, debido principalmente a las trabas que ésta impone. Pero por otro lado, ha generado un fuerte sentimiento de impaciencia, indignación, odio y repudio a la clase política, que ante la aparición de cualquier acto corrupto, se traduce en la realización de protestas, movilizaciones o paros nacionales:

“La sociedad ecuatoriana comienza a cuestionar a los partidos desde dos ángulos: las posiciones más tradicionales critican a los partidos como monopolios de acceso de poder y, de esta forma, la califican como instancias “naturales” de corrupción; y desde otro ángulo (...) los movimientos sociales cuestionan la capacidad de resolución de los principales temas políticos por parte de los partidos”¹⁰

En consecuencia, citando a Felipe Burbano Lara, se puede decir que: “*En el caso ecuatoriano, las relaciones entre el Estado y sociedad no están medidas por un reconocimiento universal de los*

*derechos civiles y políticos de los ciudadanos, sino más bien por su vigencia selectiva. No todos los sujetos políticos se han constituido como ciudadanos con derechos a ser ejercidos y reconocidos. Se podría decir, más bien, que la mediación ciudadana funciona para las clases altas, poseedoras de una cierta noción de igualdad entre ellas, pero no para las clases bajas. Las clases altas tienen el derecho, casi exclusivo, a participar en las decisiones políticas del Estado”*¹¹.

El retorno de los intentos de autonomía¹²

Tras la última crisis social, vuelve al debate político las propuestas tendientes a sustituir el modelo de Estado central por un régimen de autonomías. Su justificación radica principalmente en la obsolescencia, fracaso y perjuicio que el sistema de gobierno central ha causado al Ecuador. Frase como: “el modelo real de administración centralizada del Estado ecuatoriano ha fracasado, afectando a todas las provincias y cantones del Ecuador y obstaculizando el progreso y bienestar de los ecuatorianos,”¹³ da cuenta de ello.

Ante tal afirmación cabría preguntarse, ¿por qué ha fracasado el modelo de gobierno centralizado instaurado en la XVIII Constitución y mantenido hasta

10 L. Verdesoto, op.cit, pág. 151.

11 F. Burbano de Lara, op.cit, pág. 36.

12 Este apartado tiene su origen en el artículo “Descentralización: entre el servicio para la gente y el poder para las regiones”, de F. Corral Burbano de Lara.

13 Comisión designada de Alcaldes y Prefectos, *Proyecto de Ley para el Ejercicio de las Autonomías*, pág. 2

la actualidad?, ¿es realmente el poder central el maligno enemigo de tanta desgracia del país?, ¿es efectivamente el bienestar del país lo que persigue el proyecto de ley o simplemente busca acentuar aún más el poder político de la partidocracia?

El consenso alcanzado en 1978 para establecer un gobierno centralizado giró alrededor de la riqueza producida por la explotación del petróleo. Al ver que el Ecuador experimentaba uno de los mayores auges económicos de su historia, nadie quería quedarse fuera de tal bendición. Todos deseaban disfrutar de tales beneficios y la única forma de lograrlo era a través de la institución de un Estado central que se encargara en satisfacer las demandas de todas las localidades.

Poco a poco se fueron creando una serie de instituciones estatales encargadas de proveer asistencia sanitaria, educación, seguridad social, seguridad pública, etc. Varios gobiernos locales se fueron olvidando de esas funciones y gradualmente iban asignándolas al gobierno central, volviéndose más dependientes de él. "Con el estado petrolero en auge, muchos municipios "abdicaron" de sus funciones en educación, servicios y obra pública y transfirieron insensible e interesadamente sus potestades al cómodo destino del poder central."¹⁴ Nadie hablaba de ineficacia e ineficiencia, todos estaban conformes, ya que había mucho dinero en el país

para repartir. Así poco a poco se fue construyendo una red de instituciones estatales con una administración 100% burocrática y dependiente del poder central. De esto se puede afirmar: el modelo de Estado central no fue algo impuesto a los políticos, sino que fue adoptado por su propia voluntad interesada.

Al ser el nuevo ordenamiento institucional un acuerdo por conveniencia de las elites políticas, incentivado por su política de interés, el caudillismo y regionalismo dominante no pudo ser suturado y la visión de unidad nacional fue más bien una utopía que una verdadera realidad. "El Estado rico "solo suscitó" adhesiones por una curiosa ética del interés."¹⁵ Así, varios gobiernos democráticos en lugar de fortalecer el sistema político, optaron por debilitarlo tanto institucional como económicamente, buscando siempre el bienestar de sus coidearios, grupos de poder y regiones. Poco a poco la riqueza generada por el petróleo se fue acabando y con ello la paz, el consenso y la cooperación política. Corral B. (1999), es enfático en estas ideas al expresar lo siguiente:

"La caída del "Estado rico" (...) nos deja las incómodas herencias de municipios dependientes y tributariamente inútiles, de burocracias desocupadas y de instituciones insolventes. Nos deja la herencia de una ideología mercantilista y proteccionista de la que no pueden desprenderse muchos empresarios. Nos

14 F. Corral Burbano de Lara, "Descentralización: entre el servicio para la gente y el poder para las regiones", en Muñoz, Francisco ed., *Descentralización*, Quito, TRAMASOCIAL, 1999, pág. 75.

15 F. Corral Burbano de Lara, op.cit., pág. 78.

deja la herencia de un sindicalismo desafortunado. Nos deja un modelo político electoral asentado en el caciquismo, el populismo y el facilismo electoral. Y nos deja, claro, esa "cultura de la culpa ajena" que induce a buscar los responsables de nuestras tragedias siempre en el "otro". Y el "otro" es, en cierta forma, el difuso y nunca bien definido "centralismo", que se ha transformado en la excusa y en la explicación de cuanta desgracia ocurre y de cuanto disparate hacemos en Quito y en las provincias, en la Sierra y en la Costa."¹⁶

El mencionado autor, en el artículo citado, acentúa que: *"El empobrecimiento del Estado nos dejó con municipios sin rentas propias, sin estructuras modernas de recaudación, y lo que es peor, sin compromisos de dar y pagar para recibir a cambio de prestaciones y servicios de calidad."*¹⁷

Con esto se puede concluir que los problemas económicos y políticos que sufren hoy en día varios gobiernos locales no es fruto del Estado centralista, sino del mal accionar político, que en lugar de asumir con responsabilidad el establecimiento de los medios necesarios para aprovechar la riqueza que experimentaba la nación a favor de sus respectivas comunidades (en el caso de los Municipios), se concentraron tan sólo en depender del gobierno central. Afirmar que la burocracia y el centralismo son los causantes tanto de la pobreza e inequidad social existente como de la impotencia de los gobiernos locales en

ser gestores de bienestar de sus respectivas comunidades, corresponde a visiones y racionalidades estrechas.

Tal como se ha dicho, el centralismo nace de la necesidad de unificar una nación tan dividida por las influencias de los grupos de poder que buscaban el fraccionamiento del país para acentuar su poderío regional. Además, fue aceptada como forma organizacional del poder gracias a la "ética del interés" de las elites políticas. La pobreza e inequidad en sí no es fruto del poder central, sino de los actos corruptos de esos grupos de poder. Que lejos de utilizar los recursos económicos de una forma prudente, coherente y organizada, lo usaron como un instrumento demagógico para incrementar su populismo y caciquismo, y peor aún, para acrecentar sus fortunas. Buscaron tan sólo su beneficio egoísta, desatendiendo a los intereses del conjunto de la sociedad.

No obstante, si bien es cierto que la centralidad en el poder y la burocracia hoy en día hace lento la asignación de fondos públicos para la realización de obras necesarias para la comunidad, ¿por qué se preocupan ahora de ese problema y no lo evitaron antes, cuando el Ecuador estaba en todo su apogeo económico?, ¿por qué no desarrollaron (en el caso de los municipios) nuevas formas de obtención de recursos para no depender del estado?, ¿por qué dejaron de ser autosuficientes? Si se responden estas preguntas se podrá ver que quienes aducen que el poder central y

16 *Ibíd.*

17 F. Corral Burbano de Lara, *op.cit.*, pág. 79.

la burocracia es la causante de las desigualdades en la sociedad, forman parte de aquellos grupos responsables de esta realidad.

No cabe la afirmación de que la pobreza es el fruto del poder central y de la burocracia existente, se debe decir que es el resultado de la incapacidad, demagogia, clientelismo y corrupción de los políticos que existen en el Ecuador y que gracias a esas prácticas se ha llegado a una situación crítica.

“La actual organización centralista del Estado no es la única responsable de que estas condiciones de desarrollo humano no se hayan cumplido satisfactoriamente. Argumentar en esa dirección, como lo hacen algunos sectores, es ocultar la estructura social y económica no equitativa del país y por tanto esgrimir argumentos orientados a la protección de los privilegios y a la postergación de las medidas de corrección del modelo de desarrollo predominante y de la estructura – altamente concentradora – del poder político.”¹⁸

Prácticas que todavía permanecen y que tratan de buscar nuevas formas para lograr su permanente afianzamiento.

Asimismo, alegar que el poder central es el que ha impedido que los ciudadanos puedan intervenir activamente en la vida política es divergir los hechos, ya que eso más bien se debe a la incompetencia de los partidos políticos. Como se dijo anteriormente, la XVIII Constitución fortaleció a los partidos políticos con la finalidad de ser el punto

de encuentro y participación ciudadana para el planteamiento y discusión de los problemas trascendentales de su sociedad, pero dado su débil institucionalización y la ausencia de valores democráticos, ha hecho imposible la práctica de tales objetivos.

Pero ahora cuando el país está totalmente endeudado, cuando los ingresos nacionales no alcanzan para solventar los gastos públicos y donde se hace fundamental mantener la democracia y afianzar la unidad nacional en la diversidad, se plantea como solución llevar a cabo un proceso de autonomías.

Pretensión que sería válida, confiable y aceptable si no hubiera el antecedente desastroso de las actuaciones corruptas de la partidocracia (ID, PSC e ID) – los dos primeros son los principales proponentes de la instauración del régimen autonómico –, si no hubiera argumentaciones de que lo que realmente existe son pretensiones partidistas o elitistas de perpetuar su poder político y protagonismo social y si no existiera un marco jurídico y constitucional que ya fomenta la descentralización del poder.

Al hablar de las pretensiones regionalistas, autonomistas o descentralistas en 1999, Fabián Corral B. enfatizaba que dichas propuestas sólo entrañaban una necesidad de acentuar el caudillismo o caciquismo de los partidos políticos predominantes en ese momento – y que en la actualidad se mantienen –:

“El debate exige transparencia. Por eso es oportuno y urgente que el proceso de descentralización se discuta, sin

18 M. Carvajal, “La descentralización y la necesidad de un nuevo ordenamiento territorial”, op.cit., pág. 45

ambages ni máscaras, como lo que es: una corriente de opinión de élites que aspiran a ejercer poderes estatales desde sus respectivas regiones, en forma autónoma respecto del gobierno central”¹⁹

El marco jurídico preponderante que fomenta la descentralización del poder está representado por la Ley Especial de Distribución del 15% del Presupuesto del Gobierno Central para los Gobiernos Seccionales, la Ley de Descentralización y Participación Social y los art. 224, 225, 226, 228 y 231 de la Constitución.

La primera ley obliga al gobierno central a distribuir el 15% de su presupuesto entre los gobiernos seccionales autónomos, sobre la base de planes de inversión tanto municipal como provincial. Su objetivo es fortalecer la economía de los municipios y los consejos provinciales. De tal forma que los primeros participen del 70% de la asignación correspondiente y los segundos se beneficien del 30%. Dichas cantidades se distribuirán en proporción a las necesidades básicas insatisfechas de cada cantón o provincia, a la superficie territorial y en partes iguales. Además la ley dispone que los municipios y consejos provinciales aprueben autónomamente sus planes de inversión, sin la intervención de ningún otro organismo o autoridad del ejecutivo.

La Ley de Descentralización del Estado y Participación Social se la creó con el objetivo de impulsar tanto la ejecución de la descentralización y des-

concentración administrativa y financiera del Estado como la participación social en la gestión pública. Como finalidades principales de esta ley se encuentra:

“Lograr equidad en la participación y distribución de los recursos financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero del Estado y especialmente de la Función Ejecutiva hacia los gobiernos seccionales autónomos, organismos de desarrollo regional y organismos seccionales dependientes, contribuyendo así a la eficiencia en la prestación de servicios públicos en favor de la comunidad;

Incentivar las iniciativas y fortalecer las capacidades locales para consolidar una gestión autónoma eficiente, entre otros medios, a través de la planificación y prestación adecuada de servicios públicos a la comunidad respectiva;

Definir las relaciones y responsabilidades entre la Función Ejecutiva y los Gobiernos Seccionales Autónomos, en cuanto a las áreas de servicio a la comunidad, a fin de optimizar la utilización de los recursos y servicios, y evitar la superposición de funciones;

Fomentar y ampliar la participación social en la gestión pública así como promover la autogestión de las fuerzas sociales comunitarias;

Transformar integralmente la organización administrativa y financiera del Estado y de las instituciones del sector público; así como redistribuir con justicia sus servicios y recursos financieros, materiales y tecnológicos de origen na-

19 F. Corral Burbano de Lara, *op.cit.*, pág. 71.

cional y extranjero, a efectos de incrementar los niveles de eficacia, agilidad y productividad en la administración de las funciones a su cargo; y

Fortalecer prioritariamente a las instituciones del régimen seccional autónomo, a través de la transferencia definitiva de funciones, facultades, atribuciones, responsabilidades y recursos que les permitan satisfacer de manera próxima y eficiente las demandas de la comunidad, sobre todo en la prestación de servicios públicos”²⁰.

Ambas leyes han fortalecido la participación de los municipios al delegarle una serie de competencias en lo referente a los servicios sanitarios, la seguridad social, las obras públicas, el medio ambiente, etc., para que sean los encargados de gestionar el desarrollo económico y social de sus ciudadanos.

Los artículos de la Constitución mencionados anteriormente están dirigidos a: Mantener el carácter indivisible del Ecuador; Reconocer la diversidad étnica del país; Fortalecer la participación ciudadana en el desarrollo de sus comunidades; Obligar al estado la transferencia progresiva de las funciones, competencias, responsabilidades y recursos a las entidades seccionales autónomas o de carácter regional; Desconcentrar las atribuciones del poder central; Enfatizar como competencias propias del estado la defensa y seguridad nacional, la dirección de la política exterior y relaciones internacionales, la política económica y tributaria del estado, la gestión de endeudamiento exter-

no; Asegurar que toda transferencia de competencia esté respaldada con la transferencia de recursos equivalentes; y Permitir la autonomía de los gobiernos seccionales para dictar ordenanzas, crear, modificar y suprimir tasas y contribuciones especiales de mejora, y generar sus propios recursos financieros y participar de las rentas del Estado, de conformidad con los principios de solidaridad y equidad.

En consecuencia, las sospechas – que en 1999 aparecían – de que las propuestas tendientes a incentivar la autonomía de los organismos seccionales se enfocan principalmente a incentivar su autonomía política, es decir, a acentuar aún más su poder político; son válidas en la actualidad.

*“Las propuestas de descentralización que, (...), se están discutiendo en el país, entrañan, sin duda, un problema de poder político. El regionalismo es un tema de poder y no es, exclusivamente, un asunto originado en la caducidad o en el deterioro del servicio público, en la burocratización del Estado o en la inequidad en el reparto de las rentas municipales”*²¹

Y esto es así porque actualmente los gobiernos seccionales gozan de plena autonomía administrativa, legislativa y financiera. Lo único que les faltaría es consumir su autonomía política.

En ese sentido ciertamente va encaminado el Proyecto de Ley para el Ejercicio de las Autonomías elaborado por varios alcaldes y prefectos del país, pues su propuesta descansa en declarar “de

20 *Ley de Descentralización del Estado y Participación Social*, art. 4

21 F. Corral Burbano de Lara, *Ibid.*

competencia exclusiva y excluyente de cada Gobierno Autónomo la potestad de expedir (...) "su Estatuto Autonómico, que contendrá las normas de su estructura, organización, procedimientos, régimen de personal y remuneraciones"²² y remitirse simplemente a su cumplimiento, evitando la intromisión del Estado en esos asuntos.

Así la proposición de "instaurar un nuevo modelo de división política administrativa del Estado" se lo podría concebir como un eufemismo de "implantar un nuevo modelo de distribución territorial del poder acorde a las pretensiones partidistas o elitistas de perpetuar su poder político y protagonismo social".

Tratar de incentivar políticas, medidas o propuestas que busquen este tipo de autonomismo prácticamente conllevarían a la división del país, ya que incentivarían a los regionalismos existentes al pugnar por su independencia, soberanía y protagonismo. Situación que no se soluciona sólo con campañas como "Mi nombre es Guayaquil y mi apellido es Ecuador", pues el sentimiento regionalista está impreso en lo profundo de los ecuatorianos. Así lo real sería decir "Soy antes guayaquileño que ecuatoriano".

Para sustentar aún más dicha afirmación se analizará detalladamente la evolución del Estado Autónomo en España, lo cual ejemplifica algunas de las consecuencias negativas que significaría para el Ecuador la implantación de este esquema de gobierno.

El proceso autonómico en España

El Estado Autónomo tiene como objetivo prioritario la descentralización y el reconocimiento del autogobierno de las regiones históricas de España. Este nuevo modelo ha procurado desmantelar el Estado fuertemente centralizado del régimen político anterior y servir de instrumento para canalizar las históricas aspiraciones de autogobierno de las Comunidades de Cataluña y el País Vasco, principalmente, y tratar de solucionar el problema de separatismo existente.

Evolución. Comunidades autónomas

Aprobada la Constitución Española (CE) se inicia el proceso de institucionalización de las Comunidades Autónomas, con el propósito de lograr la configuración de su autonomía política y de desarrollar el principio de descentralización territorial del poder. Fue un proceso en donde el Tribunal Constitucional ocupó un lugar preponderante, ya que tuvo la responsabilidad de fijar las directrices del desarrollo autonómico y de la articulación competencial, y los límites de las relaciones institucionales entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Conjuntamente a este esfuerzo, el legislador estatal sancionó una serie de leyes que ayudaron en el cumplimiento de estas finalidades.

En respuesta a esta labor, el legislador autonómico desplegó un intenso trabajo legislativo dirigido, en primer lugar, a la regulación y articulación de sus

22 Comisión designada de Alcaldes y Prefectos, *Proyecto de Ley para el Ejercicio de las Autonomías*, art. 3.

instituciones de autogobierno y, en segundo lugar, a aquellos ámbitos materiales que cada comunidad autónoma considerara prioritarios para su desarrollo autonómico (agricultura, industria, pesca, etc.).

Durante los años 1988 y 1989 (cumplidos los 5 años previstos en el art. 148.2 de la CE), diez Comunidades arremetieron con un conjunto de iniciativas políticas y legislativas para equiparar su techo competencial a las vigentes en las Comunidades Históricas (Cataluña, Galicia y País Vasco). Así, el 28 de febrero de 1992 el Gobierno estatal y los dos partidos mayoritarios – Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Popular (PP) – firmaron los acuerdos autonómicos necesarios para satisfacer las demandas formuladas y tratar de dar seguridad jurídica y estabilidad política al Estado de las Autonomías.

El paso dado fue trascendental, pues se había renunciado al principio dispositivo de un modelo autonómico abierto y diverso en aras a la equiparación competencial. No obstante, no tuvo el carácter de definitivo debido, en primer lugar, a que varias Comunidades Autónomas (Aragón, Canarias, Galicia, etc.) continuaron reformando sus Estatutos y, en segundo lugar, al apareamiento de *demandas de reivindicación* en materias de financiación, cultura, plurilingüismo, etc., por parte de las Comunidades Históricas, en defensa de sus hechos diferenciales.

De esta forma el proceso lejos de llegar a su consumación, se ha mantenido en un estado de permanente construcción.

Administración local

Luego de ser aprobada la Comunidad Europea -CE-, la administración local tuvo que esperar cerca de 7 años para que el legislador estatal considere su garantía institucional y su carácter democrático y representativo y, además, adjudique los suficientes recursos financieros para el desempeño de las funciones encomendadas. Esto se debió, entre otras cosas, al protagonismo que asumió el proceso autonómico, la complejidad de los entes locales y la tradicional timidez de la administración local para el Estado.

En ese lapso de tiempo, las Comunidades Autónomas iban estableciendo su posición referente a la Administración Local y a su interacción con la nueva forma organizativa:

“El vacío legislativo correspondiente a 7 años de historia local fue paliado por las prescripciones estatutarias de las Comunidades Autónomas y colmado, en la medida de lo posible, por la jurisprudencia constitucional con el apoyo inestimable de la doctrina científica.”²³

Las posturas que surgieron fueron principalmente dos: considerar al régimen local como un asunto dependiente del legislador autonómico o tratar de

23 J. Cólera, “Relaciones institucionales entre el Estado, las Comunidades Autónomas y la Administración Local”, en Pau I Vall, Francesc, ed., *El Futuro del Estado Autonómico*, VII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos, Navarra, Aranzadi, 2001, pág. 94.

aminorar sus competencias. Posiciones que incentivaron al Tribunal Constitucional a sancionar varias sentencias ejecutorias dirigidas a defender el espacio jurídico de las entidades locales y a establecer sus límites y contenido mínimo. Y así poder contrarrestar y suprimir cualquier control que no sea jurisdiccional.

Sin embargo, el esfuerzo realizado no era suficiente. Se necesitaba el dictamen de una ley estatal que desarrolle el régimen local como un ordenamiento institucional centrado en la organización y funcionamiento de la Administración Local, que incentive la sanción de una serie de leyes sectoriales, estatales y autonómicas que asignen competencias concretas a los entes locales. De esta forma nace la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local (LRBL), como mecanismo idóneo para satisfacer esa demanda, abriéndose, así, el camino para el desarrollo de la normativa local, tanto a nivel estatal como autonómica. Seguidamente, como era de esperarse, se establecieron una serie de decretos estatales y leyes autonómicas que gradualmente iban configurando la legislación local española.

Pese a ello, el proceso de descentralización local no caminó convenientemente, debido, en primer lugar, a que el Estado retuvo un conjunto de competencias transferibles para asegurar una postura intervencionista en diversos sectores y servicios (como por ejemplo en actividades de fomento, turismo, transporte, etc.); y, en segundo lugar, a que las Comunidades Autónomas no delegaron parte de sus competencias ejecutivas para no perder el control inmediato de su ejercicio.

En 1993, se produjo un movimiento reivindicatorio local, liderado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con la finalidad tanto de incrementar las competencias y recursos financieros de las entidades locales como de fortalecer su gobierno. Su reclamo se basó en que se le otorgue a la Administración Local el puesto que la CE establece para poder satisfacer convenientemente las necesidades de sus ciudadanos. Para lo cual notificaron, en primer lugar, la obligación de realizar una auditoría de la LRBL y de la legislación de las comunidades autónomas para ver si realmente se cumple el principio de autonomía establecido en la CE; y, en segundo lugar, efectuar un pacto de Estado que concrete la transferencia de las competencias estatales y autonómicas que deben residir en las corporaciones locales.

Tras este requerimiento, el Gobierno emprende la labor de reforzar la posición institucional de la Administración Local y de redefinir su perímetro competencial.

Una vez iniciado el diálogo se empieza el proceso para establecer un consenso que pueda llevar a la conclusión del Pacto de Estado. En un principio el FEMP propone al Gobierno un documento llamado "Bases para el pacto local" para su estudio y rectificación. El Gobierno toma dicha propuesta, la estudia y, seguidamente, elabora un nuevo documento titulado "Bases para la negociación del acuerdo para el desarrollo del Gobierno Local", para ser remitido al FEMP y a los partidos políticos con representación parlamentaria para su estudio y modificación. Así tras una serie de reuniones con representantes del

FEMP, con responsables de los Ministerios afectados, con los partidos políticos de representación parlamentaria, cate-dráticos y expertos en materia local, se llega a la elaboración y aprobación de un documento definitivo llamado "Medidas para el desarrollo del Gobierno Local".

Tras la aprobación del documento, los participantes de las negociaciones eran conscientes de que el Pacto Local no serviría de nada si no existe una participación activa del Estado y de las Comunidades Autónomas en su realización, ya que de las 92 propuestas de descentralización solicitadas por el FEMP, 32 involucraban el ámbito competencial del Estado y 60 dependían de las Comunidades Autónomas.

El Estado ha cumplido con su parte del trato, al aprobar la totalidad de las propuestas pedidas. Pero las Comunidades Autónomas no lo han hecho, y ésto no por falta de materias susceptibles de descentralización o de instrumentos jurídicos suficientes, sino por la escasa voluntad política existente a la hora de atribuir competencias a los entes locales.

En ese sentido se encuentra actualmente el problema de administración local, en tratar de impulsar la voluntad política de las Comunidades Autónomas para que cumplan los correspondientes pactos locales autonómicos y, además, de vigorizar sus recursos financieros y personal técnico para su atención.

Situación actual

Al iniciar este apartado se hace imprescindible considerar las palabras del Informe de las Comunidades Autónomas de 1999 para reflejar que la meta de conseguir una descentralización del estado que logre una mayor democratización y participación en la administración pública ha sido superada en parte por España. Dicho informe declara:

"Con el transcurrir de los años puede afirmarse que el reparto de funciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas va adquiriendo unas pautas generales cada vez más definidas. Mientras el Estado mantiene la competencia sobre las grandes leyes vertebradoras del sistema (legislación mercantil, administrativa, laboral y penal) y las grandes decisiones en todo lo relativo a la intervención económica (entendido este concepto en su sentido más amplio), las Comunidades Autónomas refuerzan su protagonismo en lo que afecta a la organización territorial, ordenación del territorio y urbanismo, ordenación de algunas actividades económicas de interés general (farmacia, turismo) y regulación de los servicios personales (educativas, y las Comunidades Autónomas tratan de mantener o recuperar poder a través de leyes organizativas como son las de las Cajas de Ahorros). Mientras sigue faltando la forma de articular la intervención de las Comunidades Autónomas en las grandes decisiones económicas que las afectan de modo directo (el caso de la

planificación y construcción de grandes infraestructuras es un claro ejemplo)²⁴

Esto se debe principalmente al protagonismo de las Comunidades Autónomas. Ellas han asumido una serie de competencias – normativas o administrativas – sobre diferentes materias (como por ejemplo agricultura y ganadería, transporte, pesca, turismo, propiedad intelectual, etc.), que han facilitado un mejor desempeño en el manejo de los recursos y su desarrollo; pero que a la vez ha quitado la oportunidad a que instancias de nivel inferior, como los municipios y provincias, participen plenamente de este proceso para atender directamente las necesidades de sus conciudadanos. Prueba de esto es la no consumación del Pacto Local y el continuo alargue que se le da al asunto.

Por otro lado, decir que el Estado Autonómico ha logrado solucionar los fuertes sentimientos divisionistas de Cataluña y el País Vasco, sería caer en una falacia. Quizá en un principio pudieron ser apaciguados, gracias a que la CE les otorgó ciertas facilidades para que puedan asumir de forma inmediata el máximo techo competencial posible. Pero que al pasar los años e ir desapareciendo las diferencias competenciales iniciales, los sentimientos separatistas han vuelto a surgir y, lo que es peor, paulatinamente han ido penetrando en el resto de las Comunidades Autónomas. En consecuencia, nuevamente las inclina-

ciones divisionistas pasan a ser el telón de fondo del gobierno autonómico.

Este resurgimiento, en cierta medida, ha sido provocado por el exceso del poder legislativo atribuido a las Comunidades Autónomas. Ya que al haber remitido la definición del ámbito competencial propio a lo que determinan sus respectivos Estatutos, así como el régimen de la reforma de tales Estatutos a lo que también estos mismos puedan establecer, han trasladado la definición, el alcance y la iniciativa a la decisión de cada una de las Comunidades Autónomas, fortaleciendo en demasía su poder político. En consecuencia, el exceso del poder político, ha engendrado un amplio y complejo entramado normativo, caracterizado por 17 leyes autonómicas dispares que han generado una serie de disfunciones y dificultades para lograr su armonización.

Como ejemplo del debilitamiento de la unidad nacional y de las ansias de las Comunidades Autónomas por obtener una mayor capacidad competencial se puede citar lo sucedido en el derecho urbanístico y el derecho lingüístico²⁵.

Si bien es cierto que ahora las Comunidades Autónomas han reforzado su protagonismo en lo que afecta a la organización territorial, ordenación del territorio y urbanismo, dicho aspecto ha conducido a la realización de varias investigaciones críticas, ya que en cierto sentido fomenta la pérdida de unidad

25 Vid. J. Souvirón, "El Futuro del Estado de las Autonomías: Balance y Perspectivas", Primera Parte, *Balance y futuro del Estado Autonómico*, vol. III, *Realidad y perspectivas de la organización territorial del estado*, Granada, COMARES, 2000, págs. 53 – 57, 70 – 76, 85 - 93.

territorial de España. El dilema aparece con la aprobación de la Sentencia del Tribunal Constitucional (STC) 61/1997 y la posterior Ley de Régimen del Suelo y Valoración, ya que impide al Estado cualquier intento de intervención supletoria en el tema de organización territorial y urbanismo. La STC 61/1997 establece que:

“El Estado no puede elaborar nuevas normas supletorias cuando la competencia corresponda ya a todas las Comunidades Autónomas, ni por ende (al carecer de esa competencia normativa con finalidad supletoria de la autonómica) derogar la normativa estatal vigente – que, ésta sí, tendrá carácter supletorio – en el momento de la entrada en vigor de los Estatutos mediante los cuales se hubiera ya generalizado a todas las Comunidades Autónomas tales competencias”

Así, hoy en día se puede hablar de España como un país sin territorio, como un conjunto de pueblos con plena autonomía territorial en donde las leyes estatales tienen nula incidencia. Así lo dan cuenta las siguientes afirmaciones:

“El legislador español no ha sabido o, quizá, podido, tras la rechazable STC 61/1997, definir un marco de referencia conceptual – en el cual la propiedad es un factor más, y quizá no el esencial – que permita seguir sosteniendo la unidad del ordenamiento urbanístico y la acción territorial, en su más amplio sentido, en nuestro país”²⁶

“Simple y brutal desapoderamiento del Estado en esta materia que la Sentencia del Tribunal Constitucional ha venido a certificar con el que España se ha convertido en Estado sin territorio (...) El Tribunal Constitucional ha perdido – y nos ha hecho perder a todos, que es lo peor – una oportunidad única de introducir un mínimo de racionalidad en medio de la locura en la que la lógica reivindicativa del Estado de Autonomías nos ha hecho caer a todos sin beneficio para nadie.”²⁷

La unidad lingüística en España ciertamente ha sido debilitada. Tanto en la función pública como en la educación se ha podido apreciar varios casos de discriminación. En el primer caso, la pendencia aparece con la STC 82/ 84, en donde se sanciona que: “El Tribunal Constitucional permite que la utilización de una y otra lengua por cualquiera de los poderes públicos en ellos radicados (independientemente del carácter estatal, autonómico o local) tenga en principio la misma validez jurídica, aunque la posibilidad de usar sólo una de ellas en vez de ambas a la vez y de usarlas indistintamente, aparece condicionada, en sus relaciones con los particulares por los derechos que la Constitución y los Estatutos atribuyen.”

Esto ha producido que la cooficialidad de la lengua autonómica, genere cierta discriminación en la posibilidad de acceso a un puesto público, pues el conocimiento de la lengua autonómica

26 Vera citado en J. Souvirón, op.cit., pág. 54

27 Fernández citado en J. Souvirón, op.cit., pág. 56.

en lugar de ser un mérito o un concreto requisito de capacidad, se ha convertido en una exigencia generalizada en aquellas Comunidades en donde predomine esta lengua al castellano.

En el segundo caso, el desacato a la unidad lingüística se ha podido apreciar en los distintos casos de discriminación difundidos públicamente. Por un lado, están las actitudes de ciertas instituciones educativas, que lejos de mantener un equilibrio entre el uso del castellano y su respectiva lengua autonómica, han optado por priorizar el uso de la segunda; y por otro, la serie de campañas ocurridas en contra del uso del castellano, han profundizado este problema. Así por ejemplo, en Cataluña se ha visto que "el alumno es discriminado en clase, el profesor explica en catalán y, si el niño no lo entiende, se le repite en castellano durante el recreo, ridiculizándole delante de sus compañeros"²⁸. En cambio, en el País Vasco se ha efectuado campañas a favor de la supresión del modelo de enseñanza que utiliza el castellano como idioma principal y el euskera como el secundario, llegando a calificar de "analfabetos" a los niños y jóvenes que cursan sus estudios en español y a dificultar su curso en los centros públicos.²⁹

Así se puede observar que los dos principales objetivos del Estado Autonómico no han podido cumplirse completamente en todo este trayecto. Siendo característico la desunión, la falta de

cooperación y armonización entre las Comunidades Autónomas.

Hoy en día se trata de solucionar el telón de fondo subyacente en el régimen autonómico, que valiéndose del carácter impreciso y abierto de la CE, ha ido afianzándose lentamente. Las soluciones giran principalmente en base a dos tendencias. De un lado, están aquellas propuestas, que partiendo de las particularidades y diferencias indiscutibles de las nacionalidades, abogan por su secesión y soberanía, pero que en la práctica goza de múltiples dificultades porque su legitimidad subyace en el pueblo español y no tan sólo de los ciudadanos de las Comunidades que proponen tal opción.

De otro lado están aquellas propuestas que se enfocan en crear una participación solidaria, equitativa y cooperativa tanto entre las Comunidades Autónomas como en la formación de la voluntad del Estado. Su orientación va principalmente hacia dos objetivos: en primer lugar, reformar al Senado para hacer de él una verdadera Cámara Territorial, en el que se pueda debatir y consensuar apropiadamente las cuestiones que afectan a las Comunidades Autónomas y aprobar leyes o tomar decisiones que afecten la articulación territorial y el sistema de competencias (eliminando así su subordinación con la Cámara de Diputados); y en segundo lugar establecer mecanismos de cooperación intergubernamentales que logre

28 Vid. *El Mundo*, 1.3.1999, pág. 9

29 J. Souvirón, "El Futuro del Estado de las Autonomías: Balance y Perspectivas", Primera Parte, *Balance y futuro del Estado Autonómico*, vol. III, *Realidad y perspectivas de la organización territorial del estado*, pág. 74

mejorar el bajo rendimiento alcanzado hasta hoy tanto por las conferencias sectoriales (reúnen a los máximos responsables políticos de los gobiernos autónomo y estatal) como por las comisiones y los grupos de trabajo especializados.

Independientemente de una u otra propuesta, se busca reforzar la autonomía de la Administración Local para que los municipios y provincias tengan una mayor capacidad decisiva y gubernativa, y mejorar el aspecto de la autonomía financiera, para que las Comunidades Autónomas gocen de una mayor potestad financiera.

Conclusión

Al concluir este trabajo quedan claros planteamientos en diversos sentidos que son expuestos a continuación:

- En primer término una breve revisión de la historia del Ecuador nos ha permitido mostrar que los talentos regionales existentes no son necesariamente producto de la institución o debilitamiento del poder central, sino más bien, son el resultado de la enorme autonomía política y económica adquirida por parte de los gobiernos locales desde la época colonial. Talentos que han podido trascender gracias a que cada región paulatinamente ha ido afianzando su privativa especialización comercial; y que se han intensificado a partir de las crisis económicas sufridas en momentos puntuales de la historia.
- Por otro lado, la manifiesta existencia de vicios políticos como el

autoritarismo, caciquismo, clientelismo, corrupción, nepotismo y populismo son la consecuencia de la figura del caudillo militar implantada tras la guerra de independencia, así como el establecimiento de la distribución social estatal – en la que los criollos se sentían los herederos de la naciente república – y de la pobreza acrecentada por la política del interés.

- De igual manera, es ahora evidente que en el Ecuador se cuenta con las herramientas jurídicas y constitucionales necesarias para el establecimiento de una descentralización administrativa, legislativa y financiera plena. Sin embargo, su total consumación necesita de un esfuerzo mancomunado por parte de la clase política nacional y de las instancias civiles que impulsen la creación de nuevas alternativas para el desarrollo regional
- Del análisis realizado en el tema del Estado Autónomo, podemos concluir que la implantación de cualquier modelo similar, lejos de fomentar la unidad nacional incentiva la división, la no cooperación y los deseos de secesión. Situación fácilmente realizable en el Ecuador, ya que la tendencia de los regionalismos siempre ha sido atizar la separación y la cuasi independencia; y no la cohesión, unión y solidaridad. Además no elimina la centralidad del poder, tan sólo la traspassa a otra instancia (en lugar de poseerla el Estado, las tienen las Comunidades Autónomas)

En síntesis, se debe dejar de satanizar el modelo de Estado central con afirmaciones como “el Estado central ha sido el causante de la pobreza que existe en el Ecuador” o “los problemas económicos y políticos que sufren hoy en día varios gobiernos locales es fruto del Estado centralista”, porque lejos de ser ciertas y traer soluciones, fomentan una mayor inestabilidad social.

Hay que desechar toda propuesta radical que fomente una autonomía política de las regiones, ya que con esto se alienta una profundización en la división social, un aumento de la pobreza y, definitivamente, la desintegración del país. Sin embargo, se deben alentar alternativas que impulsen un mayor grado de descentralización y desconcentración del Estado central, fomentando el desarrollo de las capacidades administrativas y financieras de los gobiernos seccionales del país, pero sin que esto signifique su desaparición, ya que su existencia es lo único que mantendrá la unidad nacional.

bibliografía

- Arechederra Aranzadi, Luis Ignacio
1991 “El Derecho Civil Foral de Navarra en la Constitución y en el Amejoramiento del Fuero”, en Arechederra, Luis, ed., *Temas de Derecho Civil Foral Navarro*, Madrid, TECNOS, págs. 11 - 52.
- Burbano de Lara, Felipe
2003 “Democracia, cultura política y gobernabilidad – los estudios políticos de los años noventa”, en Burbano de Lara, Felipe, ed., *Antología: Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Quito, FLACSO, págs. 13 - 63.
- Burbano de Lara, Felipe y Rowland, Michel
[1998] 2003 “Conclusiones y Recomendaciones”, Cáp. VI, *Pugna de Poderes. Presidencialismo y partidos políticos en el Ecuador 1979 – 1998*, Documento de Trabajo N° 7, Quito, CORDES – Agencia Española de Cooperación Internacional – Fundación Konrad Adenauer, (ahora en Burbano de Lara, Felipe, ed., *Antología: Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Quito, FLACSO, págs. 163 - 185).
- Cámara de Comercio de Quito, (última actualización s.f.)
<http://www.ccq.org.ec/test.php?secid=53.1&area_id=8> [fecha de consulta: 31/8/2005]
- Carvajal A., Miguel
1999 “La descentralización y la necesidad de un nuevo ordenamiento”, en Muñoz, Francisco ed., *Descentralización*, Quito, TRAMASOCIAL, págs. 35 - 50
- Castells, Antoni
2001 “Balance y Perspectiva de la Financiación Autonómica”, en AAVV, *El futuro del Estado Autonómico*, VII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos, al cuidado de Francesc Pau I Vall, Navarra, Aranzadi, págs. 151 - 163.
- Cólera Leirado, José Ramón
2001 “Relaciones institucionales entre el Estado, las Comunidades Autónomas y la Administración Local”, en Pau I Vall, Francesc, ed., *El Futuro del Estado Autonómico*, VII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos, Navarra, Aranzadi, págs. 87 - 115.
- Consulado General del Ecuador – Montreal, (última actualización: 1/1/2005)
<<http://www.consecuador-quebec.org>> [fecha de consulta: 1/9/2005]
- Corral Burbano de Lara, Fabián
1999 “Descentralización: entre el servicio para la gente y el poder para las regiones”, en Muñoz, Francisco ed., *Descentralización*, Quito, TRAMASOCIAL, págs. 71 - 88.
- D’Ors, Álvaro
“Autonomía de las personas y señorío del territorio”
- D’Ors, Álvaro
“Derecho y fuero: Lo que Navarra puede enseñar al mundo”
- Echeverría, Julio
[1997] 2003 “La teoría del sistema político”, *La Democracia Bloqueada*, Quito: Letras, (ahora en Burbano de Lara, Felipe, ed., *Antología: Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Quito, FLACSO, págs. 83 - 106).

Espín, Eduardo

- 2001 "Perspectivas y futuro del modelo territorial español", en Pau I Vall, Francesc, ed., *El Futuro del Estado Autonómico*, VII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos, Navarra, Aranzadi, págs. 47 - 55.

Fernández Alles, José Joaquín

- 2001 "Relaciones intergubernamentales y administración única en el Estado de las Autonomías", en Pau I Vall, Francesc, ed., *El Futuro del Estado Autonómico*, VII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos, Navarra, Aranzadi, págs. 69 - 85.

Fernández, Sonia

- 2003 "De la república católica hacia la revolución liberal (1860 - 1875)", *Ecuador: Raíces del presente*, Quito, La Hora. Disponible en: <<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/historia/historia8.htm>>

González de Vega, Susana

- 1999 "Descentralización, autonomías e integración", en Muñoz, Francisco ed., *Descentralización*, Quito, TRAMASOCIAL, págs. 95 - 125.

González Trevisano, Pedro y Núñez Rivero, Cayetano

- 1998 *El Estado Autonómico: Principios, organización y competencia*, Madrid, Universitat S.A.

Hurtado, Osvaldo

- 1990 *Política Democrática. Los últimos veinte y cinco años*, Vol. I, Colección Temas, Quito, Corporación Editora Nacional.

Instituto de Estadísticas y Censos, (última actualización:

- s.f. <<http://www.inec.gov.ec/>> [fecha de consulta: 30/8/2005]

Isaacs, Anita

- 2003 "Los problemas de consolidación democrática en el Ecuador", en Burbano de Lara, Felipe, ed., *Antología: Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Quito, FLACSO, págs. 261 - 286.

Landázuri, Carlos

- 2003 "La fundación de la República (1830 - 1860)", *Ecuador: Raíces del presente*, Quito, La Hora. Disponible en: <<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/historia/historia7.htm>>

Landázuri, Carlos

- 2003 "La independencia y la etapa gran colombiana (1809 - 1830)", *Ecuador: Raíces del presente*, Quito, La Hora. Disponible en: <<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/historia/historia6.htm>>

León T., Jorge

- 1999 "La descentralización y el sistema político", en Muñoz, Francisco ed., *Descentralización*, Quito, TRAMASOCIAL, págs. 145 - 181.

Mata Espinel, Humberto

- 1999 "Proyecto de autonomías provinciales ecuatorianas", en Muñoz, Francisco ed., *Descentralización*, Quito, TRAMASOCIAL, págs. 183 - 201.

Menéndez - Carrión, Amparo

- [1990] 2003 "La democracia en el Ecuador: desafíos, dilemas y perspectivas", *La democracia en el Ecuador: desafíos, dilemas y perspectivas*, Documento de trabajo, Quito, FLACSO, (ahora en Burbano de Lara, Felipe, ed., *Antología: Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Quito, FLACSO, págs. 189 - 217).

Ministerio de Economía y Finanzas, (última actualización: 1/9/2005.)<<http://minfinanzas.ec.gov.net/>> [fecha de consulta: 30/8/2005]

Morata, Francesc

- [1997] 2001 "El estado de las autonomías: veinte años de rodaje", en Alcántara, Manuel y Martínez, Antonio, ed., *Política y Gobierno en España*, Valencia, Tirant lo blanch, págs. 121 - 164.

Muñoz Jaramillo, Francisco

- 1999 "Introducción", en Muñoz, Francisco ed., *Descentralización*, Quito, TRAMASOCIAL, págs. 9 - 34

Núñez, Jorge

- 2003 "La revolución liberal y la plutocracia (1895 - 1924)", *Ecuador: Raíces del presente*, Quito, La Hora. Disponible en: <<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/historia/historia9.htm>>

Núñez, Jorge

- 2003 "Revolución Juliana, crisis de hegemonía y estabilidad política (1925 - 1960)", *Ecuador: Raíces del presente*, Quito, La Hora. Disponible en: <<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/historia/historia10.htm>>

Pachano, Simón

- [1996] 2003 "Democracia, orden y conflicto: Ecuador 1979 - 1994", *Democracia sin sociedad*, preparado en el marco del Grupo sobre la Democracia, Quito, ILDIS, (ahora en Burbano de Lara, Felipe, de., *Antología: Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Quito, FLACSO, págs. 107 - 142)

Pau I Vall, Francesc

- 2001 "Cataluña y el derecho de autodeterminación", en Pau I Vall, Francesc, ed., *El Futuro del Estado Autonómico*, VII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos, Navarra, Aranzadi, págs. 57 - 67.

Rodríguez, Jaime y Muñoz, Arana

- 2001 "El Estado Autonómico Español: La administración única o común", cap II B, "Una interpretación de la articulación territorial: La cuestión nacionalista", cap III C, *Autonomías y nacionalismo*, Universidad de la Coruña, págs. 31 - 66, 96 - 101.

Salinas Quijada, Francisco

- 1991 "Fuentes del Derecho Navarro", *Compendio de Derecho Civil Foral Navarro*, Pamplona, Gobierno de Navarra, págs. 7 - 12, 20, 21, 27, 103.

Servicio de Rentas Internas, (última actualización: 5/9/2005.), <<http://www.sri.gov.ec/>> [fecha de consulta: 30/8/2005]

Soasti, Guadalupe

- 2003 "El apogeo del orden colonial (siglo XVIII)", *Ecuador: Raíces del presente*, Quito, La Hora. Disponible en: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/historia/historia4.htm>

Soasti, Guadalupe

- 2003 "La consolidación de la sociedad criolla. Siglo XVIII hasta 1808", *Ecuador: Raíces del presente*, Quito, La Hora. Disponible en: <<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/historia/historia5.htm>>

Solozábal Echevarría, Juan José

- 2001 "Igualdad y hechos diferenciales en el Estado. Autonómico", en Pau I Vall, Francesc, ed., *El Futuro del Estado Autonómico*, VII Jornadas de la Asociación Española de Letrados de Parlamentos, Navarra, Aranzadi, págs. 35 - 45.

Souvirón Morenilla, José María

- 2000 "El Futuro del Estado de las Autonomías: Balance y Perspectivas", Primera Parte, *Balance y futuro del Estado Autonómico*, vol. III, *Realidad y perspectivas de la organización territorial del estado*, Granada, COMARES, págs. 4 - 109.

Tocqueville, Alexis

- [s.f.] 1969 *Antiguo Régimen y la Revolución*, Madrid, Guadarrama. Original: *L'Ancien Régime et la Revolution*. Traducción: Ángel Guillén.

Tocqueville, Alexis

- [s.f.] 1985 *La Democracia en América*, vol. II, Madrid, Alianza. Original: *De la démocratie en Amérique*. Traducción: Dolores Sánchez de Aleu.

Verdesoto, Luis

- [1996] 2003 "Mestizaje y ciudadanía", en Esquel ed., *Temas para una sociedad en crisis*, Quito, (ahora en Burbano de Lara, Felipe, ed., *Antología: Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Quito, FLACSO, págs. 142 - 162).

Reflexiones en torno a la migración internacional

Rodolfo Casillas R.*

Sumario: La migración es un proceso sociocultural polimorfo y múltiple por definición, y que en este siglo veremos cómo impacta de manera diferenciada en todos los países del mundo.

Inicio con una definición

Por migración internacional se entiende el desplazamiento de una persona, o de un conjunto de ellas, de un Estado nacional a otro. El desplazarse internacionalmente hace referencia a la capacidad de organización social, al Estado-nación, a las leyes vigentes en él, a los derechos y obligaciones de sus ciudadanos y a la normatividad específica que regula el ingreso a, el tránsito por o estadía en dicho Estado de quienes tienen una nacionalidad distinta al Estado de referencia. De ahí que cuando se habla de migración internacional se suele hacer una distinción entre los flujos que se apegan a los marcos legales de los estados, de aquellos otros que no se inscriben en ellos, sea para migrar, para permanecer en el lugar de destino más allá del tiempo autorizado por las autoridades migratorias,

o bien para cambiar de actividad de la previamente permitida. Una segunda distinción se refiere a la condición migratoria y a la categoría que se les asigna: legal y para qué tipo de actividad; ilegal, indocumentado, o migrante no autorizado para quien se aparta de la legalidad migratoria. Cada una de ellas tiene distintas implicaciones para el análisis social, pero todas en común hacen referencia al poder gubernamental y al lugar que desde éste se le reconoce al individuo, tomando en cuenta su *condición* de nacional o extranjero y su *circunstancia* de contar o no con la autorización vigente por parte del Estado receptor.

Algo de historia, teoría y de crítica

La migración es tan vieja como el hombre en la tierra. Históricamente hablando, el carácter sedentario está aso-

* Profesor e investigador de la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (Flacso) sede México. Correo electrónico: casillas@flacso.edu.mx

ciado a algunas civilizaciones, lo que no implica que los pueblos nómadas carezcan de expresiones culturales, identidades grupales y otros atributos sociales. Sedentario o nómada, el hombre se ha desplazado de manera continua a lo largo del tiempo, encontrando en distinto momento histórico y circunstancia sociopolítica, condiciones que favorecen, dificultan o impiden el libre tránsito de una localidad a otra, de una ciudad a otra, de un país a otro. En la actualidad, hay una gran preocupación de los Estados nacionales, particularmente los de mayor desarrollo económico, por regular la migración internacional que ocurre al margen de las normas gubernamentales, por considerar que, entre otros efectos negativos, ella afecta sus planes de desarrollo nacional.

La migración internacional ha sido materia de los estudiosos de la población, en particular de los demógrafos, así como de los antropólogos y sociólogos preocupados por los procesos culturales y de identidad. Los historiadores, por su parte, han abordado aspectos de los flujos migratorios relacionados con su incorporación a las sociedades de destino y algunas de las vicisitudes que los recién llegados han enfrentado con las autoridades y prácticas culturales de las sociedades de destino. Por lo regular, el migrante ha sido visto desde el Estado o en relación con él. De ahí que en la mayoría de los estudios sobre la migración internacional se hace hincapié en los lugares de origen y destino; en el primer caso para encontrar las razones que estimulan, u obligan, a la migración y en el segundo caso para indicar los atractivos del lugar hacia donde se diri-

ge el migrante. También se establece una distinción entre los flujos y las características de los sujetos que los integran; se señalan las temporalidades, las rutas, las actividades, los grupos etarios, las diferencias de género, las relaciones campo-ciudad, las frecuencias y relevos generacionales, entre otros elementos que conforman el perfil sociodemográfico del migrante. Estos conocimientos permiten a los planificadores gubernamentales hacer diagnósticos y sugerir recomendaciones diversas, sobre todo cuando se presume la existencia de un volumen migratorio que es, o amenaza con ser, inmanejable a la luz de las asimetrías económicas de un país frente a otro.

Por lo general, esas recomendaciones se pueden aglutinar en tres niveles de acción: por el lugar de origen, contrarrestar las supuestas causas de la migración; por el lugar de destino, reglamentar y proponer una práctica eficiente de las formas y términos de contratación; y por el lado de los agentes sociales involucrados en el proceso migratorio, sancionar el traslado que se aparta de la normatividad gubernamental y buscar hacer inoperantes los mecanismos sociales de apoyo al migrante. La conjugación adecuada de estos tres niveles permite augurar la administración de los flujos migratorios de forma tal que sean incorporados a la lógica institucional del desarrollo económico de los estados involucrados. Este conjunto de perspectivas analíticas, no obstante que algunas de ellas reconocen los beneficios resultantes de la migración y de los altos costos humanos que pagan los migrantes, no han cubierto un vacío del

conocimiento: los procesos de cambio o afirmación que viven los migrantes durante el proceso migratorio, si bien hay algunas aportaciones significativas sobre los procesos socioculturales de los migrantes en el lugar de destino.

El tipo de enfoque, distinciones conceptuales, aportes cualitativos y vacíos del conocimiento, característicos de los flujos de vieja data, se han reproducido en la mayoría de los estudios de las migraciones que en fecha reciente empezaron a constituirse en objeto de atención de los gobiernos y los estudiosos de la materia. En el continente americano, a partir de los años 80 llamaron la atención los flujos crecientes de migrantes centroamericanos, de sudamericanos, africanos y asiáticos en menor proporción, que al margen de la normatividad de los estados, se han desplazado al norte del continente. Estados Unidos y México, en este contexto, se han caracterizado por ser en los últimos años, grandes expulsores de migrantes carentes del permiso gubernamental correspondiente. Dichos países han actuado de acuerdo con la legalidad ajustada a las circunstancias y con fundamento en acuerdos de colaboración internacional signados entre los países mencionados, por lo que las expulsiones que realizan son presumiblemente legales. Hay, empero, algunas interrogantes que pueden plantearse sobre: 1) la noción de justicia de las leyes migratorias, y no sólo el aspecto de legalidad; 2) la ejecución correcta o no de las leyes vigentes; 3) los derechos de los migrantes en su calidad de ciudadanos; 4) la pertinencia de reproducir acriticamente los esquemas de conocimiento utilizados hasta el

momento para el estudio y atención de la migración internacional.

Sin duda alguna, es deseable producir conocimientos que permitan el análisis comparativo. Empero, hacerlo implica resolver cuestiones teóricas, metodológicas, de existencia y generación de bases empíricas comparables, entre otras cosas, para no ahondar sobre las particularidades de los procesos sociales, económicos, culturales y políticos involucrados en cada caso. Para hablar con elementos de juicio comprobables y ver contenidos y alcances de las respuestas a las interrogantes antes planteadas, habría que verificar la existencia o no de algunos supuestos básicos que tienen que ver con el conocimiento de los migrantes de referencia. De no ser así, cualquier pronunciamiento sobre el volumen o aspecto cualitativo tendría que ser tomado con reserva. En general, lo producido enfrenta problemas del siguiente tipo: 1) amplios vacíos de conocimiento; 2) producciones acotadas a estudios de caso; y 3) una preferencia a realizar estudios desde la perspectiva de la relación subordinada del migrante al esquema legal establecido por el Estado. Estas ausencias y limitaciones tienen implicaciones no sólo para el saber sino también para la formulación y aplicación de políticas públicas en temas migratorios. Porque, por ejemplo, en el supuesto caso de que inversionistas y gobiernos quisieran estimular la actividad económica en los sitios de origen de los migrantes, ¿cómo saber de qué localidades se trata, cuáles son las actividades posibles, qué recursos humanos se encuentran capacitados, etc., si no se cuenta con la informa-

ción necesaria? Sin este conocimiento concreto, cualquier tipo de pronunciamiento de abatir la oferta de mano de obra es sólo un enunciado macroeconómico sin correlativo real. Más, por otra parte, suponiendo que con los pocos elementos disponibles se impulsaran los mercados y ocupaciones locales en los sitios de origen de los migrantes, ¿cómo saber que éstos sólo son expresión del desempleo, subempleo y salarios depreciados? Este conjunto de medidas respondería, de ser exitoso, a los migrantes potenciales con motivaciones económicas. Pero, ¿qué se propone para los que no responden en sentido estricto a lo económico inmediato, para los que están en pleno tránsito y para los que ya han llegado a su destino? Las medidas de detección y expulsión para estos casos, aunque puedan ser efectivas en lo inmediato, lo que estimulan son nuevas formas sociales de evasión de los marcos institucionales, a la vez que se deja de encauzar los aprendizajes que los migrantes adquirieron durante su travesía y lugar de destino.

Las remesas económicas han devenido importantes para los países de origen de los migrantes (entre los principales rubros nacionales generadores de divisas para México, Centroamérica o el Caribe, por ejemplo), pero tanto los estados de procedencia como de destino han dejado pasar la oportunidad de potenciar los conocimientos técnicos, organizativos, culturales y sociopolíticos adquiridos por quienes ya han pasado a formar parte del proceso migratorio. Lo económico es una aportación y una limitante; de lo primero hay variadas evidencias, tantas que centran en demasía la atención de los gobiernos. Lo segun-

do no siempre es considerado como tal debido precisamente al peso excesivo otorgado a lo económico. Se presenta así una distorsión en la manera de concebir y tratar el proceso migratorio. El principal inconveniente es que la variable económica, aunque a veces se matice su importancia diciendo que es la principal pero no la única razón de la migración, se convierte en eje articulador de las iniciativas gubernamentales que pretenden incidir en el proceder de los migrantes y de los agentes sociales con que se relacionan. Así, hay un reduccionismo contraproducente que se evidencia cada vez que se anuncia y aplican nuevas medidas de contención a la migración indeseada por los gobiernos. Pronto, los destinatarios de las medidas gubernamentales desarrollan nuevas formas de obviar los alcances y efectividad de las políticas de control. Ello ocurre porque se deja de lado el aspecto social. Es decir, habría que partir de la noción de que la migración internacional es un proceso que no sólo involucra a los cientos de miles de personas que se desplazan de un país a otro, sino también a un número impreciso de agentes sociales dispersos a lo largo de amplios territorios, en vínculos múltiples, flexibles e informales que sólo pueden ser entendidos en términos relacionales entre sí, por un lado, y, por el otro, con el ejercicio de las autoridades públicas en materia migratoria.

Sobre las líneas de investigación y debate contemporáneo

La migración autónoma del poder estatal es una práctica social y no una política formalmente constituida, expli-

citada en texto alguno o expuesta ante alguna autoridad competente. Ella surge como una práctica entre miembros de un mismo entorno familiar o social como mecanismos de respuesta a situaciones indeseadas. En esta práctica migratoria autónoma hay una riqueza social que se desaprovecha porque no se le reconoce, debido al peso excesivo de lo económico en el análisis. Mientras el enfoque no cambie, se seguirán observando acciones parciales en tanto que se analiza la migración "desde fuera" (desde las leyes del Estado) y desde lo económico, teniendo como resultado único cifras más o menos constantes de la cantidad de expulsiones de determinadas nacionalidades por año y una cifra menor de traficantes de migrantes detenidos.

Por otra parte, sería igualmente limitado observar la migración internacional sólo desde "adentro", definida por sus propias particularidades. El resultado, en este caso, sería el de recoger las impresiones inmediatas de los sujetos y agentes sociales involucrados en el proceso, que darían cuenta de sus razones para migrar, los obstáculos para hacerlo, las colaboraciones recibidas de manera casuística, los peligros generalizados y las expectativas de llegar a establecerse en el lugar de destino. Ciertamente ésta sería una contribución importante, pero también presentaría limitantes en enfoques y contenidos. Entre ellas, y a diferencia de los diagnósticos que hacen hincapié en lo macro y general, éstas se centrarían en lo micro e individual; mientras que aquéllos trabajarían para efectos en el mediano y largo plazo, éstas buscarían resultados en el

corto plazo, obviamente, sin perder de vista el futuro; las institucionales hablarían de legalidad, éstas de búsquedas legítimas de realización; aquéllas tendrían presente las relaciones entre los estados y éstas los vínculos sociales; aquéllas verían sólo, o de manera preferente, lo económico y éstas, aunque lo incluyan, hablarían de una vida más plena, segura y, sobre todo, promisoria. En síntesis: unas verían lo concerniente al poder estatal y su ejercicio, las otras harían caso omiso de él, o lo subordinarían de manera notable, en aras de destacar los méritos sociales del fenómeno migratorio independiente de la vida institucional.

Desde una perspectiva amplia e integral, la migración internacional sólo puede ser concebida en relación con las diversas fuerzas y circunstancias que le vinculan. Su naturaleza se establece por la manera en que ella se vive o experimenta y no sólo por las razones que originan los flujos o los encaminan a determinados destinos, en tanto que se trata de procesos sociales diferenciables en los que ocurren vínculos relacionales de diverso tipo. De ahí que las razones que pudieran explicar un primer flujo no necesariamente son similares a las de un segundo o un tercero, así provengan del mismo lugar en que pervivan las circunstancias socioeconómicas observadas en el momento de la primera migración. La migración internacional está compuesta por diferentes tipos de personas en distintas circunstancias; si todas fueran iguales no habría la diversidad de flujos migratorios que hoy en día observamos.

Algunos Estados han resuelto atender de manera drástica la migración autónoma que ocurre por sus fronteras, mientras que otros siguen sin ocuparse de ella. Al posponer su atención, o hacerlo de manera tardía, los gobiernos ganan tiempo, pero no cancelan la posibilidad de que en un momento dado el fenómeno migratorio adquiera perfiles de problema (interno o internacional) y entonces se vean obligados a actuar con apresuramiento y no siempre provistos del conocimiento necesario, de las herramientas institucionales que se requieren ni de un clima social propicio para acciones legales, legítimas y socialmente aceptables. Por el contrario, lo que se observa es una preocupación constante por desarrollar leyes, reglamentos y operativos unívocos de los estados que ven resistencias y obstáculos a vencer en las tramas sociales de los migrantes y en los migrantes mismos. Mientras que para los gobiernos tiene implicaciones de gobernabilidad o de acatamiento social de las leyes, la resistencia y obstáculos tienen un significado diferente para los migrantes. La fortaleza y resistencia de la migración son, entonces, producto de su pluralidad, de su heterogeneidad en formas, tiempos, alcances, expectativas, realizaciones y también de la desatención gubernamental que sólo observa sus implicaciones económicas y trata de responder a ellas o sacar el mejor partido posible en su relación con los gobiernos vecinos. Es evidente que esta manera de enfocar y participar en el proceso migratorio no fortalece a las sociedades y sus gobiernos.

En la actualidad, por las fronteras nacionales ocurre y transita práctica-

mente la diversa variedad de tipos de desplazamientos que contiene todo catálogo de las migraciones internacionales; con permisos migratorios de los más variados o carentes de ellos. Por los volúmenes anuales y complejidades sociales involucradas, pareciera ser el caos, la anarquía, una diáspora que vacía pueblos de brazos, culturas, identidades, relaciones y de futuro. Pero no se trata de una sangría social incontenible, sino de búsquedas y concreciones múltiples. En tanto que la práctica migratoria es realizada individualmente y en grupos, en la mayoría de los casos a baja escala, salvo que ocurra una catástrofe que obligue a movimientos masivos, el uso del anonimato es un recurso bien adaptado a las circunstancias del desplazamiento internacional, en particular de los que recurren a métodos autónomos de la legalidad migratoria. En estos casos, no hay líderes fáciles de ubicar por la sencilla razón de que los liderazgos se producen en el momento y para acciones específicas que, una vez realizadas, desaparecen la necesidad y su personificación. No hay una membresía que investigar porque, en el camino, de forma aleatoria y circunstancial, se aglutinan quienes formarán parte de la búsqueda, sin que exista el compromiso de formalizar o continuar relaciones de solidaridad más allá de la travesía; no hay actividades públicas que llamen la atención en tanto que el anonimato, el no ser ellos mismos sino fingir ser el otro, el local, es el mejor disfraz posible. Hay, podría decirse, formas de organización, desplazamiento y encubrimiento de las cuales depende la vitalidad y éxito de la travesía. Se trata de masas humanas en una lógica compartida, con

un imaginario común que no pueden ser entendidas, menos contrarrestadas, con medidas puntuales que sólo ven sus aspectos y expresiones económicos.

Hay una brecha social creciente en la actualidad, y la migración internacional está inserta en ella: mientras la sociedad en general se mueve hacia la pluralidad, la diversidad, la autoconstitución y auto-organización, el sistema legal de los gobiernos demanda conformidad, uniformidad, disciplina y el mínimo desplazamiento posible de grandes segmentos de los grupos subalternos. Los objetivos gubernamentales revelan las características más esenciales de una determinada concepción y práctica sociales: hacia la introversión, cerrazón y reserva en sí misma, como si el inmovilismo fuera el *factotum*, o parte importante de él, que garantizara la solución de los problemas de diverso tipo que enfrentan las sociedades, los gobiernos y las actuales formas de producir y distribuir bienes. Un efecto inmediato del desarrollo de tal concepción es que el radio de influencia gubernamental es continuamente reducido no sólo en los recursos económicos de que antes disponía el Estado, sino también en la gestión y actuación de diversos sectores sociales.

Desde una perspectiva autónoma al poder estatal los migrantes son personas que reciben afrentas en su lugar de residencia previa a la migración que les lleva a desarrollar una búsqueda personal de superación, pero cuando la afrenta que reciben es sólo una variante de diversas afrentas que sufren sistemáticamente amplios sectores de la sociedad, la búsqueda deviene en un producto so-

ciocultural colectivo. De ahí los volúmenes significativos de migrantes que, desde mucho antes de partir físicamente, empiezan su itinerario de búsqueda sin fronteras nacionales que los detengan. En su imaginario social desarrollan alternativas provistas de su propio lenguaje, gestos, actitudes y acompañamientos. Los lenguajes y deseos ocultos o privados de cada quien, involucrado en la migración, se vuelven acciones públicas de colectivos sociales que se exteriorizan durante el traslado y posteriormente en la sociedad de destino, con determinadas prácticas de poder social. ¿Qué papel juegan los migrantes en las sociedades de procedencia, de tránsito y de destino?, ¿cuáles sus esperanzas y en qué las basan? Con el poder económico, social y cultural que desarrollan, ¿qué influencia tienen, pueden cambiar algo de lo que les afecta? Responder a estas interrogantes requiere una trama de conocimientos de diverso tipo y de una ubicación geográfica y social de los lugares en donde se emiten las respuestas y las acciones.

Para migrar se conjugan: 1) la necesidad o deseo de buscar satisfactores fuera del entorno inmediato; 2) una circunstancia propicia para hacerlo o que obliga a salir; 3) la aceptación de correr riesgos, de partir sin mayores apoyos o respaldos; y 4) aunque no siempre ni en todos los casos, una red de apoyos. Cada migrante, en su parquedad de recursos, está provisto de reservas espirituales, físicas, morales, económicas, etc., que utiliza para disminuir la eventualidad del fracaso. Pero también es acompañado de estereotipos. Por ello, los migrantes, particularmente los autónomos

al Estado, procuran pasar por lugareños, mimetizándose localmente para proseguir su tránsito sin mayor obstáculo. El temor, la inseguridad y el peligro, van de la mano de la búsqueda de seguridad y autodefensa en procura de volverse intocables, en tanto que se fusionan transitoria y artificialmente con la otredad local; dejan de ser, así sea por un momento, para seguir siendo ellos mismos, los migrantes. El tránsito entonces se segmenta en lugares de mayor peligro y de relativa seguridad, con intensidades de incertidumbre que se sobredimensionan o minimizan en el imaginario colectivo y se vive durante la migración. Esto es, las noticias de qué puede ocurrir se reelaboran en el transitar, el concepto se va a la vivencia, se materializa en el movimiento físico del individuo que, en conjunto, forma un caudal, es decir, un proceso social ininteligible para el migrante mismo que, a lo más alcanza a decir que "son muchos los que están saliendo" de sus pueblos por las mismas razones de insatisfacción.

Hay estereotipos que gravitan sobre el conocimiento de los migrantes que no deben soslayarse. El estereotipo del migrante-problema, con poca economía y mucha cultura "tradicional" en lugar de explicar la complejidad, la niega en la simplificación. Habría que aclarar para qué efectos hay poca economía; si es para cubrir los requisitos en tiempo y forma como lo estipulan los consulados para el otorgamiento de visas, el señalamiento podría ser aceptable. Mas, si con ello se refiere a la inexistencia de fondos o posibilidad de conseguirlos es una apreciación incorrecta en tanto que la contratación de traficantes de migran-

tes, el sufragar costos de traslado, la adquisición de bienes y servicios durante el trayecto, etc., dan cuenta de la utilización de recursos nada despreciables. Por otra parte, con cultura tradicional se quiere indicar la circunstancia de subordinación de los migrantes y su adscripción a circuitos informales y desactualizados a las peculiaridades de la vida moderna. Esto supone que, por su "atraso", no podrán avanzar gran cosa en su itinerario internacional y que, de llegar a su destino, difícilmente podrán insertarse en las economías desarrolladas. Esto es desconocer las instancias sociales y culturales que construyen los propios migrantes y aquellas otras que les asisten para partir, desplazarse e insertarse en la sociedad de destino: las redes sociales, instancias "vivas" y actualizadas; de otra forma pierden su utilidad social. A la luz de estas prácticas socio-culturales, el supuesto no tiene gran sostén real.

Otro estereotipo común es que la identidad del migrante es transparente y poco cambiante (migrante económico o migrante político, no hay de otra en todo momento y lugar), fácil de discernir en tanto que los números de expulsiones indican las variaciones porcentuales de campesinos, ciudadanos, de hombres y mujeres, de antecedentes migratorios personales o familiares, etc. Pareciera que sólo en momentos de crisis el migrante muestra su identidad (que nunca cambia) y la pone a batallar contra los embates que le llegan de fuera y definen de sus intereses inamovibles. Estas percepciones son igualmente simplificadas y equívocas. Es socialmente inválido calificar lo que se desconoce o se cono-

ce limitadamente. Segundo, dada la diversidad de procedencia e inserción sociales de los migrantes previas a la experiencia y durante la travesía, lo que se evalúa son los aconteceres macroeconómicos en los lugares de origen de los migrantes pero no los migrantes mismos.

Todo intento de análisis del proceso migratorio debiera entonces partir de tres supuestos básicos: 1) cualquier proceso migratorio, más o menos forzado o contenido, es más abierto y contingente de lo que parece, pues siempre hay posibilidades de construir una afinidad nueva entre los propios migrantes o entre éstos y los agentes sociales que encuentran en su camino; 2) toda experiencia migratoria contiene relaciones jerárquicas y relaciones de solidaridad que están en constante movimiento debido a la naturaleza misma del hecho social; y 3) al analizar un proceso migratorio específico, hay que analizarlo en todos sus ámbitos, desde el familiar y comunitario hasta las instituciones más centralizadas del aparato estatal, en este caso a través de las autoridades migratorias y auxiliares. La migración es un proceso sociocultural polimorfo y múltiple por definición, y que en este siglo XXI veremos cómo impacta de manera diferenciada en todos los países del mundo.

Bibliografía

Aguayo, Sergio y Patricia Weiss Fagen
 1988 "Central Americans in Mexico and the United States", Washington, DC HMP / CIPRAR, Georgetown University.
 Aguilar Zinser, Adolfo, CIREFCA
 1991 *The Promises and Reality of International Conference on Central American Refu-*

gees, Washington, D.C.: Center for Immigration Policy and Refugee Assistance, Georgetown University.
 Anker, Debora E.
 1990 "Determining Asylum Claims in the United States Summary Report of an Empirical Study of the Adjudication of Asylum Claims Before the Immigration Court". *International Journal of Refugee Law* Vol. 2, No. 2. pp. 253-264.
 Anker, Debora E.
 1989 "Migration and Development: Myths and reality", *International Migration Review*, Vol. xxiii, No. 3, pp. 487-499.
 Anker, Debora E.
 "International Migration and Development. An Unresolved Relationship", en *International Migration*, Special Issue; Migration and Development, Vol. xxx, pp. 252-266.
 Appleyard, Reginal T.
 1989 "Migration and Development: Myths and Reality", *International Migration Review*, Vol. xxiii, No. 3 pp. 487-499.
 Arretx, Carmen
 1987 "Research on International Migration and Census Data Cooperation in Latin American", *International Migration Review*, Vol. xxi, No. 4, Latin American Demographic Center. Santiago.
 Berlund, Susan
 1993 "Las migraciones en el proceso de integración de las Américas Seminario Internacional (Migration in the Integration Process in the Americas: International Seminar) Conference report". *International Migration Review*, E.U, Spring, pág. 182-90.
 Bosniak, Linda S.
 1991 "Human Rights, State Sovereignty and the Protection of Undocumented Migrants Under the International Migrants Workers Convention", Vol. xxv, No. 4 Winter, 1991, pp. 737-765, *International Migration Review*.
 Brubaker, Rogers
 1991 "International Migration: a Challenge for Humanity", *International Migration Review*, Vol. xxv, No. 4 pp. 946-957.
 Castles, Stephen y Mark J. Millar
 2004 *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo*

- moderno. Miguel Ángel Porrúa, INM, Se-gob, Fundación Colosio, Universidad Au-tónoma de Zacatecas, 388 páginas.
- Comisión Económica para América Latina
 1991 "El impacto económico y social de las migraciones en Centroamérica", 1992, 15 de abril de 1992. *Mimeo*, CEPAL; Comi-sión Económica para América Latina, "Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe", 1988 Docu-mento LC/ MEX & L83, julio, *Mimeo*, 43 pp, Naciones Unidas- CEPAL; Comisión Económica para América Latina, "Reme-sas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua", México, 25 de junio, *Mimeo* Proyecto CEPAL/gobierno de los Países Bajos, NED /89/003.
- Defreitas, Gregory
 1991 "Inequality at Work: Hispanics in the U.S. Labor Force", Oxford University Press.
- Dimarzio, No, Papademetriou D.G.
 1988 *Toward New US Statutory Standards for those who Flee Crises: Humanitarian and Political Responses*, 71 pp. United States Catholic Conference. Migration and Re-fugee Service.
- Dube, Saurabh
 2001 *Sujetos subalternos.. Capítulos de una historia antropológica*. México, Ed. El Colegio de México, 279 páginas.
- Fairweather, Gordon
 1990 *Inmigrants and Refugees: Present Problems and Future Needs; a Canadian Perspective*. *International Journal of Refu-gee* 1990, Septiembre, pp. 283-291, Ox-ford University Press.
- Filer, Randall
 1992 "The Effects of Immigrant Arrivals on Mi-gratory Patterns of Native Workers", in George Borjas and Richard Freeman (eds.) *Immigration and the Work Force*, University of Chicago.
- Gindling, Tim
 1991 "Labor Market Segmentation and the De-termination of Wages in the Public, Private-Formal, and Informal Sectors in San Jo-se Costa Rica", *Economic Development and Cultural Change*, April.
- González Navarro, Moisés
 1993 *Los extranjeros en México y los mexica-nos en el extranjero. 1821-1970*, III Vols., El Colegio de México, México.
- Goodwin-Gill, Guy S.
 1989 "International Law and Human Rights: Trends Concerning International Migrants and Refugees". *International Migration Review*, Vol. xxiii, No. 3 pp. 526-545.
- Guy S. Goodwin-Gill
 1989 "International Law and Human Rights: Trends Concerning International Migrants and Refugees", Vol. xxiii. No. 3, pp. 526-546, *International Migration Review*.
- Gzesh, Susan
 1995 "So Close to the United States, So Far from God: Refugees and Asylees Under Mexican Law", *World Refugee Survey*, 1995, (Washington, D.C.: U.S. Commit-tee for Refugees).
- IMR ET AT
 1989 "Reflections on a Quarter Century of In-ternational Migration Research and Orientations for Future Research", 1989 Vol. xxii, No. 3 Fall, pp. 393-401, *Interna-tional Migration Review*.
- Mitchell, Christopher
 1989 "International Migration, International Relations and Foreign Policy". *Internatio-nal Migration Review* 1989, Vol. xxiii, No. 3 Fall 1989, pp. 681-708.
- Peek, Peter
 1978 "The Political Economy of Rural Emigra-tion in Latin American", *Ponencia*, 36 pp., CLACSO.
- Percy Kraly, Ellen
 1991 "Long-Term Immigration to the United States: New Approaches to Measure-ment", *International Migration Review*, Vol. xxv, No. 1, Spring 1991, pp. 60-91.
- Percy Kraly, Ellen
 1987 "Efforts to Improve International Migra-tion Statics: a Historical Perspective". *Int-ernational Migration Review*, Vol. xxi, No. 4, Winter 1987, pp. 967-995.
- Portes, Alejandro and Robert D. Manning
 1986 "The Immigrant Enclave: Theory and Em-pirical Examples", in Susan Olzak and Joanne Nagel (eds.), *Competitive Ethnic Relations*, Academic Press.
- Psacharopoulos, George and Ying Chu Ng
 1992 *Earnings and Education in Latin America: Assessing Priorities for Schooling Invest-ments, Education and Employment Wor-king Papers*, World Bank, December.

- Rodríguez, Nestor
 1987 "Undocumented Central Americans in Houston: Diverse Populations", *International Migration Review*, Spring..
- Scott, James C.
 2000 *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México, Ed. Era, 314 páginas.
- Seyon, Patrick
 1995 "My first return home". En: *World Refugee Survey*, Washington, U.S. Committee for Refugees.
- Simmons, Alan B.
 1991 "Explicando la migración: la teoría en la encrucijada". En: *Estudios Demográficos y Urbanos* (16), Vol. 6, No. 1, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, enero-abril, pp. 5-31.
- The Tomas Rivera Policy Institute
 "Diversifying the Los Angeles Area latino mosaic: Salvadoran and Guatemalan Leaders' Assessments of Community Public Policy Needs", National association of latino Elected and Appointed Officials Educational Fund.
- Zolberg, Aristide R.
 1989 "The Next Waves: Migration Theory for a Changing World", *International Migration Review*, 1989, Vol. XXIII, No. 3 Fall, pp. 404-429.

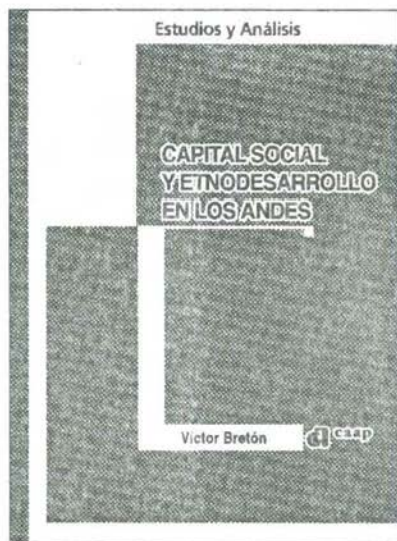
CAPITAL SOCIAL Y ETNODESARROLLO EN LOS ANDES

Víctor Bretón

Muchos estudios y sobre todo diagnósticos, introducen el término "Capital Social", como una noción unívoca, asumida y entendida por todos de la misma manera y con igual valor descriptivo. Sin embargo, se trata de una especie de "cajón de sastre", en el que entra de todo y del que cada cual puede extraer las herramientas que mas le convengan.

A través del estudio de la experiencia del PRODEPINE, proyecto originado en el Banco Mundial, el autor examina no sólo las inadecuaciones y ausencia de pertinencia de este concepto, sino además el hecho de que tal proyecto tuvo una serie de incoherencias en su diseño y ejecución; y que, sobre todo, como en toda iniciativa externa en la que hay un donante y un "beneficiado" receptor, hizo abstracción de la relación de poder siempre presente en este tipo de programas.

La lectura de lo ejecutado por PRODEPINE, deja una serie de cuestionamientos tanto hacia acciones similares, al uso del concepto de capital social, como a la razón misma del anhelado desarrollo de una vía: la del capitalismo imperante.



RESEÑAS

El Gran Ausente: Biografía de Velasco Ibarra

Norris, Robert. 2004. 2 vols Libri Mundi. 688pp.

Ximena Sosa Buchholz

El estudio biográfico del ex-presidente José María Velasco Ibarra del historiador estadounidense ya fallecido, Robert Norris trae una perspectiva tonificante a los ya conocidos¹ análisis sobre el velasquismo. Norris logra captar al personaje humano del presidente, recorre su vida política con detalles poco conocidos y destaca su obra, muchas veces ignorada. La figura de Velasco Ibarra renace como un representante del pueblo, no sólo por haberlo incorporado a la vida política sino por su obra educativa, vial y por la estructuración de las fuerzas armadas. Estos dos tomos son el resultado de una investigación iniciada en 1961, plasmada en su tesis doctoral en Estudios Iberoamericanos en la University of New México en 1969 pero nunca concluida debido a su temprana muerte en 1993.

Convencido que la historia debe ser escrita como realmente ocurrió, Norris se dedicó a la recopilación de fuentes

primarias tanto escritas como orales. No sólo revisó periódicos, libros y memorias de las cuatro presidencias sino también realizó entrevistas con familiares del ex-presidente incluyendo a sus dos hermanos, Pedro y Ana María, y a sus seguidores y colaboradores. Sin lugar a dudas, la fuente más valiosa fue la relación personal que el historiador mantuvo con Velasco Ibarra con quien se entrevistó varias veces y mantuvo una constante correspondencia. Algunos ejemplos de estas cartas están reproducidas en el segundo volumen.

Con todo este material en algunos casos inédito, Norris comenzó la tarea de interpretar el velasquismo y a su líder. El libro está dividido en diez capítulos, cinco en cada tomo. Tiene un estudio introductorio nutrido de una crítica balanceada de Carlos de la Torre. Los dos primeros capítulos relatan el entorno familiar y político del ex-presidente que abarcan su nacimiento en 1893, su

1 Sobre velasquismo se ha escrito bastante desde varias perspectivas. Ver Cueva (1972), del Campo (1977), Cuvi (1977), Quintero (1980), Menéndez-Carrión (1986), Burbano de Lara y de la Torre (1989), Maignushca y North (1991), Cárdenas (1991), Quintero y Silva (1991) de la Torre (1993, 2000, 2004), Ayala (1996, 2000) Sosa-Buchholz (1999, 2006), entre otros.

primer matrimonio con María Ester Silva y su pensamiento político reflejado en sus columnas periodísticas escritas desde 1922. Recorren los primeros pasos de Velasco Ibarra en la política con la inesperada elección a la cámara de diputados en 1932. El tercer y cuarto capítulos relatan el surgimiento del velasquismo en la compleja situación política que desembocó en la guerra de los cuatro días, la primera campaña presidencial y el comienzo de su persistente lucha por el sufragio libre. Además narran su primera presidencia 1934-35 incluyendo sus obras públicas, su política exterior, el autogolpe de Estado y su derrocamiento. Hacen especial referencia a su relación conyugal y la controvertida muerte del chofer presidencial. El último capítulo se refiere a su primer exilio, las fallidas elecciones presidenciales de 1940, la reñida presidencia de Carlos Arroyo del Río y la formación de la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE) que fraguara el 28 de mayo de 1944 o La Gloriosa, con la cual se consolidara el velasquismo.

El segundo tomo empieza con su segunda presidencia (1944-47), su ruptura con la izquierda y los liberales, su dictadura y la Constitución de 1946. Relata su obra pública, los problemas financieros y políticos, y su derrocamiento en 1947. Hace alusión a su personalidad, sus audiencias públicas y a segunda esposa, Corina Parral con quien se había casado en 1938. El capítulo séptimo se refiere al retorno del "gran ausente" y su tercera presidencia (1952-56), la única que concluyó. Habla de la

influencia de la Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana, (ARNE), sus relaciones con Carlos Guevara Moreno, Simón Cañarte y Carlos Julio Arosemena. El octavo capítulo narra la labor administrativa, las relaciones internacionales y su relación con Camilo Ponce. El noveno y último capítulo describen la cuarta presidencia, (1960-61), su obra, su distanciamiento de Arosemena y las revueltas que lo llevaron a su caída. Termina con el pronóstico que volvería a la presidencia. Hecho que se cumplió en 1968.

Desafortunadamente no escribe sobre la última presidencia (1968-72) a pesar de haber residido en Quito en esos años, ya que el historiador estaba casado con una ecuatoriana, Marta Zapata. Empero, su obra es relevante. Narra con detalles interesantes los hechos del pasado y le devuelve a Velasco Ibarra su espacio en la historia, de alguna manera despojada por la etiqueta del populismo. Sin embargo al no terminar la obra con la quinta presidencia y por lo tanto, no hace un análisis del impacto del velasquismo en la vida política del país, Norris nos deja con una interpretación inconclusa pero llena de pautas para futuras investigaciones. Este es un texto que puede marcar el inicio de un repensar sobre el impacto del populismo en el país, no en términos negativos sino más bien acercarnos a un entendimiento más profundo del por qué los ciudadanos se ven en la situación de buscar un representante, y del por qué la sociedad ecuatoriana sigue enfrascada en relaciones de derechos desiguales.